

42186

ANALES

TOMO XXX JULIO—DICIEMBRE DE 1974 Nos. 3-4

UNIVERSIDAD DE CUENCA-ECUADOR

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECTOR:

Dr. Gerardo Cordero y León

VICERRECTOR:

Dr. Rodrigo Cordero Crespo

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DECANO: Dr. Reinaldo Chico Peñaherrera

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

DECANO: Dr. Rubén Darío Solís Cabrera

FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO: Ing. Hernán Vintimilla Ordóñez

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DECANO: Dr. Efraín Jara Idrovo

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

DECANO: Dr. Marcelo González Moscoso

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

DECANO: Dr. José Serrano Vega

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DECANO: Arq. Rafael Malo Cordero

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO: Dr. Claudio Cordero Espinosa

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

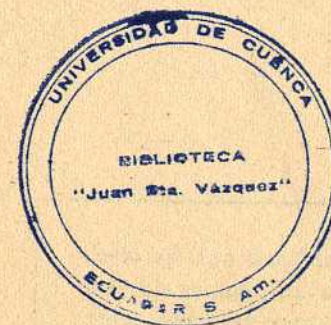
DIRECTOR: Dr. Lauro Ordóñez Espinosa

SECRETARIO GENERAL

Dr. Alfredo Abad Gómez.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

PUBLICACION TRIMESTRAL



TOMO XXX

NUMEROS

3-4

JULIO—DICIEMBRE DE 1974

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

Dr. Agustín Cueva Tamariz

Edición: 1.500 ejemplares

Apartado 355

La responsabilidad por las ideas
sustentadas en las páginas de esta
Revista corresponde exclusivamente
a sus autores.

Cuando se hagan reproducciones
de los estudios publicados en esta
Revista, se ruega citar la fuente.

S U M A R I O

	Páginas
Homenaje al Sr. Dr. Agustín Cueva Tamariz	
G. R. Galiana	8670 9
La Esclavitud de la América Latina	
José Peralta	3016 145
Notas Bibliográficas	216
Notas Necrológicas	220
Crónica Universitaria	224

HOMENAJE AL SR. DR. AGUSTIN CUEVA TAMARIZ

- Vida Profesional
- Vida Académica
- Distinciones
- Experiencia intelectual y universitaria
(Entrevista con el Dr. Agustín Cueva T.)
- Publicaciones
(Índice bibliográfico, por el Dr. G. R. G.)
- Antología.

Páginas selectas del Dr. Agustín Cueva T:

- "Biología y Racismo", MASTIL, 1941-2
- Presentación de Jiménez de Asúa en Cuenca, 27—IV—44. CATEDRA DE MEDICINA LEGAL.
- Introducción a las Ideas biológicas del P. Solano. CASA DE LA CULTURA, AZUAY. 1952.
- Ha muerto Eugenio O'Neill. C. de la C. 1953.
- "Reacciones de ayer y apreciaciones de hoy, Capítulo de "Darwin, el gigante de la evolución." C. C. E. 1960.
- "La locura del Quijote cap. de "Abismos Humanos" Edit. C. C. E. 1952.
- "Psicogénesis de algunas reacciones anti sociales". Cap. de "Introducción a la Psiquiatría Forense", 2 Ed. UNIVERSIDAD, 1968.

1.—Catedrático de Medicina Legal y Psiquiatría Forense, de la Universidad Estatal de Cuenca. 1943.

Profesor de Ciencias Naturales y Psicología, en el Colegio Nacional "Benigno Malo", de Cuenca. 1926-1935.

Médico Tratante del Seguro Social Ecuatoriano. 1941-1965.

2.—Miembro correspondiente de la Academia de la Lengua.

Miembro del Directorio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Asesor de la Comisión de Historia de la Sección Nacional del Instituto de Geografía e Historia.

Miembro de la Sociedad de Medicina Legal de Sao Paulo, Brasil.

Miembro de la Sociedad de Psicología, Neurología y Medicina Legal, Colombia.

Miembro de la Asociación Psicoanalítica, Argentina.

3.—Medalla de Oro "Fray Vicente Solano", por el Municipio de Cuenca, como el mejor escritor. Año 1949.

Condecoración del Gobierno, de Primera Clase, al Mérito Educativo. 1963.

Medalla de Oro de la Universidad de Cuenca, por su obra "Introducción a la Psiquiatría Forense", 1949.

Acuerdo y pergamino de la I. Municipalidad de Cuenca por la publicación de "Semblanzas Biotipológicas", 1945.

Pluma de Oro de "EL TELEGRAFO", de Guayaquil, 1969.

Botón de Oro de la Universidad de Cuenca, por los 25 años de Cátedra.

EXPERIENCIA INTELECTUAL Y UNIVERSITARIA

(Entrevista con el Sr. Dr. Agustín Cueva Tamariz)

No se puede saludar al Dr. Agustín Cueva Tamariz con alharacas de cortesía o adulación, con clarines y tambores, sino "con el homenaje íntimo de entenderle". Es decir, leer y conocer su obra, y dialogar con él acerca de una vocación intelectual y universitaria, que le sitúan entre los próceres del patriotismo verdadero y como ejemplo para la juventud. Esa frase entrecomillada acerca del sentido exacto del homenaje rendido a la persona de mérito, es del escritor que firmó con el pseudónimo de "Brummel".

Por eso hemos aguardado, los que llegamos de fuera, durante el éxodo pacífico de la intranquila postguerra europea, a ir conociendo su obra. Pensamos escribir unas líneas al cumplir los cinco años el Sr. Dr. Agustín Cueva al frente de las Publicaciones de la Universidad, verdadera cátedra del libro no interrumpida ni durante la Clausura famosa. Coincidió en el año 1973 el trigésimo de desempeño de la cátedra de Medicina Legal y Psiquiatría Forense, con cuya labor y publicaciones su nombre se extendió por el Continente y llegó a Europa, donde el Dr. Gregorio Marañón, en la velada del 21 de Febrero de 1953 celebrada en Madrid y dedicada a América, le llamó "distinguido escritor actual".

Y es que como Marañón, como Laín Entralgo —ilustre Rector de la Universidad, durante mis estudios— el Dr. Agustín Cueva es, íntegramente, médico, escritor y catedrático.

Ahora bien, vaya en seguida una aclaración. Si todo encumbra al homenajeado, destaca también la osadía de quien se atreve a dialogar desde tan escasos merecimientos como el que esto escribe. Hay una excusa, por si la admiración hacia la obra del Dr. Agustín Cueva no fuera suficiente, ésta, a saber: un pequeño servicio a la juventud universitaria más reciente, la cual no dispone con

frecuencia —en la incipiente Universidad de masas que vivimos— del repertorio cultural que sus mayores, con dedicación y tenacidad, van elaborando. ¡Tantas cosas que se toman de publicaciones foráneas, constan en las de casa desde hace tiempo! Junto al pudor de quien conoce su propia valía, hay en el Dr. Agustín Cueva el pundonor de la autoría exigente; y por eso al comentar un libro, sea de González Mas sobre el Quijote, o de Vallejo Nájera sobre la literatura y la psiquiatría en torno a grandes figuras de las letras mundiales, describe y estima el aporte, indicando discretamente en qué fecha, en sus escritos, destacó este o aquel rasgo coincidente. La cita de Marañón la recuerda con frecuencia, desde la Introducción al "Epistolario" del Padre Solano, en 1953, o sea en el año mismo de producirse, porque gracias a su libro sobre las Ideas biológicas del gran franciscano de Cuenca, el doctor madrileño pudo aquilatar hasta qué punto iban a la par, España y América —Feijóo y Solano—, en la tarea ascendente de la cultura. Gracias a estos autores no se ponía el sol en los dominios de la vieja España, ni tampoco en los cerebros. Se refiere esto a Cajal —el sol de la ciencia en los cerebros—, que de esta manera habló a los españoles, y el modo de contarlo el Dr. Cueva en otro de sus libros, "Hombres e Ideas", 1965, donde recoge su "Evocación de Ramón y Cajal", de 1952, es admirable. El Dr. Cueva Tamariz desempeña aquí la misma tarea, es un hermano de empresa y de pasión patriótica, y de la misma manera que no criticamos en otros con ira sino aquello que odiamos en nosotros mismos, así lo que elogiamos en otros con ineligencia es lo que sentimos de más profundo en nosotros.

El inmenso silencio de los demás, de los ajenos a la obra de la cultura, aunque vivan como jornaleros de ella, recibe la expresión condigna. Claro que también critican, censuran, por despecho —o comienzan suspendiendo en examen a un Cajal, o en unas oposiciones al mismo Cajal, o a Unamuno, unas seis veces—; mas consuela aquello de que existe algo peor que el hablar mal de alguien, y es que no hablen, ni bien ni mal. Creo que el Dr. Cueva,

si le leemos entre líneas a través de las páginas mesuradas en que se refiere a la sinrazón en estos asuntos, va librando secretas batallas y la principal es por lo de achacar afición literaria a los médicos. Por eso exalta las virtudes literarias de Cajal, de Marañón, de Laín Entralgo, de César Lombroso, gracias a las cuales sus obras alcanzaron difusión y el valor merecido, y también recrearon el espíritu con su arte, pues a ello tiene derecho el que es, además de médico, artista. Por el contrario, ¿quién se acuerda de los profesores que suspendieron a Cajal o a Unamuno, o del que diagnosticó la locura de Nietzsche, sin ser capaz de comprender el "Así hablaba Zaratustra"?

Había que rendir ese servicio a los nuevos estudiantes que, a veces, ni en Cuenca encuentran los libros de los hombres de letras y de ciencia que estudiarían con gusto como temas de sus Tesis de Licenciatura. Siquiera el Índice bibliográfico, y unas páginas de las obras más difundidas del Dr. Agustín Cueva: es lo que nos proponemos aquí. Nos beneficiaremos con una lección más del ilustre homenajeado, en este ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, cuyas páginas se honraron con sus trabajos científicos y literarios por más de un cuarto de siglo. Ocurre también que desde nuestra especialidad de Filosofía y Letras, siempre hemos considerado al estudiante de Medicina —preferimos decir Medicina y no "Ciencias Médicas"— y luego al médico competente, como consumado humanista; por la cercanía a la persona en el dolor y en los traumas vitales en general. Y cuando de estas personalidades tratamos, por azar de algún capítulo "biológico" de la Cátedra de Pedagogía, recordamos los meses dedicados a ese estudio y a presenciar en el quirófano muchas operaciones de todo tipo, vestido con la clásica bata blanca, si bien luego otras urgencias vocacionales, nos apartaron de aquella orientación primera a la Medicina. Sirva también la remembranza para justificar, por vía de nostalgia estudiantil, la osadía de poner la vista en páginas que, como las del Dr. Cueva Tamariz, están sembradas de tecnicismos de la profesión.

Pero hay otro motivo diríamos que agosto, como español en Cuenca —muy “cuencanizado”, es verdad, para orgullo y por gratitud hacia la paz del estudio en Cuenca de los Andes, en estos años—, y es la atención preferente del Dr. Cueva hacia la “España del éxodo y del llanto” que dijo León Felipe Camino. Y así tenemos con frecuencia notas en sus escritos acerca del drama español del siglo XX. Con la mesura y discreción que le caracterizan; pero sin merma de energía. Por eso hemos seleccionado las páginas de presentación del Dr. Jiménez Asúa en Cuenca, en 1944. Quienes llegamos por estas tierras sin urgencias políticas de ningún orden, tenemos el respeto debido a los compatriotas que, gracias a la hospitalidad de los países de América —fue esto una profecía de Unamuno: el tiempo de que España viva de sus hijas—, realizaron una obra espléndida. La tarea de compilar esa obra, sobre todo en la constancia del íntimo surgir “intrahistórico” de esa obra, está requiriendo de alguien capacitado que la realice. Unos años de viajar y preguntar, de visitar bibliotecas y hemerotecas, de perseguir en el papel impreso, en los epistolarios y hasta en el aire, las arterias profundas de la incorporación. Las palabras del Dr. Cueva hacia aquella España de postguerra son algo de lo más noble salido de su mente y de su corazón, de la interna española de este cuencano ilustre.

La entrevista hubiera discurrido por esos cauces de investigación.

Le habríamos preguntado la razón de ese dejo de desprecio de Asúa hacia Marañón, en la fiel interpretación que de la conferencia sobre “Psicoanálisis criminal” del gran penalista español, llevó a cabo el Dr. Cueva, y publicó en el primer fascículo documental de actividades de la Catedra de Medicina Legal, en Cuenca. Jiménez de Asúa hablaba ante la intelectualidad de esta ciudad ecuatoriana, el día 27 de Abril de 1944. El amargo pan del destierro, a pasar de las manos tendidas y de los espíritus comprensivos, produce un dejo semejante. ¿Por qué Marañón regresó a España y no se mantuvo en el exilio como

Juan Ramón Jiménez, por ejemplo? ¿Por qué regresó Ortega y Gasset? Estas cosas habríamos preguntado al Dr. Cueva Tamariz. Han ido desapareciendo las grandes figuras de todos los campos del saber, unos fuera de la Patria nativa, como José Gaos, Juan Ramón, o Mira y López, el psicólogo tan citado en la obra del Dr. Cueva. Otros, como Ortega, Marañón, Menéndez Pidal, en el suelo nativo. Pero el drama es el mismo, la experiencia idéntica. Marañón la refleja en su espléndido libro sobre “Antonio Pérez”, donde habla de la especial psicología, deformada por la esperanza, del desterrado. Menéndez Pidal la consigna cuando habla de los pocos amigos —y eso que era una celebridad mundial— que allá por 1940, en situación difícil de su vida, le ayudaron; fue entonces cuando inició la reflexión para el controvertido libro acerca del Padre Las Casas, cuyo centenario celebramos, en este año de 1974, en que escribimos. (Por cierto, habríamos preguntado al Dr. Cueva Tamariz sobre la supuesta paranoia del Apóstol de las Indias, base de la leyenda negra antiespañola, atribuida por Pidal a Las Casas, y lo habríamos relacionado con sus propios estudios sobre el Quijote, e incluso sobre trabajos ajenos acerca del gran loco manchego, reseñados por la pluma experta del Dr. Agustín Cueva). Hemos preferido la mención objetiva, para aviso de futuros investigadores, y el testimonio de reconocimiento hacia el problema español, y hacia sus hombres. En cuanto al autor de estas líneas, que era estudiante, casi colegial, por esas fechas, sólo cabe decir que, cualquiera que fueran las razones familiares o de otro orden que tuvieran los que regresaron, lo cierto es que nos deparó la ocasión de asistir a sus cursos y conferencias, en Madrid, como ya expresé en otros trabajos de evocación de la vida universitaria de entonces. Recuerdo al gran Marañón encaramado en los alrededores del lugar en que se realizaba la inhumación provisional de Ortega, fallecido en Octubre de 1955, y enterrado en la Sacramental de San Isidro. Decían que el Padre Félix García le habría podido confesar y darle la absolución; lo que nos interesa es que el filósofo, al llegarle la muerte, su-

plicaba por luz y ayuda para orientarse. Igual que España, hoy.

Texto de la entrevista con el Dr. Agustín Cueva Tamariz.

Realizada la anterior presentación, que es también texto de la entrevista por cuanto ha sido redactada sobre la pauta del diálogo mantenido con el Dr. Cueva en múltiples ocasiones, y al filo de nuestros comentarios a su obra, conforme llegaba a nuestro conocimiento; formulemos alguna pregunta concreta.

La técnica, elemental, consistirá en alternar preguntas y respuestas, y significarlo con las letras P. y R.

Las respuestas del Dr. Agustín Cueva Tamariz (R) son transcritas textualmente, del original mecanográfico. En algún caso nos hemos permitido distribuir el contenido de una respuesta amplia, en aspectos, por medio de otras tantas preguntas (P).

El lector tendrá a la vista el índice bibliográfico, que precede a la ANTOLOGIA, para verificar las citas, y los años de edición de las obras. Recuérdese nuestro primordial objeto de obtener una lección universitaria, al servicio de los estudiantes, y en general para el estudioso de la obra del Dr. Agustín Cueva Tamariz. Se trata de inquirir sobre la motivación vocacional de esta obra, que destaca dos temas fundamentales a nuestro entender, y que podría orientar el estudio analítico de la misma; a saber:

—Ciencia y límites del conocimiento humano.

—Vida de la mente.

En cuanto a lo primero, la **Antología** debería haber culminado con el artículo sobre la película "El exorcista", aparecido en la prensa local, en estos días; y en él se manifiesta de nuevo el fiel y puro nervio científico del Dr.

Cueva. Para él es intolerable el equívoco tratamiento en torno a lo demoníaco de ese filme. Nuestro autor se atiene a la ciencia de comprobaciones. Esas comprobaciones que ahora reciben el pomposo nombre de experimentación, pero que no han pasado del rigor inicial de Claudio Bernard, cuyos pasos formuló perfectamente en la teoría y mostró con ejemplos en el laboratorio de Fisiología animal. Por lo que hace al psiquismo humano, la ciencia psicológica y patológica son su campo de investigación correcto.

En cuanto a la vida mental, cambiante, a esos abismos humanos, y a las semblanzas biotipológicas, empezando por lo más próximo, en las publicaciones de 1939 y de 1944, con figuras ecuatorianas, el lector apreciará sus razones de estudio, sobre la obra misma.

Hemos empezado por leer, estas líneas del Dr. Cueva Tamariz:

"LA EDUCACION UNIVERSITARIA —HAY QUE RECONOCERLO— NO ES TODAVIA ADECUADA A LAS FUNCIONES QUE EL FUTURO JUEZ, EL MAGISTRADO, EL CRIMINALISTA, DEBEN DESEMPEÑAR".

Aquí surgía el peligro siguiente: comentar esta afirmación daría lugar a un estudio completo, y llenaría, claro, el tiempo limitado de una entrevista. Pues si la educación es deficiente para profesionales: juez, criminalista, etc., ¿qué decir de la preparación pedagógica y didáctica del futuro Profesor en los distintos niveles de enseñanza? El tema queda para otra ocasión, y nos satisface que la obra del Dr. Cueva Tamariz, empezando por su "Psiquiatría Forense", a cuyo Liminar pertenecen esas líneas, llenó el vacío y cumplió con la exigencia formativa universitaria en la especialidad. Lo reconoce el Dr. Enrique Mouchet, argentino, en su espléndido prólogo, ediciones de 1949 y 1968.

Con su típica actitud documental, ajena a las amenidades periodísticas, el Dr. Cueva demora su comentario buscando en la librería de este despacho forrado de anaqueles y libros, de fotografías, recuerdos y menciones honoríficas, en su domicilio en Cuenca— y al fin encuentra el siguiente texto en un "Anales", de Julio-Diciembre de 1971. Es del Editorial, como director de la publicación:

"La generación actual, para la que muchas cosas que creíamos intangibles se han desvanecido como el humo en el aire, considera como reaccionaria la actitud de las pasadas generaciones y en su afán de renovar se lanza al extremo opuesto, hasta desembocar en actitudes violentas que rompen la continuidad imprescindible de toda obra constructiva. En este impulso juvenil hay el riesgo de la exaltación extremista y el peligro consecuente de que se olviden los problemas concretos a resolver, porque la pasión banderiza hace imposible su comprensión".

Aparecieron esas líneas escasamente un año después de la clausura que puso el miedo de la falta de pan en más de un hogar honorable.

De manera que las cosas no son tan fáciles; no basta con la labor de cátedra y del libro, porque las nuevas generaciones hacen caso omiso de esa obra y hasta la desprecian. Pero el Dr. Cueva Tamariz no cede al desaliento, porque ha escrito lo que a continuación lee, en el mismo texto:

"La Universidad debe inculcar a cada estudiante la idea de que tiene una misión que cumplir con la Patria y la Humanidad; y la juventud debe responder, cuando se la llama con sinceridad para las más nobles empresas, con ánimo esperanzado y sereno convencimiento, sean

cuales fueran las tormentas que azoten al mundo que les rodea".

Reparemos —como lo hicimos ante el autor— en ese final: "SEAN CUALES FUERAN LAS TORMENTAS QUE AZOTEN EL MUNDO QUE LES RODEA".

El Doctor Agustín Cueva Tamariz, si es objetivo y realista, como científico, en la Psicología y en la Psiquiatría, es idealista y ético en la vida total, por supuesto en la universitaria.

Ya lo dijo esto mismo el Dr. Cueva Tamariz, en el discurso de clausura del Segundo Congreso Médico, reunido en Guayaquil, en el mes de Septiembre de 1952:

"Hermanar la actitud positiva y la idealista no es incongruente ni contradictorio. Pues, esta aparente dicotomía se desvanece si se toma en cuenta que, en el terreno de la Ciencia pura, debe respetarse la técnica experimental en consonancia con las teorías de conocimiento; y reservar a las necesidades espirituales la zona de los grandes idealismos. Y aunque los médicos profesemos un determinismo biológico, ello no nos ha de impedir ser idealista en la vida, como lo fueron un Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo o un Santiago Ramón y Cajal, y lo siguen siendo un Georges Duhamel, un Gregorio Marañón, un Juan Tanca Marengo o un J. Falconí Villagómez..."

Exhorta, como maestro y como patriota. Es de la raza del Quijote, sin duda. Porque he aquí que la realidad ahora es la tormenta; la tormenta exterior, de la sociedad material en crecimiento, con pujos de confort y de éxito, que multiplica a la vez los problemas y las dificultades. Los estudiantes crecen en ese ámbito de acontecimientos exteriores, sin hábitos de vida interior ni de estudio. ¿Es que en lo humano los grupos han realizado una

selección natural al revés, con encumbramiento de los mediocres? Eso dice en un estudio el biólogo Julián Huxley, el iniciador de la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Mas recogemos la exhortación idealista del Dr. Cueva y la recalamos ante los estudiantes. Es el tema del patriotismo y la orientación vocacional. Los grupos humanos deben también educarse, encarar los ideales del conjunto y del bien común. No basta con el "sálvese el que pueda"; como no es médico, sino veterinario, el profesional que se limita al órgano enfermo, descuidando al paciente como ente espiritual, complejo, en su situación vital. La comparación la tomamos del Dr. Cueva, cuando de modo particular, comenta en son de confianza.

También expresó el Dr. Agustín Cueva Tamariz esta misma idea, en el Primer Congreso Nacional de Psiquiatría, realizado en Guayaquil en el mes de Abril del presente año:

"Por encima de la medicina de la lesión orgánica y de la alteración funcional, la Clínica moderna nos enseña una **medicina integral**, una medicina unitaria, una medicina del todo, que concede importancia fundamental al hombre en su totalidad, a la persona en su doble vertiente somática y síquica. "Soñ Yo y mis circunstancias", dijo el pensador y filósofo español Ortega y Gasset y este pensamiento del hombre que representó la cultura de Occidente, puede servir para la dirección filosófica de la medicina del presente, un poco distante de la medicina experimental que nos legara el genio fisiológico de Claudio Bernard".

No es posible que el diálogo surja libremente sin la apelación a publicaciones, propias o ajenas. Es una obsesiva y justificada manera de enraizarse en la tradición cultural y personal del trabajo realizado, toda una obra de por vida.

P.—Doctor, ¿qué nos diría acerca de la vida de la mente en sentido tradicional, y la cibernética; por las posibles repercusiones en los hábitos universitarios del futuro, en la Universidad de masas del futuro?

R.—Hay un esclarecedor ensayo del escritor argentino Hernán Rodríguez —al que voy a referirme aquí— en el que hace una incursión a fondo por el tema de la Cibernética (que surgió en 1948), señalando con valor infrecuente las verdaderas aportaciones de la Cibernética en relación con la Psicología; advierte, con suma agudeza, contra el peligro que el llama "tecnozoísmo", o sea, el de atribuir "conciencia" a las máquinas, que en el fondo no son sino una nueva versión, más refinada desde luego, del "animismo" de los primitivos tiempos. Yo creo, efectivamente que cuando las cibernéticas hacen una incursión en el terreno de la psicología y de la misma filosofía la cibernética se transforma en una basta empresa de mistificación, en un simple capítulo de la hoy llamada science fiction (**ficción científica**), como el de los platillos voladores o el de la invasión de la Tierra por los marcianos.

Ibamos a preguntarle si estos autores cibernéticos, queriendo reducir el comportamiento mental a una lógica de computadora, a fuer de exactitud pretendida, no caen en lo **caprichoso**, o sea comportamiento de cabras que tiran al monte, en vez de respetar el fuero sagrado del espíritu humano, donde cabe la exactitud concorde con la poesía. La etimología de "caprichoso" la recoge el Dr. Cueva en sus páginas sobre Cajal, referidas al chico díscolo que fue el gran sabio.

Seguimos con las preguntas y respuestas. Entramos en el tema de la obra del Doctor Agustín Cueva Tamariz.

P.—¿Cómo surgió en usted, doctor, el tema biográfico: Semblanzas, Abismos humanos, Hombres e Ideas? ¿Fue orientación consciente desde el principio, o más bien un resultado, en la obra realizada?

R.—Admiro y respeto la paciente labor de los historiadores que persiguen un documento o rastrean una fecha durante toda una vida, porque es a aquellos a quienes debe la historia su elemental función de reconstrucción del pasado; pero yo siempre he buscado la preferencia de las verdades que hacen su impacto en la emotividad y en la sensibilidad creadora; interviniendo elementos que concurren a crear una verdad mucho más honda, más profunda y más humana. André Maurois, Stefan Zweig, Ludwing han venido reformando la historia y su manera de interpretarla: surgió así la BIOGRAFIA que no es sino la historia de un hombre y de una época, pero una historia que es mezcla afortunada de arte y de psicología. Entre nosotros, no son ejemplos admirables de hondura y exactitud histórica las *“Leyendas del Tiempo Heroico”* de Manuel J. Calle o la espléndida biografía del Genio de la Libertad, escrita en esa prosa maravillosamente esculpida de Crespo Toral?... Y, en mi caso, surgió la afición a la biografía, además, porque creí —con Blanco Fombona— que nadie está tan preparado como el médico para aplicar la ciencia a la biografía y a la historia, como lo habían probado Marañón, José Ingenieros, Ramos Mejía, Martí Ibáñez, Kretschmer. Hoy se han abierto nuevas vías para el retrato psicológico de los personajes históricos, a través de su temperamento y del carácter, es decir el estudio de los **biotipos humanos**. Así nació mi libro *“Semblanzas Biotipológicas”*, en 1949.

P.—Le preguntamos ahora, doctor, por los incentivos intelectuales de su labor: ¿autores en el Medio, en España, en el Extranjero? Usted estudió el pasado médico en Cuenca y en el país: ¿algún antecedente familiar?

R.—¿Incentivos espirituales? Las vidas y las obras de dos grandes científicos de España: Ramón y Cajal y Gregorio Marañón, a quienes he rendido mi homenaje intelectual y afectivo en un lugar, muy señalado, de mi obra. ¿Antecedentes familiares en mi profesión y en mi especialidad?, me pregunta Ud. Lo he expresado “sobre los protomédicos de Cuenca”: el Dr. Agustín Cueva Va-

llejo, mi abuelo, fué el primer médico en el país que, en ese tiempo, intentara acercarse a las disciplinas de la Medicina Legal y de la Psiquiatría. Recordamos el caso del suicidio de la poetisa quiteña Doña Dolores Veintimilla de Galindo, el 23 de Mayo de 1859, que le dió oportunidad para presentar ante la justicia un admirable informe pericial; y luego la asimilación que hizo de los conceptos de los grandes tratadistas franceses de la Psiquiatría de la época, Pinel y Esquirol. Las reflexiones psiquiátricas del Dr. Cueva en una época y en una ciudad aislada del mundo, son verdaderamente admirables.

En efecto, hemos visto la fotografía del Dr. Agustín Cueva Vallejo en biografías polémicas publicadas en el medio. Por cierto que al Dr. Cueva, nieto de aquel otro que redactó el informe pericial, ha sido el estudioso eminente de la obra de Solano, acusado de exacerbar la persecución contra Dolores. Entrañable tema éste en Cuenca del Ecuador.

También en el fragor de la polémica, Solano escribió denuestos contra otro antecesor del Dr. Cueva, el Coronel español Francisco Eugenio Tamariz, quien, al par de Caldas, Irrisari, Vintimilla etc. le respondió con violencia igual.

P.—En cuanto a los autores españoles, doctor, hemos leído los estudios que les dedica. Quisiéramos su actual opinión sobre científicos de la talla de un Lombroso, o sobre Darwin, al que dedicó un libro, a raíz del centenario del “Origen de las especies” (1859).

R.—Las teorías de Lombroso provocaron en el siglo pasado una conmoción tan grande como las teorías de Darwin sobre la Evolución, y las de Pasteur, sobre los gérmenes infecciosos. Pero hoy, a un siglo de su portentosa carrera científica, podemos, con más serenidad, superadas sus exageraciones y apasionamientos, analizar y comprender toda la magnitud de su obra, y de lo que de ella ha perdurado. La Antropología Criminal, la obra cum-

bre y magnífica de Lombroso y su escuela, fué la progenitora de la moderna ciencia criminológica y penal, que remozada a la luz de las nuevas investigaciones y adaptada al correr de los tiempos, ha llegado a ser una nueva y subyugante especialidad donde se fusionan, armónicamente, la Biología y las Ciencias Jurídicas.

La obra de Darwin ha inspirado las investigaciones posteriores, no sólo de los embriólogos, botánicos, geólogos y taxonomistas, sino incluso de antropólogos y sociólogos. El libro DARWIN EL GIGANTE DE LA EVOLUCION hace un apretado resumen de las concepciones que tratan de dar cuenta del hecho evolutivo. Quienes creen que el darwinismo ha muerto, es porque ignoran tanto la obra de Darwin como su posición en la biología del siglo XX. Pero el impacto más ruidoso del darwinismo sobre nuestras ideas del hombre como animal social no es el político en el sentido estrecho de la palabra, sino el ético; cuestión discutida y de la cual un moderno antropólogo, D. Lack, saca la conclusión de que "la teoría de que la conducta moral del hombre ha evolucionado por selección natural no consigue explicar los aspectos esenciales de la experiencia moral". Un punto de vista contrario ha expresado Montagu (1952) dentro de los principios éticos más elevados.

P.—Doctor Cueva: comprobamos que muchos de sus trabajos los ha reproducido. Nos dispensará si es indiscreto el referirnos a este punto; pero interesa a lo que llamaríamos sociología de la cultura, ahora como en tiempos de Montalvo: ¿Eso se debe a temor de que se lea poco, a que las ediciones son restringidas? Díganos, doctor.

R.—Se han reproducido con frecuencia muchos de mis Ensayos, por la sencilla razón de que muchos de ellos fueron elaborados en los momentos de ocasión, tales como los centenarios de hombres ilustres y de sus obras, generalmente recordados por la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay (en su época de oro) que publicaba en las páginas de su Revista —limitadísima en su circulación—

el Ensayo respectivo. Tenía que darse mayor dispersión, nacional e internacional, reproduciéndolos en otros medios de cultura o en mis libros —tales como "Abismos Humanos" u "Hombres e Ideas", que aprisionan muchos de esos trabajos aparecidos en la forma a que me he referido.— Creo, además, en esas palabras expresadas por Stefan Zweig —anti-agonistas se diría en el sentido unamuniano— que escribir y editar libros es para comunicarnos con la humanidad más allá de nuestra vida y desquitarnos así de la inexorable contrapartida de toda existencia: la inestabilidad y el olvido...

P.—¿Qué criterio utilizó en la selección de textos del Padre Solano, en su renombrado libro sobre "Ideas biológicas?"

R.—Indistintamente, cualquiera de los escritos "biológicos" de Solano podía incluirse en el libro "Las Ideas Biológicas del P. Solano". De todo habla y comenta; sobre todo opina o divaga en medio de su continuo mero-dear por el inmenso mundo de la Naturaleza. Para su época, científico y sabio, pudo atesorar conocimientos enciclopédicos, lo que le avecina a la fuente humanística del P. Feijóo en España. Este ejemplo motivó el paralelismo que yo había establecido entre Feijóo y Solano, y lo ratificó y lo exaltó, como sólo él podía hacerlo, Gregorio Marañón.

P.—Entrando, doctor, en materias de especialidad psiquiátrica, diríamos de orden didáctico en la Universidad, y puesto que hemos apartado un capítulo de su "Introducción a la Psiquiatría Forense para la antología de textos, ¿se dignaría decir unas palabras sobre el término ALIENACIÓN?"

R.—Los conceptos de anormalidad en general, de psicosis y neurosis, están en mi obra que ha citado, sí... ¿Se refiere acaso al concepto sociológico de alienación?

P.—En efecto, ¿algo sobre la alienación en este sentido sociológico?

R.—Bien... el sentido sociológico. El término "alienación" ha pasado de ser un sinónimo de enfermedad mental a un concepto o título dentro del cual se agrupa una multitud heterogénea y dispar de personas, todas ellas en conflicto: enfermos, pobres, los racialmente separados, los pueblos hoy llamados del **Tercer Mundo**, etc., etc. En este sentido, la alienación social consistiría en una situación de dependencia, en la que se encuentran todos aquellos que no poseen medios de producción; dependencia que le impide el ejercicio pleno de su libertad, como el obrero —visto con un criterio marxista— sería un alienado porque la sociedad le trata como una máquina de producción. Y hay que recordar, al respecto, que ya Rousseau en el "Contrato Social" y Hegel en "La Fenomenología del Espíritu", emplean el término "alienación", en un concepto social, el primero, y psicológico y filosófico, el segundo. El escritor venezolano, Uslar-Pietri, en un artículo que he reproducido en la respectiva sección de ANALES y titulado "Alienados Todos"—, dice que se habla de sociedad alienante, de hombre alienado, en un lenguaje que es casi de la Edad Media, como expresión última de un tiempo que se precia de ser renovador y revolucionario...

P.—Puesto que estas páginas, que usted se digna autorizarnos, quieren significar algo así como un "memorándum" de estudio para las nuevas promociones universitarias, que encontrarán en su obra —la realizada y la que continuará escribiendo— información científica, estimación axiológica sobre las altas cumbres y valores humanos, y al mismo tiempo incentivo vocacional, para el recogimiento del estudio y la preparación profesional, ¿quiere añadir algo, algún consejo especial sobre investigación científica? Gracias, doctor.

R.—Cajal no se limitó a la misión de formar escuela y a patrocinar instrucciones especiales, como la Junta de Pensiones e Investigaciones Científicas, que presidía, sino que palpita en el conjunto de su prodigiosa actividad. Dan testimonio de ella no sólo "Reglas y Consejos para la Investigación Científica", sino todos sus escritos, en los que

su prédica, con su autoridad y su ejemplo, ha sido trascendental y fecunda. A nosotros, poco preparados todavía para las arduas labores de la investigación científica, el ejemplo de inmenso varón que, en noble lid todo lo consiguió con su propio esfuerzo, debe servirnos de orientación y de guía insustituible.

Y hasta aquí la entrevista con el Sr. Dr. Agustín Cueva Tamariz, Catedrático de Medicina Legal y Psiquiatría Forense de la Universidad Estatal de Cuenca, Ecuador.

Al pedirle autorización para acompañar el texto de la entrevista con un Índice bibliográfico de su obra, forzosamente incompleto, y con una Antología, que esperamos sea representativa de su labor docente e investigadora, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento para la atención prestada a las preguntas y sugerencias.

El Dr. Cueva, en su obra de escritor y de especialista psiquiatra y psicólogo, abarca los temas más variados y su erudición sólo puede ser ponderada con el trato frecuente de su obra completa. El espacio disponible, y el no querer demorar la tarea que nos propusimos ya hace algún tiempo, nos servirá de excusa ante el lector, por el carácter fragmentario de la selección de texto que va a continuación. Un índice analítico requeriría un estudio más profundo, el cual, sin duda, personas más preparadas llevarán a cabo, con el consejo y la asesoría del propio autor.

Dr. G. R. Galiana

Del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito
Universitario de Madrid.

OBRAS DEL SR. DR. AGUSTIN CUEVA TAMARIZ

(Índice bibliográfico, por el Dr. G. R. G.)

1.—Las ideas biológicas del Padre Solano, 1939. Con "Palabras iniciales" de Carlos Aguilar Vázquez.

2.—Psicología y Racismo. MASTIL, 1941-42. Estudio que se incorpora al final del tomo de "Semblanzas", 1944.

3.—Los problemas de la Eugenesia, 1942. Reimpresión en ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, Julio-Dic. 1973.

4.—**Semblanzas Biotipológicas**, Cuenca, 1944. Tip. Colegio Benigno Malo. 296 Págs., en tamaño octavo mayor. (El resto de publicaciones en 4º).

Prólogo del Dr. J. A. Falconí Villagómez.

Índice:

(Entre comillas, algunas breves citas textuales del Dr. A. C. T.)

Direcciones tipológicas (Kretschmer)

Miguel Moreno

Alma morlaca: "Cuenca tenía un ambiente de Romance y de Academia".

Manuel J. Calle

Una reveladora carta de Calle, trágico y humorista, "la figura literaria y periodística más conspicua del país; una de las más admiradas de toda la América hispana"; "ocurre con frecuencia que los temperamentos más revolucionarios, lo son por sentimiento exacerbado de la idea de perfección".

Octavio Cordero Palacios

"Silueta larga y dolorida. Arrebujado, siempre en amplia capa española". "Fue, por eso, su tipo corporal el asténico o leptosómico, y su fórmula glandular, la hipertitoidea y, por consiguiente, de reacción constitucional esquizoide". "Muchas veces al caer de una tarde tranquila, en esta tierra morlaca de las montañas azules, se lo veía pasar solitario..."

Alfonso Moreno Mora

"Vemos en el arte y en la lírica del poeta Moreno Mora algo como una simbólica anticipación de redimirse en la vida, de las cadenas del mundo; un poder inmenso para la conservación y satisfacción de las exigencias de la vida espiritual, la función biológica de vida más elevada."

Luis Cordero Dávila

"Y Luis Cordero Dávila fue, en verdad, el gran enjuiciador de la descomposición política, la gran voz clamando en el desierto moral de la Patria". "Fue el tipo hipersomático-vegetativo que encuadra en la variedad constitucional hiperpituitaria e hipersurrenal endocrina de Pende."

Medardo Angel Silva

"El temperamento artístico, sobre todo, necesita, para evidenciarse, de un vivo funcionamiento tiroideo"; "me ha llamado principalmente la atención el hecho de que la percepción de la realidad había huido de él". "Fue en esencia, un **introverso** en el sentido de clasificación de Jung". "El amor de Silva hacia la mujer idealizada por su fantasía, tiene la característica psicológica de la variabilidad y de la polarización afectiva, propia de la inmadurez psico-emocional."

Análisis de "La Extraña Visita", de M.A.S.

Las ideas biológicas del P. Solano. Págs. 243-293.

5.—Psicoanálisis criminal: versión de la conferencia de Jiménez de Asúa, y presentación del conferenciante, Publicación de cátedra, 1944.

6.—Programa de Medicina Legal y Psiquiatría Forense, 1946.

7.—"Medicina Legal de los Seguros y del Trabajo". Ed. Universitaria de Cuenca. 1946.

8.—Introducción a la Psiquiatría Forense, 1949.

Prólogo de Enrique Mouchet, Ex-Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Buenos Aires. Gregorio Marañón dijo de esta obra: "Introducción a la Psiquiatría Forense," no puede ser más fascinantes, además de fundamental para la comprensión de los desequilibrios de la personalidad humana, ceñida a las normas que la sociedad exige para la convivencia social".

Nueva edición, aumentada, 1968. Universidad de Cuenca.

Índice:

- I. La Psiquiatría y la Psiquiatría Forense
- II. Fisiopatología de la mente
- III. Anormalidad, su concepto en Psiquiatría
- IV. Alienación, Semialienación, Constitución y Temperamento
- V. Responsabilidad Penal y Psiquiatría
- VI. El Impulso Patológico

VII. La Emoción y la Pasión

VIII. La Inconsciencia Patológica

IX. Psicogénesis de algunas reacciones antisociales

X. Nosografía de las Enfermedades mentales

XI. Aspecto General de la Psicología Psicoanalítica

XII. Psicoanálisis y Criminalidad

XIII. Psiquiatría Forense y Derecho Civil

XIV. Psicopatología del Testimonio

XV. Psiquiatría y Derecho del Trabajo

Apéndice: Informes periciales.

9.—Ideas biológicas de Fray Vicente Solano, Introducción y Selección de Textos. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Azuay, 1952.

10.—Evocación de Don Santiago Ramón y Cajal. Universidad, 1952. 43 páginas. Y en Revista C.C.E. Enero-Diciembre 1952.

Fue incorporado este estudio en el libro **Hombres e Ideas**, 1965.

1.—**Abismos Humanos**. Editorial Casa de la Cultura Núcleo del Azuay. 1952, 322 páginas.

Índice:

Psicoanálisis y Literatura.

Véase: revalorización instintiva y teatro de García Lorca.

La obra cervantina en la Psicopatología.

Pág. 96: Don Quijote —"leptósomo auténtico". 118: "esquizotímico". Pág. 120: Sancho Panza: "pícnico y ciclotímico".

En la presentación de la entrevista con el Sr. Dr. Cueva Tamariz, aludimos a la interesante comparación con el estudio de E. González Mas, sobre "Invitación a la Locura", Guayaquil, 1960. En este último se hacen destacar hasta 14 rasgos somatotónicos en Don Quijote, utilizando la clasificación de Sheldon. Pero, en efecto, los pintores y la imaginación universal se representó siempre a Don Quijote con figura leptosómica.

Pág. 99. Como sea, la locura de Don Quijote es "una paranoia crónica o delirio sistematizado". La misma que Ramón Menéndez Pidal atribuye al Padre Las Casas. No entramos en ello. El tema Literatura y Psicopatología, Psicopatología e Historia es apasionante. Insistimos, por caracterizar en estas líneas de **Homenaje** la extraordinaria especialidad científica cultivada por el Dr. Agustín Cueva, desde sus comienzos.

El sentido psicológico del Werther de Goethe

La psicopatología de Nietzsche

De origen sifilítico la locura del autor del "Origen de la Tragedia", según todos los síntomas.

Psicología de Oscar Wilde

Boceto psicológico de Don Simón Rodríguez (maestro del Libertador).

Nuevas proyecciones de la Psiquiatría

Se destacan las sociales

12.—Epistolario de Fray Vicente Solano. Tomos: I-II. Introducción. C. C. E. 1953.

14.—Psiquiatría Forense y Derecho Penal. Comunicación Congreso, Quito, 1957.

15.—**Darwin, el Gigante de la Evolución.** C.C.E. 1960. 264 páginas. Ilustrado, con fotos de Darwin.

Índice:

Conmemoración centenaria

Perfil del Hombre y del Sabio

Escenario para la Ciencia

Osada empresa y audaz pensamiento

El Darwinismo y el siglo XIX

Reacción de ayer y apreciación de hoy

Genética y Darwinismo

La tercera selección de Darwin

Rumbo al enigma

Apéndice: El Archipiélago de Galápagos, por Carlos R. Darwin.

Se incluye un valioso juicio crítico de un escritor venezolano.

16.—Paranoia y Homicidio. En "Archivos de Criminología, Neuro-Psiquiatría y Disciplinas Conexas". Quito. Octubre-Diciembre, 1964.

17.—**Hombres e Ideas**, Cuenca, Casa de la Cultura, 1965. 348 páginas.

Índice:

Evocación de Ramón y Cajal

Lope de Vega, Fénix y Don Juan

Perfil de Gregorio Marañón

Sigmund Freud y su obra

Sobre este Ensayo, la Revista francesa LE SUD MEDICALE, y refiriéndose a los homenajes que el mundo científico rindió en "Le Centenaire de la Naissance de S. Freud", dijo: "En América Latina, et notamment dans l'Équateur (ville de Cuenca), la Casa de Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, a publié un volume en l'honneur de S. Freud, nous contentons de citer l'article plus important: **Professeur A. Cueva Tamariz**: Sur Freud et son oeuvre; psychanalyse, médecine et droit; les disidents de Freud, trois mémoires qui apportent un témoignage compétent sur le signification de l'homme et de son oeuvre dans le concert de sciences de l'homme. (pp. 7-67).

Literatura y Psiquiatría de Profundidad

Comienza refiriéndose el autor a su ensayo "Psicoanálisis y Literatura", que vimos en "**Abismos Humanos**" y pasa a comentar luego el libro de Antonio Vallejo Nágera "Literatura y Psiquiatría", acerca de figuras como Cervantes, Zola, Dostoievsky, Poe, y los personajes creados en sus obras.

Nuestro pasado médico

Se refiere al Dr. Agustín Cueva Vallejo, con la conocida fotografía.

Cuenca y su fisonomía espiritual

Realidad psicobiológica del indio ecuatoriano

Vuelve al concepto de raza, que vimos en su primer artículo sobre Psicología y Racismo, MASTIL, 1941, mencionado en nuestro Índice bibliográfico.

18.—Evolución de la Psiquiatría en el Ecuador. C.C.E. Azuay 1965. 173 páginas

Añadimos mención de otros trabajos del Dr. Agustín Cueva Tamariz:

Apuntes de Medicina Legal del Trabajo. ANALES

"El Psicoanálisis Enjuiciado" 12 Págs en Revista de la Asociación Escuela de Psicología. Año III Nº 3 Guayaquil, 1970.

"Nuevas Proyecciones de la Psiquiatría" Rev. de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay. Nº 3 Diciembre 1950. Cuenca.

"Apuntes para una Psicología de Oscar Wilde". Rev. de la C. de la C. Nº 4 Agosto 1951.

"Alfonso María Borrero y la Historia". Prólogo de "Décadas de la Municipalidad de Cuenca. Alfonso M. Borrero. 1968.

Sigmund Freud y su Obra". Mundo Médico Vol. IV 3—4, Mayo-Abril, 1957. Bogotá. Colombia.

"Genio y Figura de Remigio Romero y Cordero". Folleto de 35 págs. C. de la C. 1968.

Notas necrológicas: Numerosísimas; recordamos: en las muertes de O'Neil, Jaspers, Jacques Maritain, Gabriel Marcel, Jiménez de Asúa, Martí Ibañes.—Córdova Torai, Nicolás Sojos, Francisco Sojos, Agustín Cuesta V., José R. Burbano, F. Ciameiros y Bárcenas, Luis C. Jaramillo, Emiliano J. Crespo, José A. Falconí Villagómez, Julio Endara, etc. Octavio Chacón Moscoso, Juan Tanca Marengo.

Notas Bibliográficas (crítica científica y literaria) "El Test de Rorschach de Julio Endara", "Psicología del Pensamiento hablado" de E. Mouchet, "Tratado de las Pasiones" de E. Mouchet, "El Hambre, estudio médico-legal y jurídico", Nerio Rojas, "Higiene Mental", Mario Yang, "Simón Rodríguez", Artura Guevara, "Timo, Inmunización, Alergia", Plutarco Naranjo, "La dramática vida de Rubén Darío", Edelberto Torres, "Enrique Gómez Carrillo", Edelberto Torres, "Historia de la Educación en Hispano-América", E-

milio Uzcátegui, "El hermano Miguel", V. M. Albornoz, "Federico Proaño", Id. Id., "A. Muñoz Vernaza", Id. Id. Más allá de la simple receta", Franklin Tello, Vocabulario de Sugerencias Lexicográficas, Luis Moscoso Vega, "Alondra" de Enrique Garcés, etc., etc.

Un índice completo se hace de momento imposible. Además, Prólogos y artículos periodísticos.

Comunicaciones y ponencias a Congresos:

Congreso Médico Nacional (1952). Guayaquil.—"Aspectos Psicosomáticos del Asma bronquial" y "Nuevas Proyecciones de la Psiquiatría".

Congreso de Sociología (1957). Cuenca: "Psicobiología del Indio Ecuatoriano". ya citado.

Congreso Penal y Penitenciario. Quito, 1958. Ponencias ya citadas.

Primer Congreso de Neuropsiquiatría. 1960. Quito. "Conceptos para una Reforma Penal y Civil desde el punto de vista psiquiátrico".

V Congreso Mundial de Psiquiatría. 1971. México. Relator del tema: "Historia de la Psiquiatría en el Ecuador", para integrar así la "Historia de la Psiquiatría en América", objetivada en uno de los Salones del Museo Antropológico de Chapultepec en la ciudad de México.

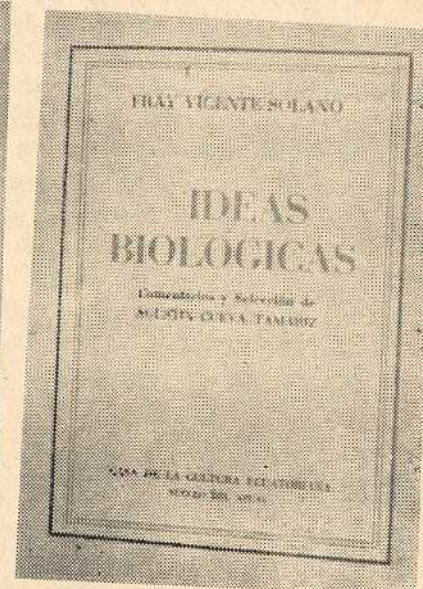
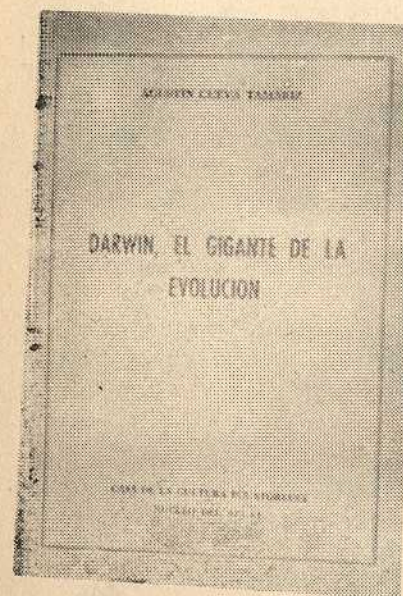
Primer Congreso Nacional de Psiquiatría. 1974. Guayaquil. Invitado a dictar cuatro conferencias magistrales:

"Aportes psiquiátricos del país en los Congresos nacionales e internacionales";

"Legado psiquiátrico del siglo XIX";

"Las primeras décadas del Siglo".

"La Terapéutica psiquiátrica".



BIOLOGIA Y RACISMO

Concepto biológico de Raza.

Si la mística racista contribuyó accesoriamente para la declaración de la Guerra del 14, en la actual ha desempeñado, lamentablemente, con insinceridad y con cálculos previstos, un nefasto papel esta doctrina anticientífica que no tiene fundamento en ley biológica alguna. Por el contrario, lo que hace el racismo es negar los principios elementales de la antropología para la satisfacción rastrera de un ideal político de expansión y de dominio... Esta nueva religión o **Racismo** —escribe Milot— ha tratado de enmascarar bajo apariencias intelectuales o científicas las exigencias sentimentales y políticas que la generan y la nutren.

El prejuicio sobre la mezcla de razas, viene de muy lejos. Nace de la tendencia espontánea de pueblos, como los alemanes y anglosajones, a considerarse superiores a los demás. Los estudios de Gobinau, sobre la desigualdad de las razas humanas, calaron profundamente en el espíritu de estos pueblos, hasta pretender, en Alemania, asignarse un origen ario, partiendo del estudio de los **Grupos sanguíneos** del descubrimiento de Landsteiner, quien señalaba sólo cuatro variedades para todos los habitantes de la tierra, mostrándose orgullosos los arios de registrar un 43% del grupo II, bastante escaso entre los meridionales y los pueblos del Oriente.

Pero esta polémica racial, suscitada en la política europea, parte de un concepto errado; del impreciso concepto que expresa la barajada y mal entendida palabra **Raza**.

Qué es una **Raza**? De Herodoto acá, el término ha sufrido múltiples variaciones e interpretaciones. Y, actualmente, podemos distinguir seis aspectos bajo este membrete: primero, una de las grandes divisiones de la humanidad: blancos, negros, amarillos y cobrizos; segundo, el material humano con sus supuestos caracteres físicos y

culturales de que se compone un grupo o nación; tercero, el presunto elemento puro derivado de un tronco común, que doctrinas como la **Nazi**, suponen existente en la composición étnica de un país determinado; cuarto, el tipo físico de tal o cual grupo, susceptible de ser reconocido por sus caracteres, como la raza árabe, irlandesa, indígena, etc.; quinto, los rasgos que se supone han adquirido ciertos grupos por razón de su aislamiento; y finalmente, y con mayor impropiedad que en los casos anteriores, se aplica también el término **raza** a las gentes que hablan cierto tipo de lenguaje, como el latino, por ejemplo.

El análisis científico rechazará todas y cada una de estas acepciones. Partiendo de los orígenes de la evolución de la especie humana, es más que probable que ésta se haya dividido en variedades geográficas, adaptándose cada una, más o menos aisladas de las otras, a las condiciones climáticas y ambientales. Estas divisiones son las llamadas razas geográficas, o más propiamente, subespecies primarias. Ahora bien, esta definición es puramente hipotética. Mucho antes de los tiempos históricos, los contornos de estas supuestas razas geográficas se habían hecho borrosos, gracias a la eterna propensión del hombre a errar sobre la faz de la Tierra, haciendo imposible, en la inmensa mayoría de los casos, el reconocimiento del tipo original.

Ningún pueblo civilizado de la Tierra puede, por eso, presentar hoy pureza absoluta de sangre. La Historia y la Biología se complementan en este sentido: las guerras, las invasiones, las migraciones, han conducido inevitablemente al entrecruzamiento, que aun el estudio de los mismos **grupos sanguíneos** revela con límpida claridad. Porque aun entre los grupos aparentemente diferentes unos de otros, existen ciertos lazos que denotan, inequívocamente, la existencia, en mayor o menor grado, de un cruce primitivo.

Para comprender estas afirmaciones, hay que acudir a la **genética**, o estudio de las leyes de la herencia. Mer-

ced a los descubrimiento de Mendel se ha llegado a la conclusión de que, después del cruce de dos linajes distintos, los caracteres originales en vez de fundirse —como se creía antes— se reproducen en un sinnúmero de combinaciones cuyo proceso es posible seguir en el laboratorio. La transmisión de la herencia se opera por medio de partículas de materia viviente, cada una diferente de las demás, llamadas **genes**, que se reproducen perpetuamente y son susceptibles de ser **recombinadas** en los más variados sentidos. Pongamos, pues, que se cruzan dos individuos pertenecientes a dos subespecies primarias distintas; sus caracteres pueden combinarse en los descendientes: un hijo puede salir con la piel negra y las facciones características de la raza blanca (nariz aguda, labios finos); en esto interviene, al parecer, el factor geográfico: puesto que la piel oscura y la nariz achatada constituyen evidentemente ventajas en las regiones de alta temperatura, existe una gran probabilidad de que el producto del cruce blanco-negro, por ejemplo, tienda a reproducir los caracteres negros en estas regiones y los blancos en las de clima opuesto. Del mismo modo, originalmente, cabeza redonda y piel amarilla se hallaban asociados para formar un tipo; con el cruce, esta asociación puede desaparecer y los hijos pueden salir con diferente color y diferente forma de cabeza.

Cuando la selección social o natural no interviene, el producto del cruce no constituye un promedio de los ingredientes originales, sino que continúa reproduciéndose una gran diversidad de tipos a través de las generaciones. Pongamos en una isla deshabitada, veinte hombres de pelo y ojos negros y otras tantas mujeres de pelo rubio y ojos azules, el resultado no será, al cabo de algún tiempo, una población que participara, en igual proporción, de las dos pigmentaciones fundidas, sino que tendríamos una enorme variedad de razas y colores. Lo mismo en relación a la estatura, forma del cráneo, etc. Los caracteres originales siguen apareciendo, proporcionalmente a la población, constantemente recombinados.

De aquí las falacias de las clasificaciones étnicas y la dificultad de deducir el número y las características de las razas primarias de la humanidad. A diferencia de los animales, durante cuya evolución se da una constante ramificación de especies que después de cierto grado de diferenciación son incapaces de reproducirse por el cruce, las distintas ramas humanas no cesan de enriquecerse mutuamente con nuevos tipos.

Aun cuando, a este respecto, el doctor Emilio Malespine, de la Argentina, hace notar que los mulatos que resultan de la unión de los blancos y los negros, en el Senegal, en las Antillas, en los EE. UU., se reproducen bien entre sí, pero su progenitura parece predominar en el sentido femenino más que en el masculino, siendo entre estos híbridos el aborto frecuente y la tercera generación mulata se extinguiría generalmente por infecundidad. Asimismo, los mestizos javanés-holandeses serían estériles a la tercera generación, e igual cosa ocurriría —según el autor citado— con los mestizos japoneses-chinos y japoneses-aiños. ("La definición científica de la Especie".— Rev. "Cultural".— Buenos Aires.— Agosto 1940).

Pero estos hechos, opinamos nosotros, pueden explicarse por las condiciones sociales reservadas a los negros en la América del Norte; condiciones que no tienen nada que envidiarle a la antigua esclavitud. Como podría explicarse el caso de nuestros mulatos y mestizos de la Costa y la Sierra ecuatorianas, que dominan por el número, pues se reproducen ampliamente; pero por las condiciones psíquicas, sociales y económicas de inferioridad en las que se desarrollan, su cifra de mortalidad —infantil sobre todo— es alta y precoz.

Resulta, pues, por las razones anteriores, extremadamente difícil y peligrosa la clasificación y descripción de los tipos humanos. El método basado en la distribución de la frecuencia de los diferentes factores hereditarios o **genes** que contienen, es, por hoy, un mero ideal —salvo para el grupo sanguíneo de los genes— y no es probable

que llegue a realizarse nunca, sino en cuanto a los genes responsables de un grupo selecto de caracteres físicos bien marcados. Por hoy es preciso contentarse con la distribución de la frecuencia y las intercorrelaciones de varios caracteres bien definidos que se hallan en grupos particulares.

Los términos **raza** y **subespecie** carecen, pues, de significado científico en cuanto se aplican a los grupos humanos existentes. Todos éstos deben gran parte de sus caracteres al cruzamiento. Sólo cuando un grupo haya permanecido aislado por mucho tiempo, adquiere bajo la influencia de la selección natural, cierta estabilidad de caracteres; pero estos grupos son extremadamente raros y no existen, por supuesto, en la composición étnica de la Europa actual.

El término de **tipo racial** debe, pues, ser sustituido por el de **tipo étnico** o **tipo genético**.

Otro error fundamental es el de suponer que una raza es un número mayor o menor de personas descendientes de una pareja original, siendo lo cierto que el tronco común es siempre un cuerpo de individuos con cierto grado de variabilidad genética. El problema mismo de la raza judía, es otra de las ficciones políticas de la historia y, acaso, la más lamentable de todas. La observación detenida de este grupo, como de todos los otros, demuestra que sus cualidades distintivas son un producto religioso, histórico o cultural, más que genético. Los judíos no forman una raza: producto originariamente de varias mezclas, se cruzaron durante la dispersión con las comunidades circundantes, de modo que los genes derivados de los judíos emigrados, se difundieron por esas comunidades de adaptación, asimilando, en parte, su cultura, y su género de vida. Los judíos emigrados al África, a Europa Oriental y a la Península Ibérica, han venido así a formar grupos marcadamente distintos unos de otros en su tipo físico. Las que han conservado, no son cualidades raciales, sino tradicionales, religiosas, económicas o socia-

les. El propio Hitler al hacer en su **Mein Kampf**, la caracterización y definición de los judíos, se basa no en un concepto biológico de descendencia física, sino casi completamente en elementos sociales y culturales.

Los argumentos biológicos alegados en estos casos, sirven tan sólo para encubrir temores económicos o políticos; la necesidad de buscar una víctima propiciatoria, o cualquier otro motivo exclusivamente político o social. Ejemplos típicos de esto, son —antes de ahora— la Guerra de Secesión en EE. UU. y las leyes contra la inmigración en el mismo País del Norte, que excluyen a todos los amarillos, tenidos por inferiores; y, en esta hora trágica del mundo, la propaganda y masacre antisemita en la Alemania nazi. En todos estos casos, los móviles secretos son puramente económicos y la cuestión racial, un disfraz.

Y, es, por eso, doloroso el espectáculo de ciertos hombres de ciencia que, por razones circunstanciales de la política, sostienen la teoría absurda de la pureza racial, cuando la historia, la etnología, la arqueología, la biología, se yerguen como barreras formidables contra la pretensión científica del **racismo**.

Hay que salvar, pues, por lo menos, los fueros de la ciencia ante el mito racial que tan grandes y trágicas proporciones ha adquirido en estos imprecisos momentos de la historia.

La América frente al racismo.

No vamos, por ahora, a tocar el problema —antropológico, geográfico, arqueológico, biológico— de la aparición del hombre en la América. Quede para ocasión más propicia el estudio de las teorías ingeniosas o científicas que explican el hundimiento de la Atlántida, ya entrevistada por Platón y exhumada a la luz de la investigación moderna, por el erudito venezolano Requena, y bajo cuyas ciudades sumergidas, cree percibir, de vez en cuando, el

tañido de las campanas, como llegaba a oídos de Renán los carrillones de la isla de ls...

Apuntemos, apenas, la hipótesis, muy verosímil hoy, de que la inmigración asiáticas se hizo al través del estrecho de Behring, donde se establecieron los pobladores alrededor del círculo polar ártico, en las vecindades de la Alaska, antes de que la visitaran los **vikings** escandinavos. Con respecto a esta porción de América nuestra, sólo diremos que, pasando por alto las elucubraciones del Padre Velasco, con su extinguido reino de los Shyris, fué —según el arqueólogo Max Uhle— el punto de encuentro de dos civilizaciones superiores: la maya que venía de Centro América, y la incásica que ascendía del Sur. Subrazas —en el sentido discutido de **raza**— de aquéllas fueron los aztecas y chimicas que tanto rol jugaron en México y en el litoral ecuatoriano. Por eso, el sabio historiador González Suárez, escribía con criterio ecléctico: "Hasta hoy es, desde todo punto de vista, imposible señalar con certeza los orígenes verdaderos de nuestra raza en el Ecuador y aun en los demás puntos de América. A pesar de que Dornbigni, D' Halloy y Many, clasifican tres grupos de razas diferentes en nuestra América meridional, hay otros grupos que sostienen que la predominancia asiática fué la que introdujo la variación étnica, no faltando quienes nos otorguen orígenes africanos; admitiendo esto, en parte, si vemos la semejanza de las civilizaciones maya y egipcia".

Y Bolívar, con su genio, vislumbraba ya la hibridez de nuestra raza, cuando en su discurso del Congreso de Angostura, decía: "Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado; el europeo se ha mezclado con el americano y el africano y éste con el indio y el europeo. Nacidos del seno de una misma madre, nuestros padres diferentes en origen y en sangre, son extranjeros y todos difieren visiblemente de los demás..."

Y, en tanto que la Europa agonizante parece entrar

en su crepúsculo, y víctima del frenesí racial, de la pretendida superioridad étnica, amengua y pierde los valores del espíritu, tratando hasta de proyectar, en difusión macabra, la llamarada de la destrucción y de la muerte hasta el "Continente del tercer día de la creación", como dijera el báltico Keyserling, esta América, al borde de la catástrofe tiene que volver —hoy y siempre— por los fueros de la ciencia, pronunciándose contra la tiranía y la persecución en cualquier forma en que éstas se presenten.

Esta América que, en la comunión de todos los seres, busca crear nuevos valores institucionales, no puede obrar en otra forma, porque en sus tierras bañadas por dos océanos, no cabe la estrechez de criterio para la aceptación de la monstruosidad del racismo; y tiene, por el contrario, que expeler de su seno la sustancia cancerosa de los fanatismos étnicos; y al expeler la bastarda pasión de la raza, se afirma honrada y sanamente, porque la "honra es torcedor lazo del mundo y la salud étnica tiende a una sinfonización cósmica..." Y tiene que ser así, porque en cada una de las pequeñas patrias de esta grande América, injértase a la estirpe blanca, la cobriza del indio y la negra del africano, como un regalo para todas las razas humanas que quisiesen coincidir en la obra de cultura. En las naciones americanas no hay extranjería, sino asimilación de caudales foráneos al ámbito propio. Es puro injerto étnico; aquí no puede hablarse de sangres químicamente puras, porque de hallarse, éstas se encuentran en la cuenca amazónica, en el espinazo cordillerar, en el inhóspito secano y en la ubérrima llanada, ahí donde el indio se conserva sin mezcla y no se haya verificado ese amasijo proveniente de la violencia del conquistador y la receptividad pasiva del aborigen.

América, con sus hombres de ciencia, lanzando su alerta sobre el delirio racista; tratando de inflar la cooperación americana en el sentido de un pronunciamiento en contra de las actividades discriminatorias de allende los mares, no sólo asume el rol de una conciencia vigilante

sobre la tiranía, sino que ofrece, también, muestra de una vocación promisor, por cuanto el genio del suelo americano es vínculo de razas y acunamiento ecuménico de la experiencia nacional.

Afirmase así, la corriente antropológica más autorizada que admite hoy que la hibridación, en la mayoría de los casos, da mayor vigor y mayor profundidad a sus productos, porque constituye un verdadero estimulante físico e intelectual: es lo que los biólogos americanos llaman **hibrid vigor o heterosis** y que respalda científicamente las concepciones ideológicas de pensadores como Waldo Frank y Vasconcelos, que han soñado con asignar a este continente el papel de crisol de la civilización futura, de la **raza cósmica** que dijera el ideólogo azteca, ya que Spengler y la realidad pavorosa de hoy, anuncian la "decadencia de Occidente".

Afirmase, también, el destino propio, el de todas y cada una de nuestras patrias, porque ellas son el resultado del cruzamiento de todas las razas y, por serlo, pueden empujar su talla y hacer sobresalir su estatura a la vanguardia de los pueblos libres.

Agustín Cueva Tamariz
(1941)

al Profesor Jiménez de Asúa, en la Conferencia que, sobre "Psicoanálisis Criminal", sustentó en la Universidad de Cuenca, por invitación del "Centro de Estudios de Medicina Legal y más Ramas Conexas".

El legendario denuedo hispánico se estrelló en desigual refriega en pos de distintos ideales. El talento y el arrojo al servicio de convicciones antagónicas, ha dejado, en apariencia, un saldo ruinoso de maldición bíblica y bajos sus escombros... más de un millón de muertos.

Nuestro cariño de hermanos y nuestro amor de hijos espirituales de la Madre España, no concibió nunca **que bien de este mal vendría** y que no todo lo malo es de modo total y completo.

La sesuda conciencia del empirismo popular parecía, entonces, sin sentido. Pero hoy, rojas aún las brasas de la hoguera, siderado el odio por la pena, la dura lección en esa imprecisa hora trágica de la historia, va afirmando este modo de sabiduría intuitiva, hasta darle caracteres de precisión y de forzosidad.

Porque tras la hecatombe, el genio y la cultura de España —de la España auténtica y libre— se incide y se vuelca a raudales sobre las enhiestas cumbres y las soleadas y tranquilas rutas de esta América hispana, cubierta de verdor y de savia, en aprovechamiento de los más grandes valores del espíritu.

Y es por eso que, sereno en el fragor, por encima de la pasión, luego de la lucha y aun sobrepuesto al caudal incalculable de su propia vena emotiva, un ilustre hijo de España, el Profesor Luis Jiménez de Asúa, vino al encuentro de esta América, cabalgando sobre la ruta de las vías luminosas y de los amplios caminos del espacio, sin lindes del infinito, que los sabe recorrer también el espíritu, porque la Ciencia no tiene fronteras, ni límites, ni

patria; y si sólo el milagro de su universalidad en lo inaccesible de sus horizontes...

Y su presencia entre nosotros, en esta Universidad de Cuenca del Ecuador que, acaso, por una raíz biológica con la de España, posee un amplio teclado emocional para una justa y consciente valorización de la reciedumbre moral de los hombres, ha sido un acontecimiento y un destino, una suerte y una merced para nuestro presente intelectual.

Misión suprema y generosa la del doctor Jiménez de Asúa —el profesor de renombre mundial por su descollante y fecunda actuación en los campos del Derecho Penal y de la Criminología— la de encaminarse hacia este Mundo Nuevo, destruyendo, con su presencia, toda extrañez entre los hombres; la de acercar la lejanía y la de unir un pueblo de noble tradición y de pujante raza, a otros pueblos más jóvenes —que tienen la vitalidad apasionada de su impaciencia para desbordar los cauces de la rutina intelectual— en una unidad sobrehumana: la unidad universal de la Ciencia y de la Cultura.

Porque es un hecho real e histórico que conforme una nacionalidad se unifica en un entretejido creciente de relaciones reales e ideales, avanza ella hacia el climax de su perfección espiritual. Porque el progreso de las civilizaciones es una continua creación de nuevas formas de convivencia e intercambios sociales que aproximen los valores del espíritu entre sí, que las ayuden a comprenderse y que las hagan sentir, por la cercanía física y moral, la común finalidad humana.

Y qué pueblo, entre todos los pueblos, precisa más de la figura continental de sus hombres que España, en estos momentos oscuros de su historia? Porque a aquellos que se quedaron en su suelo desgarrado y sangrante, les ha insensibilizado el egoísmo y ese terrible sentimiento de soledad, que angustia al hombre que piensa o medita, cuando todo a su alrededor es vértigo y lucha

y convivencia espiritual, cada día más estrecha y siempre más necesaria.

Parece como si la España del Falangismo no se diera cuenta del regalo generoso que nos lo hace —sin queréndonlo hacer— al exilarlo como heraldo de cultura a este ilustre profesor de todas las Universidades de América y de quien puede decirse lo que dijo de él mismo Salvador de Madariaga: “un español de nacimiento y un ciudadano del mundo por convicción”...

* * *

“El Centro de Estudios de Medicina Legal, Psiquiatría Forense, Criminología, Derecho Penal y más Ramas y Disciplinas Conexas”, adscrito a esta Universidad, que agrupa especialidades diversas dentro de un amplio y generoso espíritu de cooperación intercientífica, de reciente iniciación y que no cuenta aun sino con el violento ímpetu del comienzo, para llegar, en un futuro no lejano, a la creación de un verdadero Instituto de Medicina Legal, en estos momentos en que la misma Medicina Forense, la Neuro-psiquiatría, la Psicología Jurídica, la Endocrinología y más ciencias afines constituyen el basamento de la revolución ideológica trascendental que ha sacudido a todos los Códigos del universo, cambiando el concepto de responsabilidad o capacidad penal; haciendo surgir la escuela de la defensa social; el concepto de la peligrosidad; de la práctica en la reforma penitenciaria, fundando anexos psiquiátricos en las prisiones; conceptos nuevos sobre la temibilidad y la profilaxis del delito, etc., etc.

Este Centro, digo, al tener conocimiento de vuestra visita a esta Universidad, Señor Profesor Jiménez de Asúa, resolvió, por unanimidad, y de acuerdo con el Art. 12 de sus Estatutos, designaros como su SOCIO HONORARIO, ya que vuestros títulos y merecimientos os hacen acreedor no solamente a ello.

Y, al entregaros el Diploma que os acredita como su

SOCIO DE HONOR, los componentes de él sólo deseamos que llevéis un recuerdo imprecadero de esta tierra de paz, de estudio y de espiritualidad, que os ha recibido con entusiasmo y afecto y a la que habéis honrado con vuestra presencia, obsequiándola con los tesoros de vuestra palabra y de vuestra enorme cultura.

De vuestra palabra, he dicho. De vuestra maravillosa forma de expresión de altísimos pensamientos, con la que, ahora, nuevamente, con gentileza infinita de vuestra parte, vais a deleitarnos.

El tema que va a desarrollar el ilustre conferencista, es el de PSICOANÁLISIS Y CRIMINALIDAD, que va a ser, como si se dijera, un puente tenido entre la Medicina y el Derecho. Ya el penalista español, Dorado Montero, a quien evocaba tan emocionadamente el Dr. Jiménez de Asúa en su magistral conferencia de ayer, decía que los conflictos entre el Derecho y la Psiquiatría tenían por causa fundamental la diversidad de cultura, es decir, la heterogeneidad de nociones y conceptos científicos, los cuales producían un estado intelectual distinto entre los juristas y los médicos. Pero en temas y doctrinas como las que va a desarrollar tan ilustre Profesor, después de breves momentos, tenemos, cabalmente, un crisol para fundir el Derecho con la Medicina.

El psicoanálisis freudiano, que ya es más bien una resultante transformada y ramificada de su doctrina primitiva, es casi, puede decirse, una nueva concepción de la vida.

Las concepciones freudianas se han aplicado a los más diversos ramos de la cultura. Haremos el recuento de algunos de ellos. En **Medicina y Psiquiatría**: en que el punto de vista psicoanalítico, previamente limitado a la interpretación de los trastornos neuróticos y psiconeuróticos, se ha extendido considerablemente hasta el punto de interesar, casi por igual hoy, al médico general y al especialista en psiquiatría.

En **Pedagogía**, ya que aun cuando en ciertos sectores pedagógicos ha tenido un éxito más espectacular la Psicología individual de Adler —uno de los primeros y más notables discípulos de Freud— que quizo emerger como rama disidente y autóctona, lo cierto es que el psicoanálisis, ortodoxo, ha ocasionado una verdadera conmoción en el campo pedagógico, rectificando algunos errores, descubriendo nuevos hechos y conformando otros.

En las **Religiones**: cuando Freud, en sus obras "Totem y Tabú" y su último libro "Moises", expone su audaz criterio acerca del origen, misión e influjo de las Religiones en la vida humana.

En el **Arte**: ya que las teorías freudianas han sido rápidamente difundidas en la Literatura y, sobre todo, en el Teatro; y aquí, como en tantas otras ocasiones —ya lo hizo notar bellamente el Profesor Jiménez de Asúa al hablar en la conferencia de ayer sobre los "negadores del derecho a castigar"— el arte se ha anticipado a la ciencia en el descubrimiento de realidades psicológicas. Stefan Zweig, por ejemplo, vió afinidades misteriosas entre la obra y la personalidad de Dostowieuski, el enorme epiléptico de "Crimen y Castigo"; y la "Agonía del Cristianismo", retrata de una manera agitada y confusa los profundos complejos anímicos dentro de la personalidad agonizante, plena de trágicas indecisiones, de Don Miguel de Unamuno.

En **Sociología**: en este campo se ha reprochado a Freud, por la escuela alderiana singularmente, el hecho de haber descuidado en sus trabajos la acción que la Sociedad ejercía en la determinación de las reacciones personales, y el haberlas limitado, en todo caso, al tabú sexual, no tomando en consideración los demás factores —económicos, político-sociales, históricos, etc.— Tal objeción ha llevado —nos lo hace notar Mirá López— incluso a no pocos psicólogos soviéticos, a negar la veracidad a las interpretaciones del psicoanálisis ortodoxo. Pero nadie puede negar que, en este terreno, ha correspondido a Freud

el mérito de haber desbrozado el camino, adelantándose a los demás, en el intento explorador, y realizando, cuando menos, la primera tentativa sería de enfocar la comprensión de la organización social, desde un punto de vista estrictamente psicológico. (Al respecto un distinguido médico e intelectual guayaquileño, el Dr. Falconí Villagómez, tiene un estudio muy interesante y muy bien escrito, con el título de "Marx y Freud ante la Biología").

Y, por último, las aplicaciones del psicoanálisis en el Derecho y, especialmente, en la Criminología. Porque si Freud ha conseguido aclarar fundamentalmente la psicología del neurótico, ha contribuido también a comprender mejor la del delincuente, ya que entre éste y aquél hay numerosos puntos de contacto. Ambos son desadaptados a la vista social y tienen, además, un ELLO prevalente.

Es por eso que el Psicoanálisis se ha hecho materia indispensable para los modernos jueces y criminalistas. Dos libros de dos penalistas españoles han aparecido sobre el tema: el uno del ilustre Profesor aquí presente; y el otro, de Camargo Marín. Tema que ha sido ampliamente debatido en Congresos científicos, como en el Congreso de Medicina Legal de París y en el Congreso Latino-Americano de Criminología de Santiago de Chile, en donde el doctor Francisco Becca presentó un magnífico estudio, aprobando el Congreso el siguiente Voto: "Que las conclusiones del Psicoanálisis deben ser consideradas entre los sistemas modernos de estudio, represión y profilaxis del delito, por su innegable valor"...

Porque la acción delictiva —cuando es tributaria de interpretación psicoanalítica— resulta de una de estas tres causas: 1ª de una violencia ejeciva de los impulsos del ELLO, que no permiten derivación ni represión alguna y se descargan directamente; 2ª de una insuficiente formación del SUPER-YO, que coincidiendo con un YO estrictamente utilitario y epicúreo, diése lugar a la ejecución hipócrita y disimulada de los mismos actos delic-

tivos; y 3ª de una excesiva hipertrofia del propio SUPER-YO, que crease en el YO un sentimiento de culpabilidad preexistente y le llevase a la realización delictiva como medio auto-punitivo y expiatorio de sus incestuosas tendencias infantiles, como ya rozó, brevemente, en su conferencia de ayer, nuestro ilustre SOCIO de HONOR, Dr. Jiménez de Asúa, a quien pido la merced de su generosa disculpa por lo temerario de mi osadía al bosquejar los puntos principales del tema que, extasiados, lo vamos a escuchar en seguida.

La Tribuna y el Auditorio os esperan —impacientes— Maestro.

(1944)

I

“LAS IDEAS BIOLOGICAS DEL P. FEIJOO” y LAS IDEAS BIOLOGICAS DEL P. SOLANO

Nada más oportuno y lógico que el libro del eminente Gregorio Marañón, “Las ideas biológicas del P. Feijóo”, suscitara en mi espíritu la similitud y el paralelismo entre el Benedictino de la España legendaria y el Franciscano de la América India.

Y el título del libro de Marañón puede servir igualmente para la visión del temperamento y la crítica de las concepciones biológicas de este otro sabio, descalzo de la Orden de San Francisco de Asís, que, ávido de luz y de contorno, necesita hoy del biógrafo y el erudito de recia mentalidad, que nos enseñe, con amor y sagacidad, las intimidades de su espíritu y la belleza de sus concepciones científicas, intuitas más que asimiladas, en proceso de adivinación mental, en floración exuberante y prematura, en el ambiente de su época, raquítrico y endeble para todas las disciplinas del conocimiento.

Acaso sólo la misma pluma del Maestro que supo redescubrir el espíritu y la obra del P. Feijóo, podría hacer el homenaje ardoroso de la perenne grandeza enciclopédica del P. Solano.

Porque Gregorio Marañón, supo poner el nervio, el alma y el palpar de su sangre en ese libro admirable y sugeridor, aristotélico en cuanto a la sutil elaboración de sus conceptos y platónico en cuanto al efluvio ideal que envuelve, como una atmósfera, el análisis de la realidad científica. A un tiempo clásico, como construcción intelectual, y romántico, como sentimiento que resume de su forma. A la vez categórico y poético. Rarísimo maridaje en este género de obras.

Hay escritores, los más dilectos, que se leen porque uno está cierto de que siempre dirán, bella y precisamen-

te, lo que todavía flota oscuro e informe en nuestra conciencia. De este linaje es, para mí, Marañón, espíritu maestro que se adelanta en penetración y claridad y me incita y sugiere a seguir, con la vacilante e incierta verticalidad del infante, por entre el delicado andamiaje del saber mirar retrospectivo, de tan fecundas como peligrosas oportunidades.

Y, contrastando lo que debe ser con lo que es este Ensayo, excluya el fervor ardiente y generoso de mi intención, todas las flaquezas y los extravíos con los que he podido seguir el pensamiento sutilmente biológico de Fray Vicente Solano, el monje austero y múltiple: constructor premioso, obrero utilísimo, arrebatado por flamantes alas de fiebre, más allá de su propio afán; combatiente y director de naves aventuradas de trapo hasta la quimera, apóstol con frecuencia inspirado hasta la adivinación. Figura máxima de sabio; nadie, en su época, más magistrado, más misionero, más orador, más naturalista más campesino, según los casos. Tenía algo de los profetas bíblicos: desmesurado, épico, atronador, pero con un amor profundo a la Naturaleza, que era para él: escuela y despensa, cultura, economía y medicina; relación del hombre entre la materia y el espíritu...

Salvo muy secundarios detalles de matiz y modalidades de forma en que el P. Solano es incomparable por la gracia y la densidad de su estilo a un tiempo color y línea, música y concepto, con poquísimos escritores españoles del siglo XVIII, su temperamento y sus conceptos científicos, la razón y las finalidades de su obra vulgarizadora son tan afines como con el P. Feijóo.

El mismo P. Solano se anticipó en el sentido de la similitud e identidad de su obra —que es preciso rubricarla hoy en su certera posición— con la del P. Feijóo, cuando dice: "Al P. Feijóo le parecía que la España estaba sumergida en la ignorancia, porque no se cultivaban en ella las matemáticas, la física y la historia natural, y con esta idea emprendió la obra del TEATRO que arrojó el

gérmen de la ilustración. Lo que el sabio benedictino decía de su patria, digo yo de la mía. No basta que tengamos doctores en Derecho, Teólogos y Gramáticos. En suma, si el Ecuador quiere elevarse a la altura de las naciones ilustradas, es menester que se persuada de que no debe contentarse con lo que tiene; porque, entonces se dirá lo que Rousseau de España".

Cómo se revela la similitud de sus pensamientos y de sus intenciones en las palabras plenas de una profunda y genial ironía, que guardan ambos monjes en el fondo de su rebeldía acusadora: "Mientras en el extranjero —exclamaba el P. Feijóo— progresa la física, la anatomía, la botánica, la geografía, la historia natural, nosotros nos quebramos la cabeza y hundimos con gritos las Aulas sobre si el Ente es unívoco o análogo; sobre si trascienden las diferencias; sobre si la relación se distingue del fundamento, etc."... Y el P. Solano, se burlaba ya "de los doctores en teología y en ambos derechos, médicos y gramáticos". "Nada somos —dice— si no comemos, dormimos, bebemos, vestimos, pensamos, leemos, escribimos a la europea; pero al mismo tiempo, charlamos como unas cotorras sobre la libertad, independencia absoluta... y doscientos mil disparates a ese tenor".

"El mayor mérito de Fray Vicente Solano —dice Víctor Manuel Albornoz— consiste en lograr ser escritor nacionalista antes que ninguno de los de su tierra, en esa época, y lo que es más, en destacarse solo o casi solo, durante casi toda la centuria, en que nuestros literatos, emancipados en lo político, permanecen fieles al modelo metropolitano".

Efectivamente, tanto más que hacer ciencia, le preocupa al P. Solano hacer o rehacer el prestigio histórico de su país al través de la ciencia. Es la conciencia dolorida de su nación, menospreciada por los extranjeros venidos en misión científica por estas tierras de América, lo que le mueve, no a revolversse airada y estérilmente contra el juicio apasionado de Caldas, por ejemplo, sino

a rectificar ese fallo de los demás pueblos y de los demás hombres, con una heroica obra personal, encaminada a salvar el presente y el porvenir, más que a rehabilitar el pasado.

El sabio Solano pudo también hacer suyas estas grandiosas e insuperables palabras que Ramón y Cajal pronunciara, a comienzos de este siglo, en ocasión de haberle sido entregado el premio internacional de Moscú, dirigiéndose a la juventud universitaria que le oía: "No soy, en realidad, un sabio sino un patriota; tengo más de obrero infatigable, que de arquitecto calculador... La historia de mis méritos es sencilla: es la vulgarísima historia de una voluntad indomable, resuelta a triunfar a toda costa, al contemplar melancólicamente allá en mis mocedades, cuánto había decaído la Biología en España, y cuán escasos habían sido los compatriotas que habían pasado a la historia de la medicina científica, formé el firme propósito de abandonar para siempre mis ambiciones artísticas, dorado sueño de mi juventud, y lanzarme osadamente al palenque internacional de la investigación biológica. Mi fuerza fué el sentimiento patriótico; mi norte, el engrandecimiento de la toga universitaria; mi ideal, aumentar el caudal de ideas españolas circulantes por el mundo, grangeando respeto y simpatía para nuestra ciencia, colaborando, en fin, en la grandiosa empresa de descubrir la Naturaleza, que es tanto como descubrirnos a nosotros mismos..."

Como el P. Feijóo, como Ramón y Cajal, en España, así el P. Solano, aquí entre nosotros, con ese sentimiento de la decadencia nacional y el anhelo de superarla, no con quejidos retóricos, sino con una obra personal eminente, forma la conciencia histórica de la nacionalidad, con el puro amor a la ciencia, la raíz creadora de su obra.

Porque las vidas de Feijóo, de Ramón y Cajal, en la madre España, y de Espejo y de Solano, en el Ecuador, como esfuerzo y como ideal de rehacer la personalidad histórica de España o de esta porción de la Amé-

rica, por conducto de la ciencia, son las mejores enseñanzas.

Y por eso ahora, como siempre, cuando queremos elevar la densidad humana de la centuria, tenemos que volver los ojos a la obra del Fray Vicente Solano, múltiple y perenne, y seguir, una a una, las huellas que dejaron sus pasos.

Nadie más representativo que el animoso polígrafo en esa personificación, ni buscada ni advertida, del espíritu de todo un pueblo y de toda una época.

II

CULTURA DE LA EPOCA Y CULTURA CIENTIFICA DEL P. SOLANO

En los días opacos y grises de la Colonia —año 1792—, en ese ambiente espiritual frío y yermo como un páramo mental, en que vino al mundo Fray Vicente Solano, la deficiencia de los estudios universitarios era manifiesta. Los planes de estudio de colegios y universidades eran muy pobres o unilaterales. Preponderaban los estudios de Ciencias teológicas, Sagrada Escritura y Cánones. Había también cátedras de Filosofía Natural, de Física, de Gramática, de Retórica y Humanidades, Prima de Leyes, Prima de Medicina, como se decía entonces.

Esta oscuridad de la vida intelectual de la Colonia, era sobre todo densa en lo referente a las ciencias naturales, consideradas —como se consideraba en la Metrópoli— como cosas peligrosas e inútiles.

Jorge Juan y Antonio de Ulloa, criticaban ya la deficiencia de los estudios de la época, diciendo: "La juventud distinguida de aquel país, dedica sus primeros años al estudio de la Filosofía, Teología, y algunos pasan a

Leyes aunque no hayan de hacer profesión de ellas; así son todos capaces en estas facultades, pero muy cortos en Noticias Políticas, en las Históricas, y en las otras Ciencias Naturales, que contribuyen al mayor cultivo de los entendimientos".

Pero era verdad, así mismo, que lo que no se contaba como cátedra universitaria, podía aprenderse y conocerse en las bibliotecas, mediante libros famosos cuya presencia maravillaba a los visitantes extranjeros. Las comunidades religiosas eran ricas; podían, pues, hacer grandes inversiones, y lo hacían en efecto. Era famosa —dice un historiador nacional— la biblioteca de los franciscanos.

Además, como un torrente de luz que clarificara las oscuridades del prejuicio y rasgara las tinieblas de la ignorancia científica de la época colonial y sembrara, al mismo tiempo, el germen de nuevas inquietudes por el estudio y conocimiento de la Naturaleza, ocurrió ya la llegada de la Comisión Geodésica de Francia. Con los astrónomos y físicos como Condamine, Godin, Bouguer, vinieron José Jussieu, botánico, y Seniergues, médico y cirujano.

Otra misión científica, aunque no de los alcances de la primera, fué en este siglo XVIII la del italiano Alejandro de Malaspina a servicio de España. Llegó en Octubre de 1790, juntamente con zoólogos y botánicos peninsulares y con el naturalista guatemalteco Antonio de Pineda. Estuvieron apenas cuatro semanas en la Presidencia de Quito, pero practicaron, en este corto espacio de tiempo, sondeos en la ría de Guayaquil y recogieron valiosos ejemplares faunísticos. El naturalista Pineda penetró y pretendió, según parece, una ascensión al Tungurahua. Luego errumbraron para el Archipiélago.

A principios del siglo XIX llegó a la Presidencia de Quito, otro notable hombre de ciencia: Francisco José de Caldas, de Nueva Granada, uno de los más ilustres

colaboradores de José Celestino Mutis, el botánico español. Caldas vino para hacer estudios fitogeográficos, y, singularmente, para observar la ubicación, desarrollo y aprovechamiento de la quina, el antifebrífugo por excelencia.

Casi en seguida de Caldas —fines de 1801— llegó otra misión científica notable: el Barón de Humboldt, prusiano y uno de los más ilustres del siglo. Los tres hombres de ciencia se unieron y realizaron los más sorprendentes descubrimientos del mundo físico y biológico, desde nuestras montañas. Humboldt ascendió hasta el Chimborazo. También al Pichincha. Luego realizó estudios geológicos, de geografía climatológica, de Física, de Volcanología, de Zoología, de Botánica, etc., etc. Resultado de su labor intensa de observación e investigación fue la "Distribución geográfica de los vegetales" y los capítulos que dedicó a la Presidencia de Quito, en sus diversos libros: "Viaje a las regiones equinocciales del nuevo Continente hecho entre 1790—1804".

Los resultados del cultivo intelectual de la Colonia, se advirtieron, principalmente, en el arte y en las cuestiones escolásticas de la Religión. Pero también, como en generación espontánea, y debido a la auto-ilustración en las librerías particulares, surgieron escasas, pero prominentes mentalidades en el mundo de las ciencias biológicas. Eugenio de Santa Cruz y Espejo —escritor y hombre docto— fué un renovador científico.

Si en la historia colonial del Ecuador, Espejo ha tomado su relieve como precursor de la emancipación y de los ideales republicanos y democráticos, como hombre de ciencia se destaca como una figura elevada y señera. "Conoció todas las doctrinas de la época —dice el doctor Gualberto Arcos, Rector de la Universidad Central— supo de Boheraave, de Hoffman, de Sidenhan; de los maestros que en la antigüedad sistematizaron el conocimiento del arte de curar; de los Arabes que en la edad media con Averroes, Avicena, descubrieron que este era arte

científico; y de los médicos, investigadores y creadores de doctrinas y sistemas como Bacon y Descartes, que desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII demostraron que la ciencia experimental era aplicable al estudio del cuerpo humano. Es increíble, dada la época, la enorme erudición que en puntos médicos caracteriza al doctor Espejo. Admite, adelantándose muchos años a los experimentos con que Pasteur debía asombrar al mundo, que la fermentación no se produce sólo por la descomposición de los cuerpos, sino que la explica como la consecuencia de la penetración en las sustancias fermentecibles de esos **corpúsculos** (microbios o bacterias que hoy diríamos) que flotan en el aire y que son arrastrados por él junto con las miasmas pestilenciales. Expresa que no fermenta el vino por sus propias fuerzas, sino que requiere el concurso del aire y de otros **coprincipios** "miasmas o potencias activas que obligan a la fermentación". Principio básico con el que años más tarde, en un ambiente de cultura inmensa, debía ser el fundamento de los trabajos del inmortal renovador de las ciencias biológicas... Habla por primera vez, en la tranquila y confiada Colonia, de la Higiene, o lo que, en sus términos, llamaba **policía** de la limpieza de la ciudad, como la única y primera fuente de la salud... Supuso que cuando el microscopio se perfecciona más en su técnica de construcción y se adelanten las observaciones realizadas por Malpígio, Reamur, Buffon y Needham, se conocerá la figura, movimiento y duración de estos corpúsculos movibles que explicarán toda la "naturaleza, grados, propiedades y síntomas de todas las fiebres eruptivas"... Observó que en Quito las invasiones periódicas de epidemias no penetraban a los conventos de clausura, aun cuando toda la ciudad estuviera apestada, porque ningún individuo portador del germen patógeno podía atravesar las puertas de la clausura... Que el cáncer es contagioso por medio del uso de las ropas. Sostiene, con admirable erudición, que la sífilis fué conocida de los pueblos, desde la más remota antigüedad; y, por lo mismo, no fué de América que la llevaron a Europa, como ahora se sostiene... Hace, en aquellos tiempos, un diagnóstico diferencial entre la sifi-

lis y el cáncer. Pidió que la policía ejerza la profilaxis venérea, punto capital de las medidas higiénicas en las ciudades modernas...

Y ya antes, en el mismo siglo XVIII, el guayaquileño Pedro Franco Dávila se dedicó al estudio de las Ciencias Naturales y por su prestigio y su autoridad en el ramo, llegó a ocupar la dirección del **Real gabinete de historia natural de Madrid**.

Pedro Vicente Maldonado, de Riobamba, consagróse, además de los estudios geográficos, astronómicos, matemáticos y físicos, a los de Ciencias Naturales. Fué Corresponsal de la Real Academia de Ciencias de París y miembro de la Real Sociedad Geográfica de Londres.

El P. Juan de Velasco, entregóse a la investigación histórica y científica. Y su "Historia Natural" no ha dejado de considerarse como una contribución valiosa aún para la propia labor de investigación botánica; pues ella ha señalado un rumbo inicial.

"El recuerdo de esos sabios —dice Víctor Manuel Albornoz— es sombra tutelar proyectándose en cada uno de los trabajos científicos del fraile cuencano. Con toques emocionantes describe las sensaciones que sacuden su alma cada vez que recorre los lugares por ellos frecuentados. Los manes de Bompland y de Humboldt se le aparecen vagando por las colinas de Verdeloma y Burgay; y en Paute, la memoria de Francisco de Caldas cobra el vigor de lo real, al evocarlo para el culto de su admiración".

Si me he permitido hacer esta breve reseña histórica del desenvolvimiento intelectual y científico de la época de la Colonia, es porque casi el mismo ambiente de cultura científica presidió la formación intelectual del P. Solano, si bien respiraba la límpida atmósfera de los días gloriosos del clarear de nuestra Independencia.

Pero sorprende y causa admiración que un religioso

franciscano, que había pasado casi toda su vida en un país en donde hasta 1818 o más, no se enseñaba, como he señalado ya, más que latín y Teología Moral, y por lo mismo, era muy difícil instruirse, se hubiera proporcionado obras que le suministrasen profundos y variados conocimientos en los más importantes ramos del saber de las ciencias físicas y naturales.

"En el largo espacio de trescientos años —dice el Dr. Antonio Borrero Cortázar— que hemos vivido a la sombra de la Cruz, hablando la hermosa lengua de Castilla y recibiendo visitas de hombres como La Condamine, Jessiue, Bompland, Humboldt y Bousingault, no hemos tenido de nosotros un escritor que nos diera a conocer la naturaleza de nuestro suelo, la variedad y riqueza de nuestras plantas y flores, la estructura de nuestras innumerables cordilleras, la calidad del agua que bebemos y del aire que respiramos. Sólo el P. Solano se había dedicado a este importante estudio, sin descuidar por eso las cuestiones teológicas, sociales y políticas, ni la enseñanza de la pura moral del Evangelio. El nos ha dejado curiosas investigaciones sobre el reino animal, vegetal y mineral; sobre la constitución geológica del terreno que pisamos, sobre las condiciones atmosféricas en que vivimos, etc. En una palabra, él nos ha enseñado, con su ejemplo y sus escritos, la verdadera civilización".

Y así, de regiones intelectuales no holladas por los nuestros, mandaba el relato maravillado y sucinto. Era el P. Solano nuestro adelantado. Sus artículos periodísticos —en el "Eco del Azuay", primicio de la cultura de Cuenca, como podría llamarse al primer periódico que fundara en asocio del ilustrado hombre de letras y de arraigada cultura, el Sr. Coronel Francisco Eugenio Tamariz— sus monografías, sus opúsculos, breves sumas precisas y urgentes, apretados haces de cosechas desbordantes, llegaban cargadas de su erudición científica. Como en la edad colonial la llegada de los galeones, así muchos esperaban la de sus escritos para orientarse y saber por dónde andaba el mundo pensante.

Los artículos sobre Entomología, Botánica, Zoología, Geología, Meteorología, Higiene y Salubridad, etc., etc., que se registran en "La Escoba", por ejemplo, manifiestan que el P. Solano tenía conocimientos ya muy avanzados y nada vulgares sobre las diferentes ciencias que forman el tronco de la Biología.

Acaso alguna vez tuvo veleidades de investigador, y su ambición, al parecer, era construir un sistema filosófico, que tuviera por base las últimas conquistas de las Ciencias de la Naturaleza. "Mientras los defensores de la Religión —decía en la contestación a la Censura que el Sr. Araujo hizo del opúsculo sobre **Predestinación**— no reunan la bella literatura y las ciencias naturales a la Teología, es tiempo perdido el que se emplee en escribir fárragos para persuadir a los incrédulos".

Su propósito, si no realizado por las limitaciones que le imponía su estado religioso, pero sí intentado, era construir un sistema completo de filosofía, una metafísica que partiese de la física para llegar a una biología, a una moral y a una cosmografía, tomando por base todo el conocimiento científico conocido. Familiarizándose en ese proceso cuanto pudo, por la lectura asidua y prolongada de tratados de todas las ciencias que le ponían al corriente de los últimos descubrimientos de las más recientes afirmaciones y puntos de vista. No deja de suscitar singularísima curiosidad, la declaración de haber encontrado "soluciones nuevas, muy importantes en el dominio de la física y de la biología".

Acaso pueda decirse del P. Solano, lo que Pi y Margall dijo del P. Feijóo: "sin su cogulla de fraile, es probable que hubiese llevado más allá su pensamiento".

Lo que si pudo realizar y lo realizó, ya serenado su espíritu en la ruta mansa y apacible de su religiosidad, fué el concepto de la comprensión del hombre y la Naturaleza, con sus dos caras: interna y externa —espíritu y materia— en perfecta correlación, semejante a

aquella en que están el lado cóncavo y convexo de una vasija. Y con ella, el establecimiento de una mayor interpenetración entre el cuerpo y el alma, que habían sido separados y andan errantes, cada cual por su lado, solitarios de su pareja y frenéticamente nostálgicos de ella. Las ciencias naturales y la filosofía. La Teología y la Botánica, en prefecto y estrecho maridaje, para las excelencias del espíritu maravillado ante la sublimidad de la Naturaleza. Proceso infinito y eterno de la mano de Dios... "cuya silueta se alza a lo lejos, para unos como una cima ingente y confusa, rodeada de las tinieblas de la duda; para otros, como un faro luminoso y preciso que extiende hasta el rincón más hondo de lo desconocido su serena claridad"...

"Los artículos sobre historia natural, no sólo revelan un hombre familiarizado con la lectura de Buffon y de Cussier, sino también un filósofo cristiano", decía Borrero.

Y es por eso, que con ese sentimiento filosófico y a la par utilitario que tenía de las ciencias biológicas, recomienda e incita al estudio de la botánica a los religiosos y a los eclesiásticos para el desempeño de su ministerio, sublime como el del médico, cuando lo ejerce un verdadero apóstol de la mansa y humana filosofía de Cristo. Y así dice: "Pero no solamente es útil y deleitable la fitología o botánica a los hombres en general, sino que, en cierto modo, es necesario a los eclesiásticos para la inteligencia de los vegetales bíblicos. Cualquiera que lea la obra del célebre inglés Guillermo Carpenter: *Historia Natural de la Escritura o exposición descriptiva de la geología, botánica y zoología de la Biblia*, quedará convencido de esta verdad".

"Además —continúa— un cura por ejemplo sería útil a sus semejantes, si con algunas nociones botánicas tomase posesión de su beneficio rural. Allí podría estudiar las virtudes de las plantas con la comodidad, que no tiene un viajero o un sabio en su gabinete. Un cura de mon-

taña, sobre todo, qué descubrimientos tan útiles no haría en los bosques que se hallan todavía vírgenes, y los transmitiría a la posteridad? Para todo esto es preciso amor a la botánica y poseer los elementos de esta ciencia"...

Sorprendente fué la obra de cultura biológica y de divulgación científica que desarrollara el P. Solano. Admira, en verdad, y sorprende cómo en una época de completa ignorancia —primera mitad del siglo XIX— cuando aún en la misma Europa eran todavía desconocidos los agentes de las enfermedades infecciosas, Solano intuya ya la acción patógena de los virus y nos hable de problemas sanitarios e higiénicos cuando no declina todavía el imperio de la medicina de hechicería y el abuso de costumbres absurdas y primitivas de desaseo.

En su fecunda existencia vivió enredado, desde un monasterio provinciano, en singular batalla contra los errores de su patria. En atmósfera de quietud, en tésitura de silencio, como quien abre las compuertas de la sombra para lanzar la corriente vitalizadora. Admira en él su genio y su ímpetu; pero sobre todo la precisión imperturbable con que dispara sus proyectiles científicos —sus razonamientos y sus experiencias— contra el error de la época, elevando así el interés humano de su gran figura.

Y en su labor infatigable de erudición y de estudio, supo más tarde, rodearse de varones eminentes, que pudieron poner el nombre del Ecuador y de Cuenca, en particular, a una altura envidiable de mentalidad en la política, en el foro, en la diplomacia, en la literatura, en el arte y aún en las mismas ciencias médicas, tan escasamente conocidas. Como fué el caso del doctor Agustín Cueva, protomédico y discípulo en París de Trousseau, Ricord, Tardieu, Regnaudt, etc., que incia en Cuenca —año de 1852— su primera campaña efectiva contra el empirismo, y luego más tarde, en 1868, como primer Decano de la Facultad de Medicina, divulga los conocimientos y las prácticas de la Medicina Francesa. Como Antonio Ortega, uno de los fundadores de la Escuela

de Medicina en el Azuay, que propugnaba una clínica, de una biología y una terapéutica nacionales.

Fué una época, —en Cuenca— de verdadera floración mental y, francamente, a pesar del amor que debemos tener a **Nuestro tiempo**, que no es sólo el presente, si no el que va inmediatamente a venir, preciso nos es confesar que aún no se perfila la generación que deba reemplazar a aquella, así en bloque, en legión compacta y homogénea.

Por el contrario, choca más bien ahora las consagraciones falsas, el acaparamiento del talento y de la sabiduría que realizan ciertos grupos de mediocridades, que esos mismos grupos han preparado y siguen manteniendo. El Ecuador —triste es confesarlo— se ha dedicado a vivir con la vista hacia atrás, repitiendo con orgullo infecundo los nombres ilustres de Montalvo, de Espejo, de Mejía, de García Moreno, de Rocafuerte y de Olmedo; y en Cuenca, en particular, por una curiosa inversión de las potencias imaginativas, solemos hacernos ilusiones sobre el pasado, en vez de hacérselas sobre el porvenir, que sería más fecundo. Solano, Malo, Cuevas, Borreros, Cordero, Vázquez, Crespo Toral, son figuras máximas que ha producido el fecundo suelo cuencano y que, precisamente por ello, debe mantener la gloriosa tradición como una llama viva.

La ciencia ecuatoriana, como un reflejo de las condiciones económicas, políticas y sociales, atrasadas del país, no ha emprendido hasta aquí en una obra de investigación selectiva y sistemática en el terreno de la biología. Es cierto que tenemos ensayos de trabajos individuales dispersos, pero esto constituye sólo débiles esfuerzos para la investigación de la biología nacional. Hay que confesarlo que en el Ecuador carecemos de una ciencia biológica nacional; que nuestra realidad biológica es, en gran parte, desconocida. Crear la ciencia biológica ecuatoriana, ligarla con la ciencia biológica universal, esta debe ser la aspiración de las nuevas generaciones.

Nuestro medio biológico ecuatoriano es muy insuficientemente conocido. Los escasos trabajos científicos sobre biología ecuatoriana, en su mayor parte realizados por extranjeros, son fragmentarios y algunos deficientes por lo anticuados. Hasta ahora no se ha realizado investigación biológica sistematizada en el Ecuador. Este es uno de los lados más débiles de nuestra cultura nacional, y por lo mismo, carecemos del armamento teórico necesario para desarrollar en forma científica las múltiples actividades prácticas que requieren conocimientos biológicos: medicina, veterinaria, agricultura, etc.

En el terreno de la medicina ecuatoriana tenemos que servirnos para la trabajo comparativo entre los estados fisiológicos y patológicos de las investigaciones de los sabios europeos y norteamericanos. Muy poco hemos hecho para investigar nuestra fisiología humana en el país. Por tanto, las constataciones clínicas en el laboratorio no pueden tener toda la exactitud necesaria. Es tanto más cierto lo que antecede, cuanto que el Ecuador, cuyo aspecto físico ofrece una inmensa variedad de climas con su correspondiente medio biológico, es un país poblado por múltiples razas.

Justamente uno de los aspectos más negativos de nuestra educación recibida en escuelas, colegios y universidades, lo constituye la escasa y casi totalmente li-bresca enseñanza de las ciencias biológicas, o mejor no se aprende ciencias biológicas en la naturaleza misma, sino entre las cuatro rígidas paredes de la dogmática aula. Tal forma de educación tiene perniciosas consecuencias para la comprensión de las demás ciencias y repercute en el carácter mismo del hombre, al que no enseñándole las alegrías de la naturaleza, adopta frente a ella un ceño adusto de medrosa incompreensión o de vanido —superioridad antropocéntrica—, —decía el doctor Ricardo Paredes, ex-profesor de Biología, desde las páginas de una Revista de cultura.

Tenemos que insistir en la necesidad de implantar

el método objetivo en la enseñanza de las ciencias biológicas, sobre el método de exposición puramente descriptivo que se limita a la simple observación de las formas sin considerar, como se debe, la correlación de los órganos con su función o las numerosas adaptaciones de estos a los variados géneros de vida.

Preciso es confesarlo que la enseñanza de las ciencias naturales en nuestros planteles de enseñanza, ha estado totalmente atrasada, no cumpliendo con las exigencias de la pedagogía moderna. Ha sido una labor estéril: simples descripciones morfológicas sin valor ninguno, echando a perder el interés del discípulo por la naturaleza de patria y su exploración económica. La exploración científica ha sido escasa e incompletamente considerada en la enseñanza. Por tal deficiencia, el maestro de ciencias naturales, no sabía dónde conseguir el material para sus clases, y no siendo un explorador científico, se veía obligado a buscar refugio en libracos antiquísimos que se ocupan de simples referencias de animales y vegetales, de zonas y regiones exóticas.

Propugnemos, pues, una enseñanza de las ciencias biológicas, dentro del método objetivo, que es la observación viva y directa que, mediante los sentidos, percibimos de los objetos, reproduciéndolos en la ciencia. Sin la observación real no puede crearse ideas en el intelecto del adolcente. Después de haber conseguido la representación objetiva, trátase de obtener la comprensión ecompleta mediante el tratamiento metodológico de la materia y el alumno profundizará lo percibido y probará el dominio intelectual de la materia.

La instrucción pública en este sentido, en el de las ciencias biológicas, puede constituir la base de una nación feliz y grande. Y hora es ya de que los Poderes públicos, atentos al desarrollo esplendente de las ciencias biológicas y de los fines que pueden conseguirse—fines científicos, estéticos y morales—presten incondicional apoyo para la organización sistemática y el fo-

mento de Institutos y Laboratorios en nuestros centros de enseñanza.

Pero Institutos de Investigaciones biológicas, tal como lo quería el ex-profesor antes citado. Con los siguientes departamentos en que se distribuirían los diversos ramos de investigación:

- 1.—Morfo Fisiología humana, que comprendería: anatomía, fisiología, histología y embriología humanas;
- 2.—Etnología ecuatoriana;
- 3.—Psicología y Psicogenia;
- 4.—Zoología;
- 5.—Botánica;
- 6.—Bacteriología y Parasitología;
- 7.—Biología experimental (incluyendo citología, genética, etc.);
- 8.—Biogeología (incluyendo estudios de la biosfera, geobotánica y geozología);
- 9.—Paleontología y Anatomía comparada;
- 10.—Bioquímica y Biofísica;
- 11.—Higiene;
- 12.—Pedagogía biológica; y Departamento de Estudios Eugenésicos, añadiría yo.

Se han avanzado trabajos de propaganda en este sentido y el ambiente está propicio en la Universidad Central.

Prendamos, pues, esperanzas en el futuro para las energías de una nueva disciplina científica; pero desinto-



xicando, antes del espíritu de las actuales generaciones, ese morbo que tiende a universalizarse: el deportismo incontrolado y absorbente, única expansión estética y cultural que la acogen, con ardor infecundo.

Porque ¿qué capacidad creativa de potencia individual puede formarse una juventud despersonalizada, ávida de falsas y ridículas gloriolas, empenchada de orgullo y de prepotencia deportiva?

Este es el páramo espiritual que ahoga a esa juventud y que preside la formación unilateral y esclavista preconizada por la época!

III

—EL NATURALISTA—

El Botánico

La observación de la naturaleza en su aspecto viviente, vieja como los más viejos conocimientos humanos, ha sido el punto de partida para establecer los fundamentos de las ciencias biológicas. Y las ciencias biológicas, a su vez, constituyen el más poderoso instrumento para comprender cada vez más la naturaleza.

Las necesidades prácticas de cada país requieren el conocimiento tanto del medio físico, como del medio biológico de cada localidad. Un sólido conocimiento biológico sólo puede surgir de la paciente observación biológica a la luz de los conocimientos teóricos —de carácter universal— y de una sistemática obra de experimentación.

Precisamente esta es la obra del P. Solano como botánico. Supo estudiar los vegetales en su medio biológico, y en las diferentes regiones geográficas por las que trajinaba en ese su afán ilimitado de adquirir experiencias nuevas y clasificar nuevas especies.

Viaja a la austral provincia de Loja para hacer observaciones sobre la CASCARILLA, que distingue —con su criterio botánico— de la QUINA. “Esta corteza es de los QUINOS —dice— que pertenece a la clase PETANDRIA MONOGINIA de Linneo; y la cascarilla aunque sea un equivalente de la quina en el tratamiento de las fiebres intermitentes, pertenece a la clase MOSENIA MONADELFIA, y al género de los CROTONES: croton cascarilla”.

Para vulgarizar los conocimientos que poseía, hace una clasificación de las plantas por el sistema de Linneo y por el de familias, siguiendo el de Decandolle, sin omitir junto con la nomenclatura científica, la nominación usual y vulgar.

“Indicaré —dice— de ambos modos para que de esta suerte queden satisfechos los aficionados a la botánica. Yo aconsejaría a los que quieran estudiar por diversión la botánica, el sistema de Linneo, pero es preciso confesar que el sistema de familias, como más natural y extenso, suministra ideas análogas a un conocimiento profundo de las plantas”.

Estudia y sistematiza el P. Solano, al paso de viajero conocedor y erudito, las plantas herbáceas como el INDACO (Diadelfia Decandria) indigo o añil. La THEA CONDAMINEA (monadelfia poliandria) conocida en Cuenca con el nombre quechua de VISHO. El APOCINO ECUATORIANO. El ORORUZ (Diadelfia decandria). La QUILMOSPELA “que sirve para matar los animales entozoarios de las bestias” (coscoja). Plantas criptógamas como la LLASHIPA, especie de asplenium. La DORADILLA (género pteris), El POLIPODIUM CALAGUALA, etc., etc.

Las propiedades farmacológicas y terapéuticas de los vegetales que estudia, las expone con un amplio conocimiento de la patología local, como la ALTAMIZA que prescribe como emenagoga, antihelmíntica, antiepiléptica. El CHAMICO (Datura Stramonium), para el asma. La CHU-

QUIRAHUA (*Eligrison fruticosum*), dioforética, febrífuga y tónica. El **MASTUERZO QUITENSE** (*Tropoleum*) que lo ha encontrado también en los valles de Gualaceoy Paute, como escorbútico; "pero no se debe emplear en todo escorbuto —dice— sino cuando su carácter es ácido y no hay apariencia de gangrena o de disolución de los vasos o putrefacción. Se debe administrar el jugo en la dosis de tres o cuatro onzas, y no en forma de decocción".

Como científico y patriota, se interesa Solano por la farmacología nacional y al hablar de la **ACHIRA** (*Canna Indica*) indica que la fécula o almendra que se saca de ella es diurética y sucedánea del SAGU y algunas veces superior a este. "Pero cuál es el médico —se lamenta— que receta este alimento a los enfermos? Ordenar una papilla de achira sería muy vulgar: es preciso que las recetas lleven un nombre atisnante y extranjero: tal es el sagú... Si el almidón de achira viene en botes herméticamente cerrados con el pomposo título de "Fécula de *Canna indica*. París, rue de l'Amperon Nº 128, chez Didon... o London Street", se vendería a peso de oro y no habría médico que la recetase, ni enfermo que dejase de tomarlo con avidez".

Del **BERBERIS VULGAR** o agracejo que abunda en los lugares templados, principalmente en los alrededores de Cuenca, dice que "sus frutos templan el ardor de los humores, disminuyen el flujo del vientre bilioso, contienen las disenterías, fortifican el estómago y excitan el apetito. Las pepitas o granos son astringentes y buenos para las flores blancas". Dice que la decocción en agua o la infusión en vino, de la corteza de las raíces, es específico contra las fiebres cuartanas: se bebe un gran vaso una hora antes del acceso y tres después. "Nosotros tenemos —expresa— en nuestro país una gran planta sin uso, por ignorancia o por desidia".

En la hacienda "La Papaya", a donde viajaba con frecuencia para hacer sus observaciones médico-botánicas, dice que encontró el *Smilax spuria* (palo de China) "que

sirve para expeler radicalmente las enfermedades venéreas, para purificar la sangre y útil contra los tumores esquirrosos, la ictericia y la gota".

Del popular **SOLIMANILLO** (*Poligonum hidropiper*) abunda en sus propiedades: "antiescorbútico, deterativo y útil en lavativas contra el tenesmo y la disenteria. Las hojas, contra la gota; de mucho uso en la cirugía, para los tumores edematosos de las piernas". De la *Tillanosia usneides* o **SALVAJE**, muy conocida vulgarmente, dice que es un vegetal que nadie aprecia, cuando "es muy bueno por su virtud absorbente, y por esto debemos desear que los colchones, principalmente de los hospitales, fuesen henchidos de SALVAJE. Muy pocos saben el daño que causan los colchones de lana..."

Problemas de genética y sexología, que en esa época se hallaban intocados y desconocidos por completo, preocupan al espíritu observador y sutil del P. Solano. Y en su artículo científico "Sobre analogía entre los vegetales y los animales", cree que así como las plantas monoicas, que tienen en un mismo pie flores masculinas y femeninas, como las cucurbitáceas, cuando se hallan en terreno feraz y análogo a su desarrollo, producen mayor cantidad de flores hembras que machos, así mismo en el reino animal, la madurez vital y la robustez de los progenitores influiría en la generación, en mayor número, del sexo femenino. "He comprobado —dice— en los animales y hasta en el hombre".

Acaso sus observaciones sobre genética vegetal, de haber sido realizadas en un medio más amplio de cultura y de técnica, le habrían conducido, insensiblemente, hacia la comprobación de las leyes mendelianas de la herencia, que ese otro monje solitario —rasgando el secreto de la Esfinge— supo descubrirlas y enunciarlas como un dogma científico que había de revolucionar, más tarde, hasta los cimientos en que se asentaban las concepciones biológicas sobre el Darwinismo y todas las teorías evolutivas del fin del siglo XIX.

Adelantándose a las corrientes de la época, sorprende que haya aleteado en su espíritu algo así como una antelación de los problemas de la Eugenesia, que hoy palpan con ritmo acelerado y como una preocupación imperiosa de cultura racial, en los países civilizados de Europa y América.

Sin conocer las rotundas afirmaciones científicas de las gigantescas figuras de Mendel y de Galton, sobre las que descansa la Eugenesia, atisba el P. Solano la posibilidad de una medicina preconcepcional, que se ocupe de la biología de la especie, del individuo y de la raza; de las condiciones y aptitudes de la pareja humana para la reproducción, de la calidad de la prole y de las circunstancias favorables.

Roto el misterio infranqueable que separaba el hombre de los demás seres vivos, las ciencias sociales no son ya otra cosa que un aspecto de la vida del hombre, sintetizado en hechos, leyes e ideas directrices. Merced al progreso de las ciencias biológicas, la higiene, ciencia que enseña al hombre a desarrollar y a resguardar sus fuerzas biológicas, se convierte, ganando el terreno a la medicina, en la orientadora del buen vivir para el hombre, no sólo en su aspecto físico, sino también espiritual. La Eugenesia, rama de las ciencias biológicas, va ocupando progresivamente un campo mayor en las actividades humanas, como la guía más segura para el mejor desarrollo de la especie.

Comprende el sabio Solano que las ciencias biológicas tienen multitud de aplicaciones prácticas, aparte de su importancia teórica. Enseñándonos el mundo en que vivimos, poblado de seres vivos íntimamente ligados entre sí, las ciencias biológicas nos permiten la utilización para el hombre, de animales y plantas que pueblan la tierra. Por eso la agricultura, la ganadería, la medicina, la veterinaria, reciben su aliento de las ciencias biológicas, y saliendo del empirismo se elevan a la categoría de ciencias.

Prende su fé en la botánica, el P. Solano, cuando dice: "Si del placer que proporciona la botánica, pasamos a su utilidad, qué cosas más admirables encierra esta ciencia! Sin botánica no hay medicina: sin botánica muchas artes estarían olvidadas o ignoradas, o en su infancia. Yo atribuyo la superioridad de los modernos sobre los antiguos en las artes, en los progresos de la botánica".

Y concluye: "El hombre necesita de la botánica, cuando necesita vivir con salud. Dónde se halla el principio de éste? Ciertamente en la Naturaleza; y por esto dice el Eclesiastés, que Dios creó los medicamentos de la tierra... el tronco de cierto árbol sirvió a Moisés para endulzar las aguas amargas del Mará. Los vegetales elaboran el principio de la vida, contenido en los cuerpos metálicos, metaloides, sales, etc. Yo me figuro las plantas con respecto a la absorción de las sustancias minerales, como los animales respecto al trabajo de las sustancias vegetales. La miel y la cera preexisten en los nectarios y en las anteras de las flores; sin embargo se necesitan las abejas para extraer aquellos precisos productos". Fisiologismo de la asimilación vegetal y animal, que hoy expresariamos con simples términos: los vegetales sintetizan; los animales analizan.

El Zoólogo

Leyes generales de desenvolvimiento biológico, no significan identidad de descubrimientos biológicos en todas partes. La biosfera no es igual en todas partes: el medio biológico marino difiere del de agua dulce, éste de los climas litorales, del de las montañas o de los valles. No es igual el clima tropical que el subtropical, el templado que el frío. Pero fuera de las condiciones externas del medio no viviente —que a su vez está formado por múltiples factores— tenemos que considerar el medio viviente. Cada animal y cada planta aislados, cada grupo social de animales o plantas están circunvalados dentro de su medio físico, por un conjunto de seres vivos que influye poderosamente en su desarrollo vital.

Por eso, confiesa el P. Solano que el medio geográfico donde él se encuentra, no se presta para el estudio y la observación zoológica. "Quisiera —dice— hacer estudios de esta índole en Guayaquil, donde hay una infinita variedad de especies que apenas conocemos".

Sin embargo, escribe artículos, plenos de erudición científica, sobre entomología, ornitología, herpetología, etc.

Habla de los insectos que llaman en Loja JUNGAROS (Buprestes y eláteres) y, en Cuenca, BUENAS Y MALAS NUEVAS. Corrige una equivocación del P. Velasco que "puede causar risa —dice—, que dando por cierto el cuento de los zoofitos, habla de un animal que se convierte en planta" y termina expresando que "algunas veces me ha venido la tentación de escribir una obrilla con el título de "Adiciones y correcciones a la Historia Natural del P. Velasco".

Las monografías sobre algunos mamíferos carnívoros, roedores, etc., así como de aves propias del medio zoogeográfico en el que estudia, revelan una profunda observación de las formas y funciones animales. Aún más: sus conocimientos anatómicos y fisiológicos de los órganos de los sentidos, manifiéstanse certeros y precisos al hablar sobre "la vista de los animales", por ejemplo.

IV

LA HIGIENE Y EL SANITARIO

Una de las direcciones más fecundas y más ardorosas de la obra científica del P. Solano, es la de la vulgarización de los principios higiénicos y de la salubridad colectiva, en un medio primitivo, confiado e ignorante de las más rudimentarias nociones de higiene personal, menos de higiene pública.

El lamentable estado de miseria higiénica y fisiológica en la cual se hallaba gran parte de la población

nacional; el progresivo estado de inferioridad somatósica en que se encontraba el pueblo, consecutiva a factores morbosos, le afecta en lo profundo de su espíritu de misionero encendedor de la luz de una vida más civilizada y más humana.

Me falta gracia y erudición para repetir la pintura que otros han hecho del estado lamentable de nuestra cultura. Aquella sociedad de su época postcolonial: ignorante, crédula de las más necias fantasías, sin centros eficaces de enseñanza, hostil a toda luz que turbaba la vanidad con que se defendía de su propia miseria.

"La colonia no podía darnos sino pragmáticas y ciudades calcadas respectivamente de la Legislación y las ciudades de la Metrópolis —dice el Dr. Carlos Aguilar Vázquez en su estudio sobre la "Historia de la Sanidad en Cuenca"—. Los higienistas de la Península creían que la suciedad era la medida profiláctica por excelencia, para prevenir a los pueblos de la invasión de las fiebres llamadas pestilenciales. Avaros de suelo, reducían hasta el límite mínimo la anchura de las calles y admitían que el agua era buena cuando se conservaba clara y sin dejar sedimento en las vasijas, por un tiempo más o menos largo... Cuenca, nuestra querida ciudad —continúa el Director de Sanidad de la Zona Austral— nació defectuosa en medio de la campiña inmensa, con calles estrechas, rúbricas de sombra en la gloriosa esmeralda del valle. Con casas construidas ejercitando el derecho de usurpar la tierra y que, en realidad eran habitaciones feas, nidos de tristeza, en el paisaje ancho y alegre como el cielo. Casas sin aire, sin desagüe, sin ventilación y sin sol"...

Y comprendiendo que el medio más poderoso para mejorar las condiciones del pueblo, es educarlo, emprende Solano en su obra sanitaria: una verdadera campaña, o mejor una verdadera batalla contra todos aquellos vicios y enfermedades capaces de engendrar taras transmisibles. Habla, en todos los tonos, por el mejoramiento

colectivo, por el bienestar de todas las clases sociales, por la mejor alimentación y habitación saludable para los trabajadores, por la cultura general, y divulga, entre las masas populares, los principios y los preceptos que han de desterrar los errores y las preocupaciones; combate los vicios, los excesos y los malos hábitos que engendran los contagios, la debilitación orgánica y la inercia, abriendo el camino a la gran Segadora de vidas humanas...

Voces en el desierto! Nadie realizó sus ideales, ni los Cabildos ni los hombres, sujetos y enraizados por el prejuicio y la rutina a las tinieblas de la Colonia. Y qué más podía hacer él? Ni su influencia alcanzaba a interesar eficazmente los problemas de la cultura y de la higiene a los poderes del Estado, absorto todavía en el letargo de su embriaguez épica y paralizado en el colapso del desangre emancipador.

Y aún en los tiempos actuales —a más de un siglo de las voces, airadas a veces, con que el P. Solano clamaba por la salubridad de la población— tenemos que reconocer, con honda pena, que las condiciones misérrimas de la raza y de la salud de la población nacional, hayan merecido apenas una ínfima preocupación de los poderes públicos, que pasan sobre estos problemas de necesidad imperiosa con una premura sospechosa de principios.

No estamos palpando día a día la degeneración progresiva de la raza? No vemos que el alcoholismo —favorecido por el Estado— la tuberculosis, las enfermedades tropicales, los males venéreos, la carencia de un índice vitamínico de alimentación, etc., agotan ya la savia fecunda de esta porción de humanidad sumida en la más abyecta condición física y moral?...

Es preciso ya actuar. Pero actuar con actos claros y tangibles, de los que no se sobornan ni se falsifican. La honda preocupación por la salud de esta porción nacional, por la salvación de su descendencia, no debe que-

dar en puro verbalismo. Las clases trabajadoras no pueden conformarse con la limosna que le arrojan los políticos. Los nuevos derechos del hombre que trabaja están marcados en esta hora por un mínimum, que consiste en la solución, o en el intento racional, de cinco grandes problemas; el del alimento, vestido, habitación, salud y educación.

En la actualidad, sucede entre nosotros que aumenta cada día la necesidad de atender con mayor prodigalidad la sanidad pública, porque cada día es mayor el número de enfermos que precisan asistencia, y esto indica con seguridad que el índice de miseria orgánica va en aumento. Este concepto expresivo de una realidad desgraciada, se refiere, precisamente, a la Asistencia Pública, la cual no puede prever nada porque cuenta con medios limitadísimos, y trata exclusivamente de reducir los límites de las catástrofes que no son evitables.

La lucha sanitaria representa un concepto de prevención y de extinción de los focos patológicos. Un dique contra la ola invasora, que la destruye en espuma, impidiéndole que avance y pueda surgir amenazadora nuevamente.

La manera de estar constituida la sociedad actual, hace que todos los sistemas de defensa biológica, todas las campañas por la salvación sanitaria del país, desde las iluminadas que emprendieron en su época Espejo y Solano, hasta las del actual momento en que vivimos resulten imposibles de aplicar, por la fuerza de los intereses creados de una clase social limitadísima tanto en su número, como en su valor intrínseco. La clase obrera y la clase media —no se diga la clase campesina— viven, de hecho, en una esclavitud económica con respecto a la clase capitalista. El medio de dominio lo constituye la miseria.

Supo el P. Solano decir verdades, sonoras como bofetadas, en la cara de una sociedad, en la faz de un pue-

blo sin nociones de higiene, primitivo en sus hábitos y costumbres. Y, entonces como ahora, se gritaba, como se grita ahora, arteramente contra quien señala, con indómita franqueza y virilidad, la miseria sanitaria en la que vivimos, sin lisonjear patriotismos chicos.

Y así, sintiendo la incompreensión de los hombres, dice: "Sin embargo, muchas personas lejos de agradecerme, se incitarán contra mí: tal es el carácter de los hombres inreflexivos. Entonces no les responderé otra cosa que la anécdota de un jefe de la policía de Madrid. Sabido es que aquella Corte, antes del reinado de Carlos III, era una pocilga. Este monarca tratando de mejorar la suerte de los matritenses, puso a la cabeza del cuerpo de policía un sujeto activo e inteligente. ¿Qué sucedió? Lo que siempre. Se levantó el clamor de las gentes: quejas, acusaciones pasquines... Llega la noticia al Rey del descontento general: llama al comisario, le pregunta, y responde fríamente: "Señor V. M. no haga caso de este rumor infundado: los hombres son como los niños, que lloran cuando los limpian..."

Les inquietaba, efectivamente, el ímpetu crítico y la noble rebeldía con que el franciscano arremetía contra TODO LO ESTABLECIDO, que por malo que sea tiene un sentido intangible para las gentes timorales.

Pinta el estado higiénico de las poblaciones, con trazos tan realísticos, tan dolorosos, como latigazos. Su espíritu metódico y analizador hizo aquí una de sus afortunadas disecciones cuando habla del Quito que conoció. "Quito —dice— tiene el aire húmedo y frío y sería intolerable si no estuviera barreado por el Panecillo; esta colina abraza con su base toda el área de la ciudad, e impide la acción del viento sur. De esta suerte la ciudad no recibe inmediatamente todas las emanaciones que lleva la corriente atmosférica de los cerros nevados y volcanes que existen hacia el Sur... Cuando estuve en aquella ciudad había mucho desaseo en las calles, que producía una corrupción terrible; las fiebres pútridas, los catarros, las fluxiones, eran frecuentes. No hay más policía

en Quito —me decía el Dr. León y Carcelén— que el aguacero... Es menester velar sobre la limpieza de todo el torrente llamado el Jerusalén, depósito de todas las inmundicias de las casas que lo circuyen. El carreván que atraviesa por medio de la ciudad es otro receptáculo de innumerables materias corrompidas..." Y con un gesto de galanía, muy de su ancestro, dice que si velaran en Quito sobre la pureza del aire, la tez de sus mujeres sería igual a la de las georgianas o circasianas...

De Cuenca, se expresa así: "Ojalá que pudiera decir de Cuenca, lo poco que he dicho de Quito. Cuenca se parece a una ciudad asiática en relación a su desaseo. Por doquiera que se extiende la vista se hallarán bascosidades; las calles son basuras de las casas no corren con libertad; las que están fuera de las habitaciones principales, contienen un fango que jamás se limpia; la acequia que llamamos del GALLINAZO, pone el cúmulo de todos los principios de corrupción, por su depósito de todas las inmundicias de las casas contiguas, y porque la poca agua que corre no es suficiente para limpiarlas... La plazuela de San Francisco, lugar en que se celebra el mercado, presenta la suciedad de un establo. El convento de la Merced tiene una laguna de agua corrompida perenne. Hay calles como las que están tras el convento de las concepcionistas, en que es preciso aplicar el pañuelo a las narices y pasar con velocidad... La corrupción que procede de las tiendas es otra de las causas dignas de atención. El populacho vive en aquellas habitaciones estrechas, en unión de los animales: el perro, el puerco, el carnero, los cuyes, las gallinas, son los compañeros de las gentes infelices. Si; más infelices que los árabes, pues que éstos, si viven juntos con su camello, su dromedario, su caballo, es al aire libre..."

Y mordaz, con ruda franqueza y amarga sinceridad, exclama ante un cuadro tan pavoroso: "Yo me río cuando veo en ciertas sociedades promoviendo lo que llaman civilización. Se trata de educar a las niñas, a los niños..."

fundar escuelas que sean una maravilla. Pero no hay una escuela, una sociedad para el fomento de la limpieza pública, origen de la salud del cuerpo y despejo de las facultades intelectuales. Digan lo que quieran, para mí las personas, en individuo como en sociedad, si no son aseadas, no son civilizadas..."

Y si en esos tiempos fracasaba la escuela para la misión de imprimir lo que ahora podríamos llamar la conciencia sanitaria, formando generaciones de individuos ilustrados en relación con su propia salud; ahora, a pesar del tiempo transcurrido, y comprendiendo, como comprendo, la educación enseñanza de orden físico, intelectual y moral, también ha fracasado, sobre todo en lo que respecta a la escuela rural.

Oigámosle, si no, la voz autorizada de un distinguido profesor de la Universidad Central, que ha consagrado su talento y su actividad al estudio de las condiciones biológicas de los campesinos de la Sierra, y los resultados de sus investigaciones no pueden ser más precisos: "La situación del campesino es tal —dice— que no admite medida parcial para su mejora. El mal es tan global y profundo, que sólo cabe una obra renovadora y de orden higiénico social como iniciación... La realidad pide a gritos, ante todo, una labor de asistencia, de higiene, de sanidad y de enseñanza técnica y práctica, antes que ESCOLAR Y DOGMÁTICA, PURAMENTE VERBAL O VISUAL. Será más provechoso para el campesino de hoy que le enseñen y le den medios para mejorar su vivienda y su alimentación; el que le infundan hábitos de orden y aseo; el que le enseñen a cultivar la tierra; el que le demuestren dónde están los peligros para su salud y su vida y le aleccionen sobre la manera de evitarlos; el que les suministren aguas sanas y le presten atención médica en sus enfermedades".

Y lo que ahora se afirma con desmayada resignación y como una muy cómoda manera de evadir las urgencias imperativas de la sanidad y de la higiene pú-

blica, ya lo dijo el sabio franciscano, hablando de las condiciones lamentables de aseo de la población de Cuenca: "Se dirá tal vez, si es verdad lo que afirmas, cómo existen en esta ciudad, por lo menos sin llevar una vida lánguida? La objeción es especiosa y la respuesta es excelente. El temperamento en sí es bueno; el terreno es excelente. Cuenca se halla situada en un valle muy extenso. Los vientos se cruzan libremente, después de haber chocado a grandes distancias con las cimas de los cerros elevados, que hay en todas direcciones. El terreno en que está fundada Cuenca, es muy favorable; es una arcilla ocre amarillenta, muy compacta, mezclada con piedras de la misma naturaleza y con una capa muy somera y pobre de tierra vegetal. Así no hay partículas salinas, ni sulfúricas, ni calcáreas, etc., que puedan desprenderse y dañar la atmósfera; la columna, pues, del aire que gravita sobre la ciudad, es pura por su naturaleza. Además la temperatura, en la mayor parte del año, es la de 11° a 12°, sobre cero, a la sombra, en el termómetro de Reaumur, reunidas todas estas propiedades con el aseo de las habitaciones y de las calles, Cuenca sería un paraíso por su temperamento. Véase por qué a pesar de tantas causas accidentales, aún no es mortífero el aire que respiramos en esta ciudad..."

Sobre la salubridad y propiedad de las aguas, conoce y las clasifica en aciduales y ferruginosas. Las minerales las divide en medicinales y deletéreas. El agua para el consumo de las poblaciones, fué uno de los capítulos de su paciente y tinsa observación. "Quito —dice— tiene mala agua. Todas las fuentes que llaman pilas, están surtidas de derrames de los cenegales de las faldas del Pichincha. Los acueductos son pésimos: o son de cal y de ladrillo o de tubos que llaman atenores, fabricados de arcilla y figulina con galena, u otros óxidos de cobre, etc. El río Machángara, va poco más o menos por estos términos. No hay cosa más fácil que tener buena agua en Quito, recogiendo los torrentes limpios que bajan por otras direcciones de las alturas del Pichincha. La dificultad está en la conducción: porque si se hace del modo di-

cho, o por terrenos salinos, o que contengan protóxido de plomo, la cosa quedará en el mismo estado, o tal vez peor. Una persona que tenga conocimientos en Química, o en Historia Natural, podrá conocer la naturaleza del terreno y proporcionar los medios más aptos, para conseguir un buen resultado. Cuánto costaría este trabajo? Unos catorce o quince mil pesos, cantidad muy pequeña para un pueblo como Quito y para una empresa tan útil..."

Sobre el agua que bebe la población de Cuenca, se expresa en esta forma: "En materia de aguas, Cuenca está peor que Quito. Tenemos un Matadero (río Tomebamba) cuyo nombre es adecuado a sus efectos nocivos. Peor es todavía el agua que llaman del molino. Esta recibe innumerables inmundicias, y sin embargo, por ser más inmediata que el río, sirve a la mayor parte de los habitantes. Ciertamente causa indignación ver en Cuenca este desorden. Si no hubiera una agua buena de qué echar mano, serían las gentes dignas de compasión. Pero teniendo mucha facilidad de proveerse de aguas puras, es reprehensible esta desidia. Un riachuelo que baja de la cordillera de los Andes y corre de N. a O., a distancia de poco más o menos una legua de la ciudad, es una agua excelente; se llama vulgarmente AGUA DEL CAPULI. Cuantas personas han hecho uso de ella, han sentido sus buenos efectos por la fácil digestión y porque excita el apetito. Los indios en la época de los incas, mucho más industrioses que nosotros en cuanto a la comodidad de la vida, conducían esta agua hasta el valle del Tomebamba, según existen todavía vestigios. El acueducto es sencillo; el lecho es de piedras, y también las paredes; los intersticios se hallan obstruidos con piedra carbonosa. De esta suerte pasaba el agua pura a mayor distancia de aquella a que nos hallamos ahora. Felices indios! Y por qué nosotros no los imitamos? Porque nosotros somos ilustrados y los indios de antaño eran bárbaros. Es decir, que nosotros, los ilustrados, no hacemos aprecio de la salubridad pública; y los indios, como brutos, buscaban la fuente de la vida... El río Yanuncay, que dista apenas un cuar-

to de legua, es una agua pura. Esta debería servir al menos para beber a toda la ciudad. El vulgo cree que aquel río es bueno porque viene lavando todas las raíces de la ZARZA (zarzaparrilla); el color entre amarillo y rojo oscuro que presenta el agua cuando corre en mucha cantidad, ha dado origen a este disparate. Todo río que mantiene este color será bueno para beber; porque se infiere que corre por tierras ocres, cargadas de óxido de hierro de diversos colores. Al contrario, las aguas blancas o verdosas son pésimas, porque contienen carbonato o sulfato de cal, caparrosa verde, etc."

De Loja dice que, en materia de agua, es feliz, porque su río Zamora tiene una agua muy pura y "sería mejor si limpiaran todo el lecho del río, porque en las márgenes, con las corrientes, quedan pequeños depósitos que se corrompen y se mezclan con la masa total".

Supo, pues, ya que el agua puede ser el vehículo de enfermedades transmisibles, como supo de los caracteres de potabilidad de las aguas, que después de algunos años Funk —1877— señalara.

Al hablar del aire, en el artículo científico con este título, de su composición química, etc., llama la atención de las personas y dá consejos higiénicos sobre la necesidad de no respirar el aire con exceso de anhídrido carbónico. Reprende a las gentes que tienen flores, frutos, etc., en sus habitaciones, "pues de estos cuerpos —dice— se desprende mucho ácido carbónico, porque las flores y las frutas encerradas y con el calor, comienzan a macerarse y se ponen en fermentación, que, aunque no sea tan sensible como en la cerveza, la chicha, etc., no por eso deja de desprender ácido carbónico a proporción como estos líquidos".

Naturalmente los conocimientos sobre la fisiología vegetal, sobre los procesos de respiración y asimilación clorofiliana, no eran tan sólidos en esa época, y creía que era el proceso de fermentación lo que simplemente era

la respiración vegetal —absorción de oxígeno y exhalación de gas carbónico— al abrigo de la luz. "Cuando los enfermos tratan de recibir el viático —continúa— se colocan en el altar floreros, y estos quedan como adorno, días de días, fermentándose; en tanto con el calor de las velas y de las gentes, qué resulta? La peoría, si no la muerte del enfermo y la enfermedad de los asistentes".

Intuye el proceso de las defensas orgánicas, como anticipándose a los trabajos sobre fagocitosis, de Mechnikoff o de inmunidad de Erlick, o las opsoninas de Wright, cuando dice: "Hablando generalmente, el desaseo es poco más o menos de todos los hombres y de todas las habitaciones. Pero la Naturaleza suple a veces la negligencia de aquellos. Sucede en el orden físico, lo que en el político y moral; un vicio arroja a otro y los malvados se destruyen entre sí. Así vemos sustancias deletéreas que por las afinidades químicas, se mezclan, se combinan y se neutralizan".

Sus estudios y observaciones sobre aspectos médicos, sobre la patología regional, se basan, no en la erudición de los libros producidos por otros, no en el fácil sintetizar de los vulgarizadores, sino en el encariñado tornarse a la experiencia personal, al criterio subjetivo, sin pedir en préstamo las riquezas que pronto descubre atesorar en sí.

Habla del VIRUS variólico y del virus venéreo, y cree que son transmitidos a la especie humana por el comercio con los brutos. "Es indudable —dice— que ciertos animales están expuestos a las enfermedades citadas. Los monos, los caballos, las cabras, las ovejas, las vacas reciben del hombre el virus variólico y ellos comunican a los hombres por una analogía de humores. Es muy conocido el descubrimiento de la vacuna por el célebre Jenner". "El perro —prosigue— padece continuamente de gonorrrea. Por otra parte la historia nos presenta (y ojalá no fuera cierto!) el abominable comercio de los hombres y los brutos. Si las viruelas y los males venéreos son pro-

prios de la especie humana, por qué no se ha visto en todas partes y en todos los tiempos?" pregunta ingenuamente.

Discorre sobre la sífilis, sumándose en la controversia que hasta ahora subsiste: si es que fué importada la Europa o la llevaron de América los descubridores. Y ya, Francisco de Santa Cruz y Espejo, en su época, hizo una magistral, por lo erudita, exposición sobre este tema, probando que la sífilis no fué originaria de nuestra América.

"Algunos creen—dice Solano— que los compañeros de Colón llevaron la primera vez de América a Europa lo que se llama mal gálico. Bien puede ser falso esto, pero no cabe duda de que jamás se había visto igual progreso como el que experimentaron en 1547, poco tiempo después del descubrimiento de América". Y para esta afirmación se basa en las opiniones de Robertson, expuestas en su libro HISTORIA DE AMERICA, tomo IV.

Habla, y hace como un médico el pronóstico fatal para el individuo y para la especie, de los males venéreos. Se vuelve airado sobre la degeneración de las costumbres y cuenta la anécdota de Francisco 1º de Francia, que galanteaba a una mujer casada, llamada por los franceses la bella FERRONIERE. El marido, celoso por la venganza, meditó el proyecto de un demonio —dice— Buscó una prostituta que le comunicara el virus; así sucedió. El comunicó a su mujer y ésta al Rey Francisco I. Padebió nueve años, y murió a consecuencia de aquella "enfermedad terrible..."

Con los conocimientos de la época, cree que el germen de "lo que se llama mal gálico, se desarrolla con una rapidez eléctrica en los lugares húmedos, donde abunda la corrupción. Sobre el VIRUS tiene el concepto de que es "un proteo que se reviste de diferentes formas, atacando varias partes del cuerpo; el sistema linfático, el nervioso, el sanguíneo, el cutáneo, el huesoso, etc., pueden ser acometidos; y en cada parte parece distinto mal. Cuan-

do el virus penetra hasta el periostio, esta membrana delicada se altera y produce lo que se llama DOLOR DE HUESO".

"La elefancia o elefantiasis, parece distinta del LAZARO —dice—; pero la causa es la misma; el efecto varía según las localidades. Un sólo remedio puede atacar a estos males." Y cree, en conclusión, que el virus hace estragos con la corrupción atmosférica y alimenticia; prueba de ello —cita— hay más lázaros en las clases bajas de la sociedad que en la elevada, por razón de que la primera "se halla en medio de las inmundicias y se alimenta muy mal".

Concebía, pues, el P. Solano, las enfermedades como transmitidas por gérmenes patógenos, que podrían producir, según la reacción individual, diversas formas o manifestaciones clínicas. Nada menos significa esta exposición, que una intuida etiología y patogenia de la sífilis y de la marcha del proceso infeccioso, en sus periodos clásicos. Y el PROTEO al que alude como agente probable del mal venéreo, fué el descubierto en 1903 e identificado luego por Shaudin y Hoffman. Como el de la lepra lo fué por Hansen en 1873. Y el variólico aún ignorado.

Solano en estas incursiones audaces por el campo no desbrozado aún de la patología, reniega de pensar con mentalidad influenciada y quiere —y lo consigue— vaciar el oro del pensamiento en el molde original de su inventiva.

Y los conceptos del sabio polígrafo, en este sentido, pudieron ser uno de los escalones por los que ha ascendido a rango científico un modo de conocimiento —el conocimiento intuitivo— que la ciencia había despreciado sobre manera, relegándole casi exclusivamente a los dominios del arte y de la empiria popular. Solano no hizo otra cosa que afirmar este vulgar conocimiento intuitivo, hasta darle caracteres científicos de precisión y de forzosa-

De la misma manera, el discurrir lógico de la ciencia es, simplemente, el perfeccionamiento de los modos corrientes de pensar; la lógica los ha cogido, desmontado, sutilizado y vuelto a montar, convertidos ya en instrumentos de suma eficacia y máximo rigor. ¿Por qué no había de hacerse otro tanto con el conocimiento intuitivo que es, enfin de cuentas, el único capaz de llegar a las evidencias? Por qué dejar en su primitiva tosquedad y rango inferior un modo de conocimiento penetrante que hay en el hombre —sobre todo cuando se refiere al hombre mismo— tan sólo porque no es racional y discursivo y precisamente porque no necesita pasos graduales intermedios para apresar su objeto?

Como vemos, precisamente, en los estudios que hace el P. Solano, lo intuído amasa, penetra y modula lo realizado por la ciencia, hasta transparecer claramente a su través.

Su obra heroica consistió en alcanzar el propio y original conocimiento científico, rechazando ajenas vestiduras, y vistiéndose de ropajes intactos, sin salirse del círculo en que se movía su comprensión y su sentimiento; avanzando hasta muy lejos, siguiendo el camino de su propia suficiencia, juntando esos dos extremos que parecen contradictorios e inconciliables; lo antiguo y lo nuevo, lo sabido y lo ignorado, el pasado y el porvenir...

Hoy se presiente ya una amplia revisión de esta gran figura de Cuenca del Ecuador, y su consagración definitiva y popular entre nuestros altos valores nacionales.

Pero es necesario, además, que al par de las críticas generales sobre el sabio franciscano y su vasta producción total, se enfoque con los criterios modernos cada uno de los aspectos parciales para valorar rigurosamente todo lo que hubo de involuntariamente ligero y equivocado en el caudal exuberante de sus ensayos; y todo lo que hubo de firme, de adivinatorio, de rebelde

contra la actualidad perecedera y de renovación de la cultura de su tiempo. Que son —creo yo— lo más perdurable y significativo de su obra.

Agustín Cueva Tamariz

1939

HA MUERTO EUGENIO O'NEILL

Nuestra época utilitaria que quita todo su valor positivo a cuanto no se traduzca inmediatamente en especies sonantes y cuya única expansión estética es el deportivismo, acaso no se detenga apenas en la contemplación de la curva de una vida tormentosa y dionisiaca que acaba de extinguirse.

Ha muerto el gran dramaturgo Eugenio O'Neill, la figura cimera del teatro americano, el único autor, en nuestro tiempo, que desafiaba a las altas cumbres del teatro europeo, como Ibsen, Shaw, Strindberg. Porque supo transformar los problemas actuales de la humanidad y darles una atmósfera de universalidad y penetrar en los profundos y oscuros abismos de la mente humana para crear a sus personajes con una visibilidad plástica singular.

O'Neill fué un fáustico: le apasionaron todas las distancias metafísicas y todas las grandes hazañas del alma, pero sin perder el contacto con la áspera realidad de la vida, sin alejarse de la tierra que le sustentaba. Siempre recia y virilmente humano, lo fué todo y lo vivió todo y supo encontrarse a sí mismo para verter en sus dramas una rica experiencia vital, un mundo vivido, buscando su propia imagen sobre su telón de fondo que era el mar —protagonista omnipresente de toda su obra— con sabor a yodo, sal y tristeza de marinero sin rumbo y sin brújula.

O'Neill fué un trotamundos, un dromómano infatigable sobre la geografía del mundo y un viajero insaciable en medio de la geografía humana que llevaba adentro el gran artista que pudo, como muy pocos, comprender la permanente tragedia de todos los destinos frustrados y darnos, en su desnudez elemental, la profunda visión psicológica del hombre del mundo de hoy.

En 1907, O'Neill abandona Princeton, en donde estudiaba humanidades y va a Honduras, con la ilusión de hacer fortuna; pero volvió enfermo y pobre a Nueva York,

donde su padre que era actor acababa de formar una compañía teatral. Aburrido de las sordideces de la administración, dejó la compañía y se embarcó para Buenos Aires, a bordo de un barco en el que trabajaba como marinero. Supo allí de los vagabundeos por las tabernas portuarias, de las riñas en los muelles y del dudoso encanto de la libertad sin trabajo. Alistado después como marinero en un barco de carga, llegó al África del Sur, en donde vivió de extraños oficios, regresando otra vez a Buenos Aires, en donde fué oficinista, vagabundo, cronista de los grandes diarios, mal retribuido y sin horizontes; cuando regresó a Nueva York, se recluyó en un sanatorio al aire libre, en donde escribió sus primeros ensayos teatrales.

Comenzó a ser conocido O'Neill cuando tenía veintiocho años. Sus primeros dramas son "Aceite", en el que relata, con vigoroso realismo, el proceso que lleva a la locura, bajo el influjo de la soledad, a la esposa del capitán de un barco aprisionado en los hielos; "Rumbo a Cardiff", indudablemente la más lograda pieza teatral de esa época, en la que sorprende, con realismo impregnado de suave poesía, la agonía desesperada de un marinero, cuyo mayor dolor es morir como muere, enterrado en el fondo de una proa durante una noche de niebla y sin haber podido realizar ninguno de sus sueños.

En 1919 estrena su primer drama largo: "Más allá del Horizonte", obra en la cual O'Neill se impuso a la consideración de la crítica y del público americanos, mereciendo con ella el premio Pulitzer. Drama sobrio y vigoroso, en el cual la personalidad del dramaturgo se perfila ya con caracteres netos; es el drama, se diría, de los sueños fracasados y de las ilusiones irrealizables, en donde el hombre que se va lleva las ilusiones del hombre que se queda, reiterando así la eterna y despiadada lapidación de nuestros sueños por la vida.

En 1922, volvió a obtener el mismo galardón con motivo del estreno del drama psicológico "Ana Christie",

el drama del mar que arroja a sus personajes sobre la tierra tan sólo para atazarlos mejor, para recuperarlos en el momento decisivo, en la encrucijada dramática de sus destinos. "Ana Christie" es un espejo de la miseria del mundo, es el drama de la mujer sola y desamparada frente a la sociedad hostil y a la codicia de los hombres.

En 1928 obtiene el tercer premio Pulitzer con "Extraño Interludio", una de las más grandes creaciones cíclicas de O'Neill. Es la tragedia del sexo, la tragedia de la especie, tomados como unidad organizada de instintos, como fuerza biológica y como realidad vital, que se impone irremediamente. Algún crítico ha hecho notar que si bien originalmente debemos entroncar el monólogo del "Extraño Interludio" con el de Joyce, que lleva a sus últimos límites el exhaustivo análisis proustiano, no hay duda de que contiene, muchas veces, sugerencias del pensamiento psicoanalítico moderno —Freud y Jung— en la forma de concatenar las imágenes, de ligar los recuerdos y, desde luego, en el sentido y trascendencia de todas las correlaciones sexuales, que surgen a través de las frases ocultas y sinuosas.

Con las innovaciones de estructura y de espíritu que O'Neill imponía a su obra, coinciden también viejas formas de la antigüedad clásica, como las máscaras griegas de las tragedias de Esquilo y de Sófocles. Tal es el caso de "El Gran dios Brown", en donde se advierte una denodada tentativa de enfrentarse con los problemas metafísicos y, si es posible, de aproximarse a sí mismo, revolviéndolos. Obra de complicada arquitectura, que se desarrolla en varios planos, sucesivamente reales e irreales, y en la que tienen consistencia, a un tiempo humana y simbólica, sus protagonistas. O'Neill enfoca aquí como también en "Dinamo" y "Días sin Fin"—el problema de la personalidad, el problema ontológico, el que ha preocupado siempre a todos los grandes poetas y dramaturgos, de Shakespeare a Pirandello, de Goethe a Unamuno.

En 1931 escribió O'Neill una trilogía trágica bajo el título general de "Enlutada se Torna Electra" y que comprende: "El Regreso al Hogar", en cuatro actos; "Los Acosados", en cinco; y "Los Endemoniados", en cuatro, creando así una moderna "Orestíada", que corresponde a la trilogía de Esquilo. Es una de las más grandes concepciones de O'Neill, por su arquitectura, su doble acción, su sentido analítico y filosófico de la tragedia del mundo contemporáneo.

En 1936 obtuvo O'Neill el Premio Nobel. ¿Después? Casi silenció definitivamente. Conoció la anticipación de la muerte, viviendo suspendido del cordaje tenso de sus nervios destrozados.

Se ha dicho que el dramaturgo americano dio al teatro moral y filosófico de Ibsen el vigor de la naturaleza americana y también la delicadeza y la brillante aptitud para los sueños que tienen las culturas jóvenes.

Como Shakespeare, como el mismo Ibsen, como Lenormand, como Kaiser, como Cromelynk, como Pirandello, O'Neill supo extraer del inconsciente todo el material constructivo para la galería de sus personajes. La visión trágica del mundo que sustentó O'Neill arraiga en las zonas más oscuras y primitivas de la conciencia y de la subconsciencia humanas. En sus personajes, hombres y mujeres, alienta una vida demasiado tempestuosa y salvaje, un disconformismo demasiado tenso y explosivo frente a sí mismo, al destino y a los imperativos del medio en que actúan. Nacen, por lo general, enfermos, torturados por una duda o un desequilibrio y, sujetos a un infantil complejo de Edipo o de Electra, demuestran la viabilidad de las teorías de Freud, de Jung o de Alder, como sucede en "Los Acosados", en donde asistimos al drama más complejo de la red más siniestra de obsesiones, de crímenes, de incestos, que se hayan escrito jamás. Y en casi todos sus dramas se revela el trabajo de la subconsciencia, que va elaborando, paralelamente a las actividades de la conciencia, imágenes y hechos de cosas

pasadas, ocultas en las anfractuosidades del monólogo, como un fenómeno de **catarsis**, de depuración anímica de los tremendos complejos reprimidos en el inconsciente.

Si Bergson, por la calidad científica de su obra, comprueba su propia afirmación de que la filosofía, por la intuición, tiene afinidades con el arte, O'Neill, con su arte, se aproxima a la filosofía, porque supo adentrarse en las regiones del misterio con ese dinamismo intuicionista que es una corriente creadora en el fluir continuo del tiempo y que no puede detenerse sin desnaturalizarse o morir, porque es la superior manifestación de la vida misma. Y es innegable que el sentido dinámico de la psicología, como la entendía O'Neill, le facilitó la acción para descubrir una porción clandestina de nuestras almas...

Agustín Cueva Tamariz
(1953)

El concepto del cambio perpetuo en la naturaleza ha constituido siempre una de las aversiones más pertinaces del espíritu humano. Casi hasta la mitad del siglo pasado, no sólo los profanos en la materia sino hasta los científicos admitían que todos los seres vivos que pueblan la superficie de la tierra habían sido creados al principio de los tiempos tal y como actualmente los observamos. Este orden de ideas fue expresado en el famoso aforismo del naturalista Linneo "Species tot sunt diversas quot diversas formas ab initio cravit infinitum Ens". Es verdad —como queda señalado anteriormente— que, en el transcurso de los siglos, desde los tiempos helénicos, no habían faltado filósofos que enunciaban ideas más o menos opuestas a esta creencia general; pero sus voces aisladas y sin el apoyo de argumentos sólidos, se perdieron en el coro, casi unánime, de los científicos oficiales y de la generalidad de las personas de cierta cultura general.

Tal fue la razón por la cual la doctrina de la evolución de las formas vivientes, aun cuando fue concebida en una época ya remota, languideció hasta mediados del último siglo, en que cayó como un ácido la pluma de Darwin sobre una cultura seudocientífica, rutinaria y servil que envejecía los espíritus y cuando la obstinada persistencia del dogma y el criterio escolástico no permitían la consolidación del método experimental para el conocimiento de las ciencias de la naturaleza. Para la explicación de los hechos biológicos estorbaban todavía el camino las brumas espesas de los variados sistemas filosóficos, disputándose, de por sí, la posesión de la verdad o de la certeza, por lo menos, del origen incognoscible de las cosas. Sólo con la publicación de Darwin de el "Origen de las Especies", empezó a tambalearse seriamente la opinión tradicional y, precisamente, al contraste con ella se debió, en su mayor parte, la hostilidad que encontró no sólo en los ambientes eclesiásticos —en los que evolucionismo equivalía a ateísmo y materialismo— sino también entre los científicos que no podían o querían reconocer la concepción revolucionaria del gran naturalista británico, para

quien la historia de la vida en la Tierra y la historia humana eran dos ruedas dentadas en la máquina cósmica.

Y la necesidad del conocimiento de esta relación es el primer requisito de una filosofía del hombre, que hoy nos está conduciendo al planteamiento de un problema importantísimo: el sitio del hombre en la Naturaleza y el sentido de su evolución, sobre el cual han expresado su preocupación ilustres científicos actuales, como G. G. Simpson, Albert Valdel, Julián Huxley, Paul Cauchard, de tendencias filosóficas opuestas, pero que admiten, sin embargo, una teoría optimista del mundo y de la vida, como puede reconocerse en estas frases de Valdel, zoólogo y universitario francés, constantes en su obra "L'Homme et Evolution" (1949): "El hombre es hoy el resumen del mundo; todo lo demás no es sino escoria; subproductos de su producción... he aquí la razón por la cual la ley humana es también la ley del mundo..."

En su continuo análisis de los problemas de la vida, Darwin tuvo que abrirse paso heroicamente a través de la áspera y dura corteza de la reacción apasionada, de la controversia estéril en torno de lo evidente y de las especulaciones sin fundamento científico, que se interponían en la senda fatigosa y lenta de su claro y sencillo razonamiento inductivo. Sus obras, asombrosamente documentadas, rigurosísimas en su método, originales en sus conclusiones, tenían, fatalmente, que desentonar en los ambientes científicos, que no estaban preparados para comprenderlas.

La tormenta de controversias que se levantó después de la publicación del "Origen de las Especies" fue una versión moderna del choque entre Galileo y la Inquisición; todas sus obras escritas, después de 1859, avivaron una polémica bárbara que llegaba al encono más feroz, porque sus hipótesis geniales ponían una nota de escándalo entre sus contemporáneos, filósofos y naturalistas, por su rigorismo científico capaz de abatir para siempre la creencia dominante de la inmutabilidad de las

especies. Tales científicos, aferrados a la tradición, con una visión estrecha y estática del universo, no reparaban que éste, en su totalidad, se mueva en un monótono ritmo, que el tiempo es un océano sin orillas en el que sus olas ruedan incansablemente y sin término y que el flujo y el reflujo, que tan claramente se observa en la naturaleza viviente, se produce en los variados y disímiles planos de la física, de la geografía, de la paleontología, de la biología, de la sociología, de la psicología y de la filosofía. Y la teoría de la evolución de Darwin —tan sencilla en su enunciado y tan profunda en su trascendencia vital— venía a ser una nueva filosofía natural, una nueva fe científica, que estaba desgarrando el mundo en dos pedazos, de la misma manera que lo había hecho la Reforma, dos siglos antes, porque, efectivamente, Darwin con su enérgica argumentación inalterable había alcanzado lo que ningún naturalista habría podido alcanzar nunca: dividir con su nombre la historia de la ciencia en dos periodos que puedan llamarse: **antes de Darwin y después de Darwin**, reconociendo el mundo científico que la teoría de la evolución de las especies había sido el fenómeno más interesante y más trascendental que se haya registrado en la historia de las ciencias de la naturaleza, dentro de la concepción dinámica de la vida.

En 1860, en Oxford, se reunieron más de un millar de científicos en la sesión histórica, durante la cual Huxley convenció al auditorio, a pesar de la oposición del Obispo Wilberforce, de que las teorías de la ciencia deben ser juzgadas con base en el hecho y en la razón y no con la autoridad del dogma. La doctrina darwiniana —y los luminosos horizontes que ella descubría para la ciencia— tenía, necesariamente, que chocar contra los prejuicios imperantes y la rutina de los hombres, atrincherados contra la razón y los postulados de la ciencia.

Don Santiago Ramón y Cajal decía que la rutina es a la inteligencia lo que la inercia al cuerpo físico; ambas son difíciles de destruir porque tienen una potencia orgánica, cuya génesis la explicaba en estos párrafos magis-

trales el ilustre histólogo español: "Dados los efectos de nuestra educación, pocos serán los cerebros cuya arquitectura celular no haya sido algo deformada y en los que, el lado de asociaciones naturales, no hayan brotado algunas concepciones aberrantes... Donde se advierte más claramente las consecuencias de una educación defectuosa y rutinaria es en los sectarios o sistemáticos, políticos, religiosos, etc. Cada escuela produce en sus adeptos un estilo de asociación de ideas, de juicios y raciocinios, tan exclusivo y cerrado, que es imposible no referirlo, en lo somático, a la existencia de conexiones especiales y sistemáticas entre varios de los corpúsculos nerviosos; y es que las expansiones protoplasmáticas y nerviosas son tan lentas en crecer y establecer asociaciones nuevas, como perezosas para retraerse y atrofiarse... y estas diferencias fisiológicas y estructurales sólo pueden borrarse a costa de mucho tiempo y de pesada labor contrasugestiva..." Y Max Plank observó: "Las nuevas verdades científicas no se imponen porque los adversarios se convencen, sino porque cuando éstos mueren surge una nueva generación que se familiariza con aquéllas..."

Y así nacieron los sofismas y las falacias, las críticas repetidas y no analizadas, los pensamientos no elaborados y las pobres opiniones sin base ni fundamento. Motivaciones psicológicas, estas, que tienen origen en los impulsos, en los sentimientos, en los deseos, que es en donde se fraguan los procesos mecánicos del pensamiento irracional y mágico, siempre en guardia frente a la claridad mental de los hombres de más robusta y perfecta arquitectura de pensamiento. Este fenómeno psicológico fue el que interpuso las más serias barreras y desvió el verdadero sentido evolutivo de la doctrina darwiniana.

Por eso no es difícil explicarse la vehemencia y la reacción apasionada, hasta el absurdo, con que fue acogida la teoría evolucionista. Quienes la defendían eran considerados como seres peligrosos, ateos y materialistas. Basta recordar que en el año de 1878 —veinte años después

de la lectura de la **Memoria** de Darwin— el Ministro de Instrucción Pública de Prusia presentaba en el Congreso una ley de educación por la que se prohibía a los darwinistas enseñar ciencias biológicas en las escuelas y liceos. Y Virchow —a pesar de ser una de las más poderosas mentalidades del siglo XIX— que era miembro del Parlamento y radical por añadidura, no sólo se opuso, sino que votó por la reprimenda a German Muller, ilustre botánico, que había explicado la doctrina evolucionista en su cátedra. Casi cincuenta años más tarde, en el año de 1925, en el Estado de Tennessee tuvo lugar el ridículo juicio del profesor Stokes, por la misma razón. Anécdotas y hechos parecidos ocurrieron en todas partes. El catedrático de Paleontología de la Universidad de Madrid, Bermundo Melléndez, nos dice que, hasta hace muy pocos años, en España la cuestión del origen de los seres vivos y del hombre, en especial, concretamente al tema de la evolución orgánica, ha sido una especie de **tabú**, del que apenas si se habla en los libros científicos y que prácticamente no se abordaba en las universidades. En nuestra América, las obras de Darwin se habían vertido al español en escasas ocasiones y hasta los hombres más cultos y capaces de leerlo en sus ediciones originales, prefirieron hallar más bien en sus comentadores y adversarios la exposición de su teoría, con la ingenua creencia de conocer lo que ignoraban. Y no es extraño todavía encontrar en las glosas antidarwinistas de los pobres textos de biología un darwinismo corregido e inconulto, simple y mecanicista, en el que el padre de la doctrina no podría reconocer su originalidad y propio criterio.

La batalla contra Darwin se había librado, sobre todo, al rededor del "Origen de las Especies". Un artículo anónimo, debido a la pluma del Obispo de Oxford, el mismo Wilberforce del Congreso de la "British Association" en 1860, publicado en la "Quartely Review", presentaba a Darwin como "un aturdido que trataba de sostener su edificio podrido de conjeturas y especulaciones, y cuya manera de tratar la Naturaleza deshonoraba a las ciencias naturales..." Hubo hipocresía en ciertas criti-

cas, como por ejemplo en la del doctor Bree, en 1861: "Nadie ha extraído mayor placer que yo —decía— con el estudio de las obras del señor Darwin y nadie ha experimentado más dolor al verlo poner en peligro su renombre por la publicación de su tratado sobre el "Origen de las Especies". La única diferencia real entre el señor Darwin y sus predecesores es ésta: mientras cada uno de estos últimos ha dado una explicación de la manera cómo entienden que se han producido los grandes cambios, el señor Darwin no da ninguna..." La reacción del reverendo Sedgwick, el antiguo maestro de Darwin, era indignada: "No puedo terminar —le decía— sin expresar mi antipatía por la doctrina, a causa del inflexible materialismo que tiene por consecuencia y porque ha abandonado el camino recto de la inducción, el único que conduce a la verdad; porque repudia las causas finales y con eso señala una inteligencia desmoralizadora... No es que crea a Darwin ateo —comentaba—, pero no puedo considerar su materialismo más que como ateo. Pienso que es un error, pues se opone al curso evidente de la naturaleza y a toda verdad inductiva. Más aun, creo que es esencialmente perjudicial..."

A estos ataques Darwin respondía, a veces, con palabras aleccionadoras, no exentas de una sutil ironía: "No recuerdo haber publicado una palabra contra la religión o contra el clero. Pero si Ud. leyera —le decía a su amigo, el reverendo Brodie Innes— un pequeño libelo que recibí hacen algunos días de un pastor, Ud. se reiría y admitiría que yo tendría alguna excusa para conservar un poco de amargura en el corazón. Después de haberme injuriado, durante unas dos o tres páginas, en un lenguaje claro y preciso como para satisfacer a todo hombre razonable, termina diciéndome —se refería a Sedgwick— que ha buscado en vano en toda la lengua inglesa términos suficientes como para expresar su desprecio por mí y por todos los darwinistas..."

Pero los ultrajes y las calumnias de los sectarios no llegaban a la imperturbable serenidad de su espíritu. Es

revelador el hecho de que no intervino nunca en el fragor de la polémica. Cuando se libra la gran batalla, deja polemizar a Huxley, mas combativo, pero moderándolo en su ímpetu: "Creo que Huxley tiene razón, pero pienso que es demasiado violento y me he atrevido a decírselo en una carta", le escribe a Hooker. Igualmente, en carta a Haeckel, en Mayo de 1867, le dice: "Todo lo que creo es que vosotros vais a exitar la cólera, y ésta enceguece tan completamente que vuestros argumentos no tendrían ninguna oportunidad de influir sobre los que ya tienen ideas contrarias a las vuestras. Además, no me gusta, en absoluto, que vosotros, por quienes siento tanta amistad, os hagáis inútilmente de enemigos; ya hay suficiente dolor y vejaciones en este mundo, para provocar nuevas..."

Errados andaban en su agresividad quienes acusaban a Darwin de ateo y materialista, así como de hombre frío e insensible. De la historia de sus ideas religiosas, que apunta en su "Autobiografía", es preciso extractar estos párrafos, que desmienten tal afirmación: "Durante estos dos años —se refiere al tiempo comprendido entre Octubre de 1836 a Enero de 1839— me sentí inclinado a pensar mucho sobre la religión. Mientras estuve a bordo del *Beagle* fui completamente ortodoxo, y recuerdo que algunos de los oficiales se burlaban cordialmente de mí, porque citaba la Biblia como una autoridad incontrovertida en algunos puntos de moral... Otra fuente de convicción de la existencia de Dios, relacionada con la razón y no con el sentimiento, me pareció que tenía mucho más peso. Esta se desprende de la extraordinaria dificultad, o más bien imposibilidad, de concebir este inmenso y maravilloso universo, inclusive el hombre con su capacidad para reflexionar sobre el pasado y el futuro, como el resultado de una casualidad ciega o del azar... No puedo pretender arrojar la última luz sobre estos problemas: el misterio del comienzo de las cosas es insoluble para nosotros y yo, por lo menos, debo contentarme con seguir siendo un agnóstico... La conclusión mas segura me parece a mí que todo el tema se halla más allá del alcance de la inteligencia humana, pero el hombre puede hacer

lo que es su deber..." En el mismo libro que desató la tempestad y la agresividad domgática, el "Origen de las especies", escribió Darwin este párrafo revelador, que lo ocultaron sus detractores: "Esta visión de la vida, con su capacidad de desarrollo, es grandiosa. El Creador dio su soplo a unas pocas formas y mientras nuestro planeta giraba en su órbita, siguiendo la ley de la gravedad, se formaban tipos infinitos, cada vez más bellos y más admirables a partir de este simple principio..."

Sir Francis Darwin, hijo del gran naturalista, en sus "Recuerdos de la Vida de mi Padre", ha insistido en que el autor del "Origen de las Especies" y de la "Descendencia del Hombre", jamás llegó al materialismo científico, menos al filosófico o religioso. Además, su vida entera fue animada por la ternura y la compasión a todo lo viviente; en uno de sus cuadernos de notas apuntó alguna vez: "Si diéramos rienda suelta a nuestras conjeturas, los animales, nuestros hermanos en el dolor, la enfermedad, el sufrimiento y el hambre, nuestros esclavos en las tareas más arduas, nuestros compañeros en la diversión, participarían de nuestro origen como descendientes de un antepasado común, todos podríamos confundirnos en uno solo..." Lo que sucedía es que no se le comprendía a Darwin ese estilo de prudencia y de respetuosa actitud mental, que caracterizaba al agnostismo inglés. "Ud. es un teólogo —le dijo al reverendo Brodie Innes—; yo soy un naturalista: nuestros caminos son diferentes..."

Esta misma actitud de Darwin está simbolizada en Newton, quien formuló las leyes mecánicas que rigen las operaciones del universo, a la par que conservaban la fe en la existencia y en el poder de un Creador que les había puesto, desde el principio, en movimiento; el divorcio entre la fe cristiana y la ciencia positiva se hizo más amplio entre los filósofos científicos del siglo XVIII. Como físicos, aceptaban la fuerza de la gravitación de Newton, como filósofos no veían la necesidad de la discusión respecto a la existencia de Dios. En contraste con sus contemporáneos franceses, muchos filósofos y científicos in-

gleses, llegaron a la convicción de que las verdades últimas de la naturaleza escapaban al entendimiento humano y que el hombre, a lo sumo, puede esperar el reconocer y describir las relaciones entre los objetos y los sucesos. Así, la mayoría de los científicos comenzaron a descartar de su conciencia la pretensión de que iban a apresar la naturaleza íntima de la realidad y se contentaron, humanamente, con la satisfacción intelectual de la observación y la investigación científica y la grandeza del descubrimiento; y en ello encontraron suficiente atractivo para hacer de la ciencia experimental la fuerza dominante del mundo conocible. La disociación entre la fe religiosa y la ciencia experimental recibió la sanción filosófica de Kant. El filósofo de la razón pura aseguró al mundo que todas las cosas de las cuales no se puede obtener información al través de la experiencia directa de los sentidos —la naturaleza íntima del universo, la incógnita, todavía más honda del advenimiento de la vida, la esencia del espíritu— caen fuera de los límites del conocimiento racional. La filosofía de Kant, o más bien dicho su aceptación por parte de los científicos, explica cuántos de los grandes experimentadores del siglo pasado encontraron posible seguir la ciencia positiva y la fe religiosa, simultáneamente. Se encontraban así en la libertad de suspender su juicio sobre la relación entre las dos, basándose en que todavía no existían las pruebas objetivas que permitirían la comprensión de sus profundas deducciones. Si Pasteur, por ejemplo, no concibió la esperanza de que el método experimental llegara jamás a revelar los orígenes y fines del universo, fue porque creía que "en buena ciencia, la palabra causa debería reservarse para el impulso divino primario, que dio a luz el universo". Y casi en el mismo sentido se expresó Claudio Bernard, cuando dijo: "El oscuro concepto de causa tiene significado sólo en referencia al origen del universo; en la ciencia debe concretarse al concepto de relación o de simples condiciones". Y a pesar de sus diferencias en convicciones religiosas —Claudio Bernard era un ateo y Pasteur un católico practicante— había llegado esencialmente a la misma filosofía científica. Ambos sabios limitaban el pa-

pel de la ciencia experimental en biología al determinismo físico-químico de los procesos vivos, pero aceptaban un poder supremo dentro de este restringido campo.

Esta es la realidad prodigiosa que no podemos comprenderla en toda su magnitud, debido a las grandes limitaciones que tiene el pensamiento humano dentro de las múltiples especulaciones, que no alcanzan a rebasar las fronteras de lo relativo. "El hombre tiene, en nuestros días, un muy escaso concepto de la vida —nos dice el Doctor Santos Miranda, en un reciente artículo titulado "el Alma y la Carne" —quien sabe, apenas un poco más del que tuvieron sus antepasados de miles de siglos, que hoy yacen enterrados y perdidos entre la dorada polvareda del pasado. Todo lo que la ciencia contemporánea ha descubierto son prodigios menores, las soluciones fáciles y las consecuencias biológicas de segundo orden. Y hasta este instante del caudaloso horario de nuestros días y a despecho de vivir en un siglo rebosante de ciencia, de técnica y de intelecto, existen muy pocas esperanzas de que se descubra el gran misterio..."

Y esta fue, precisamente, la posición científica y filosófica de Darwin, a lo largo de toda su vida memorable, en la que abordó el problema de la vida en su parte más difícil y específica, cual es la de la evolución de las especies, con un método rigurosamente científico, igualmente alejado de las afirmaciones demasiado simplistas, como de los neo-lamarckianos mecanicistas de hoy o de las invocaciones del azar maravilloso de los llamados ultra darwinistas, o de los escamoteos verbales de sus opositores. Darwin fue el primero en liberar la teoría científica de toda traba dogmática y reconocer que el hombre percibe solamente un ángulo muy pequeño de la realidad, en torno a las eternas cuestiones que han sido propuestas en todas las formas y en todos los tiempos. Supo reconocer, sobre todo, con la serenidad de su espíritu y la amplitud inquebrantable de su mente clara y lúcida, que en la búsqueda de la verdad la tolerancia es tan esencial como la sinceridad. Con los principios baconianos en-

tendía que la razón y la experiencia —libre de los prejuicios que el filósofo inglés llamara **idola theatri**— necesarias en la fundamentación de la verdad científica, nada tiene que hacer en el campo de la religión; que observados los hechos naturalmente no al través de la pantalla oscurecedora de esos prejuicios, podemos generalizar y llegar al conocimiento exacto de la naturaleza de las cosas o de los fenómenos. La ciencia moderna no investiga, por eso, el **quid** o esencia de la cosa, sino, simplemente, la relación entre dos órdenes de fenómenos; porque lo contrario sería todavía continuar creyendo en la realidad de las esencias, de las formas sustanciales. Y la vida, en su esencia, elude nuestra completa comprensión: podemos conocerla sólo en función de sus relaciones.

La doctrina evolucionista de Darwin no fue, ni puede ser, contraria al creacionismo, porque se puede ser evolucionista y admitir, al mismo tiempo, la creación del mundo o de la vida y de algunas especies vivientes que, luego por transformación, hayan dado lugar a las actuales; que Dios al crear la materia le dio ya la virtud natural de evolucionar hasta las formas vivientes más perfectas. Concepción ésta, que fue claramente expresado por Darwin en las palabras citadas anteriormente y constantes en el "Origen de las Especies". Por eso hay que reconocer que la Iglesia Católica, no se declaró oficialmente —en medio de la polémica surgida— en pro ni en contra de la teoría de la evolución de las especies, a pesar de que los Padres y Doctores de la misma, sin ninguna idea de la discusión, que surgiera posteriormente entre evolucionistas y fijistas, habían expuesto algunos testimonios favorables al cambio y variación de la vida, como se desprende de los juicios, al respecto, de Orígenes, San Gregorio, Santo Tomás y, sobre todo San Agustín, de quien es la célebre doctrina de las **rationes seminalis**, que enseña que Dios creó todas las cosas, sin exceptuar los vivientes, a un mismo tiempo, en cuanto dio a la materia por Él creada cierta virtud activa, por la que luego esa materia fuese produciendo todas las plantas y los animales; y, de esa manera, todas las cosas creadas estuvieron como en semilla, **seminaliter**, en la mate-

ria primitiva. Un representante de la Iglesia, como Corluy, se expresaba: "El transformismo darwinista parece contradecir el sentido obvio de la Escritura; con todo, no es absolutamente contrario al sagrado Texto, pues nada dice la Escritura acerca del modo cómo la Tierra produjo aquella gran variedad de especies: si en un momento o en el curso del tiempo, si con una absoluta constancia de especies o bien con una constancia relativa solamente... Y aun puede discutirse acerca del sentido que tiene en la Escritura la palabra **especie**". Y añade luego "que los hombres de ciencia pueden investigar si por ventura se dan o no transformaciones de organismos de una especie en otras; es una cuestión meramente científica y filosófica, que puede ser debatida libremente aun entre católicos".

Paulatinamente iba debilitándose la oposición, al admitir tanto los hombres de ciencia como los teólogos, que el darwinismo concordaba con la Biblia, llegando así al punto de vista sostenido por muchos ilustres teólogos que, a la vez, eran notables naturalistas como el canónigo Kigley, quien escribía a Darwin en Julio de 1859 —antes de la publicación del "Origen de las especies" y, por consiguiente, cuando las discusiones aun no se iniciaban— "que un largo estudio del cruzamiento de los animales y de las plantas domésticas, me han hecho rechazar, desde hace mucho, el dogma de la permanencia de las especies". Y cuatro años más tarde —1863— comprobaba: "El estado de espíritu del mundo científico es de lo más curioso: Darwin hace conquistas en todas partes y lo invade todo, como una inundación, con el única fuerza de la verdad y de los hechos..." El éxito del darwinismo, ayudado por el agnosticismo inglés, fue rotundo. La gran batalla librada contra el "Origen de las Especies" la había ganado Darwin definitivamente.

Darwin consiguió la satisfacción inmensa de asistir, en vida, a su triunfo. Dícese que la posteridad es siempre la encargada de discernir a los grandes hombres las coronas de la inmortalidad, y que sólo ella reconoce, pre-

gonia y glorifica los esfuerzos del genio. Podrá este desconsolador aforismo ser tan cierto como quiera la sanción que, **ab eterno**, viene recibiendo de todas las generaciones. Pero, para honra de la humanidad, cierto es también que se registran excepciones y Darwin, cabalmente, fue una de ellas, porque luchando con las tinieblas logró hacer, en vida, de su nombre una autoridad incontrastable en el campo de la ciencia y faro brillante que no han dejado ni dejarán de admirar las generaciones de todos los tiempos. Hoy, cabalmente con motivo del Centenario de su primera obra, las fuerzas espirituales de la cultura y de la ciencia han rehabilitado, ante la Historia, la extraordinaria obra de este inmenso naturalista británico.

Hay que recordar que la conservadora "Royal Society", de Londres cedió también ante la evidencia de la doctrina y le otorgaba al ilustre hombre de ciencia su más alta distinción: la medalla Copley. Y en 1882, cuando la idea del genio se había hecho realidad y la muerte había liberado al hombre de sus luchas y desvelos, envolviéndolo en un glorioso resplandor —que todavía proyecta su figura al través del tiempo— recibía los honores nacionales de la inhumación en la Abadía de Westminster, bajo cuya piedras históricas reposan hasta hoy sus restos venerables. Y en 1885, cuando en el "Brithish Museum" se inauguró la estatua de Darwin, el arzobispo de Canterbury, Primado de Inglaterra, pronunciaba su elogio y concluía afirmando que la teoría de la evolución estaba en perfecto acuerdo con la Biblia.

A los cien años de haber publicado su obra "El Origen de las Especies", la teoría de Darwin descansa sobre bases sólidas y firmes. Tan definitivas son las pruebas paleontológicas, ontogénicas, genéticas, etc., que se han acumulado durante esta centuria sobre la evolución de las especies que nadie que discuta sobre bases estrictamente científicas es capaz hoy de sostener lo contrario. Es tan cierto esto que el evolucionismo ha dejado, para siempre, de ser una herejía, porque los biólogos católicos de nuestros días han terminado por aceptar plenamente la

evolución de las especies, haciendo, naturalmente, sólo dos salvedades: las formas iniciales de la vida habrían sido creadas por la voluntad divina y el hombre, a diferencia de los otros animales, tiene una alma inmortal. También hay que hacer notar que lo que los especialistas dicen de las relaciones entre la teoría de la herencia y de la evolución, se halla admirablemente formulado en unas palabras de Pío XII, que consideradas en su doble aspecto, científico y religioso, son una lograda síntesis del estado actual de nuestros conocimientos en genética y en evolución. Igual cosa puede decirse de su Encíclica de 1950 "Humani Generis", frente al poligenismo y sus nuevos esclarecimientos.

Una correspondencia del periodista Russell Porter, publicada en estos días en los órganos de la prensa del país, se refiere a que en la celebración, de cinco días, del Centenario de Darwin, en Chicago, el sacerdote católico y profesor de Antropología en la Universidad de Fordham, habló sobre el tema: "Creación y Evolución en el Pensamiento Católico Romano de hoy", declarando que él aceptaba como un hecho la validez científica de la teoría de la Evolución, "desde el principio —dijo el Padre Ewing— los escritores católicos pusieron en claro que una verdadera evolución espiritualista —que acepte el espíritu humano y el hecho de Dios Creador— no está en oposición con ningún dogma católico". Y todo esto, en contestación al ilustre científico inglés Sir Julián Huxley, nieto del amigo y paritidario de Darwin, que en una conferencia dijo que el mundo necesita una nueva ideología, que tenga por centro la evolución.

De esta manera, las controversias, las discusiones, las tempestades de protestas y de apasionadas polémicas que distorsionaban las ideas, las agresividades dogmáticas de ayer, cedían el paso a un limitado número de opositores, en posesión de un tenaz espíritu de intransigencia, incapaces para poder aclarar las ideas y rehabilitar una posible reconciliación entre distintas opiniones, dentro de una

visión clara, serena y objetiva de los problemas relativos al problema del origen y evolución de la vida.

Quedaban también, desde luego, aquellos que combatían las ideas darwinianas desde el punto de vista del método baconiano y se debían más a la imaginación que a los hechos, o sea, que dudaban de sus descubrimientos porque —decían— no se habían obtenido siguiendo el método baconiano y se rebían más a la imaginación que a la inducción. Pero no reparaban, quienes sistemáticamente no creían en los hechos revelados, que la teoría evolucionista no podía haberse engendrado de la nada, como un simple producto de la imaginación pura; era, sí, el fruto de un enorme desarrollo del conocimiento biológico, geológico, paleontológico, etc., que estaba al alcance de Darwin para la formulación de su doctrina científica, precedida, por otra parte, de una multitud de ideas de muchísimos hombres de ciencia— la mayoría de ellos olvidados y cuya función había sido la de acumular los hechos que constituirían el material de sus intuiciones geniales y de sus descubrimientos realizados en el mundo misterioso del Continente Americano, que el destino había ocultado a los demás hombres para hacer posible la recompensa que el genio de Darwin merecía. El mismo Darwin se daba cuenta del enorme papel que jugó la imaginación en sus trabajos científicos; pero mantuvo a lo largo de su vida, la capacidad heroica de eliminar de su mente las hipótesis que eran incompatibles con los hechos observados o los resultados experimentales. Si la imaginación del naturalista británico era, en verdad, rica, la verificación de sus conceptos científicos era tan exacta y tan severa que nunca sobrepasó del límite de su mundo experimental y objetivo.

En el campo de la Sociología y de la Psicología aplicada no se le ha dejado a Darwin de hacerle ciertos reparos a su teoría, en su proyección social. En primer término a Darwin se le ha reprochado ciertas expresiones algo inoportunas, como la de "la lucha por la vida" —*Struggle for Life*— que implicaba para él, en la enunciación de

su teoría, algo como una finalidad o una fatalidad biológica. Efectivamente, una de las cosas que mayor confusión ha suscitado para la comprensión de la teoría evolutiva darwiniana, es esa denominación poco afortunada que dio el naturalista a la selección natural, la de lucha por la vida. Esta frase fue tan gráfica y concreta, de una representación mental tan fácil y común, que se generalizó en seguida, absorbiendo y viniendo a resumir, para la mayoría de las personas, toda la teoría de la evolución. Así sucedió que de una expresión poco feliz y de lo que es sólo un factor para explicar la teoría, se originó una serie de errores y una abusiva interpretación del término que, en definitiva, no es sino una sugestión de Malthus, o sea, de aquella ley según la cual los alimentos crecen en progresión aritmética y los animales en progresión geométrica y, por lo tanto, un gran número de los que nacen están destinados a morir por falta de subsistencia.

El propio Darwin señaló que él había aceptado el esquema de Malthus, o sea la tendencia constante de todos los seres vivos a multiplicarse más rápidamente de lo que les permita la cantidad de alimento que disponen. En su "Autobiografía", dice el naturalista, "En Octubre de 1838, es decir, quince meses después de haber iniciado mi investigación sistemática, leí, para distraerme, la obra de Malthus "Ensayo sobre el principio de la población", y como debido a mis prolongadas observaciones de los hábitos de los animales y de las plantas, estaba bien preparado para apreciar la **lucha por la existencia**, que se desarrolla en todas partes, comprendí de pronto que, en esas circunstancias, las variaciones favorables tendrían a ser perseveradas, y las desfavorables a ser destruidas... Por fin hallé una teoría para guiarme en mi trabajo"... Y, por eso, más tarde. Engels hizo meditar seriamente a los discípulos de Darwin cuando dijo: "Toda la doctrina de Darwin acerca de la **lucha por la existencia**, reduce meramente a trasladar de la sociedad a la naturaleza viva la teoría de Hobbes: del **bellum omniun contra omnes** y la doctrina económica de la concurrencia, juntamente con la teoría de Malthus. Después de haber hecho este truco,

estas mismas teorías son de nuevo trasladadas de la naturaleza orgánica a la historia y después se afirma que está demostrada su fuerza de leyes eternas de la sociedad humana... La ingenuidad de este procedimiento, salta a la vista y de ello no vale la pena hablar; sin embargo de querer detenerme allí con mayor detalle, yo demostraría, ante todo, que son malos economistas y después pasaría a demostrar que son malos naturalistas..."

También el biólogo y sociólogo Lluria, en su libro "Evolución Superorgánica", dice "que son los economistas los primeros culpables de lo que ha ocurrido con la aplicación insensata del concepto de **lucha por la vida**. Y es que desconociendo ellos el espíritu de las leyes naturales, han tomado el **capital** como sinónimo de **alimentación** y, en este caso, sometidos a un medio restringido como es el dinero, es ya posible una lucha en la humanidad, parecida a la que existe por la vida en la Naturaleza..." La selección natural, en la teoría de la evolución, es un estímulo que facilita el predominio de tal o cual forma, y un medio de progreso al dar la victoria al más apto, viniendo a ser, en último término, un problema de mecánica, pues de dos o tres sistemas de fuerzas en conflicto, triunfa el de mayor potencialidad. La adaptación y la selección —y la herencia— serían los factores merced a los cuales se desarrollaría toda la organización y ellos, a su vez, se hallarían bajo la dependencia inmediata e íntima de otro factor: el medio que, asu vez, está ligado a la energía universal. De modo que viene a resultar una desproporción inmensa entre lo que en realidad es **lucha por la existencia**, como uno de los elementos de la evolución, comparada con la preponderancia injustificada que ordinariamente se la concede. **La lucha por la vida**, por sí sola, no sería nada si no tuviera, como compañeras inseparables y complementarias, la adaptación y la herencia; y éstas no existirían, a su vez, si las leyes generales de la mecánica —que comprenden por igual a la materia inorgánica y a la materia viva— no envolverían a las dos por igual.

Para el autor de la "Evolución Superorgánica", lo im-

portante, pues, en Sociología no es la lucha por la vida, sino la **selección artificial**, que hasta ahora sólo se ha ensayado para las plantas y animales, porque la natural disgresión del hombre no ha avanzado más allá. Y hay que tener presente que antes de que Darwin hablara de la lucha por la vida como medio de selección natural, ya se practicaba —y el mismo naturalista lo hacía— lo que se llama, cabalmente, **selección artificial**. El ver cómo un jardinero, cómo un horticultor o cómo un ganadero obtenía, en poco tiempo, especies que se distinguían entre sí por las nuevas condiciones adquiridas, hizo comprender a Darwin que en la Naturaleza las cosas pasarían de un modo análogo, aunque no tan preciso puesto que el hombre obtenía una mayor diferenciación en un tiempo mucho más breve. De aquí se deduce también que el trabajo de la selección artificial, es muy superior a la natural o **lucha por la vida**; que el hombre dispone o acumula sus recursos de tal manera que hace, en un tiempo relativamente corto, aquello en que en la Naturaleza necesita emplear un tiempo ilimitado. En una palabra, que la selección que crea el hombre es muy superior a la selección natural y que la lucha por la vida es sólo un gran resorte en la naturaleza salvaje, pero un recurso inconsciente que desaparece ante la eficacia de la selección que, con el mismo objeto, realiza el hombre. La selección artificial puede producir grandes mejoras en los tipos y también en las generaciones, según que la selección esté bien o mal dirigida, desde el punto de vista social. Hoy sabemos que la selección del hombre, en forma del control eugénico, es uno de los problemas sociales y biológicos de nuestro tiempo.

Darwin estudió el problema de la selección natural de manera tan acabada, tan completa, con tal cúmulo de datos, que vino a demostrar que la selección es un complemento a la adaptación y a la herencia. Pero, dar a la **lucha por la vida** preponderancia sobre los demás factores de la evolución es un error de concepto y de interpretación, que da lugar —sociológicamente hablando— a torcidas e inadmisibles conclusiones. Por otra parte, la enun-

ciación de Darwin no fue una ley aplicada al hombre, porque no es posible que la inteligencia, para su desarrollo, se valga de un recurso inconciente que no emplea el hombre ni en sus animales, porque domina muchísimo mejor con el método de selección artificial la plásticidad de la materia orgánica. De todo esto se infiere que al principio de la **lucha por la vida** se le ha dado mucho mayor importancia de lo que en realidad tiene dicho sistema y que se ha abusado, acaso inconscientemente, al quererlo interpretar y quererlo llevar a la especie humana, en el orden intelectual y social. Darwin, hay que reconocerlo, sólo pensó en los animales y plantas en estado primitivo, inspirándose, desde luego, en lo que ya el hombre hacía con la **selección artificial**. Ya en frases admirables, por el fondo y por la forma, el ilustre histólogo Ramón y Cajal, decía al respecto: "No rigen, pues, para el hombre civilizado los principios de la selección del más apto ni prevalece en la lucha por la vida la casta de los mejores; antes bien, la adaptación se ajusta a una condición artificial extraorgánica, por cierto desconocida dentro del resto de la animalidad y semillero inagotable de estancamientos, retrocesos y organizaciones aberrantes, como la adquisición y goce del capital con el fin exclusivo de garantizar la perennidad de la holganza de unos pocos y el aumento incesante de los parásitos del trabajo... estimo que los únicos capitales antropológicamente legítimos son la organización humana y las fuerzas de la Naturaleza, factores de producción que no podrán marchar en consonancia con la justicia y la ley evolutiva, sino a condición de ser colectivamente fomentados y administrados: la tierra para todos, el talento para todos, las energías naturales para todos; he ahí la divisa de la sociedad del porvenir..." Y todo esto porque la vida representa un sistema complejo de fuerzas, de vibraciones, en constante evolución; semejante a una orquesta sucesivamente reforzada —como diría el sabio español—, la organización se inicia con la nota monorítmica del infusorio y acaba con la grandiosa sinfonía del mamífero, en donde colaborarán millones de voces celulares.

Revelador de cuanto queda hasta aquí dicho al respecto de la selección natural y de la lucha por la vida —que Darwin la exageró hasta hacerla, como decía Hooker, "su niña mimada"— es el hecho de que, en nuestros días y, precisamente con motivo del Centenario del "Origen de las Especies", Sir Charles Darwin, nieto del grande hombre, científico también aunque no ha tratado de seguir en el campo de la biología las huellas de su ilustre abuelo, haya dicho en un artículo publicado en "El Universo" de Caracas, con fecha 1º de Julio del año 1958, que "algunos países han logrado un alto nivel de prosperidad, tan alto, que por muchos conceptos han logrado librarse de la lucha por la vida... los menos aptos ya no tienen dificultades en multiplicarse en número a la desaparición de los procesos que, en un tiempo, obraron en la naturaleza primitiva. Por el momento, la selección natural y la lucha por la vida, han quedado eliminados". Sin embargo, el nieto de Darwin que, desde hace años, viene interesándose en el problema de la superpoblación mundial —habiendo publicado en 1952 su libro titulado "El próximo millón de años", es un actual partidario de la antigua ley de Malthus, como lo fuera su abuelo, cuando nos habla del peligro de la superpoblación al divisar que, en el presente, cada veinticuatro horas, hay cien mil personas sobre la Tierra, lo cual significa que al cabo de tres años el exceso será de cien millones, y si el crecimiento sigue en igual proporción, al final de nuestro siglo la población mundial será de cinco mil millones, o sea el doble de lo que es ahora; y se aterra el científico británico al imaginar al mundo en tal estado de superpoblación. Comprenderán los estadistas —se pregunta— que este problema es más importante que el problema político en un futuro no distante? Y concluye, pesimista, estimando que en un futuro próximo descenderá el nivel de vida en general, sin que nadie conozca la respuesta adecuada, sin la cual el mundo así superpoblado volverá a las duras y desastrosas condiciones de la vida que tenía hace algunos siglos, "el impecable proceso de la selección natural regía los números del género humano"...

Alguna vez se ha dicho ya que los físicos y los biólogos —quienes pueden valorar los potenciales y las técnicas de producción— son generalmente optimistas sobre el futuro equilibrio entre la población y los recursos vitales; mientras que los sociólogos —que sólo tratan de los problemas sociales, políticos y psicológicos— son pesimistas en este sentido. Pero, en el caso de Sir Charles Darwin esto no es aplicable; el nieto del ilustre naturalista, que es físico teórico y economista, opina que si Malthus empezó su estudio en el año de 1799, lo único que tuvo que considerar fue el equilibrio entre el índice demográfico y la cantidad de alimentos necesarios, en aquellos tiempos anteriores a la revolución industrial; pero que, ahora, la humanidad no sólo necesita alimentos para sostener su nivel de vida, sino también carbón, petróleo para el suministro de energía, hierro para las maquinarias y medios de transporte, cobre para la producción de electricidad y agua para las fábricas y usos domésticos, es decir algo más grave que la escasez de alimentos, creyendo, en consecuencia, que en un futuro no muy lejano, descenderá el nivel de vida en general. En cambio, sociólogos modernos como el Reverendo Antony Zimmerman, autor de la obra "Overpopulation", publicada en 1957, sostiene, entre otras aseveraciones exactas, que "Sudamérica solamente posee sus recursos agrícolas intáctos; si su densidad de población igualase a la de Java, representaría siete mil millones y medio de habitantes y esta parte del Continente Americano podrá algún día mantener esta población o incluso una mayor". Y si su punto de vista como sociólogo —y naturalmente como católico— ante el creciente índice demográfico es optimista, pues considera que nunca llegará a constituir un problema grave, máxime que la producción y que los medios de sustento aumentan en proporción mayor que la cantidad de habitantes. Sostiene, además, que si hubiese exceso de población, éste debería ser resuelto fomentando la economía internacional por una mayor corriente migratoria y mayor circulación comercial y de inversión de capitales, etc.

Antimalthusianos fueron, en el siglo pasado, sociólogos

como Marx y Engels y ahora biólogos marxistas tales como T. D. Lisenko, quien ha dicho que Malthus inventó su pretendida ley natural, con el fin de propagar sus ideas reaccionarias y que para todo darwinista progresivo es evidente que el esquema de Malthus se halla en flagrante contradicción con el principio materialista de su propia doctrina... Y el Reverendo Zimmerman sostiene que la Iglesia Católica siempre ha visto en el malthusianismo una antinatural y vana especulación, sin base de pensamiento razonado.

Acaso las grandes transformaciones del mundo de hoy, nos obligue a profundizar el conocimiento del hombre y de la sociedad humana para llevarlos más allá de la simple y primaria consideración de tipo antropológico. Todas las ciencias están relacionadas, más o menos directa o indirectamente. Las ciencias sociales, sobre todo, están estrechamente relacionadas con la biología y hacen uso de sus datos y principios para la explicación de la conducta del hombre como ser social. Pero son ciencias separadas, en virtud de que sus problemas también son separados, de manera que no debemos identificar las ciencias sociales con la biología, por mucho que éstas deban a ésta en la explicación de sus propios problemas, capaces de resolverse, a su vez, con la ayuda de la ciencia política, de la economía y de la historia.

Y es interesante considerar que mientras los biólogos estaban tan ocupados en su trabajo —que no podían mirar más allá de los confines de la ciencia— se formó una extraña mezcla de biología simplificada y de nociones políticas y sociales, a la que se ha dado en llamarla "darwinismo social". Para muchas personas, sin base científica, este es el único darwinismo y de ahí proceden las acusaciones de que Darwin inventó una teoría de odio e inhumanidad. El concepto de la **lucha por la existencia** dio motivo a conceptos erróneos, de extrema gravedad, y que son contradictorios, además, con la actitud moral y humana del gran naturalista. La noción de lucha frente a frente, individual o colectiva, con un vencedor y un ven-

cido en un combate feroz y despiadado, se aplicó a todos los aspectos de la vida: pasó de la ciencia a la literatura, al arte, a la economía política, y ha sido responsable de no pocos extragos que, en la desorientación de la hora presente, vemos más claros y palpables.

Herbert Spencer (1820-1903) introdujo la expresión **supervivencia del más apto**, para describir el principio esencial de la teoría de Darwin, y esta expresión que significa que el vencedor es el más apto y digno de sobrevivir, gustó por igual a los biólogos y a los sociólogos, porque hay algo de emocionante y dionisiaco en la imagen de una Naturaleza con garras y colmillos sangrantes y que ordena a todas sus criaturas una guerra sin cuartel de todos contra todos, de acuerdo con el lema de "comer o ser comidos". Pronto aparecieron las aplicaciones del verdadero y falso darwinismo a los problemas sociales. Francisco Galton, primo de Darwin, fundador de la **Eugenésia**, y muchos otros autores más alejados de la biología que éste, razonaban que si la lucha y el derramamiento de sangre engendran el perfeccionamiento en la naturaleza, debe pasar lo mismo con la sociedad humana. Esto parecía ser, simplemente, la aplicación al Hombre de las inexorables leyes de la Naturaleza; de tal manera que el **Superhombre**, creado por Nietzsche, pronto se identificó con el superviviente más apto. Federico Nietzsche, el visionario de **zarathrusta** que supo anunciar el advenimiento del hombre renovado y plenamente eugénico, capaz de vivir heroicamente, como una afirmación gozosa, triunfal y exultante de la vida, sirvió de apoyo a las concepciones nazi-fascistas, en uno de los dramas más tremendos de la edad contemporánea, porque la apología de la fuerza, de la raza, del misticismo nacional, del militarismo, fue el abrevadero de una ideología que se personificó, después, en figuras como la Rossemberg, Karl Schmit y W. Wund, o en las de soldados filósofos como Juenger, quien afirmaba, sin rubor, "que la única perfección en el mundo consiste en el arte de manejar explosivos..."

La misma "ley de la Naturaleza", justifica así la gue-

rra entre las naciones **superiores**. Hitler no demostró ninguna originalidad cuando dijo que "la humanidad ha crecido en eternas guerras y degeneraría con una paz eterna". La idea de que el más fuerte esté, biológica y científicamente, justificado para destruir al más débil, puede aplicarse lo mismo a las luchas dentro de las naciones, que entre dos o más de ellas. Existió, por ejemplo, el Conde de Gobinau, que hace unos noventa años escribió un libro llamado "Ensayo acerca de la desigualdad de las razas humanas", en el que sostenía que las diferencias intelectuales y emocionales entre la gran raza nórdica y todas las demás razas que pueblan el resto del planeta, eran de naturaleza congénita; en esta teoría de Gobinau, de las diferencias congénitas por medio de las cuales los grupos pueden clasificarse en razas superiores e inferiores, encontró con facilidad, apoyo la Alemania nazi. Pero el llamado racismo que se practicaba en la Alemania de Hitler como también los conceptos fundamentales en que dicha política se basaba, nada tienen que ver con las ciencias biológicas. La biología, como todas las ciencias creadas por el hombre, es un edificio en cuyo levantamiento han intervenido nuestras percepciones sensoriales y nuestra inteligencia; los **racistas** alemanes, en cambio, según lo afirmaba su representante más autorizado, Alfredo Rosemberg, no han llegado a su concepción acerca de sus teorías "científicas" ni por medio de la experiencia sensorial, ni por el raciocinio lógico, sino mediante una interpretación mística de su sangre, la sangre aria.

Es por esta razón que carece de sentido discutir científicamente las leyendas y supersticiones que constituyeron —en mala hora para la humanidad— la doctrina nacional-socialista del Tercer Reich. Y es doloroso el espectáculo de hombres de ciencia que, por razones circunstanciales de la política, sostengan la teoría absurda de la pureza racial, cuando la historia, la etnología, la arqueología, la biología y la moderna genética, se yerguen como barreras formidables contra la pretensión científica del racismo. Hay que salvar, pues, por lo menos, los fueros de la ciencia ante el mito racial, que tan grandes y trágicas

proporciones hubo de adquirir en esos imprecisos momentos de la historia mundial.

Los problemas sociales y políticos planteados, en apariencia o con mala fe, por la sugestión del término darwinismo "lucha por la vida" adolecen de una monstruosa falsedad científica aun cuando hubiesen sido originados por esa inoportuna frase, de tan fácil generalización conceptual, que se incorporó al patrimonio universal, en los más variados aspectos de la vida humana y colectiva. Bajo la bandera de la Naturaleza no puede inscribirse ya esa explosión hipertrofiada y sería ilógico e inconsciente querer resumir, con ella, la rica variedad del desarrollo y las transformaciones históricas y sociales de la humanidad.

"DARWIN EL GIGANTE DE LA EVOLUCION" POR EL DOCTOR AGUSTIN CUEVA TAMARIZ

Arturo Guevara

Caracas-Venezuela

Por encima del merecido renombre que respalda a un autor y por muy honda que sea la amistad profesada, juzgo necesario que cuando se emprende una lectura con ánimo de llegar a la médula de lo escrito, la posición clave del observador y crítico franco debe ser entonces prescindir de toda aura afectiva o influencia capaz de malograr la objetividad ecuánime. Y así fué cómo, en línea recta, sin rémora, entré en las páginas del admirable libro de Agustín Cueva Tamariz: "Darwin, el Gigante de la Evolución", que es para mí una obra maestra.

La Monografía en cuestión es de aquellas que por su calidad, forma y densidad específica, se dejan leer y obligan a ser leídas. Lo primero, por la magia del estilo atractivo, claro, limpio, elegante, preciso: castizo sin rebuscamiento, elevado sin alarde; estilo de psicólogo y de escritor de buena cepa, en quien se advierte —a flor de línea— la cultura humanística y la severa disciplina alcanzada en la ciencia y en las letras; lo segundo, porque el estilo es el de un biólogo —tanto como un biógrafo— inquisidor y profundo. Aquéllo y ésto se compenetran en el Dr. Cueva Tamariz con la técnica e ideología darwinistas.

Atraído por la encendida luz blanca de las normas y enseñanzas de Darwin; inspirado por la altura y la honda visión poderosa del gran revelador científico, que tuvo una independencia de criterio —que no va en zaga con la ética del pensador sereno que es el Dr. Cueva Tamariz— explicase que el centinela ganoso de quebrar siempre más de una lanza por los fueros de la verad inmutable pudiera enriquecer con nuevos valores el inagotable filón de la biografía darwiniana.

Será por modestia que el autor de este libro magistral denomina **Perfil del Hombre y del Sabio** al capítulo primero; pero por las impresiones surgidas al leerlo conducen a

la reflexión decisiva de no ser perfil sino estatua de cuerpo entero, justa talla y magnífica proyección global. Sencilla asociación de ideas sugiere que el perfil es labor ligera de lápiz, o a lo sumo de plumilla; aspecto que no corresponde a la sólida cohesión molecular del referido capítulo, el cual prueba —como todos los demás capítulos— ser obra cincelada en marmol y de tal manera que el buril agarrado con mano firme y esgrimido con arte helénico, modeló en su cabal estructura a Darwin, resucitado en la augusta perfección de esas páginas. Integros allí el hombre y su obra, incólume en el centésimo año de cruzar el cabo tormentoso de la revolución desencañada, arrolladora y fecunda.

El espíritu de justicia y la vocación de exactitud, presentes en el libro del doctor Agustín Cueva Tamariz, son aspectos básicos que garantizan la honradez, la seriedad desplegada al escribirlo. Agrada observar que el autor haya elegido la verdad como inscripción de su lábaro. Sin número de veces queda comprobado este aserto en la monografía que comento; pero he de señalar sólo el caso en el que Cueva Tamariz marcó una luz dentro de una encrucijada enojosa: la prioridad doctrinal de la evolución. El homenaje rendido por él a Lamarck en las páginas 91 y 92 de su libro, encarna la nobleza perenne del laurel. Es justo, decoroso, que así el Dr. Cueva hiciera brillar a Lamarck en el vértice de su gloria, porque en una labor analítica, objetiva y reparadora, habría sido lastimoso baldón el callar ese pasaje de prioridad. Con sobrada razón le han enrostrado a Darwin la flaqueza de simular que ignoraba el fulgor de la antorcha empuñada por Lamarck. Ahora, como entonces, el cirio arde y alumbra con luz perpetua. Parece increíble que un sabio de tan alto valor específico como Darwin recelara de la gloria ajena, olvidadizo de que la suya, grande y fuerte, ninguna otra era capaz de oscurecerla.

Sume el ilustre médico, biólogo, psicólogo y escritor ecuatoriano el rumor de mi leve aplauso a los muchos conquistados por su admirable "Darwin, el Gigante de la Evolución".

LA LOCURA DEL QUIJOTE

Algo se ha escrito ya sobre la locura del Quijote. Literatos y médicos se han ocupado de este punto; pero casi todos ellos dieron a sus trabajos una orientación más literaria que científica y, sobre todo, menos técnica de la que el asunto merece. Acaso sólo el médico y literato español, doctor Arnaldo Roy Villanova, ha trazado la historia clínica de Don Quijote a la luz de la ciencia de la época, empleando en su confección los mismos procedimientos y, en su descripción, el mismo estilo que en una historia clínica, destinada a ser leída y comentada en la cátedra. Más tarde, ya en nuestros días, el ilustre médico peruano, doctor Carlos Gutiérrez Noriega, en sus dos Ensayos: "Cervantes y la Psicología Médica" y "Contribución de Cervantes a la Psicología y a la Psiquiatría", al sostener que Cervantes fué el precursor de la Psiquiatría, justifica aquella aserción de Keyserling de que "las concepciones más perfectas de las verdades espirituales proceden de los poetas, no de los santos ni de los filósofos".

Para algunos, el Quijote es el impecable historial de un esquizofrénico, o de un delirio crónico, o el mejor historial clínico que se haya escrito sobre la paranoia. Don Quijote, como la humanidad de la que es un símbolo humorístico y poético, presenta infinitos aspectos y es susceptible de variadas interpretaciones.

Pero, evidentemente, se trata de un proceso delusivo, determinado en gran parte por la influencia del ambiente, los ideales de la romántica caballerescas fomentados por las vastas lecturas; la adaptación al medio y también como lo veremos luego, por el tipo constitucional de Don Quijote, que es un leptosomo auténtico. Según el Profesor Honorio Delgado, los rasgos fundamentales de la fisonomía psicológica de Don Quijote son, de una parte, la expansión de su personalidad, con hipertrofia de la voluntad de poder, que se manifiesta por ideas de grandeza. El mismo autor reconoce que le faltan a Don Quijote ideas de persecución, e incluso, un probable estado crepuscular.

Lo primero en el trastorno es una suerte de mutación o metamorfosis de la personalidad: un hombre presenil y sedentario que de repente experimenta un retorno a la edad juvenil, con impulsos para huir del hogar y correr aventuras. Tiene la convicción —que es casi un estado ideo-afectivo y que constituye en realidad lo fundamental del proceso patológico— de ser un caballero andante, según el molde y estilo de los que se describieron en los fantásticos libros de caballería. A este síntoma principal se superponen otros que difieren esencialmente por su carácter secundario, que tienen cierta analogía con las **explicaciones deliberantes** descritas por los autores modernos y que actúan “como una tentativa de reducción o de adaptación de la personalidad a la alteración primitiva”. De ello es ejemplo la respuesta que ofrece Don Quijote a Sancho, cuando éste pone en duda que se encuentra encantado: “Verdad dices, Sancho... pero ya te he dicho que hay muchas maneras de encantamientos y podría ser que, con el tiempo, se hubiesen de unos y de otros, y que ahora se use que los encantados hagan lo que yo hago, aunque antes no lo hacían...”

En cuanto a la evolución de la enfermedad es fundamental la descripción de una fase inicial, en la que los síntomas sólo se manifiestan como proyectos o tendencias y que Menéndez Pidal ha caracterizado como un estado de vaguedad en el que el protagonista mantiene, en estricto secreto, sus intenciones. Es significativo que, en esta fase presicótica, venda sus tierras para comprar novelas de caballería. Luego, la alteración alcanza rápidamente su **climax** y se desenvuelve en un extraordinario número de síntomas y de variaciones en la mayor parte de la obra. De las ilusiones se pasa a las extraordinarias confabulaciones con realidad de experiencias vividas, como la originalísima y complicada aventura de la **Cueva de Montesinos**. Se esbozan también manifestaciones de tipo catatónico, como la voluntaria reclusión del héroe en la Sierra Morena, donde su autor le hace estar inmóvil y aislado muchos días. Al final de la obra, con agudo sentido psicológico, Cervantes prepara el desenlace. A la hiper-

sensibilidad e hipermanía sucede la melancolía; a la convicción de los ideales, la inseguridad y la duda.

Los estados de autismo y los ensueños, fantasías y confabulaciones relacionadas con él, revelan que Cervantes más que un caso de enfermo mental o forma de locura, creó una verdadera figura paradigmática de la esquizofrenia —cree el Profesor Gutiérrez-Noguera—. De la misma manera, la personalidad de Sancho ofrece la más perfecta descripción del ciclotímico, e incluso, del hipomaniaco, con lo cual acierta con lo que podría considerarse como la protoforma del segundo grupo de enfermedades mentales: la psicosis maniaco-depresiva.

Los ideales y concepciones de la inteligencia de Don Quijote, en orden a las relaciones de la personalidad con el mundo exterior, estaban perturbadas al extremo de creer que infinitas gentes necesitaban de su auxilio y que él se lo prestaría por completo a pesar de todos los pesares. De esta idea principal surgió un verdadero sistema de cerebración consciente y voluntario que constituye el delirio de Don Quijote de la Mancha.

Estas ideas delirantes no eran paroxísticas ni iban acompañadas de ansiedad ni precedidas en su ejecución de lucha alguna por parte de su voluntad; ni parecían ligadas a un desdoblamiento de la personalidad y, por consiguiente, no eran ignoradas del yo conciente. Al contrario, la idea de Don Quijote no era considerada por él como extraña, forastera o intrusa, que a pesar suyo salteaba su conciencia y allanaba su morada ideal, sino la más propia para su discernimiento, la más idónea a su modo de pensar y la expresión más pura de su propia naturaleza intelectual y moral. Por eso, en vez de luchar para rechazarla la recibió en su cerebro, dándole calor y vida, luchando por ella y defendiéndola, tratándola, en fin, como la hija de su inteligencia, y al contender con follones y malandrines, defendiendo sus virtudes postizas y verdades falsas, obligando a todo el mundo a confesar lo que él quería, era su idea la que defendió, era por su

idea por lo que luchaba, y aunque parecía que Dulcinea era su delirio, el delirio era su Dulcinea...

El delirio de Don Quijote no era un delirio por simbolismo verbal ni de percepción inmediata; era un delirio común, corriente, de los llamados de inferencia o de interpretación que, partiendo de falsas premisas de la existencia real de los caballeros andantes y de la posibilidad y necesidad de su apariencia actual, pasó por todas las fases del proceso lógico del pensamiento y, con absoluta conciencia y natural evolución psicológica del razonamiento, dió origen a las ideas delirantes y a los juicios incorrectos, de donde se desprendieron las conclusiones erróneas e ilógicas hasta el extremo, si se las considera desligadas de las premisas, pero lógicas hasta el colmo si se las toma como una serie de procesos psicológicos cuyo origen radica en su mente intoxicada durante meses por la lectura de los libros famosos de caballería.

La locura de Don Quijote era, pues, una locura cuya designación, rigurosamente científica, no aparece hasta cuatro siglos después de haberla padecido el Caballero de la Triste Figura, lo cual constituye un nuevo motivo de admiración por el libro inmortal. Esa locura, bien definida y determinada, es una paranoia crónica o delirio sistematizado de tipo expansivo y megalomaniaco. Especie morbosa de indiscutible realidad, cuyas descripciones actuales parecen calcadas en la descripción inmortal cuya concepción filosófica brotó naturalmente en el cerebro de Cervantes con más claridad y mejor sentido que en los de todos los alienistas anteriores al siglo XX.

¿Quién puede poner en duda el carácter expansivo de esta paranoia, caracterizada por aquella exhuberancia en la ideación y en el lenguaje, que ha sido, es y será siempre el asombro de las gentes, por aquel impetuoso coraje con que trataba de imponer su delirio sobre la razón de los demás y por aquel enorgullecerse de su influencia sobre cosas y personas? ¿Quién se atrevería a negar la forma megalómana y ambiciosa de este delirio que le

lleva a creerse todo y cada uno de los doce pares, y aún uno de los más de doce impares caballeros que, desde el Cid hasta Galaor, fueron en el mundo, y que le aseguraba las mayores honras, hasta el punto de estimar feliz el siglo que hable de sus aventuras y de los más grandes provechos, hasta el extremo de ganar provincias y aun reinos enteros?

El hecho de que en uno y otro personaje se alteran manifestaciones de perfecta cordura y fatuidad, de inteligencia y de cretinismo, revela también que Cervantes, más que casos específicos de locura, simboliza en sus dos personajes algo común a locos y cuerdos y, por lo mismo, como lo han revelado modernos estudios sobre las formas psicopáticas primordiales y, en especial, de los temperamentos psicopatológicos, acertó con lo que podría llamarse reacciones elementales o predisposiciones constitucionales de la alienación. Las descripciones de tipos individuales —como lo hizo con la locura de Cardenio o del hipomaniaco de "Los Habladores", del "Licenciado Vidriera" o del paranoico de la casa de locos de Sevilla— no había llegado nunca al valor y a la exactitud que tienen Sancho y Don Quijote, como verdaderos símbolos de conceptos generales para la psicopatología.

En su estudio sobre el Quijote, advierte Marasso que lejos de limitarse a una simple burla de las novelas de caballería, parodia el libro, con fina y discreta ironía, los grandes hechos humanos. En otros términos, Cervantes juzga y estudia a la humanidad al través de sus proclividades psicológicas y psicopatológicas. La locura, según su concepción, no es simplemente una enfermedad, sino la parodia y la caricatura del espíritu humano. No reduce en esta concepción lo espiritual a valores subnormales, pero establece —lo que es esencial en la filosofía cervantina— las equívocas relaciones y ambigüedad de límites entre lo grandioso y lo ridículo. Aunque muchos psiquiatras contemporáneos han intentado demostrar que las proclividades patológicas de la mente humana tienen algún sentido en el destino de la humanidad, Cervantes no sólo

es el primero en vislumbrar esta posibilidad, sino el que ha llegado a lo esencial de este problema con visión más amplia y nitida. Su punto de vista puede ser base para una dirección —que podría ser de gran importancia— en la filosofía de la historia.

Agustín Cueva Tamariz

(1952)

PSICOGENESIS DE ALGUNAS REACCIONES ANTISOCIALES

Psicogénesis del homicidio patológico.—Los delitos contra las personas son los más frecuentes entre las diversas reacciones antisociales de los alienados. El estudio médico-legal de estos hechos puede hacerse partiendo de las diversas formas de alienación y determinando para cada una el tipo de reacción delictuosa. Otro sistema sería el de partir de la forma del delito para llegar a orientarse hacia el diagnóstico, analizando la génesis patológica de aquel acto.

De acuerdo con este criterio psicológico, el profesor Rojas divide las reacciones patológicas contra las personas en cinco tipos, a saber: 1º, con preparación del acto delictuoso; 2º, con reacción brusca post-alucinatoria; 3º, por impulso motor o psicomotor; 4º, por automatismo inconsciente; y 5º, por obsesión impulsiva.

Delito con preparación del acto.—En este tipo el hecho delictuoso es el epílogo lógico de una elaboración anormal de las ideas, que llevan al enfermo a la convicción de que debe atacar a determinada persona. El raciocinio, en estos casos, es francamente delirante, y el alienado procede convencido de que realiza un acto justo, útil o necesario. El elemento ideo-afectivo que lo dirige se basa en un anormal sentimiento de defensa, de venganza, de reparación, de justicia, de protección, en relación siempre con el color de su delirio.

El estado de lucidez es lo que caracteriza la continuidad lógica en la elaboración, la preparación y la ejecución del hecho. Antes del acto, el sujeto, con plena conciencia, lo decide y piensa un plan para no fallar; elige, a veces, eficazmente, el sitio y la hora para ejecutarlo; reflexiona sobre los medios; ensaya previamente el arma, a veces fabricada por él mismo, etc.; todo ello con la firme premeditación, aunque no con total tranquilidad, pues él vive entonces el momento álgido y decisivo de su drama delirante. Si la premeditación es lo característico,

la alevosía es lo excepcional; lo que le diferencia del asesino perverso, el mismo que se caracteriza por el ensañamiento.

Durante el acto, el enfermo realiza su plan en plena conciencia también; si alguna ansiedad tiene es por temor de fracasar en su intención homicida. Después del acto criminal, el alienado aparece más tranquilo, si bien, en algunas formas, presenta una agitación angustiosa, pero ésta no es jamás provocada por el temor o el arrepentimiento, sino por la misma intensidad dramática del hecho en sí. Pues este tipo homicida impide que el autor se arrepienta, ya que sucede todo lo contrario: el enfermo está convencido de haber realizado un acto justo.

Este conjunto de caracteres señalados es francamente significativo y define una forma de homicidio patológico cuyo tipo de más relieve es el de los **delirios sistematizados**.

A los efectos de esta característica médico-legal, se presentan, en igual forma, todos estos delirios, sean alucinatorios, interpretativos, de reivindicación. Dentro de aquellas formas, lo más característico depende del color de las ideas delirantes, y, en primer término, están los **perseguidos**, que atacan a sus supuestos enemigos. Los **místicos** también suelen ir al crimen con premeditación. Los delinquentes **celosos** pertenecen al mismo tipo de reacción y la víctima es su cónyuge. La regla es que se trate de interpretativos y, con frecuencia en estos casos, el perrito se encuentra ante la dificultad de diferenciar un estado delirante de uno de celos constitucionales o pasionales, y aún de un proceso normal justificado por la conducta de la víctima. Los **hipocondríacos** suelen también ir al homicidio con premeditación. La víctima más frecuentemente elegida por estos enfermos es su propio médico, en cuya "mala asistencia" encuentran la causa de sus males físicos. Los **perseguidores, eróticos o políticos**, como forma del delito de reivindicación o de los otros sistematizados, van también al homicidio preparado. Y, por último, en la me-

lancolía hay igualmente la posibilidad del homicidio, aunque la regla general es el suicidio. Son los casos de los **criminales altruistas**.

Delito con reacción brusca post-alucinatoria.—Es una forma bastante caracterizada de delito patológico contra las personas. A diferencia de la anterior, que puede confundirse con actos de delincuencia normal, en ésta el proceso morboso aparece con toda evidencia, desde los primeros momentos.

Este mecanismo psicogénico no se presenta siempre con los mismos caracteres. Conviene, pues, aclarar las diferencias. En unas, la reacción se produce en plena **lucidez** del enfermo; en otras, aquella va acompañada de **confusión mental**.

La reacción criminal en plena lucidez, obedece a una alucinación auditiva, de los sistematizados. El alucinado perseguido suele matar o herir de ese modo. Otras veces, se trata de un alienado con **alucinaciones imperativas** que oye, por ejemplo, una orden extraña de matar a determinada persona.

La reacción post-alucinatoria en estado de confusión mental, tiene su forma más típica en el acceso alucinatorio post-alcohólico. En este caso, las alucinaciones son visuales, terroríficas, nocturnas, en movimiento cinematográfico —como las conocidas zoopsias del onirismo etílico— y el enfermo, presa de pánico, ataca o dispara su arma hiriendo al que está más próximo.

Delito por impulso psicomotor o motor.—Este tipo consiste en una descarga impulsiva con conciencia. Puede tratarse del impulso motor puro, más elemental, o de un acto brusco secundario a una representación no refrenada por fallas de la inhibición. Son tipos de esta génesis delictuosa, la impulsión agresiva por excitación en los estados maniacos, epilépticos, o la violencia del idiota o la reacción pueril de un demente.

Delito por automatismo inconsciente.—Así se explica también la psicogénesis de ciertos crímenes patológicos. Se trata de un estado de disgregación psíquica —como vimos en el capítulo anterior— de un desdoblamiento de la personalidad consciente, de la pérdida de la conciencia persistiendo el automatismo psíquico motor. Es el mismo síndrome médico-legal, estudiado por Krafft Ebing con el nombre de "estados de inconsciencia patológica", ya vistos anteriormente.

Tendríamos aquí el verdadero **acto automático**, realizado, al parecer, deliberadamente; pero que, en realidad, se ejecuta estando disminuida o inhibida la conciencia. Como en el caso de una enferma que, inopinadamente, dá a luz en el retrete de una clínica; a los gritos de socorro acude enseguida una enfermera, quien divisa perfectamente al niño en la tasa del retrete, pero se aturde en tal forma que tira de la cadena de desagüe y el niño es arrastrado por el agua y muere fracturado el cráneo.

En algunos casos de esta naturaleza, hay que pensar en el estilismo, unas veces; otras hay que pensar en una neurosífilis latente, y otras veces, nos dan la clave del acto algunos procesos sexuales patológicos. Y así, para hallar muchas veces la explicación o la génesis de un acto de automatismo, hay que proceder a un detallado análisis de todas las circunstancias, de toda suerte de datos anamnésicos, o cuantos medios científicos de diagnóstico puedan disponerse, buscando, por ejemplo, las reacciones serológicas de la sífilis o practicando el dosaje del alcohol en la sangre.

Para los demás casos que pueden provocar el automatismo de los actos, como la epilepsia, el sonambulismo, el hipnotismo, la ebriedad del sueño, etc., ya hemos visto los caracteres de todos esos estados de inconsciencia.

Delito por obsesión impulsiva.—En estos casos se trata, por lo general, de alienados o de perversos instintivos o de estados pasionales de móviles normales: venganza,

za, celos, etc., y no de verdaderos estados de disociación consciente con obsesión impulsiva irresistible, patológica.

Para aceptar el estado patológico de obsesión impulsiva hay que excluir esas causas, encontrar los caracteres puros de la obsesión irresistible, como ansiedad, alivio posterior, conciencia, memoria conservada, antecedentes hiperemotivos, psicasténicos, etc.

Psicogénesis del robo patológico.—Siendo el robo una forma especial de delito contra la propiedad, lo mismo que el hurto, la estafa y el fraude, cuando estudiamos el **robo patológico** no usamos, pues, el término en su acepción penal exacta, sino en un sentido genérico, comprensivo de diferentes delitos contra la propiedad. Este es, por otra parte, el alcance del término en el lenguaje corriente, que no se detiene en aquellas distinciones legales.

En general, el delito tiene ya caracteres en sí mismo que lo denuncian como un acto patológico. En ese sentido, son significativos ciertos datos: su instantaneidad, su ausencia de plan o su plan anormal, su falta de preparación, la inutilidad de lo robado, etc. La actitud del autor durante y después del hecho suelen ya revelar al enfermo; la reiteración del mismo tipo de robo, ya sea por la forma de actuar o por el objeto robado, es, a menudo, un signo de valor. Esto se observa, sobre todo, en los dementes. Los fraudes y estafas se observan, especialmente, como consecuencia de ideas delirantes de grandeza y de excitación psíquica, como en los toxicómanos.

Lo mismo que para el homicidio, es útil, sin embargo, que el perito tenga para el robo patológico, al lado de los cuadros nosográficos y clínicos, una interpretación psicogenética de estos actos, para darse, en lo posible, una orientación inicial sugerida por el delito mismo, y también para establecer la vinculación entre el hecho imputado y la enfermedad.

Con este propósito, doctrinaria y prácticamente jus-

tificado, el profesor Rojas ha propuesto la siguiente clasificación psicogenética: 1º, delito por impulso; 2º, por ideación anormal —pueril, delirante—; 3º, por perturbación física —hambre y toxicomanía—; y 4º, por obsesión impulsiva.

Mecanismo impulsivo.—El delito contra la propiedad por **mecanismo** impulsivo suele obedecer a una descarga del momento, sin contenido, o una tentación instantánea, a veces sin móviles utilitarios. Es lo que acontece en los robos de los idiotas y algunos dementes; en este último caso, el acto lleva el sello de la debilitación psíquica, en su forma, su falta de precauciones, etc., lo que lo vincula al de la segunda forma que veremos luego. En esta categoría entran algunos robos de los estados consecutivos a la encefalitis letárgica.

Juicio anormal.—El juicio anormal lleva a una elaboración previa, que conduce al acto en formas diferentes.

A veces, se trata de una ideación francamente **pueril** que induce a realizar el hurto, la defraudación o la estafa sin la noción crítica del alcance moral del acto, a pesar de ser éste consciente.

Es el delito del demente, que es el más típicamente patológico: la idea del robo aparece a la vista del objeto, del cual el sujeto se apropia tranquilamente, sin tomar precauciones para ocultarse ante el público, como si fuera un acto correcto, a veces sin fin utilitario. Dentro de los dementes, el modelo de ellos es el paralítico general. Los débiles mentales entran en la misma categoría.

La elaboración es, a veces, de tipo delirante. Una de esas formas es dada por el delirio megalomaniaco o de grandeza, o alguno de los delirios sistematizados.

Perturbación física.—Una perturbación en el orden somático o físico puede ser también causa de robo. En el de origen orgánico hay que distinguir dos procesos: uno

es el hambre y el otro es la **toxicomanía**. El primero es un estado físico, fisiológico, el segundo es patológico, pero ambos tienen una repercusión psíquica que es la causa del delito.

Respecto al **hambre** hay que referirse a la necesidad económica que es una causa inicial. Cuando ésta no ha llegado a la perturbación física y sólo se trata de la falta de dinero, si el sujeto roba, su situación se le computa como circunstancia atenuante; atenuante según lo prescrito en el artículo 29, numeral 11, del Código Penal, "cuando la indigencia o la numerosa familia, o la falta de trabajo, han colocado al delincuente en una situación excepcional; o cuando una calamidad pública ha hecho muy difícil conseguirse honradamente los medios de subsistencia, en la época en que se cometió la infracción".

Sin embargo, cuando esa necesidad económica se ha convertido en necesidad física, en el estado de hambre, la situación orgánica es más apremiante. Se producen por la inanición fenómenos de autofagia, que van intoxicando al organismo; el cerebro falla hasta llegar a la inconsciencia o a fenómenos de franca alienación, en forma de delirio, alucinaciones, o confusión mental. Es evidente que, en estos casos de necesidad física, ya patológica, si se roba, corresponde al eximente del artículo 32 de nuestro Código Penal.

La **toxicomanía** corresponde a esta categoría, con trastornos físicos como base. Hay que referirse aquí a todos los tóxicos: alcohol, opio y sus alcaloides, cocaína, etc. Hay en estos enfermos dos situaciones distintas, tanto desde el punto de vista clínico como del médico-legal. Una es el estado crónico del intoxicado habitual; la otra es el estado de necesidad tóxica.

El primero es producido por todos los tóxicos, después de algunos años, y consiste en una decadencia progresiva del carácter, de la voluntad y del sentido moral. Esta situación puede ser motivo de robo, de préstamos de

dinero que no se restituye, de manejos delictuosos en intereses ajenos custodiados por el enfermo, en abusos de confianza, etc., todo ello para procurarse los recursos como consecuencia del abandono del trabajo para adquirir la droga, o para satisfacer las deudas ilícitas.

La decadencia moral progresiva —excluyendo los casos de verdadera psicosis— es debida a la intoxicación cerebral y general crónica, sin duda a favor de una degeneración psíquica anterior, pues en tales casos se establece un círculo vicioso de influencias desfavorables. En este sentido, son más o menos iguales los diversos tóxicos, siendo su simultaneidad lo más perjudicial.

El segundo estado, es el estado agudo de la necesidad física, o sea la apetencia tóxica. Ese proceso no lo da ni el alcohol ni la cocaína; es exclusivo del opio y sus alcaloides, y en especial de la morfina, por lo cual se suele hablar del **hambre morfinica**. Es el estado de necesidad física, con sufrimiento orgánico cuando falta el tóxico. Cualquiera que sea el mecanismo, lo cierto es que el organismo sufre efectivamente, con un estado psíquico, neurovegetativo, circulatorio, digestivo, bien característico. Es un cuadro típico, progresivo en su intensidad, manifestado entre las 8 y las 24 horas de supresión.

En este estado agudo, la necesidad es apremiante y el enfermo puede llegar al robo para procurarse la droga, en cuyo caso beneficiaría de un eximente, pero no para ponerlo en seguida en libertad, sino para tratarlo adecuadamente.

La obsesión impulsiva.—La obsesión impulsiva de robar es la llamada **cleptomanía**, expresión creada por Marc: es el deseo angustiante de apoderarse de un objeto ajeno, por lo general sin valor y sin utilidad, a pesar de la resistencia del enfermo, que en plena conciencia lucha contra él, hasta que el acto se realiza dejando un alivio a su autor. A veces, excepcionalmente, sería pura; otras, se trata de alienados, en ocasiones de móviles interesa-

dos, de coleccionistas o fetichistas sexuales —mono-cleptocoleccionistas de Mingazzini—, o de simples ladrones.

El perito en todos estos casos, debe ser escéptico, por las mismas razones expuestas al hablar del homicidio por impulso o por obsesión impulsiva. Pero esta reserva no implica, en ningún caso, la afirmación de la imposibilidad del hurto cleptomaniaco.

Fuga y vagancia.—Fuga es el acto más o menos brusco o inesperado que aleja al sujeto de su domicilio, del sitio de su trabajo u otro lugar. Esta reacción obedece siempre a causas patológicas.

Pueden hacerse, al respecto, dos grandes grupos: las fugas de los anormales neuropatas y desequilibrados y la de los alienados.

Así tenemos, entre las primeras: la epilepsia, la histeria —accesos de automatismo ambulatorio—; los desequilibrados —inestables, inadaptados, viajeros, imaginativos, aventureros—; la dromomanía —obsesión impulsiva, irresistible de fugar, de hacer un viaje.

Entre los alienados, tendríamos: los delirantes sistematizados —perseguidos, emigradores para alejarse de sus enemigos—; los confusos —terror alucinatorio, los dementes, seniles y paralíticos generales—; los esquizofrénicos, a veces en forma impulsiva o por razón absurda, abandonando una obligación, como suele verse en los soldados; los maníacos, por inestabilidad, automatismo, euforia.

La fuga es un acto aislado; en cambio la vagancia es un estado crónico, caracterizado por la falta de oficio, de domicilio, de recursos y de trabajo. La vagancia obedece a factores sociales, económicos e individuales. La importancia de los dos primeros no puede ser negada, sobre todo ahora en que el mundo comprueba el problema doloroso e inquietante de la desocupación. Cualquiera que sea la causa, la mendicidad suele ser una complicación de la vagancia.

La forma de causa patológica en la vagancia ha sido dividida en varios tipos: por insuficiencia física —viejos, inválidos—; por influencia psíquica o moral —neurasténicos, epilépticos, inestables, abúlicos; y por alienación —excitados, dementes, alcoholistas, etc.

El profesor Gámbara, desde el punto de vista de la identificación científica, hace la clasificación de los vagos en: pobres, inhábiles para el trabajo, ociosos, individuos ineptos para el trabajo continuo y estable, desocupados, menores vagos, delincuentes buscados por la policía, débiles mentales, errantes automáticos, gitanos. Y los que **tienen artes u oficios ambulantes**, como los verdaderos ambulantes, músicos, saltimbanquis, jugadores de azar, prestigitadores, adivinos, etc.

Delitos sexuales.—En esta clase de hechos, la alienación puede interesar como causa actuante en la víctima de un acto delictuoso, como violación, abuso deshonesto, etc., como puede pasar con otros delitos, la estafa por ejemplo. Pero interesa, desde luego, también este factor criminógeno cuando ha actuado en el acusado mismo.

La excitación sexual y general de ciertos alienados —maníacos, paralíticos generales— suele llevarlos a actos delictuosos, de violación, ultrajes al pudor, etc., y a actos de las variadas formas de perversiones sexuales ya estudiadas en el capítulo respectivo de las **impulsiones**. Entre estas últimas, una forma que merece tomarla muy en cuenta por su frecuencia es el llamado **exhibicionismo**, o sea el acto impulsivo de mostrar los órganos genitales. El exhibicionismo teóricamente típico es el estudiado por Leségue y obedecería a un mecanismo de obsesión impulsiva irresistible. La revisión de este asunto, como en las otras obsesiones impulsivas delictuosas, demuestra el carácter dudoso o, por lo menos, excepcional de este mecanismo, comprobándose en cambio, que en la mayoría de los casos, se trata de alienados. Entre éstos, especialmente, insuficientes congénitos, maníacos, dementes dentro de los cuales, sobre todo, están los paralíticos generales.

Otras veces el exhibicionismo se produce en anormales no alienados, pero con una psicogénesis diferente de la obsesión impulsiva: viciosos, masturbadores, exitados sexuales, amorales, etc. Hasta hay casos de enfermos con trastornos de las vías urinarias, como prostáticos, tabéticos, etc.

El profesor Nerio Rojas, en un trabajo publicado en los "Anales del Instituto de Medicina Legal", en asocio del doctor J. M. González, decía al respecto: "No creemos del caso negar la posibilidad del exhibicionismo impulsivo, pero consideramos que debe ser muy excepcional. En muchas de las otras formas es muy probable que el sujeto no resista al deseo de mostrar sus órganos, pero esa resistencia significa un proceso psíquico diferente de la obsesión patológica irresistible. El perito debe ser excéptico y cuidarse de sugerir esos caracteres al acusado con preguntas inhábiles. Si la impulsión irresistible en estos casos existe, el perito debe siempre desconfiar y buscar alguna de las otras causas, siempre más satisfactorias".

Los delitos sexuales en el Derecho Penal y la Eugenesia.—Predomina en el concepto jurídico el concepto clásico para apreciar los **hechos sexuales**, que todavía siguen denominándose delitos en cuanto se configuran dentro de las punibilidades del Código Penal. Cuantas reformas se han intentado en esta materia, omiten considerar la etiología, las formas y las consecuencias sociales y biológicas de esos **hechos**, siguen aun desprovistos, incluso, de aquello que sirve para juzgar la comisión de actos delictuosos corrientes: del "estado de necesidad". Tal vez por el criterio estrecho que asigna a todos los actos sexuales un carácter pecaminoso y aborrecible.

Un detenido análisis de los **delitos sexuales**, considerados en su aspecto genérico, nos demostraría que su etiología es, precisamente, el campo más inmenso donde los dictados eugénicos deben desenvolverse. Ya sean factores de mala educación, de herencia, de disfunciones endocrinas, de vida social y aún de psiquismos anormales,

de donde pueden provenir los delitos, son principalmente los temas que interesan en el campo de los estudios eugénicos.

Si desde hace mucho tiempo los alienados y semialienados son seres pervertidos a los cuales se aplicaba brutalmente la más rigurosa sanción penal, siendo ahora simplemente objeto de análisis psiquiátricos y considerados irresponsables de los hechos que cometen, aquellos que consuman actos sexuales objeto de sanción, son verdaderos psicópatas que no pueden ser ya tratados con los procedimientos bárbaros con que se castigaban a los enajenados mentales.

Hemos de ver que, cualquiera que sea el **delito sexual**—si seguimos empleando la denominación clásica— no es ya motivo de persecución ni de sanción penal; es simplemente motivo de una terapéutica humana, o de educación o de un tratamiento médico. De ese modo, los **actos sexuales** contra natura-pederosis, homosexualismo, sadismo, etc.—y que los tratadistas denominan **actos sexuales pervertidos** y que deberían llamarse **actos sexuales anormales**, no pueden ser calificados de delitos y sus agentes no deben ser perseguidos, sino sujetos a un rígido tratamiento. En todas estas perversiones hay siempre un fondo que el psicoanálisis ha dejado de mostrarnos como un misterio: complejos, sublimaciones, vivencias del inconsciente, todo ello en el campo psicológico; como hay otras anomalías fisiológicas o constitucionales que deben ser curadas y corregidas. Expresar que nada de ello se consigue en la cárcel, sería reeditar las amplias razones de la moderna ciencia penal en lo referente a todos los que delinquen; pero en un perverso sexual la cárcel no hará sino encender aún más el fuego de sus morbosidades, con lo que la humanidad de anhelos eugénicos, se identifica con las normas penalísticas de la Edad Media.

Es probable que esos **hechos sexuales anormales** queden definitivamente conjurados, así como curados los pacientes con todos los riquísimos auxilios del Psicoanálisis

y de la Medicina Social, desde que esas perversiones tienen su fondo originario en los innumerables desequilibrios de la vida social: desnutrición, coacciones, infancias malogradas, vicios permaturos, privaciones y limitaciones, estimulantes sexuales. Tampoco los perversos sexuales son incurables y dignos de eliminación; las más de las veces son el resultado de desequilibrios hormonales, de neurastenias sexuales, etc. Hoy existen extensos tratados sobre la terapéutica de los sadistas, masoquistas, etc.

Vemos que en la gran mayoría de los Códigos Penales del mundo entero, el robo, el incendio, hasta el asesinato, tienen pragmáticas de consideración para sus autores; hay cada vez más atenuantes; existen los reformatorios, las colonias penales, la libertad condicional, etc. Pero los delitos sexuales constituyen el capítulo "tabú" hasta en los Códigos que quisieron mejor amoldarse a las nuevas modalidades de la Ciencia Criminológica; todos hicieron un puente para dejar las cosas como estuvieron, cuando este capítulo debía haber desaparecido de estos Códigos y convertirse en leyes de otra índole de protección social.

Dr. Agustín Cueva Tamariz

Pocas figuras tan representativas de la historia y el pensamiento de la Patria como la de José Peralta. Héroe de la rebeldía, alma y cerebro de toda una época histórica, ejemplo y símbolo de la democracia, vivió como un perpetuo militante en las filas de la justicia y de la libertad.

Porque la libertad y la justicia fueron, efectivamente, las dos pasiones que polarizaron su vida y su bregar sin tregua en una de las etapas luminosas y decisivas de la historia ecuatoriana, como si en su espíritu encontraran eco todos los clamores de la Patria que, entre luchas de ruda violencia, encontró la ruta del nuevo orden de ideas que propugnaban por crear una convivencia más tolerante, más comprensiva, más armoniosa entre los hombres.

No se ha estudiado todavía —con serenidad, con honrada y con exactitud— la personalidad y la obra de José Peralta porque la pasión política lo ha impedido. Lacerada su alma por la incomprensión —decíamos alguna vez— sintió en su costado, lacerante y dolorosa, la lanzada del odio que, en el vértice de la pelea y en la jugarreta trágica de nuestras querellas intestinas, le clavaron las oscuras fuerzas de la reacción.

Pensador egregio y modelador vigoroso de la palabra; alta cifra de la intelectualidad de América, la figura de Peralta es hontanar de inapreciables enseñanzas para la juventud de hoy y de mañana.

Sus obras, que están editándose en estos días —y que de no haber sido exhumadas y recogidas con amor por manos filiales, habríales barrido el viento como a secas hojas de otoño— tienen tal sustento de doctrina, revelan tan luminosa equidad de conceptos, están animadas de una fe tan profunda e inalienable en el poder vivificante de las ideas, que su lectura podría recomendar-

José Peralta

se en estos momentos, acaso con más provecho que en la época en la que fueron escritos.

Y, cabalmente, coincidiendo con la publicación de las obras póstumas de este gran expositor, severo e implacable pero fluido y elegante al mismo tiempo, ANALES de la Universidad de Cuenca ha creído necesaria y oportuna, en esta hora en la que vive nuestra América, la reproducción de ese alegato formidable en defensa de la América Latina sumida en la esclavitud bajo las fuerzas poderosas de ese inmenso crisol humano, la América del Norte, sin que se vea levantarse una gran fuerza moral que anteponga al régimen del dólar las ideas de justicia, dentro y más allá de sus fronteras.

La diplomacia del dólar y del garrote —como se decía a esa época a la política internacional— que siguió la Nación del Norte en el Mar Caribe, el "Mare Nostrum" de los Estados Unidos, como dijo un pensador español— le hizo adueñarse de territorios que le convenían por razones ya económicas, ya estratégicas. Los casos de Haití, de Santo Domingo, de Panamá, fueron manifestaciones elocuentes de esta política, como lo fueron igualmente los casos de Nicaragua, de Puerto Rico, de Cuba —con su Enmienda Platt— cuya independencia era nada más que un nombre.

Entonces el alma continental se agitaba ante la amenaza y sólo una causa poderosa y justa pudo inspirar, en esos días al Maestro de América, Enrique José Varona, quien saliendo del retiro que le imponía su ancianidad ilustre, pronunciaba desde la Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana una admonición severa. Rubén Darío, en estrofas de oro y de fuego, había formulado su pronóstico. Vasconcelos en México, José Ingenieros en la Argentina y José Enrique Rodó en el Uruguay, insistían en repetir la advertencia a los pueblos latinos. Arcaya y Blanco Fombona, tampoco eran casos aislados en la historia venezolana de la lucha contra el imperialismo norteamericano, que hacía progresos gigantescos e iba con-

quistando las zonas estratégicas de las finanzas, la política y el periodismo de los países de la América Latina.

Y José Peralta, el sociólogo y el internacionalista, tuvo en esos años —1927— una convicción imperturbable: la urgencia de una campaña vasta que empapara a los niveles vitales, de los veintiún países, de esos problemas, para así ir preparando la unidad de convicción y de acción en defensa propia y en contra del imperialismo invasor. EL IMPERIALISMO DEL ESPIRITU amenazado por el peligro yanqui le duele, en carne viva, al ilustre pensador ecuatoriano campeón de la libertad y el derecho, y escribe, en Panamá, ese magistral Ensayo: LA ESCLAVITUD DE AMERICA LATINA.

Por la nobleza y hondura de su pensamiento, esta pieza histórica de primer orden debió ser conocida a lo ancho y a lo largo de toda nuestra América, pero la comunicación internacional en el plano de la cultura ha hecho siempre que nuestros valores más altos y puros no alcancen al reconocimiento que les es debido más allá de sus propias fronteras.

Hemos pasado hoy de la Unión Panamericana, que nada unía y significaba en el tiempo de las descaradas intervenciones en el Caribe, a la Política del Buen Vecino, a la Organización de los Estados Americanos (OEA), sin haber logrado salir tampoco de los nebulosos verbalismos, ni entrar en un terreno de realidades concretas.

En el desconcierto mental de nuestra América, en este heterogéneo laboratorio político que es ahora la América Latina, la lección de José Peralta tiene que ser considerada con mente desprevenida y alerta —lejos de la vocinglería apasionada y de las interpretaciones ideológicas y dogmáticas— porque es la voz de un patriota que nunca renunció a crear la patria de la justicia, como esos hombres apostólicos de América que fueron Bello, Martí, Hostos, Sarmiento, Montalvo, Alfaro, Rodó, almas y cerebros que se echaron sobre sus hombros la tarea de muchos y elevaron el ideal de justicia y de cultura a deber irrenunciable.

LA ESCLAVITUD DE LA AMERICA LATINA

I

Es inexplicable la ceguedad con que muchas naciones hispanoamericanas se entregan hoy en brazos de los anglosajones, mirándolos como factores segurísimos de engrandecimiento y ventura para los pueblos. Miopía de espíritu, desconocimiento de la historia americana en la última centura, falta de iniciativas propias o traición solapada en los dirigentes de esas infelices repúblicas? Si esos gobernantes no son traidores, hay que juzgarlos como incapaces de pesar y medir el presente, y mucho más de vislumbrar el porvenir; puesto que, de otra manera, jamás podrían comprometer tan seriamente la independencia, es decir, la vida misma del Estado.

Los norteamericanos de esta época, no son lo que fueron Washington y sus colaboradores; no son los republicanos altruistas, desinteresados y probos que rompieron la cadena británica, con el santo anhelo de construir una nación libre, justa y civilizadora; una nación que sirviera de modelo por sus virtudes a las colonias españolas que aspiraban también a su libertad, emancipándose de la Metrópoli. Esos americanos del Norte eran filósofos sapientes, políticos puros, para quienes la Justicia y el Derecho eran divinidades intocables; y el respeto absoluto a la autonomía de los demás estados, la equidad en las relaciones con todos los pueblos, la lealtad y la buena fe en los pactos, las únicas bases firmes de la armonía y solidaridad de las naciones. Washington llevó su respeto a los intereses políticos ajenos, al extremo de adoptar un sistema de aislamiento que limitaba las relaciones internacionales del país, al fomento del comercio, con la propiedad por norma, y el fiel cumplimiento de las obligaciones por garantía. Washington miraba con horror mezclarse en las cuestiones políticas de Europa; y su invariable doctrina fue rehuir alianzas, mantener amistad con todos, no intervenir en disputas de nadie, aislarse y tra-

bajar, con la mirada fija en el porvenir. "Detengámonos aquí —les dijo a sus conciudadanos, después de exponerles su sabia política y aconsejarles que tuviesen presente que la **lealtad y la honestidad debían ser siempre la base de los compromisos, así internacionales como particulares**". Fueron estas sus últimas palabras en el poder; pero, si acaso las recordaron Jefferson y Adams, sus demás sucesores las echaron al olvido y dieron nuevos rumbos a su política.

La prosperidad ha venido enturbiando, más y más cada día, la fuente de la moral de ese gran pueblo: su ética descansa hoy en el utilitarismo más extremo; la primitiva justicia se ha trocado en ansia desbordada de expansión y conquista; la palabra **derecho** ha perdido su antiguo sentido, y llegado a ser sinónimo de **fuerza**; pero de una fuerza brutal que nada respeta, de la fuerza del elefante cuya pata aplasta, pulveriza, destruye los obstáculos que topa en el camino. Y tal el cinismo del opresor, que alega como fundamento de sus actos, una doctrina que fue garantía de libertad e independencia de las nacionalidades americanas; doctrina que el **yanquismo** ha contrahecho y desfigurado a su sabor, dándole tanta elasticidad, que es al presente una verdadera patente de corso, en manos de la gran República.

James Monroe contestó al imperialismo europeo con su célebre declaración, tan contradicha y comentada por los partidos de la **Santa Alianza**. Manifestó Monroe que los Estados Unidos tenían por principio no tomar parte alguna en las contiendas de las potencias europeas, por asuntos de su incumbencia; que sólo al verse amenazados, tomarían medidas de defensa; que el sistema político de las naciones aliadas en Europa, difería esencialmente del americano; y que, por lo mismo, constituía dicho sistema un peligro para las nuevas nacionalidades de este Continente, con cuyos intereses y destino estaba ligada la República del Norte. "De consiguiente —dijo— es un deber de nuestra sinceridad y de las amistosas relaciones que los Estados Unidos mantienen con las mencionadas

potencias, exponerles que miraremos como peligroso a nuestra seguridad y paz, todo conato de su parte, de extender sus sistemas políticos, a cualquier porción de América. No hemos intervenido, ni pensado intervenir jamás, en las colonias o dependencias de una potencia europea; pero en lo que atañe a los gobiernos que han declarado su independencia, y la sostienen, la misma que hemos reconocido después de serena consideración y en fuerza de principios justos, tendremos la intrusión de cualquier potencia europea, en sentido de oprimirlas o influir de algún modo en sus destinos, como manifestación de un sentimiento hostil a los Estados Unidos".

¿Cuál es el sentido, y cuál el alcance de la declaración de Monroe? El significado es claro y obvio: la gran República no permitiría restablecer los dominios coloniales ya extinguidos; ni emprender nuevas conquistas en suelo americano; ni intervenir de cualquier modo en asuntos propios de las nuevas nacionalidades, sea España u otra potencia europea que lo intentase. En corroboración de la justicia de su manifiesto, Monroe proclamó la **no intervención** de los Estados Unidos, en los negocios y controversias de las potencias aliadas; marcando así una línea de separación entre las actividades políticas de los dos hemisferios, sin romper por esto los vínculos de amistad que los unían. Esta es la **Doctrina Monroe**, que ha sido sintetizada en la fórmula conocida: **América para los americanos**.

Tan famosa doctrina era, por su propia naturaleza, de carácter transitorio; puesto que, desaparecida la Santa Alianza, reconocida y consolidada la independencia de las repúblicas hispano-americanas, aun por los mismos monarcas españoles, desapareció todo temor de conquista, y quedó ya sin objeto la declaración de Monroe. Las nuevas nacionalidades se vigorizaron muy pronto, y pusieron en aptitud de ciudar por sí mismas de su autonomía, de rechazar con eficiencia cualquier ataque a su derecho, como la historia lo atestigua; de manera que, si agradecidas a la antigua protección norteamericana, ya no tenían

necesidad de ella. Méjico derrocó el imperio de Maximiliano, sin valerse de la Doctrina Monroe; y Chile y el Perú rechazaron con sus propias fuerzas la invasión española.

De esta caducidad de la célebre doctrina nació el afán de perpetuarla, convirtiéndola en título imperecedero de tutelaje sobre los pueblos americanos de habla castellana. Olney, Douglas y otros publicistas anglosajones han sostenido con todas sus fuerzas, que el monroismo es el cimiento, la plataforma del derecho público americano; y que rechazar dicha doctrina es derrocar el edificio, así como volver a la vida primitiva, sin normas para regirnos en el campo internacional y civilizado. No han conseguido su objeto: la contradicción aplastante, decisiva se ha levantado de todos los ámbitos de la América, y aun de Europa; y la doctrina de Monroe es ya una teoría muerta en el terreno del derecho; pero, como la fuerza prima, **de facto** se le ha dado tal amplitud, que la fórmula **América para los americanos**, se ha trocado en **América para los yanquis**...

Aun los mismos norteamericanos ilustrados afirman que el monroismo actual, es totalmente diverso de la doctrina de James Monroe. El Profesor Sheperd, de la Universidad de Columbia, afirmó en una conferencia pública acerca de dicha doctrina, que había sido exclusivamente defensiva, y no para extender el territorio ni la influencia de los Estados Unidos, menos para anexionar parte alguna de las naciones latino americanas a la República del Norte. "Sin embargo —dijo— el crecimiento de los Estados Unidos se ha opuesto a la mencionada doctrina en ciertas relaciones, inclusive las referentes a la adquisición de territorio, al desarrollo del comercio, la protección de intereses extranjeros y la administración de los asuntos de algunas naciones americanas. En vista de esta transformación de las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina, ¿por qué no se asigna un nuevo nombre genérico a los principios que realmente gobiernan estas relaciones, llamándolos por ese nombre, en vez

de doctrina interamericana?" He ahí un yanqui que reclama aun la abolición del nombre de la antigua doctrina; por cuanto la que los Estados Unidos profesan hoy, difiere esencialmente de la de Monroe.

Si; los Estados Unidos han infringido plenamente la doctrina que intentan sostener como fundamento del derecho público americano. James Monroe protestó que la República del Norte no intervendría nunca en las colonias europeas, manteniéndose neutral en las contiendas de éstas con la metrópoli; y no sólo ha intervenido en la guerra de emancipación de Cuba, sino que se ha ensañado de las Antillas españolas; ha impuesto su yugo al archipiélago Filipino; ha estrangulado la pequeña república de Haití, en fin, ha tornado ilusorias la independencia y la libertad de esos pueblos, a los que fingió proteger. James Monroe levantó un muro infranqueable entre la política europea y la americana, conforme al sabio plan de Washington, quien aconsejaba mantener a su país en prudente aislamiento, lejos, muy lejos de las discusiones y guerras del viejo mundo; y los Estados Unidos acaban de tomar parte en la gran conflagración que ha destruido imperios, sacrificado dieciocho millones de hombres, empobrecido a cien y cien naciones, aniquilado la savia vital de los pueblos y sembrado el luto, el horror y la miseria sobre la faz de la tierra. Y los Estados Unidos fueron a la guerra, por sobre la tradicional política de Whashington y la doctrina de Monroe, no para destruir un régimen militar absorbente, no para defender la justicia y el derecho conculcados por la fuerza, no para oponerse al triunfo del pangermanismo, sino por espíritu comercial, para evitar que la derrota de Inglaterra y Francia causara inmensas pérdidas a la banca neoyorquina, que había hecho préstamos crecidísimos a las referidas naciones.

Wilson, el hombre de los catorce puntos para la felicidad humana, cedió sólo a las exigencias del capitalismo, amenazado de muerte, y llevó sus fuerzas a los campos de batalla, con el fin de inclinar la balanza en favor de los deudores, y asegurar su futura solvencia. Si Wil-

son quebrantó tan solemnemente la doctrina de Monroe, fue por negocio; lo cual degrada, empequeñece todavía más ese quebrantamiento de lo que el yanquismo llamaba base del derecho americano. ¿cómo pueden alegar los Estados Unidos la permanencia de una doctrina que ellos mismos han despedazado repetidas veces, la han combatido y dado muerte, a presencia del mundo entero?

II

El Imperialismo de los Estados Unidos dormía durante los días gloriosos de la emancipación de América; pero despertó con el tratado de San Ildefonso, y manifestó en alta voz que no toleraría el engrandecimiento de Francia en América. Y fue el pueblo de Washington el primero que desconoció su justiciera doctrina, interviniendo en negocios pertinentes a naciones europeas, intrigando en Haití contra Francia, comprando la Luisiana, extendiendo, en fin, su dominio a cuanto podía abarcar su codicia. Y fue Jefferson el que se puso a punto de encender la guerra para apoderarse de la Florida y la Luisiana; y fue Adams el más entusiasta defensor de la política de expansión y conquista, de intriga diplomática e intervención en negocios europeos, tan contraria a las prístinas normas de la República.

Dado el primer paso, deslizóse rápidamente esta amoral política por los declives de la ambición y la injusticia; de modo que la misma doctrina Monroe hubo de ser modificada, extendida, contrahecha, para adaptarla a los nuevos propósitos del pueblo yanqui, que se iba sin freno tras la más completa hegemonía en el Continente, tras la más oprobriante tutela sobre las demás naciones americanas. Y, como las situaciones políticas no son permanentes, a cada cambio de orientación internacional, a cada mutación del pensamiento de las agrupaciones norteamericanas, ha sido necesario retocar la doctrina, ampliándola o restringiéndola, ensombreciéndola o dándole atrayentes colores, haciéndola emblema de paz o fan-

tasma anunciador de calamidades. De aquí que la historia del monroismo sea tan compleja, tan contradictoria, tan repugnante e indigna de ese gran pueblo, creado por el espíritu sublime y justo de Washington. Citaré sólo unos pocos ejemplos.

Wilson vió amontonarse en el horizonte nubarrones negros, preñados de tempestades; oyó el amenazante rumor que se alzaba de la América española, y creyó indispensable evitar la tormenta con una adecuada reforma de la doctrina Monroe, clave del poderío yanqui en nuestras pequeñas repúblicas. Y en el Congreso Científico Panamericano de 1916, manifestó solemnemente que había llegado la época de definir el alcance y el espíritu verdaderos del monroismo; doctrina que es preciso conservar, pero adicionada con la declaración expresa de que los Estados Unidos no emplearán jamás su poder en **oprimir a ninguna nación americana**. Lansing agregó más tarde, que su gobierno garantizaba a los Estados hispanoamericanos la integridad de su territorio y su independencia política. Y entrando Wilson a la interpretación de la famosa doctrina, sentó entre otras aclaraciones, estos principios: **igualdad jurídica de todas las naciones americanas; no intervención en los asuntos domésticos de las mismas; garantías de la integridad territorial de cada Estado; y —la más importante— el monroismo no establece protectorado alguno de la República del Norte sobre las demás.** ¿Hubo sinceridad en estas declaraciones? Los hechos han desmentido a Wilson y a su Ministro; pues basta fijar la vista en Nicaragua, para juzgar lo que tales declaraciones valían. Y el propio Wilson, intervencionista decidido, se ha contradicho varias veces, como lo veremos más adelante; habiendo llegado al extremo de pretender dirigir los comicios en nuestros pequeños países, precisamente, para cumplir los **deberes impuestos por la doctrina Monroe**!

Hughes ha protestado contra las acusaciones de intervención en las repúblicas latinas, de imperialismo y ambición desmedidos, de empeño en imponer la supremacía yanqui, oprimiendo a los pueblos débiles; pero los he-

chos, siempre los irrefutables hechos, han depuesto contra esa cinica protesta, y justificado plenamente a los acusadores. Véase, pues, cómo los mismos empeñados en mantener el monroismo, lo han despedazado con sus actos, pisoteando repetidas veces sus propias declaraciones. Esa doctrina era una garantía para la independencia de los pueblos americanos; y los Estados Unidos han hollado y escarnecido esa independencia en casi todos los pequeños países. Esa doctrina proclamó el principio de la no-intervención; y los Estados Unidos toman parte y se mezclan audazmente, no sólo en los negocios propios y exclusivos de los pueblos hispanoamericanos, sino aun de naciones europeas. Esa doctrina garantizó la integridad del territorio de los Estados americanos; y los Estados Unidos han usurpado tierras ajenas, con el derecho del más fuerte. Ellos son los que han destruido el monroismo a fuerza de iniquidades.

"Yo creo que la Doctrina de Monroe es la expresión dada, en lenguaje diplomático, a una afirmación de proteccionismo sobreagudo, extendido a las codiciadas riquezas del vecino, las que están obligadas a acrecentar la industria y el comercio de los EE. UU." —dice un escritor francés, en un libro acerca del genuino sentido de las leyes de Méjico sobre los yacimientos de petróleo. "Le Temps", en su edición del 28 de diciembre de 1926, calificó la Doctrina de Monroe como lazo tendido a la América Latina, por la desenfrenada ambición de la Gran República, cuyas garras están ya prendidas en el corazón de varias naciones de origen ibero. La prensa hispanoamericana, en vista de los últimos sucesos del Continente, relacionados con las inicuas manifestaciones del imperialismo yanqui, ha levantado la voz con justa indignación; y no ha trepido en repudiar esa doctrina que, si bien antiguamente significó una sólida defensa de las colonias emancipadas de la dominación europea, ya no tiene razón de ser; y menos, malignamente adulterada, hasta convertirla en perenne amenaza de muerte para los pueblos indefensos, en germen fecundo de futuras conflagraciones y desastres para la humanidad.

Y así se juzga en todo el mundo: cabalmente acaba de discutirse la famosa doctrina en la Universidad de Oxford, del modo más solemne, entre los representantes de la juventud inglesa, la norteamericana y la latina; discusión cuyos detalles trae la "Guía Anglo Sudamericana". Atacaron la Doctrina Monroe, como totalmente desvirtuada por el imperialismo, al punto de haberla transformado en odioso instrumento de opresión, los oradores Durbin, Trimble, Haya de la Torre y otros; y la defendieron los yanquis Willam Meswain, William Williamson y algunos más. Pero el discurso culminante fue el que pronunció dicho Williamson; discurso que un crítico ha calificado como brote de **brutal cinismo**. Y los conceptos que la prensa transcribe, justifican plenamente este duro calificativo, como vais a verlo. "Mr. Williamson dijo —refiere la Guía citada— que la Doctrina de Monroe era necesaria para los Estados Unidos, y que esa era una razón suprema. Que esa misma razón suprema había determinado a su país a tomar Panamá; que esta razón suprema les imponía desarrollar una política que podía ser incómoda a los latinoamericanos, pero necesaria a su país. He ahí la mentalidad yanqui, expuesta en toda su repugnante desnudez: esto es necesario a la República modelo, y por lo mismo, es justo, moral y jurídico!

Terminados los debates, se puso a votación la tesis antimperialista; y se echó a tierra la tergiversada y desvirtuada Doctrina Monroe, por 202 sufragios contra 62. Se ha logrado una victoria universitaria; pero ahí está el gigante, riéndose de la inanidad de las conclusiones científicas, ante el poder de los cañones.

III

José León Suárez, sabio internacionalista argentino, ha dado el nombre de **monoamericanismo**, a esa fantástica e imposible unión de todas las razas pobladoras de América; sueño que aún persiguen muchos ilusos; y que hasta hace poco se tenía por la clave única de la libertad y

engrandecimiento del nuevo mundo. Nadie meditó entonces en lo absoluto de la pretensión de amalgamar y fusionar pueblos de razas antagónicas, separados por condiciones étnicas e ideológicas distintas; de principios de moral y política que chocan y se excluyen; de educación y costumbres que no pueden tenerse jamás por exponente de una sola cultura, de una civilización común y única.

La raza latina, heredera de los grandes hechos de la Historia, tiene un espiritual y poético concepto de la vida y de los destinos de la Humanidad; y todo lo ve al través de uno como idealismo impulsante, que la eleva sobre las dificultades de la existencia, que la desliga de la originaria corteza materialista, que todo lo embellece, que endulza aun el dolor y retempla el alma para las luchas del progreso. La raza latina tiene la moral por base, tanto de la familia y la sociedad, como del equilibrio y armonía de las naciones. Desaparecida la moral, desaparece el sustentáculo de todas las instituciones humanas, y se derrumban con estrépito el hogar, la sociedad y los Estados. Para los latinos, el respeto a todo derecho es la égida salvadora de la paz; y la justicia, igual para grandes y pequeños, el toque de la concordia internacional. La raza latina relega los intereses materiales al último término; y se va, en alas de un noble entusiasmo, por el infinito campo de las gloriosas empresas, con absoluto desprecio de los obstáculos y los peligros. Realizar una aspiración trascendental; conquistar un lauro aun a costa de la vida; idealizar hasta las pasiones menos espirituales, mediante el sacrificio propio; inscribir su nombre en las dípticas de la inmortalidad, a cualquier precio, son ambiciones propias de los latinos. Nutridos con las virtudes de Grecia y la República Romana; educados en la escuela de la grandiosidad y el heroísmo de varones cuasi legendarios; modelados según los bellos ejemplos de la antigüedad política y religiosa; perfeccionados por una serie de civilizaciones progresivas, llevan el germen de la rectitud y la justicia, la simiente de altivez y generosidad de las almas grandes, el fondo de adoración atávica de la gloria y lo

sublime, la tendencia inflexible a mantener impoluta la honra y firme la fidelidad jurada, el ardiente amor a la patria y la fe sincera en la Divinidad. La raza latina no levanta altares a la Codicia, ni dobla la rodilla ante el lucro; no quebranta sus juramentos por cálculo mercantil; no especula con el honor, ni busca una torpe ganancia en las desventuras de la humanidad.

He aquí el alma de la raza; sin que esto quiera decir que los latinos hayan desconocido siempre las grandes ambiciones, ni sido ajenos a los grandes crímenes. No: también nuestra raza se ha visto sujeta a estos fenómenos de regresión, indispensables en el penoso y lento desarrollo de sus facultades éticas; en el tumultuoso proceso evolutivo de las nacionalidades latinas. La lucha con la barbarie ha sido prolongada y trágica; y todavía resurgen atavismos que manchan la civilización adquirida. Pero estos accidentes no constituyen caracteres étnicos permanentes; no forman la esencia sociológica de los pueblos latinos; no son la característica esculpida por nuestra educación y costumbres.

La loca ambición de algunos príncipes y las bárbaras vesanias de otros; el dominio y desbordamiento del fanatismo religioso; el tránsito de una etapa a otra de la civilización, en que era menester destruir para reedificar; el choque de la ignorancia teológica y la ciencia, disputándose la soberanía sobre el intelecto humano, han extrañado el criterio latino y sembrado tinieblas en su camino ascendente. Pero ni esas poderosas causas han podido cambiar, menos destruir, la índole peculiar, el carácter esencial de la raza; tanto que en esos mismos ocasionales horrores que ennegrecen sus anales, se manifiestan siempre los distintivos que la separan de las demás razas humanas. Al través de los vapores de sangre que envuelven las execrables guerras de religión y de conquista, por ejemplo, se ve que el móvil de semejantes atrocidades no han sido exclusivamente la ambición y la codicia, sino también anhelos de orden ideal y grande. La extensión de los ámbitos de la fe evangélica, la difusión de la

moral cristiana y de las costumbres y conocimientos europeos, el deseo de apartar a los infieles y sarracenos de lo que entonces se calificaba de perdición de las almas, revisten a esas sanguinarias empresas de una suerte de altruismo y elevación de miras, que las ponen fuera de los atentados comunes. Indudablemente, fue enorme error, imperdonable error, el de esos conquistadores y cruzados; pero, ¡cuánta grandeza, cuánta caballerosidad, cuánto heroísmo, cuánta virtud y gloria, en esos mismos rudos y crueles apóstoles armados! La trompa épica ha inmortalizado a los libertadores de Jerusalén, y aun a los conquistadores de América; y los Romanceros han elevado un monumento imperecedero a los caballeros que hicieron una noble profesión de la carrera de las armas, a esos paladines que luchaban y morían por la virtud oprimida, por la justicia hollada y la hermosura sin apoyo ¿Dónde está la epopeya al **rey del carbón** o al **rey del acero**? ¿Dónde el romance que celebra el cautiverio de Filipinas, o la usurpación de los territorios mejicanos? La Poesía es hija del cielo, florecimiento de las almas sensibles y grandes; y no cobija con sus armiñadas y refulgentes alas, sino lo que se eleva sobre la materia, lo que es bueno, lo que es sublime, aun entre los horrores de la tragedia. Ni Teodoro Roosevelt, ni el pedagogo Wilson, ni el elocuente Coolidge, ni los opresores de Panamá y Nicaragua, pueden dar materia para el canto épico, ni para el más trivial glorificador romance: el poeta a quien se pidiera el ensalzamiento de esas personalidades y hazañas, se encogería de hombros con desdén, si no se airara y nos diría: **Paulo majora canamus...**

IV

El crudo positivismo anglosajón no reconoce más brújula que el interés y la ganancia; otro estímulo de la actividad humana, que la acumulación constante y progresiva de riqueza; otra finalidad del Estado, que la dominación y hegemonía sobre los demás Estados, por lo menos, en nuestro Continente. La caja fuerte es su verda-

dero altar; la divinidad, el dólar; y la víctima, el pobre, el desvalido, ora se llame individuo, ora colectividad humana. Los principios de moral social y personal, quédanse en los libros de Ética, o en los labios del Pastor, si la positiva utilidad de un negocio, los condena a tan desdinoso confinio; y aun esa misma voz inmortal de la conciencia, queda ahogada por las sonoridades del oro que cae a la continua en la caja del negociante.

La política internacional norteamericana es meramente económica: toda su ciencia diplomática se reduce a la habilidad con que tiende una red pérfida, de mallas de oro, al rededor de las naciones que desea vencer. Si la codiciada presa no se enreda prontamente en el lazo, vienen al auxilio del cazador, el soborno, el cohecho, que no faltan corrompidos y traidores que venden su patria por ambición o por codicia. Con este fin, se juzga útil entronizar a uno de los **buenos hombres**, que Woodrow Wilson quería **enseñar a elegir** para gobernantes de los pueblos hispanoamericanos, interviniendo con la fuerza en los comicios de estas republiquillas incapaces de nada acertado ni bueno, mucho menos de gobernarse a derechas. Voy a enseñarles a elegir hombres buenos —decía aquel maestro de escuela, que se trasnochaba pensando en los medios de hacernos felices. Y el **buen hombre**, elegido a gusto de yanquilandia, suele ser un Adolfo Díaz, traidor y asesino de su propia madre. Pero, como puede haber en los más pequeños y débiles pueblos, algún Horacio Cocles, algún Atanasio Girardot, que prefieran el suicidio heroico a la ignominia de ver encadenada a la patria, se cree prudente apoyar la diplomacia con la fuerza: allá van almirantes y generales en tren de guerra; y siembran la muerte, el incendio, la devastación, para mantener la paz y el gobierno del susodicho **hombre bueno**; todo ello en servicio de la civilización y la humanidad, según se declara pomposamente al asombrado mundo.

Norteamérica, dueño absoluto del Canal de Panamá, se ha constituido en portero de dos mares: nadie puede pasar del uno al otro, sin sujetarse a su inspección, sin

obtener su venia y pagarle tributo; de suerte que el comercio mundial es hoy simple pechero del Aguila del Norte. Y fuera bien que se limitara a sólo esto su codicia; pero tiene la mira puesta en más enormes negocios: persigue la hegemonía en América, la dominación incondicional sobre las pequeñas nacionalidades, en virtud de la **misión educadora** que se ha arrogado, siempre en **beneficio de los intereses humanos**...

Y para llenar estos **altruistas propósitos**, ha erizado de cañones las alturas que se alzan junto al Canal; ha cubierto con formidables elementos bélicos las dependencias de su vía interoceánica; mantiene un ejército en la zona que le arrebatara a Colombia, y una colosal armada en las aguas adyacentes; conserva preparados y listos para moverse sus trenes de guerra, como si el enemigo se hallara ya a la vista. He ahí la actitud del enemigo de nuestra autonomía, en el Canal; sin perjuicio de que Coolidge prosiga asaetando a Méjico, desgarrando las entrañas de Nicaragua, con un pie sobre el cuello de Panamá, extendiendo la zarpa hacia Colombia y el Ecuador, embrollando más y más el litigio peruano-chileno, y con la avariciosa vista en las restantes repúblicas de habla española. Los recuerdos de los anteriores atropellos a Venezuela, el Salvador, Honduras, Guatemala, etc., son lecciones para el porvenir, sombríos pronósticos para mañana. Y más, si atendemos a que Coolidge no ha ocultado la política de su país: está transparentada en todos sus mensajes al parlamento, en todos sus discursos, aun en el pronunciado en el famoso banquete de la **United Press**.

En treinta de mayo de este año (*) Coolidge quiso honrar la memoria de los ciudadanos muertos por la República; y no hizo otra cosa que recitar cínicamente una parodia de aquella oración del Fariseo, que subía al templo y le recordaba a Jehová, en alto voz, todas sus pretendidas buenas obras, creyendo engañar a Dios y a los

(*) 1927. (N. del E.)

hombres. "Jamás nos hemos movido contra otras naciones —dijo el hipócrita orador— por ambición de conquista, por deseo de poder, por anhelo de extender el territorio, menos por venganza. No hemos robado a ningún pueblo su independencia, ni hemos levantado la mano para oprimir a nadie. Cuando nuestros ejércitos han combatido, ha sido en apoyo de gobiernos que pueden gobernarse por sí mismos; para ampliar la órbita de la libertad, en defensa de los principios de toda libertad"! ¡Cuánto cinismo y mala fe! Qué cruel bofetada a la Historia, y a todos los que hemos presenciado los crímenes cometidos contra Colombia y Méjico, Panamá y Nicaragua, Santo Domingo y Haití, Venezuela y Honduras, y tantas otras víctimas de la amoral política yanqui!

V

En lo interior, prima también el interés económico: todo se cotiza, desde el voto electoral, hasta las cuestiones atañaderas al honor personal. En Yanquilandia no se bate nadie por una incidencia de honra, aunque tenga que ver en ello el lustre del hogar: se ocurre al juez y se demanda una indemnización, porque el dólar todo lo lava, limpia y da esplendor. El Cid —que sostenía la existencia de manchas borrables sólo con la tizona y arroyos de sangre— sería encerrado en un manicomio, como loco de atar; si es que no lo juzgaran criminalmente por propalador de principios anacrónicos y perjudiciales a la tranquilidad pública, por resucitador de prejuicios, buenos para poetas hueros y desquiciados paladines. ¿Qué dueña dolorida acude a un campeón para que le enderece un tuerto, o cure de un agravio? Allí está el tribunal para atender a la hermosa engañada por un vil Tenorio, o molida a puntapiés por un brutal marido. Y Mr. X paga mil pesos de indemnización por un beso, o cincuenta mil por un daño mayor y más trascendente, que el pudor femenino tiene tarifa, inclusive la doncellez. Y mister Z sale de la audiencia sin mujer; pues ha comprado su libertad a peso de oro, induciendo a su conjunta a suscribir la petición de

divorcio. ¿Qué la moral? Qué la nobleza y caballerosidad? Qué la santidad del hogar y los sentimientos más elevados del hombre, si todo tiene precio, si todo está en almoneda? La misma religión es burlada pública y sacrílegamente por el vicio. La **ley seca** concede el uso del vino, cuando la liturgia exige su empleo en solemnidades religiosas; y para aprovecharse de esta concesión, George S. Brooks inventó una religión: "**The Joy Cristians**", o sea de los **Cristianos alegres**. Llenó los requisitos legales, y se declaró Obispo de la nueva iglesia; y con una docena de afiliados íntimos, se dedicó a emborracharse. ¿Hay noción de religiosidad, creencia alguna teísta, siquiera una remota idea de moral, en procedimientos semejantes?

Hasta la democracia comienza a ser combatida en los Estados Unidos, precisamente ahora que las mayorías humanas ven con horror las formas de gobierno monárquico. Mister Cutten, Rector de la Universidad de Colgate, halla falsa la definición de democracia dada por Lincoln; y se dispara contra los fundamentales principios democráticos, fantasías demagógicas que no pueden prevalecer en estos tiempos. Lincoln había dicho que la democracia era el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; pues el gran estadista afirmó una tontería, porque no es posible que el pueblo gobierne, sino la parte de él, **moral y mentalmente capaz de gobernar**. ¿No pueden, pues, delegar los incapaces a los capacitados el ejercicio de sus facultades soberanas? ¿Absurdo también el sistema de gobierno representativo? Mr. Cutten niega toda igualdad entre los hombres, ni ante Dios; porque el sabio profesor se atiene a la parábola de Jesús, acerca de los siervos que recibieron desigual salario. Para Mr. Cutten, absurdo el sufragio popular, porque el pueblo no tiene la necesaria inteligencia para comprender la importancia del voto. No lo dice el Rector de Colgate; pero se comprende que el gobierno ideal sería una oligarquía absoluta, impuesta por Wall Street y la espada.

He aquí el alma de la otra raza; mas no quiere de-

cir esto que estén excluidos de la América anglo-sajona, el altruismo y los sentimientos nobles, la magnanimidad y las virtudes, y que no haya muchos yanquis que se eleven sobre las características raciales; puesto que en sociología nada es absoluto, y surgen sorprendentes excepciones en el misterioso desenvolvimiento de los pueblos. Y lo prueba la noble actitud de Lincoln y Grant, al condenar, como infame fratricidio, la guerra con Méjico y la anexión de Texas. Sin embargo, dados los caracteres esenciales de las dos razas, resulta imposible, de toda imposibilidad, el pretendido panamericanismo. ¿Cómo formar un todo internacional homogéneo, de agrupaciones humanas separadas por abismos étnicos, por condiciones espirituales distintas, por historia y tradiciones en desacuerdo, por costumbres y postulados éticos que no pueden compaginarse, por el concepto mismo de la vida, del derecho, de la justicia, y hasta de los fines de la familia humana? ¿Cómo obtener unidad de pensamiento, unidad de voluntad, unidad de acción, en todos y cada uno de los arduos y múltiples problemas americanos, de una aglomeración de inteligencias heterogéneas, de una reunión de pueblos de tendencias y aspiraciones contrapuestas?

Si Norteamérica insiste en la teoría panamericana, es sólo porque ella nos conduciría por necesidad al **pan-yanquismo**, esto es, a la total sumisión de la raza latina.

VI

Y los Estados Unidos son los que más han combatido el panamericanismo, desde los tiempos gloriosos de la emancipación del Continente. La política de aislamiento adoptada por Washington y los primeros Presidentes de la gran República, rechazaba por sistema toda alianza o liga que pudiese sacar a ese pueblo de su pertinaz e interesada neutralidad. Y cuando avanzaron los tiempos y se dieron al olvido los consejos de Washington, fueron las aversiones y suspicacias políticas, los egoismos regionales, los planes recónditos para el futuro, las **reservas**

mentales, que decía Monroe, las que se levantaron como valla infranqueable ante cualquier proyecto de unión panamericana.

No es cierto que Bolívar concibiera la idea de mancomunar las naciones latino-americanas con la república anglo-sajona, como algunos dicen, al tratar del Congreso de Panamá. Los Estados Unidos se opusieron al noble proyecto de libertar Cuba, Filipinas y más colonias españolas; y esa oposición rasgó el velo del porvenir a los ojos del Genio de América, y le hizo lamentar que la fatalidad hubiese colocado a ese pueblo en nuestro Continente, para que hiciera muchos males en nombre de la libertad. No eran desconocidos para Bolívar los abismos que separaban a las dos razas antagónicas; y su visión profética alcanzó a penetrar en las tinieblas del futuro, y adivinó la suerte de la América española, al frente de un Estado rival, cuyo utilitarismo extremo había de ahogar todo sentimiento de confraternidad y justicia. Por esto puso tanto empeño en la unión hispano-americana, considerándola como la única salvación posible de las nuevas nacionalidades, amenazadas por dos formidables enemigos: el imperialismo europeo, al presente; y el imperialismo anglosajón, en el porvenir.

En su carta de Kingston, Bolívar rechaza la idea de formar una sola nación con las colonias españolas emancipadas; y avanza el deseo de una como liga anfictiónica de esas jóvenes nacionalidades para su mutua defensa y prosperidad, **"ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión —dice— deberían tener un mismo gobierno...; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres de semejantes, dividen la América"**. El Libertador no habló sino el hispano-americanismo, en este primer esbozo de su proyecto de una Asamblea en el Istmo de Panamá.

Mas tarde, dirigiéndose a Pueyrredón, concretó su pensamiento, proponiéndose realizarlo en un futuro próximo, como complemento de la emancipación hispano-americana;

na; a fin de sorprender al mundo con la presentación de **"todas nuestras repúblicas"**, unidas con un pacto, que les de **"un aspecto de majestad y grandeza, sin ejemplo en las naciones antiguas"**. La mente de Bolívar era, pues, unir y solidarizar a **nuestras repúblicas**, sin mezclar en el pacto meditado a ningún pueblo extraño a la familia hispana, menos a los Estados Unidos. En la Circular de 7 de Diciembre de 1824 vuelve el Libertador a restringir la unión americana a los pueblos emancipados de España. **"Después de quince años de sacrificio consagrados a la libertad de América —dice... es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime... Tan respetable autoridad no puede existir sino en una Asamblea de Plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas, reunida bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español"**. No puede ser más clara la exclusión del elemento norteamericano, que Bolívar tenía ya como generador de futuras discordias, de ambiciones desenfrenadas, de fatales desbordamientos de la fuerza contra el derecho, de opresión y tiranía sobre la América española. De consiguiente, nada más arbitrario que atribuirle al Libertador la paternidad de la idea de un **panamericanismo** imposible; y que, aun juzgándolo realizable, lo habría rechazado como el mayor peligro para la independencia de los pueblos de habla castellana. Los Plenipotenciarios del Perú, en su proyecto de tratado, comenzaron por expresar que la Asamblea de Panamá se había reunido con el objeto de consultar la felicidad general de la América, antes española, y la particular de cada uno de sus Estados; grandiosa empresa en la que estaban acordes todos los Representantes de las naciones que concurrieron al Istmo.

¿Por qué, pues, fueron también invitados Inglaterra y los Estados Unidos? Algunos escritores atribuyen estas

dos invitaciones, al carácter arbitrario de Santander, quien solía alardear de independencia, al punto de obrar, a las veces, en desacuerdo con las instrucciones del Libertador. Ciertamente que la invitación al Rey de Inglaterra, se debió al citado General; y Bolívar, en su carta al Ministro Revenga, desaprobó el hecho en estos términos: "Por ahora nos parece que nos dará gran importancia y mucha respetabilidad la alianza con la Gran Bretaña... Pero estas ventajas no disipan los temores de que esa poderosa Nación sea en lo futuro soberana de los consejos y decisiones de la Asamblea; que su voz sea la más penetrante, y sus intereses sean el alma de la Confederación, que no se atreverá a disgustarla, por no echarse encima un enemigo irresistible. Este es, en mi concepto, el mayor peligro que hay en mezclar a una nación tan fuerte con otras tan débiles". Felizmente, el Ministro Canning, al aceptar la invitación, limitó el carácter diplomático de su Enviado, a **mero espectador**, de lo que sucediese en el Congreso de Panamá; advirtiéndole que no debía tomar parte alguna en las discusiones de dicha Asamblea, ni salir en ningún caso de la neutralidad inglesa. Y así lo comunicó dicho Ministro, en 23 de Enero de 1826, al Plenipotenciario de Colombia, en Londres; de manera que los justos temores del Libertador se disiparon, merced a la atinada política de Mr. Canning.

La invitación a los Estados Unidos —que tanto contrarió a Bolívar— fue exigida por el General Guadalupe Victoria, Presidente de México; y sirvió, indudablemente, para que se revelara sin ambages ni medias sombras el espíritu yanqui.

En el programa del Congreso figuraban, entre otros, estos dos importantes proyectos: abolir la esclavitud; y transformar en universal la doctrina de **no intervención**, de suerte que ninguna nación pudiera inmiscuirse en los negocios internos y privativos de otra. Estos proyectos desagradaron a un país que explotaba el sudor de los esclavos; y que, por boca de Monroe, había restringido la aplicación de aquella doctrina, sólo a las naciones europeas;

reservándose, **in pectore**, intervenir en las repúblicas americanas, oprimirlas y despojarlas, como luego ha sucedido. La previsión de Bolívar, en cuanto al principio de no intervención, venía a demoler los cimientos de la artera y desleal política, mediante la cual esperaba la República anglo-sajona ejercer la más omnimoda hegemonía en nuestro hemisferio; y la invitación fue acremente combatida en el parlamento. Pero, como no se tuvo por oportuno una repulsa franca, Buchanan propuso que se hiciesen representar los Estados Unidos en el Congreso de Panamá, con tal que los Plenipotenciarios se abstuvieran de toda alianza, sea ofensiva o defensiva, con las repúblicas hispano-americanas. La Asamblea del Istmo contaba con otros dos espectadores, con carácter diplomático; y aun esta irrisoria moción fue aprobada con la insignificante mayoría de dos votos. Y mientras tanto, la Comisión del Senado, encargada de estudiar este asunto, adoptó por unanimidad la doctrina **intervencionista**, como derecho indisputable de la **República modelo** sobre sus hermanas menores, **inhábiles aún para regirse por sí mismas**. Y los dueños de esclavos, o especuladores con la **importación de ébano viviente**, pusieron el grito en las nubes contra Bolívar y sus delirios. El mismo Clay fingió dar crédito a las calumnias de que era víctima por entonces el Libertador, para disculpar la actitud de su gobierno. Adams, el probo Adams, se envolvió en una política verdaderamente florentina; y de subterfugio en subterfugio, no llegó a pronunciar una sola palabra decisiva en el asunto. Y los Plenipotenciarios prolongaron estudiadamente su camino, hasta que Mr. Anderson falleció en la costa atlántica de Colombia; y Mr. Sergeant acertó a llegar cuando ya estaban cerradas las puertas de la Asamblea.

He aquí cómo los Estados Unidos combatieron el panamericanismo, si bien, jamás pensó Bolívar en unión tan absurda. Posteriormente, y en vista de la unánime aversión al imperialismo anglo-sajón, los hombres de Estado de ese país, se han mostrado sumamente adictos a la unión que antes desecharon con tan ultrajante terquedad. Persiguiendo esta ilusión, se han celebrado ya cin-

co Congresos Panamericanos, sin éxito alguno favorable: por lo contrario, en el más importante de ellos, el argentino Sáenz Peña, después de confutar elocuentemente la tesis yanqui, lanzó la gran frase, la fórmula matadora de las pretensiones anglo-sajonas: **América para la Humanidad.**

Tal vez Blaine fue sincero cuando dijo: "**Destruyamos en este hemisferio el aterrador espectro de la guerra y la discordia, y grabemos en nuestros códigos estas sagradas palabras: Fraternidad, Paz, Justicia**". Pero tan buenos propósitos han sido contradichos de seguida, con atentados inauditos, execrables, conculcadores de toda moral y derecho. En un Congreso Panamericano se condenó con solemnidad y unánimemente, el llamado **derecho de conquista; la anexión de territorios por medio de la violencia; la intervención en los negocios domésticos de un país.** Y no pasó mucho sin que la República dechado hollase tan sabias como justas resoluciones, en pueblos indefensos, a los que había invitado —como por sarcasmo— al Congreso que las expidió con mundial aplauso. ¿Cómo dar crédito a las repetidas declaraciones de los pacifistas de aquella nación falaz y artera? ¿Cómo soñar en la unión con una potencia que no medita sino esclaviza a sus hermanas? El Panamericanismo es imposible; y de ser **hacedero**, equivaldría al suicidio de la raza latino-americana.

VII

Norte América ha concebido a su modo el **derecho de conquista**; y modificado los procedimientos para establecer y cimentar su dominación sobre los pueblos conquistados. No se aviene con la ruptura violenta, con la guerra franca y devastadora desde los comienzos; ni han nacido todavía en su hogar esos azotes de la humanidad, que se llaman Alejandro y César, Timurlenk y Mahomed II, Pedro el Grande y Napoleón, etc. Y el último ensayo de sus arrestos bélicos, en la terrible contienda mundial, parece que sacudió muy hondamente su sistema nervio-

so, y la confirmó en su peculiar teoría de la conquista sin ruido ni sangre, siempre y cuando sea posible.

Los medios preferidos por este temible conquistador no son, pues, ni sus numerosos ejércitos, ni sus formidables escuadras; elementos de muerte y destrucción que suele ostentar **ad terrorem**, y reserva para cuando llegue el imprescindible caso de apoyar con el cañón su artera política, de reforzar con la espada las mallas de oro en que envuelve a los países conquistables. La vanguardia yanqui es el **Dólar**, en sus múltiples fases, en sus infinitas combinaciones, en sus diversas formas de lazo alevé, hipócrita y certero, tendido hábilmente alrededor de las codiciadas víctimas. Y los zapadores al servicio del **Dólar**, son las **Misiones financieras**, sapientes grupos de malabaristas que les ofrecen maravillas y prodigios a las indoctas multitudes; son los **Expertos** en bancos y aduanas, los **Controladores** y **Asesores técnicos** que los imbéciles y ciegos **yanquizantes** alquilan y pagan espléndidamente para que esclavicen su país; son los **Prestamistas filántropos** que entregan sus millones a gobiernos hambreados o ladrones, sobre la inapreciable prenda de la independencia nacional; son los **Contratistas** de obras públicas, las Compañías mineras, agrícolas, comerciales e industriales, implantadas en el país, las que, según el programa de conquista, crean esos **intereses americanos** que la Casa Blanca tiene el **deber de proteger** con la fuerza, sojuzgando a la nación en que han echado raíces. Esto lo afirma unánimemente la prensa latino-americana; y lo corroboran los estadistas de nuestros países.

¡Ay del pueblo que recibe a estos precursores de la esclavitud! La charlatanería científico-económica engaña a las mayorías, ansiosas de bienestar y progreso; los grandes empréstitos y los negocios colosales fascinan y cautivan a los más listos; el brillo del oro ciega, maniata y embriaga por completo a las muchedumbres. El conquistador no descansa; mientras ese pueblo goza de las delicias de un **paraíso artificial**; mientras sueña encontrarse en el seno de la abundancia, rodeado de tesoros incalculables y ante

un porvenir brillantísimo, la política yanqui transforma el dólar en grillete; y la víctima de tan hábil felonía, aumenta el número de los siervos de la **Gran República**. Un gobierno incauto, cuando menos lo piensa, resulta deudor de sumas enormes, y toca en la incapacidad de satisfacer ni los intereses de su fabuloso crédito; y, como deudor insolvente se convierte en esclavo mudo y ciego de su adusto y exigente acreedor. Los financistas alquilados, los asesores técnicos, han hecho estudios minuciosos de las riquezas del país, de los elementos de vida e índole del pueblo; se han apoderado insensiblemente de las fuentes de recursos fiscales, conocen su movimiento y secretos; en una palabra, tienen en sus manos todos los resortes de conquista necesarios, sin que los hacendistas criollos se hubiesen dado cuenta de ello. Los prestamistas y empresarios, por su parte, cumplen los números del programa que les atañen: monopolizan gradualmente el comercio y las industrias, sin dejar al país ningún beneficio positivo, puesto que aun los brazos para la explotación, los capataces, los empleados de oficina, los víveres para alimentarlos, las telas para vestirlos, etc., son **importados**.

Ese pueblo sin ventura, al que hábil, científica y paulatinamente se le ha privado de todo vigor, de todo elemento de vida, de toda independencia en el manejo de sus intereses, cae a la postre en franco tutelaje. La **Gran República** termina por declararlo incapaz de gobernarse por sí mismo; la prensa estadounidense lo desacredita, pintándolo como inepto y bárbaro, revolucionario y bolchevique, dilapidador y vicioso, en fin, como un peligro para la paz, armonía y civilización de América. La **República Modelo** no puede ser indiferente a tamaña degeneración; y, en interés de la Humanidad, asume el tutelaje de ese **pueblo salvaje**, y se encarga de educarlo hasta su mayor edad, hasta que se haga digno de la libertad y la emancipación completa. La administración de los bienes del pupilo es lo principal de tan penoso cargo, siendo lo notable que la tutela debe prolongarse tanto más, cuanto mayor sea la riqueza del pueblo sometida a ella...

Los estadistas yanquis llaman a este paternal cuidado, **Mandato Económico**; teoría en pugna abierta con el obvio y natural concepto jurídico del contrato de procuración. Porque ¿dónde está el pacto, quién le confiere a este oficioso procurador los poderes necesarios para ejercer su cargo? ¿Qué es lo que constituye, o se hace equivocar al acto mismo de encargarle a Norteamérica, la gestión de los negocios de Haití o Santo Domingo, por ejemplo? ¿Y cómo es posible que un incapaz para valerse por sí propio, pueda celebrar contratos y conferir mandatos? Son expresos, son tácitos estos actos jurídicos? ¿Puede una nación, por débil, por pequeña que sea, ejercer su soberanía por medio de una potencia extraña, como mandataria?

La fuerza prima; la fuerza constituye derecho; y el pretendido Mandato, unilateral, impuesto por el poderoso, tácitamente, usurpación hipócrita de los bienes del débil, del inerme, del indefenso, es la negación de todo principio jurídico, de toda moral internacional y privada.

Minas y bosques, petróleos y empresas eléctricas, fábricas y manufacturas, ferrocarriles y muelles, obras fiscales y municipales, todo es suyo, todo está en sus manos, sin reclamo posible, sin remuneración alguna, sin esperanza de reivindicaciones futuras. ¿Acaso no es un país conquistado por el omnipotente Dólar, y en actual ignominiosa tutela? Acaso no es una nación deudora, que dió en prenda su soberanía, para obtener los enormes préstamos que ha consumido, y que le es imposible cancelar ahora? Y no es esto sólo: el inmisericorde, el legendario Shylock, le cortará al moroso deudor, retazos de carne viva, palpitante; es decir, le cercenará el territorio: islas, puertos, fajas de tierra para canales, concesiones para colonización, anexiones, todo lo que codicie, bajo el pretexto de amortizar así, por lo menos en parte, la deuda nacional.

¿Lo dudáis **yanquizantes**? Delante están cien ejemplos: mirad. Esta incruenta guerra de conquista se halla

en todo su vigor: es un duelo a muerte entre dos razas antagónicas, como dice Blanco Fombona; en el cual triunfará el imperialismo del dólar, si no abris los ojos a tiempo, y os apartáis del abismo.

VIII

Un Capitán griego propuso quemar las naves enemigas, mediante una pérfida maniobra; a lo que Aristides le contestó: **Tu consejo es útil, pero no es justo.** Esos eran los tiempos de la moral y la nobleza: ni al invasor tiránico se creía lícito atacar a traición, vencerlo con alevosía; y los héroes helénicos se batían y triunfaban limpiamente en Salamina y Maratón. Esas tradiciones de lealtad y justicia, aun con el enemigo, fueron norma y prez de la caballería; y algunos campeones las exageraron al punto de decirles a los adversarios, en el mismo campo de batalla: **Tirad vosotros primero, Señores ingleses!**

Hoy sucede al revés: si alguien le dijese a un anglosajón que no se debe echar mano de arterias reprobadas contra nadie, le contestaría: **Tu consejo es moral y justo, pero no es útil.** Estamos bajo el imperio del utilitarismo; y se juzga lícito todo medio de llegar a la cumbre.

¿Es útil aprovecharse de una catástrofe, atizar la guerra, intervenir en favor de un beligerante, hollar la autonomía de un Estado, fomentar un movimiento separatista, anexarse ajenos territorios, sostener tiranos en el gobierno de un pueblo, o cualquier otro acto semejante? El utilitarista no retrocede: Aristides quedaría asombrado, mudo de indignación, pero en completa derrota. La moral es nada, la justicia una pamplina, si se las compara con la **Utilidad**, diosa que preside los consejos de la política económica. ¿Lo dudáis? Venid a verlo.

Luis de Onís ha dicho que el imperialismo yanqui no es de ayer ni de antes de ayer; sino que, luego que los Estados Unidos fueron reconocidos por las potencias como

nación soberana, pusieron ya la codiciosa mirada sobre Méjico, sobre Cuba y demás Antillas españolas; y que tanto fue así, que Pike, Lewis y Clark, penetraron en **Nueva España**, y levantaron planos, estudiaron los caminos y facilidades para una invasión, etc. Pudo haber habido mucho de verdad en esto; pero lo indiscutible es que, como queda dicho, apenas Bolívar exteriorizó su propósito de libertar Cuba, la **Gran República** se opuso a tan generosa empresa, bajo el pretexto de que ella originaría guerras interminables y cruentas. Que Castelar rechazara, muy posteriormente, conceder la independencia cubana, alegando que primero se consideraba español que republicano, si bien es afrentoso para aquel tribuno, resulta explicable; mas lo que no tiene explicación posible es que un pueblo libre, un pueblo propagandista de la emancipación americana, se opusiera a la libertad de Cuba, y precisamente en esos tiempos de fervor democrático, de vivo empeño de colocar a la América fuera de toda intervención europea, como medida de seguridad para las naciones emancipadas, como glorioso coronamiento del triunfo de la Democracia en el Continente.

Prolongóse, pues, por largos años la esclavitud de Cuba, la reina de las Antillas, a pesar de los esfuerzos de sus hijos, Céspedes, Martí, Zenea y cien y cien varones ilustres. Y la vimos al fin, enrojecida con la sangre de sus héroes, de sus poetas y mejores ciudadanos, caídos en los campos de batalla, o inmolados en los patibulos; pero todavía atada al yugo de la servidumbre ibera.

La política de guerra inexorable, esto es, sin cuartel ni misericordia, con que el General Weyler prometió ahogar la revolución cubana, iba despoblando la isla, y amontonando rencores y venganzas para con la madre patria. Crímenes son del tiempo y no de España, ha dicho un poeta, para disculpar las atrocidades de la conquista y de la guerra despiadada, feroz, sostenida contra los primeros luchadores por la emancipación de la América española; pero sucede que en plena época de civilización y filosofía, de humanidad y altruismo, se han repetido igua-

les crímenes, en presencia de las modernas naciones, aterradas con tan brusco retroceso a la antigua barbarie.

Weyler, armado de la simbólica guadaña, segaba y segaba la mies sangrienta, sin piedad ni descanso; y Norte América atendía con ojo avisor las peripecias de la tragedia, soplando en la hoguera, mientras llegase el oportuno momento de agarrar su presa: el águila que, posada en la cumbre de una roca, sigue con mirada de fuego a la víctima escogida, no emplea mayor disimulo que la Gran República, en la guerra de Cuba. Cuando pareció que los torrentes de sangre, vertida por Weyler, apagaban el incendio, la Casa Blanca simuló recoger velas; y el Ministerio Olney manifestó al gabinete español la profunda simpatía de la Unión Americana, y su vivo deseo de cooperar a la pacificación de Cuba, sin otra exigencia que un gobierno propio y local, conservando España la plena soberanía sobre la isla. Pero el Águila del Norte velaba; y cuando vio que el patriotismo de los cubanos surgía poderoso de sus mismos desastres, tomó francamente la ofensiva contra España: se hundió el **Maine**, y fue esta tenebrosa voladura el pretexto de la guerra. Mackinley acusó a España de este crimen; y el Parlamento, en represalia, declaró la libertad y emancipación de Cuba, autorizando al gobierno de la Unión para que protegiera, con todo su poderío, a la independizada colonia. El **casus belli** quedó planteado; y no era posible que el pueblo del Cid, de Zaragoza y Bailén, rehusara el juicio de Dios, a que se le citaba.

¿Quién voló el **Maine**? Contestan los unos, que manos españolas; los otros, que los mismos yanquis, para terciar a última hora en la contienda, y aprovecharse de sus frutos. Acaso la historia sentencie más tarde esta causa; pero lo cierto es que, cuando se discutía el Tratado de París, España exigió que se nombrase una comisión técnica, encargada de examinar el casco del **Maine**, y determinar si la voladura fue causada por una fuerza exterior, o interior; solicitud justísima que los Plenipotenciarios norteamericanos rechazaron. Por qué?

IX

Sangrando por cien heridas, el viejo y glorioso León de Iberia hubo de rendir la real testa a la voracidad del enorme Paquidermo. La escuadra española sucumbió con Cervera, embotellado en Santiago; y lo que no pereció en aquel desastre, fue destrozado en Cavite: la continuación de la lucha era, pues, imposible, y la heroica España se humilló hasta pedir la paz con insistencia. Y vinieron las conferencias preliminares, en que cada propuesta yanqui era una imposición de la fuerza, un ultimatum del vencedor; y el Tratado de París no fue una convención entre dos potencias jurídicamente iguales, sino la aquiescencia fatal del débil ante la codicia triunfante.

—Quiero que se me ceda Puerto Rico —dijo la **Gran República**; y España desprendió de su corona aquel brillante de subido valor.

—Quiero que se me cedan todos los derechos españoles en las Antillas —continuó con tono amenazador—; y España tornó a despojarse su diadema, enriquecida por varios siglos de heroísmo.

—Quiero la isla de Guam, del grupo de las Marianas —prosiguió con voz todavía más tonante—; y España le alargó en silencio la ambicionada joya.

—El Protocolo de 12 de Agosto de 1898 me da el control de las Filipinas, y me apodero de ellas —gritó en el paroxismo de la codicia—; y le arrojó a España, con el gesto de la opulencia que socorre a un mendigo, veinte millones, como precio del Archipiélago. Y España se empequeñeció, hasta recoger ese puñado de oro, con que el vencedor pagaba la desmembración de la monarquía; sin recordar que, por boca del Marqués de Pidal, había afirmado al mundo, que ella no comerciaba con su territorio. Si Francisco I pudo decir en su derrota, **todo se ha perdido, menos el honor**; a España no le fue posible repetir lo mismo, porque el **Dólar** victorioso cubrió con tu-

pidos crespone la gloria de Carlos V. ¡Cuánta humillación se habría ahorrado nuestra Madre patria, si Pi y Margall hubiera sido escuchado!

La emancipación de Cuba fue lo de menos, para Norteamérica; porque no había ido a la guerra por culto a la Libertad, ni por solidaridad humana, sino por realizar un negocio pingüe. Correr a libertar pueblos, sacrificándolo todo en aras de un grandioso ideal, bueno sólo para Bolívar y los Titanes que le seguían en el camino de aquel noble y heroico sacrificio; pero se ha dicho que Bolívar era un Quijote digno de la epopeya; y en Yanquilandia no son comprendidas las virtudes del Caballero de la Mancha, ni a nadie seducen los acentos de la trompa épica. El dólar inspira, el dólar impele, el dólar manda: sólo el tintineo del oro halaga el oído del norteamericano, como la más armoniosa melodía, como el más embriagante canto de victoria.

Las Filipinas y las Antillas españolas no hicieron sino cambiar de dueño: tirano por tirano, allá se van los unos y los otros; sólo que, preciso es confesarlo, el yanqui lleva el progreso material y suele dorar el grillete de sus cautivos. Cuba cayó en la más ignominiosa tutela, al punto de no poder designar libremente sus mandatarios, ni dictar leyes adecuadas, ni poner los cimientos de su porvenir político: ¿qué clase de emancipación había conquistado, con arroyos de sangre, con sacrificios sin cuento, en la larga y porfiada lucha con sus dominadores? Un día quiso darse una Constitución política; pero el adusto tutor frunció el ceño y les puso el veto, a esos ensayos de soberanía. La llamada **Enmienda Platt** despertó a Cuba de su dorado sueño, y le mostró en todo su horror, la esclavitud en que se hallaba; si en verdad incruenta, no menos pesada que la anterior, no menos contraria a sus anhelos de libertad y justicia. Y ni siquiera la unía vínculo a su nuevo señor: raza, religión, lengua, costumbres, historia y tradiciones, todo radicalmente distinto, hacía surgir el antagonismo más extremo, entre Cuba la cautiva y Yanquilandia la cautivante. Y a pesar de estos separa-

dores abismos, el hipócrita auxiliador de la independencia cubana, impuso su voluntad omnimoda, como único señor y dueño: poder público, riqueza, industrias, comercio, todo cayó bajo la garra del Aguila rapaz, a título de **control necesario y beneficioso para la isla**. Han pasado años y la afrentosa coyunda no está aún del todo rota...

Acaba el Departamento de Estado norteamericano (Julio de 1927) de declarar que el mes de Diciembre próximo ha sido señalado por la Secretaría de Marina, para la terminación de los estudios del Canal de Nicaragua; lo que, según dicha Secretaría, será de excepcional importancia para la isla de Cuba, **por quedar en estas condiciones, situada dentro del radio de alcance de las obras de defensa del istmo centro-americano**. Copio la declaración ministerial que la prensa publica; declaración que es una sentencia de eterna tutela para Cuba, puesto que el gobierno yanqui no podría conseguir jamás en que, hallándose en el centro del **radio de alcance** de las fortificaciones del nuevo canal, gozara de cabal independencia, y fuera capaz de ser, por lo menos neutral en una guerra contra el Coloso que la trae uncida a su carro. Abierto el nuevo Canal, la suerte de Cuba quedará, pues, indisolublemente unida a la de la **Gran República** que contribuyó a **independizarla** de España, con el ánimo preconcebido de imponerle su yugo, tan pesado, o más aún, que la cadena ibera.

Estos son los yanquis: conocedlos.

X

Méjico fue la primera víctima de la rapacidad yanqui; pero el pueblo azteca, viril y dado a la guerra, se irguió potente después de sus inmensas pérdidas; y hoy la Gran República, si bien no desprende la mirada de los carburos mejicanos, si promueve discordias civiles entre esos ricos vecinos, si no desiste de sus planes de conquista, tampoco juzga prudente saltar a la palestra. Em-

puñará la espada cuando la política del dolar falle; cuando la animadversión de la América latina se calme, cuando el oro haya comprado complicidades dentro y fuera de Méjico, y sea posible una fácil y lucrosa victoria. Sucumbiremos en la lucha —me decía un General y diplomático mejicano—; pero nos sostendremos hasta la muerte. Cada una de nuestras montañas será una formidable fortaleza, y se convertirá en sepulcro de los invasores y de los que la defiendan. Disputaremos el territorio, palmo a palmo; y no lograrán los yanquis plantar su bandera, sino sobre un montón de cadáveres y escombros. Y lo cumplirán, porque las características de los descendientes de Montezuma, son el valor y el patriotismo.

Cipriano Castro pudo haber sido un detestable tirano, como dicen; pero fue varón de pelo en pecho, y se las tuvo muy tiesas con las pretensiones de la **Gran República**. Fue el único hispano americano que no temió echarle agraz en los ojos al terrible conquistador, siempre y cuando era indispensable volver por la dignidad y los derechos de Venezuela. El gobierno de Washington llegó a temerlo; y, cuando Castro cayó del poder, constituyóse en carcelero del proscrito, temblando ante una posible restauración del audaz venezolano. Sólo Inglaterra custodió con mayores sobresaltos al prisionero de Santa Elena: la persecución americana engrandeció a Castro, y puso de relieve lo que la entereza puede contra los avances del yanquismo.

El aguila del Norte ha volado varias veces sobre la patria de Bolívar; pero los hijos de los invictos llaneros, que asombraron al mundo con sus hazañas, no la pierden de vista, y están listos a darle caza.

Un tribunal arbitral sentenció, oídas las partes, que el gobierno venezolano pagase dos millones y pico de bolívares, por una reclamación de Norteamérica; pero esta nación, **modelo de buena fe y respeto a la justicia**, modificó, por sí y ante sí, dicho fallo, y exigió que se le entregaran ochenta y un millones, ni un centavo menos, y

ello por la fuerza. ¿Qué valen la moral, la justicia y las leyes internacionales; qué las resoluciones de árbitros sapientes y probos; qué el buen nombre del Estado, al tratarse de una apreciable ganancia, de un aumento de oro en las cajas de la **Gran República**? Venezuela es país riquísimo, extenso, inexplorado; y el Paquidermo conquistador ha clavado sus ojos glaucos en esa posible víctima de su insaciable codicia. ¿Cuántas luchas, cuántas desventuras, cuántos pueblos aplastados bajo las patas del Elefante, nos oculta el porvenir?

Chile y el Perú han experimentado también lo que la amistad y benevolencia de Yanquilandia significa. La reclamación Alsop bastaba para que los chilenos rehuyesen la zarpa de la fiera; pero se dejaron alucinar por la hipócrita palabrería de la Casa Blanca, y la pusieron por juez en su pleito sobre Tacna y Arica; contrariando la propia doctrina, con tanto valor sustentada desde la segunda Conferencia de la Haya, sobre limitaciones del arbitraje. El Perú olvidó asimismo el peligro de las islas Chinchas, codiciadas por Norteamérica; olvidó que había suscrito y aprobado, junto con treinta y dos naciones, la referida limitación del arbitraje; y fue al tribunal de Washington, sometiéndole la soberanía del territorio nacional, expresamente exceptuada de todo arbitramento, por no ser materia **justiciable**. El Presidente Coolidge resolvió, contra la convicción peruana, que es procedente el plebiscito, acordado en el Tratado de Ancón, para determinar la definitiva nacionalidad de las provincias disputadas. El Juez se reservó las facultades necesarias para hacer cumplir su fallo; y, cuando debía confiar esta ardua y delicada misión a hombres de ciencia, a juristas consumados e imparciales, envió militares a preparar y presidir el susodicho plebiscito, y deslindar consiguientemente los territorios de las repúblicas litigantes. ¿Se podía ejecutar todo esto, a son de trompeta y mediante cargas de caballería, como pregunta Alessandri?

El General Pershing levantó el avispero, yéndose de frente contra todas y cada una de las cláusulas de la sen-

tencia arbitral, la que revocó de hecho, reduciéndola a la nada. El clamor de Chile hizo que Pershing dejara el hacha demoledora en manos del General Lassiter, quien le puso el epitafio a la obra de Coolidge, pues declaró que el fallo, pronunciado por éste, es **inejecutable!** He ahí la quiebra más ruidosa del arbitraje.

La Casa Blanca no se conmovió con este gran fracaso, y el Canciller Kellogg creyó salir del atolladero, aconsejando a los contendientes que **vendieran** a un tercero —a Bolivia— las tierras contenidas. El célebre diplomático no dió con otra solución más obvia que el dólar: los negocios son negocios, y cuando se embrollan, nada hay como una componenda por dinero. Mas, fallaron tales consejos, y volvieron a verter sangre las mal cicatrizadas heridas; se encendieron nuevamente los antiguos furores, y la paz, la anhelada paz, se va alejando rápidamente de nosotros. Los elementos del incendio están aglomerados, y puede estallar una conflagración sudamericana, a culpa de la errónea política de Coolidge y Kellogg, que —después de tantos alardes de americanismo y sapiencia— han hecho tornar el problema del Pacífico a sus candentes comienzos. Si la tormenta se desata, ¿intervendrán los yanquis en la última escena del último acto del drama, como en la guerra mundial, para inclinar la balanza en pro de sus intereses? Derramarán sus caudales en manos de los beligerantes, y esclavizarán a vencedores y vencidos, imponiéndoles el yugo del pérfido dólar?

No hay pueblo de la América latina que no haya recibido siquiera un picotazo del Aguila: el incautamiento de las aduanas de Santo Domingo, las intrigas e intromisiones en Guatemala, el embrollo rentístico de Honduras, etc., son elocuentes pruebas de los sentimientos del **panamericanismo**, que tanto sedujo a los pueblos americanos de habla española y portuguesa; de ese panamericanismo que aún juzgan los candidatos a la esclavitud, como una esperanza de segura redención continental. ¿Qué diremos, si examinamos la acción de los Estados

Unidos, esa acción **altruista y protectora**, en Colombia, Nicaragua y Panamá? Venid, **yanquizados** ciegos, y ved como el Dólar conquistador ha tratado a esas desventuradas naciones.

XI

El pretexto para intervenir en los negocios internos de nuestras pequeñas democracias, es su frecuente estado de guerra civil; pues el **panyanquismo** quiere pueblos mansos y humildes, mudos y resignados con la paz impuesta a golpes de rebenque, paz que no es sino la inmovilidad y el silencio de los cementerios. Por mi parte, estoy con la máxima romana: **Malo periculosam libertatem, quan quietam servitutem**. Si, vale más una multitud levantisca, altiva, indómita, que defienda sus derechos como fiera, y corra al monte Aventino, a los primeros amagos de la tiranía, que un hato de bestias parlantes, de siervos degenerados, de rodillas antes cualquier déspota, viles al extremo de besar y bendecir el látigo que hiere sus espaldas. Execro la guerra civil, como la mayor de las calamidades que pueda afligir a una nación, como un funesto retroceso al régimen de fuerza, que caracterizó la vida primitiva; pero este mismo supremo mal es muchas veces la suprema defensa de los pueblos contra la tiranía: ¿cómo condenar a la víctima que se defiende con las armas, cuando no halla otro medio de salvarse?

Acababa Rafael Núñez de traicionar vilmente al liberalismo en Colombia; al liberalismo que lo había alzado al poder, con encargo de conservar muy en alto y sin mancha la bandera de la libertad. La guerra civil se desató furibunda en todo el país; y el gobierno yanqui envió sus naves al Atlántico y al Pacífico, so pretexto de proteger los intereses norteamericanos. En Colón levantó bandera Pedro Prestán, asumiendo las funciones de Jefe Civil y Militar; y cometió la imprudencia de pedir elementos de guerra a Nueva York, pues los hombres que lo apoyaban, no tenían más armas que unas pocas escopetas. Los comerciantes yanquis vendieron el armamento,

pero dieron oportuno aviso al General Gónima, jefe de las fuerzas nuñistas de Panamá, para que las secuestrase; de manera que, al llegar el buque que conducía dichas armas, el Cónsul norteamericano Wright y el agente de la Compañía de Vapores, John Dow, se negaron a entregarlas, por haberlas embargado el General Gónima. El buque de guerra **Galena**, de la armada yanqui, apoyó de hecho la negativa; tanto que desembarcaron marinos para oponerse por la fuerza al revolucionario Prestán, de quien no esperaba la Gran República ningún provecho, y sí del contrario bando. Sin armas ni municiones, Prestán fue fácilmente batido; y huyó a la costa atlántica con unos pocos compañeros. Mientras tanto, la ciudad de Colón había sido devorada por un incendio; y los yanquis acusaron a Prestán de incendiario, contra toda verosimilitud de que lo fuese. Con posterioridad se ha descubierto que un norteamericano, cajero del Ferrocarril, ocasionó el desastre con el fin de salvarse del rendimiento de cuentas de su cargo; pero en aquel entonces, no se exigió prueba concluyente del crimen, ni defensa alguna del pretendido delincuente, y Prestán fue ahorcado, para satisfacer la inmisericorde venganza yanqui. El infeliz Prestán había arrestado a Wright y a Dow, por pocas horas; y a esto llamaba el Comandante de la fragata **Ponthan**, en nota al General Gaitán, **vandalismo y cruel barbaridad, que ponen al culpado fuera de todo derecho a la protección de los gobiernos civilizados**. "El dicho Prestán —afirma el Comandante Beardsley, en la citada nota— es culpable de gran insulto a los Estados Unidos, tanto como puede serlo un individuo que apresó personalmente a varios ciudadanos de Norteamérica, etc." Ya lo sabéis, **yanquizados**: insultar o apresar a un ciudadano de la Gran República, constituye un crimen atroz, imperdonable, digno de la horca.

Satisfecha la venganza con el injustificable ahorcamiento de Prestán, Patrouzeille y Cocobolo, restaba la **reclamación económica**, el pago de los daños causados por el incendio; y, a pesar de haber transcurrido más de cuarenta años desde aquella catástrofe, todavía persiste la

Casa Blanca en sus pretensiones temerarias, como consta en la **Convención general de reclamaciones**, celebrada con la República de Panamá, en Washington, el 28 de Julio de 1926. Cuando la **Gran República** interviene en los asuntos domésticos de un pueblo, no es, como pregona, por americanismo y amor a la paz, sino en busca de oportunidades para sus negocios; y cuando cree haber adquirido un derecho, lo declara imprescriptible, sagrado, intocable, so pena de muerte.

XII

Vino después el infame manejo de la secesión de Panamá; esa vergonzosa triquiñuela, indigna de un gran pueblo, que se llama a sí mismo, guardián incorruptible del Derecho y la Justicia en América. La secesión de Panamá no sólo es un desgarramiento de la gloriosa bandera colombiana, sino una mancha que el frío y cinico mercantilismo yanqui ha puesto en ella. Colombia, como la Madre España, no ha temblado al extender la diestra y recibir el precio de su deshonra; ese oro candente que debió haberle abrasado la mano. Venga la fiera y arránquenos el corazón de un zarpazo; pero no nos sambenite después con el pago de la carne devorada. El Tratado de 6 de abril de 1914 según el cual pagan los Estados Unidos a Colombia, veinticinco millones de dólares por la zona del Canal, puede ser útil, pero no es honroso, no es digno de la Patria de cien y cien héroes de la Independencia, que están en las cumbres de la gloria.

Colombia, la de los grandes hechos y refulgente historia, se ve en las garras del Aguila voraz, a causa de sus riquezas; y acaso no esté lejano el día de su total desastre.

"Por lo que no es maravilla —dice un escritor colombiano— que nuestros sistemas administrativos, puestos para su reorganización en manos de misionarios norteamericanos, resulten arreglados según la hegemonía de los Estados Unidos y, por consiguiente, en contra de los fueros de nuestra libertad e independencia. La prueba está

en la Ley 31 de 1923; ley que borró de la fachada de nuestro edificio administrativo la palabra **Tesoro**, y escribió en su lugar **Crédito Público**, es decir, Empresas y Empréstitos extranjeros con hipoteca de la soberanía nacional... Y no parece sino que todo fuera para servirnos, y no para dominarnos. El señor Kemmerer, verificando nuestra organización fiscal y administrativa, observó que ni en la palabra **Hacienda**, como equivalente de patrimonio nacional; ni en la palabra **Tesoro**, como equivalente a fondos disponibles para los gastos públicos; y menos aún en las palabras **Agricultura y Comercio**, había nada que sacase el pensamiento colombiano de lo local y doméstico, de la esperanza de redención por el esfuerzo propio; y observó también que vivíamos sin deberle el bocado al extranjero, que estirábamos el pie hasta donde daba la sábana, que fincábamos en la frugalidad y el ahorro el gradual ensanchamiento de los horizontes patrios... Pero como estos métodos... son valorados ahora de primitivos y caducos por el imperialismo norteamericano... hubo de hallarlos faltos... Aquello que, empleando métodos continuos y regulares, no conseguiría en cien años, ya es posible realizarlo en diez o cinco. ¿Cómo? Pues con el **Crédito**".

Y el Crédito, tal como lo entiende la **Gran República**, es la esclavitud; la incondicional sumisión al Dólar; el vasallaje a este soberano yanqui que se arroga todos los poderes imaginables; que se pega a las naciones, como un pulpo, como un colosal e insaciable vampiro que succiona hasta la última gota de sangre de los pueblos. El Crédito no es más que el capitalismo yanqui que se extiende a manera de red, en forma de empréstitos y empresas, y lo abarca todo, se adueña de todo, aprisiona y devora todo lo que se enreda en sus estrechas mallas. Los tres reinos de la naturaleza llegan a ser propiedad suya, exclusivamente suya, y los despojados pueblos, mientras ostentan una prosperidad ficticia, gimen y se debaten en brazos de la miseria.

XIII

Mirad la suerte de Colombia. Hasta 1921, su deuda a los Estados Unidos ascendía a 115.545.585,60 dólares; y de entonces a la fecha, esa deuda ha ido acaso creciendo, a modo de ola tempestuosa que sube y sube, para arrojarse sobre la nave y sumergirla. Juzgad del empleo del crédito colombiano por la Ley 102 de 1922, que le facultó a Ospina para contratar un crédito de **cien millones** de dólares, destinados —dice el artículo primero— a la construcción y desarrollo de las vías férreas, al mejoramiento de los puertos, y a las principales vías fluviales de la nación. Cuando Enrique Olaya Herrera contrató la Misión Kemmerer, ya el yanquismo había penetrado en Colombia; de suerte que los **sabios financieros**, no hicieron sino fijar más firmemente el clavo del jesuita.

Con razón se lamenta Oscar Terán de que los cuarenta millones de dólares, en que excede el valor de la exportación anual, al de la importación, no pertenezcan a los colombianos; porque todo el oro y el platino, todo el café y los bananos, todos los productos de esa feraz y rica tierra, que salen a los mercados de Europa y América, son del capitalismo extranjero. ¿A dónde va Colombia por este desastroso camino?

Progresan rápidamente —contestan los interesados: tiene ferrocarriles, carreteras, muelles, grandes empresas, obras monumentales, agricultura floreciente, comercio activo, etc. Pero nada de esto es realmente suyo, se les podría objetar: esa prosperidad es aparente; esa riqueza ficticia, a modo de los ricos y variados manjares de Escotillo, que jamás mataban el hambre, por más que se los comiense. El yanquismo tiene la esplendor y generosidad de los antiguos sultanes: cubrían de seda y oro, de brocados y piedras preciosas a sus cautivas; pero las privaban de toda libertad, las sometían a la arbitraria y torpe dominación de brutales eunucos; las enterraban, en fin, en ese dorado sepulcro que llamaban **harem**, después de haberlas desflorado.

Y todavía la mano del Gigante está extendida hacia al territorio de Colombia. Necesita dos islas y, como no ha conseguido comprarlas ha hecho que Nicaragua, es decir, el traidor Díaz, sostenga derechos preferentes, exclusivos, de soberanía sobre ellas. Y llegado el conflicto entre Colombia y Nicaragua, al momento del desenlace, el paquidermo pondrá la pata en esas islas, por amor a la humanidad y para evitar la guerra entre sus dos hermanas menores, o mejor, pupilas; y las adjudicará a la más pequeña, a la más sumisa, a la que tiene ya cautiva; es decir, se adjudicará a sí mismo, las codiciadas islas.

XIV

Panamá pensó ser libre bajo el ala protectora del Aguila del Norte; y sólo halló esclavitud y muerte, porque, en realidad, esta pequeña República está muerta. ¿Qué vida, si no puede respirar siquiera, con la garra de esa ave pérfida, clavada en la garganta?

Una ley, expedida el 28 de Junio de 1902, facultó al gobierno de los Estados Unidos, para que adquiriese el dominio de una faja de territorio colombiano, necesaria para la apertura del canal interoceánico, hoy existente; y los herederos de la lealtad, honor y virtudes de Washington, no dieron con un medio más obvio y fácil de vencer las dificultades de tal adquisición, que desmembrar Colombia. Inspiraron, inculcaron, protegieron la secesión de Panamá, a fin de que la soberanía del territorio que necesitaban, pasara a un diminuto Estado, que fuese hechura suya; y, por lo mismo, no pudiera ofrecer resistencias a su codicia, ni poner obstáculo alguno al vasto plan de conquista que tenían trazado.

La recién nacida República, sin meditar en lo que hacía, impulsada por inmensa gratitud al artero protector, firmó su carta de esclavitud, que no otra cosa es la llamada Convención del Canal Istmico, de fecha 18 de Noviembre de 1903. Los quince días transcurridos, desde que

fue proclamada la República panameña, hasta la imposición de este leonino tratado, prueban elocuentemente que la desleal maniobra yanqui, no tuvo otro objeto. Ciertamente que el escándalo internacional fue grande; que la inmotivada ofensa a Colombia, repercutió en todos los corazones honrados y nobles, y arrancó una general protesta; pero los negocios son negocios, y la gran República quedó contenta.

Nada son los territorios cedidos a perpetuidad, entre el mar Caribe y el Pacífico, con diez millas de latitud; nada, la concesión del uso perpetuo de los ríos, riachuelos, lagos y otras masas de agua, especificados en el artículo IV de dicha Convención; nada, el traspaso de las pequeñas islas de la bahía panameña; nada todo esto, si se compara con el embozado y total despojo de la soberanía de una de las partes contratantes, de la inexperta y débil, que ese total tratado contiene. En efecto, el Art. II dice: "La República de Panamá concede además, a perpetuidad, a los Estados Unidos, el uso, ocupación y control de cualesquiera otras tierras y aguas, fuera de la zona descrita, que puedan ser necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del mencionado Canal, o de cualquiera canales auxiliares u otras obras necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección de la citada empresa". ¿Dónde está el límite de tan monstruosa concesión? ¿Quién determina esa necesidad y conveniencia de ocupar tierras y aguas, en beneficio del Canal principal y de los canales auxiliares, de las obras de saneamiento y protección que se les antoje construir a los concesionarios?

No tienen los Estados Unidos sino que señalar las tierras y las aguas, que califiquen como necesarias y convenientes a su empresa, para apropiarse de ellas; e ir extendiendo así su dominio, hasta absorber el territorio de la pequeña República; a la que dieron el ser, para devorarla. La ocupación de las tierras de San Juan de Penélope y El Vigía; la nota del Ministro Gopher South, de 21

de Mayo de 1925, acerca de la necesidad de ocupar toda la cuenca del Alhajuela; el Artículo II del Tratado Alfaro-Morales-Kellogg, en que se ceden la isla de Manzanillo, una parte del territorio de Colón, una área marítima considerable, etc., demuestran a las claras que ya se ha puesto la planta en el camino de la lenta y progresiva absorción territorial meditada. ¿Qué le quedará a la postre al pueblo panameño, noble y digno, pero víctima de su propia inexperiencia y de la ambición y felonía de su protector? El territorio es la exteriorización de la soberanía, el sustentáculo de la vida del Estado —dicen los juristas—; de suerte que, absorbido el territorio, desaparecerá esta entidad que decimos República de Panamá.

XV

Y, aunque el pueblo panameño conservara íntegro el territorio, no por ello sería libre, independiente y soberano; pues ha perdido todas sus prerrogativas, a cambio de los diez millones que sus gobernantes recibieron. Por ese pequeño precio se ha cedido el monopolio de las vías de comunicación de cualquier naturaleza que fueren (art. V); se ha transmitido el poder de conservar el orden público, autorizando a los Estados Unidos que lo hagan, en caso de que, a juicio de éstos, deban hacerlo (art. VII); se ha renunciado a la facultad de imponer contribuciones a las empresas, propiedades e individuos norteamericanos, de alguna manera vinculados con la zona del Canal, aunque se hallaren en territorio de la República (art. X); se ha contraído la obligación de vender o arrendar las costas para estaciones navales o carboneras (art. XXV); se ha estipulado que, siempre que haya necesidad de defender con las armas los intereses de los Estados Unidos, podrán éstos, a su juicio, transitar con sus tropas por la República y establecer fortificaciones (art. XXIII); ¿qué soberanía cabe en una nación maniatada con tales concesiones a una potencia extranjera, que ni siquiera conserva el derecho de ser neutral, en caso de guerra de otra nación con su opresor?

Todavía hay más: ha restringido su jurisdicción en pro del soberano del Canal; pues el Art. 3 de la Constitución política dice que el territorio de la República queda sujeto a las limitaciones jurisdiccionales estipuladas, o que se estipularen, por tratados con los Estados Unidos... Y en la Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, correspondiente a 1926, se lee lo siguiente: "Esta Secretaría remitió al Juzgado Superior copia de las diligencias procesales, haciendo a la vez presente que existía un acuerdo entre los Gobiernos de Estados Unidos y Panamá, en virtud del cual, los individuos de patrullas, los oficiales y soldados del ejército y de la marina de los Estados Unidos gozarán en la República de Panamá, del derecho de extraterritorialidad, en ciertos casos, y los delincuentes serán juzgados por las autoridades militares o navales de los Estados Unidos..." Esto lo afirma el Canciller panameño, con motivo de la oposición del Plenipotenciario americano a que el soldado Schwartz figer fuera juzgado en Colón, donde había cometido un homicidio. ¿Qué soberanía en un Estado que así se deja despojar de sus más primordiales derechos?

La vigencia de la Tarifa Dingley en los puertos terminales del Canal, abrió los ojos a los patriotas panameños, los que protestaron en alta voz contra la ruina que los amenazaba. Suscitáronse acaloradas discusiones, que finaron con el convenio Taff; pacto que, en realidad de verdad, no alivió en un ápice la suerte de la República. Siguió clamando el patriotismo contra el yugo yanqui; lo que obligó a negociar el Tratado Alfaro-Morales-Kellogg, que añadió un eslabón más a la cadena, tanto que fue rechazado por la Legislatura, con sobra de justicia y en un noble gesto de altivez soberana.

El Art. XI establece una alianza entre lo colosal y la pequeñez, entre la fuerza y la debilidad: ¿qué necesidad tiene la gran República de la cooperación y ayuda de Panamá, para defender el Canal, en caso de guerra? Simple previsión del Gigante: el porvenir está sombrío y puede desencadenarse la tempestad, puede sobrevenir el cho-

que de poderosos elementos y desaparecer Panamá en el cataclismo; por lo cual se hace necesario que el pequeño Estado, si desaparece, desaparezca como beligerante, y no se culpe a la gran Nación, que está provocando de todos modos otra guerra mundial. La vecindad de ese amontonamiento de fortalezas bélicas, que se llama Canal interoceánico, de esa vía abierta para dominar exclusivamente el mar Pacífico y sus costas, que no para servir al comercio del mundo; esa funesta vecindad, digo, es una sentencia de muerte indefectible para la pequeña República; porque la tormenta estallará, tarde o temprano, y Colón y Panamá volarán en pavesas. Dormir a la vera del Canal, es descansar locamente bajo el levantado martillo de los Cíclopes, prontos a descargar el golpe y pulverizar hasta las rocas.

XVI

No es, pues, maravilla que la gran República gobierne prácticamente Panamá; que le haya hecho suprimir toda fuerza armada; que intervenga eficazmente en la elección del Presidente, los legisladores y demás altos magistrados; que ocupe militarmente aun la Capital, siempre que se le antoja, so pretexto de mantener el orden; que haya impuesto su moneda, su lengua, sus costumbres al pueblo panameño; en fin, que haya cercenado las libertades de los ciudadanos, y arrogádose las atribuciones de la soberanía nacional. ¿Acaso no compró todo esto en diez millones de dólares, según consta en el nefando contrato de 18 de Noviembre de 1903? La esclavitud de Panamá, es nada más que la victoria del Dólar, del pérfido y artero dólar que ambiciona pasear su conquistador estandarte por toda la América, y acaso también por los viejos continentes, a despecho del honor, de la justicia y el derecho internacional, supremas leyes de los pueblos cultos.

Por fortuna, y para orgullo de nuestra raza, si hubo quienes suscribieron la carta de esclavitud de 18 de No-

viembre de 1903, Panamá cuenta con una juventud brillante y un pueblo altivo y viril, que han emprendido valerosamente la defensa de los santos fueros de la patria. La **Acción Comunal** merece todo encomio, porque significa el resurgimiento vigoroso del espíritu nacional; una rebeldía admirable contra el injusto y poderoso dominador; el enfrentamiento legendario y simbólico del pastor David con el titán Goliat; el **sursum corda** de un pequeño pueblo, que da ejemplo a las naciones que soportan en silencio la opresión norteamericana. No desmayéis, jóvenes panameños, en vuestra patriótica labor; ¡adelante, adelante! que vosotros podéis ser el germen de una resistencia hispanoamericana al conquistador, la piedrecilla en que tropiece y se derrumbe el carro triunfante del Dólar!

XVII

Hay naciones condenadas a la inmolación por los dones con que las favoreció la naturaleza; dones que despiertan, avivan y exaltan la codicia de esos grandes detentadores que decimos **genios de la conquista**. Nicaragua pertenece al número de los pueblos predestinados a la victimación, porque posee grandes lagos y ofrece facilidades para la apertura de un nuevo canal interoceánico, menos costoso y más seguro que el de Panamá. Si otra gran potencia emprendiera esa obra, y le estableciera una competencia desastrosa a Yanquilandia, se evaporarían todos sus sueños de dominación; fracasaría por completo su anhelada hegemonía en América; quedarían inútiles las ciclópeas construcciones de guerra, levantadas en Colón y Balboa; habrían sido estériles las lucubraciones de tantos políticos, diplomáticos, generales de mar y tierra, que han elaborado, durante largo tiempo, el plan de conquista que se ha denominado **panyanquismo**, para precisar la idea. La Casa Blanca no puede tolerar el derrumbamiento de su ideal; y por lo mismo, se apresura a tomar posesión del territorio que sea menester, pasando por sobre todo obstáculo, por sagrado que sea. Nicaragua es una nación independiente, libre y soberana,

protegida por el inviolable Código de las Naciones civilizadas: no importa, porque el Aguila del Norte, insaciable y voraz, no se detiene ante walls legales, ni plega las alas en presencia de la Civilización y la Justicia. El derecho de propiedad, base del equilibrio y paz entre los Estados soberanos, es intangible, inviolable, sagrado: no importa, porque el injusto detentador le arrojará un puñado de oro a la víctima, como indemnización del supremo ultraje. El pretendido derecho de intervención en las reyertas intestinas de una nación, ha sido rechazado por la Jurisprudencia, y condenado por la cultura moderna, como violatorio de la independencia y soberanía del Estado agredido: no importa, porque la fuerza prima sobre el derecho. Todas las naciones americanas, y aun varias de Europa, protestan airadas contra los crímenes cometidos en Nicaragua: no importa, porque ninguna de esas naciones pasará de sus gritos y protestas, ninguna osará cortarle las uñas al ave de presa, símbolo de Yanquilandia. He ahí el fondo de la política internacional de Norteamérica; política que constituye una positiva amenaza para todos los pueblos débiles, por lo mismo que consiste en la más palpable y cínica abrogación del derecho de gentes, única defensa de las naciones inermes.

Además, el Dólar compra traidores que se prestan a execrables complicidades contra su propia patria; y ese Díaz, jefe del conservadorismo nicargüense; ese Díaz que ha llamado en su auxilio las fuerzas yanquis, para que lo sostengan en el poder, a trueque de actos que significan la servidumbre de la patria; ese Díaz, digo, es el felón más digno de la horca, que ha producido la América.

Cierto que ya hubo gobernantes nicargüenses que permitieron en 1912, que fuerzas de marina norteamericana ocupasen la República, y que esa ocupación oprobiosa se prolongara hasta 1925; cierto que, bajo esta presión militar, se celebró el Tratado de 5 de Agosto de 1914, por el cual adquirió la gran República una base naval en la Bahía de Fonseca, y el derecho de abrir el nuevo canal en Nicaragua; cierto que Yanquilandia, para rema-

char el grillete de su víctima le fijó un **plan de rehabilitación financiera**, y la envolvió en una serie de operaciones con bonos aduaneros que fueron a manos de capitalistas yanquis; pero jamás el parricidio ha tomado tintes más negros y repugnantes que en la traición de Díaz.

Woodrow Wilson —el hombre de los **catorce puntos** para la libertad y dicha del mundo— era un decidido **intervencionista** en la vida política de los pequeños Estados; y no era a culpa suya que hubiese presidentes y magistrados elegidos libremente en algunas naciones sudamericanas. Hubiera querido designarlos él, sin consultar la voluntad nacional, sin tomar en cuenta las aspiraciones y votos de los ciudadanos; y allá encaminaba su política el pedagogo aquel, que hizo papel tan desairado después de terminada la guerra mundial. **“Voy a enseñarles a elegir hombres buenos, a estas repúblicas sudamericanas”** —dijo en ocasión solemne, según queda referido en un capítulo anterior. Díaz es uno de estos **hombres buenos**, esto es, apto para la traición; vil hasta el servilismo; codicioso hasta recibir las treinta monedas, sin ahorcarse como Iscariote; ambicioso, hasta hacer el siniestro papel de proconsul del conquistador, encargándose de tiranizar y despojar a su propia madre, en provecho de la Gran República. Sacasa, un **mal hombre**, porque rechaza noblemente oficio tan infame. Cipriano Castro, **hombre pésimo**: se atrevió a ponerle la mano en la horcajadura al Presidente de la Unión del Norte. Plutarco Calles, **hombre execrable**, porque se niega a vender la patria mejicana. Pero ya irán colocando **buenos hombres** en Centro América, el Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador y acaso Chile, con la facilidad con que lo hacen en Panamá y Nicaragua; y el pensamiento de Wilson —que se desvelaba por la felicidad del mundo— labrará la ventura de las repúblicas hispanas, si antes no hace Dios que estos pueblos levanten la cabeza y le griten al Conquistador: ¡alto!

XVIII

Los grandes traidores de la historia han podido aducir una explicación que, siquiera aparentemente, los dis-

culpe de su infamia; pero Adolfo Díaz, si un tribunal sudamericano le preguntase por qué ha venido tan vilmente a su patria, no podría menos que confesar que la sed de oro y la ambición de mando lo han llevado hasta colocar con propia mano, el dogal de muerte en el cuello de la República.

No insistiré en hablar de los anteriores atentados de la gran República en Nicaragua; porque los presentes, los que estamos presenciando, llenos de asombro y de indignación, en estos mismos días, colman la medida de la arbitrariedad y de la desvergonzada ostentación de la fuerza bruta, que huella la justicia y ultraja el derecho con la impunidad más cínica. No han querido Coolidge y Kellogg ni disimular su desprecio a las leyes internacionales; y más bien han hecho gala de romper ese Código inviolable y arrojarles sus pedazos a la cara de las naciones americanas. Cada declaración de Kellogg, cada discurso de Coolidge, cada intimación de Latimer, aun los llamados **buenos oficios** de Stimson, corroboran el programa de conquista formado por los Estados Unidos; prueban el ánimo firme de imponer su yugo a las repúblicas hispanas, sin detenerse ni vacilar ante ningún principio justo, ante ninguna valla moral, ante ninguna conveniencia de paz y armonía en el Continente.

La carta que inserto a continuación, pone de manifiesto toda la magnitud del atropello a la soberanía de Nicaragua; y la gravedad del peligro que se cierne sobre las demás naciones pequeñas.

"Managua, 5 de mayo de 1927.— Nuestro muy apreciado señor Stimson:— En la reunión verificada ayer en Tipitapa, a la cual asistieron, además de Ud. el señor Ministro Americano, Mr. Eberhardt; el señor Almirante don Julián Latimer; el señor Gral. José M. Moncada, y los suscritos como representantes del Sr. Dr. Juan B. Sacasa, Presidente Constitucional de la República, Ud. en nombre de su gobierno y en capacidad de representante personal del Excmo. Sr. Presidente Coolidge, nos manifestó

que era esencial que toda solución pacífica del actual conflicto nicaragüense se hiciera sobre la base de la continuación de don Adolfo Díaz en el poder; pues el honor y el prestigio del gobierno norteamericano así lo exigen, agregando que si no aceptábamos esta base, tenía el sentimiento de manifestarnos que las fuerzas bajo el mando del Almirante Latimer procederían a desarmar por la fuerza a nuestras tropas, lo que inmediatamente se sirvió Ud. confirmar por escrito en carta dirigida al General Moncada.

"El General Moncada y nosotros protestamos de este nuevo e injustificable atentado contra un pueblo débil, lamentando que se nos hiciera semejante notificación ya cuando nuestro ejército estaba triunfante a las puertas de Managua y después del copioso derramamiento de sangre, de la ruina de la propiedad y de tanto sufrimiento acumulado sobre el pueblo nicaragüense, que quizá hubiera podido evitarse si el Gobierno Americano declarara con anterioridad su propósito de mantener nuevamente, con la fuerza de las armas, al señor Díaz en el poder. Manifestamos, además, que el gobierno que preside el Excmo. señor Sacasa y el Partido Liberal, que tan grandes sacrificios han hecho por la libertad de Nicaragua, no podrían aceptar lo propuesto, porque tal aceptación lesionaría de manera intensa su honor y la dignidad de la República.

"No queremos omitir en esta oportunidad la declaración que ya le hemos hecho verbalmente, en nombre del Dr. Sacasa, de que él está en todo momento dispuesto a renunciar a sus legítimos títulos en provecho de una paz honrosa y efectiva. Los arreglos políticos como el que se ha iniciado, exigen desprendimiento de las partes, a fin de que la justicia inspire las resoluciones; siendo por eso que el Dr. Sacasa, de acuerdo con el Partido Liberal, no ha vacilado en renunciar ventajas de partido, en favor de la paz y de los grandes intereses nacionales. Así nos causó extrañeza que, en pláticas de armonía para las que fuimos invitados y que debían establecerse sobre bases de

mutuas concesiones, se nos haya presentado únicamente una fórmula, de todo punto inaceptable y en choque con nuestra dignidad, antecedentes y declaraciones.

"Por la presente reiteramos nuestra protesta, declinando toda responsabilidad que pudiera sobrevenir en relación con los hechos anotados". El partido liberal, siempre grande y altivo, patriota y noble, ha salvado el honor de la bandera roja; y los liberales de la América no tenemos sino aplausos para Sacasa y sus valerosos partidarios. No es a culpa de ellos, la esclavitud de Nicaragua: es el enorme Paquidermo, conducido por traidores, el que ha hecho imposible toda defensa, posando su pata descomunal en la garganta de esa pequeña República. (*)

XIX

Inexplicable la neutralidad de Costa Rica en los conflictos de Nicaragua; porque una república tan floreciente y distinguida por su intelectualidad, tan sólidamente organizada por la sensatez de gobernantes y gobernados, ha debido ver con claridad el peligro de muerte que pende sobre su cabeza. En efecto, jamás ha podido revelarse el porvenir con mayor precisión que en este caso; ya que

(*) René Richard dice, al hablar de los cruentos y heroicos combates, librados entre liberales y conservadores, que, por encima de estas querellas y hechos de armas, debe haber dos cosas intangibles: la patria y la independencia nacional. "Estas dos causas sagradas —continúa— han sido atacadas y comprometidas por la estupefaciente oferta de un protectorado sobre Nicaragua, hecha, si no por los conservadores, a lo menos por el Presidente Díaz, a nombre de dicho partido. Sí, es el Jefe de un Estado independiente el que ha ofrecido a una potencia extranjera la dirección total de su país, durante un siglo, con el control financiero y la ocupación militar. Es la primera vez en la historia de América, que se ha visto un proceder tan poco digno y contrario al genio del Continente, que ha conquistado su independencia, palmo a palmo, al precio de luchas gigantescas".

(France —Amérique latine— juillet 1927).

basta fijar la vista en las finalidades que la política estadounidense persigue en Nicaragua, para palpar, como de presente, la futura suerte de Costa Rica.

Abierto el Canal nicaragüense, serviría conjuntamente con el de Panamá —no de preferencia al más extenso desarrollo del comercio mundial, como se nos quiere hacer creer— sino al vastísimo plan militar formado por la gran República. Y para realizar con exactitud y buenos resultados este primordial objeto de ambas vías interoceánicas, sería imperativo enlazarlas con obras permanentes de defensa recíprocas, capaces de escudarlas y garantizar su seguridad contra cualquier posible ataque de un enemigo. El Canal de Nicaragua habría de ser resguardado por formidables fortalezas, por un numeroso ejército, por aviones y naves de guerra que vigilaran ambos mares, como se ha hecho en el de Panamá; y el aislamiento de estos dos centros fortificados, los expondría a ser atacados y destruidos, cada uno de ellos, en detal, sirviendo el primeramente expugnado, de base poderosa para vencer y dominar al otro. De aquí la necesidad de encadenar, por decirlo así, Nicaragua con Panamá; necesidad vital que el Estado Mayor norteamericano habrá previsto y estudiado, seguramente, en sus menores detalles. Costa Rica, colocada entre las dos referidas fortificaciones, resultaría, pues, así como un campo estratégico, en el que Norteamérica tendría que señalar los medios de comunicación y defensa de los dos canales; y, por lo mismo, dicha República quedaría de hecho sometida a una dependencia militar necesaria, indispensable, impuesta por su misma situación geográfica.

¿Cómo podría realizarse la unión o enlazamiento de las fortalezas nicaragüenses con las panameñas? De tres maneras: por los mares, por el aire y por la tierra. Por el océano los transportes de tropas y elementos bélicos son lentos, inseguros, sujetos a mil contingencias sorpresivas y desgraciadas; por el aire, dado el actual estado de la aviación, aquel transporte es todavía imposible; de consiguiente, el Estado Mayor norteamericano tendría que

optar por la única vía segura, estable y fácil, que la terrestre por el territorio de Costa Rica. Y, como se vería en la precisión de proteger esta vía de comunicación y defensa de los dos canales, sería también forzoso establecer estaciones de aeroplanos y puestos de observación marítima en la misma república. Si la permanencia actual de fuerzas intervencionistas en Nicaragua, es una gran amenaza para Costa Rica, la apertura del nuevo canal para ella sería la esclavitud y la ruina, inevitablemente, fatalmente, por esa lógica brutal y ciega de los intereses de las que decimos grandes potencias, para quienes nada valen los derechos y la soberanía de las pequeñas nacionalidades.

Si Costa Rica, para evitar las violencias del poderoso, se resignara a seguir el ejemplo de Panamá, en la largueza de las concesiones a los Estados Unidos, no haría sino aceptar espontáneamente su pérdida; porque de hecho quedaría ligada a los intereses del Coloso, como ha quedado la república istmeña. Pensar en mantener la soberanía nacional; en hacer respetar la neutralidad, como lo hacen otras naciones pequeñas en Europa, Bélgica y Suiza, por ejemplo, imposible, al contender con el imperialismo yanqui.

En 1904 Panamá tenía un pequeño ejército, igual al costarricense; y fue disuelto: el pupilo debe conservarse inerme; y la gran República tomó a su cargo el mantenimiento del orden y la protección de aquel diminuto Estado. He ahí una elocuente lección, para los que buscan el abrigo bajo el ala protectora del Aguila del Norte.

Sin fuerzas para luchar con el gigante, aislada en Centroamérica, oprimida entre Panamá y Nicaragua, Costa Rica sería presa fácil para el conquistador; el que no se detendría en su camino, porque, como cada día se multiplican los medios de destrucción bélica, los elementos de defensa exigen también un radio de acción más extenso, y por el mismo caso, las usurpaciones del territorio costarricense aumentarían en proporción, máxime, si llegara a sonar la hora fatal de una conflagración europeo-ameri-

cana. ¿Será la infeliz Costa Rica, junto con Panamá y Nicaragua, el teatro de una futura contienda de titanes, que reduzca a pavesas a estas tres pequeñas naciones? ¿Estarán destinadas a desaparecer, como miembros de la **Magna Civitas**, de esta hipotética familia de naciones libres, independientes y soberanas? ¿Qué siniestros y trágicos sucesos nos guarda el porvenir a los pequeños y desvalidos?

Un destino aciago ha enturbiado siempre las relaciones entre las colonias emancipadas de España; y, lejos de agruparse y aunar sus esfuerzos, en beneficio de la seguridad, han hecho lo posible por aislarse, dominadas por suspicacias sin fundamento, por mutuas desconfianzas, por ambiciones inexplicables en pueblos hermanos. La muerte de Morazan selló la ruptura de la Federación Centroamericana, y abrió una era de guerras fratricidas que han debilitado a cinco repúblicas que, unidas por vínculos de sangre y de historia, habrían ejercido gran peso en la política internacional de América, imponiendo respeto al imperialismo que hoy pisotea los derechos de las pequeñas naciones. Bolívar —lo repetiré— previó la fatal intervención de los Estados Unidos en la vida de los pueblos latino-americanos; lo expresó con amargura, y no cesó de aconsejar la unión de todas las jóvenes repúblicas, para que pudieran defender su independencia. Cuando el Libertador se sintió herido de muerte por la ingratitud de los hombres, más que por los males físicos; cuando abandonado y proscrito, lo envolvía ya la penumbra del sepulcro, habló todavía a los pueblos libertados por su brazo; y el postrer, el supremo consejo del **Genio de América**, fue la unión, a fin de que fueran fuertes, libres y felices, las naciones que le debían la vida. El estrechamiento de vínculos internacionales, la solidaridad de intereses, el apoyo recíproco, la confraternidad y armonía de los Estados ibero-americanos, fueron para Bolívar, la clave de su libertad e independencia, la condición de su prosperidad y grandeza. La Circular a las Potencias Americanas, de 7 de Diciembre de 1824, revela toda la visión profética, toda la sabiduría política, todo el ve-

hemente anhelo por la perpetuidad de la autonomía de cada república, y del imperio de la justicia, la libertad y el derecho, que en el alma grandiosa del Libertador cabían. Por desgracia, no fue comprendido: el estrechísimo criterio de Rivadavia, por ejemplo, vio grandes peligros para la autonomía de las regiones del Plata, en la reunión del Congreso internacional de Panamá; por lo cual se negó a cooperar a ese acto de alta y trascendental política, y aun trabajó por su fracaso. Si O'Higgins y Freire miraron tan noble proyecto con simpatía, Chile, cuando llegó el momento, se abstuvo de nombrar sus Plenipotenciarios, so pretexto de que correspondía al Congreso resolver este grave negocio. El Brasil se mostró partidario de esa como liga anfictionica; pero tampoco designó sus Delegados. Sólo Méjico, Centro América, el Perú y la Gran Colombia, concurren a la magna cita; y sentaron los preliminares de un consorcio internacional que había de ser la más sólida garantía de las naciones de nuestra raza.

Se ha celebrado el Centenario del Congreso de Panamá; y, cuando se esperaba que la Asamblea latinoamericana, diera siquiera un paso adelante, en la senda trazada por Bolívar, vimos con pesar que, salvos el carácter y altivez de dos o tres Delegados, el Congreso se inclinó a la voluntad de los Estados Unidos...

Pero aún no es tarde: es urgente salvarnos; y la salvación está en mancomunar nuestra suerte, en unirnos sinceramente con el fin de prestarnos mutua ayuda, para una defensa eficaz y justa contra el imperialismo que nos amenaza. Tomen la iniciativa los más fuertes: el Brasil y la Argentina, Méjico y Chile; y todos los demás pueblos hispano-americanos concurrirán solícitos a sentar las bases de un acuerdo solemne que afiance la paz y la concordia en el Continente, por medio del respeto a la soberanía de todos y cada uno de los Estados que lo componen. Unirse o perecer, es el fatal dilema; porque el Coloso nos aplastará uno a uno, ante los restantes, amedrentados con el desastre de las primeras víctimas.

XX

Cuando Europa y América repudian la Doctrina de James Monroe, como adulterada y desnaturalizada por el yanquismo; cuando la vieja fórmula **América para los americanos**, ha sido sustituida por una más generosa y amplia, **América para la Humanidad**, el Perú acaba de consagrar oficialmente, por Decreto Ejecutivo de 29 de Junio del presente año (1927), esa como maza de hierro, en manos de Coolidge y Kellogg. ¿Cuál la causa de tan grave y escandalosa discrepancia de criterio internacional, entre el mundo latino y una república que siempre se ha distinguido por su amor a la independencia y la libertad? La influencia yanqui en la política de ese floreciente país, donde la inteligencia y el patriotismo gimen hoy, agobiadas por un poder omnímodo, es indispensablemente la generadora de esta como solemne contradicción al unánime sentir de la América latina, en momentos en que la sangre de los patriotas de Nicaragua enrojece el suelo profanado por el Coloso, en que México ve ensombrecido y amenazador su horizonte, en que Panamá arrastra la cadena de la esclavitud, precisamente en nombre de esa doctrina que el Perú reconoce y enaltece, y que ha venido a ser la más cruel amenaza para los pueblos pequeños del nuevo mundo.

Los Estados Unidos han sentado sus reales en el antiguo imperio de los Incas, de manera sabia y metódica como siempre, sin despertar suspicacias ni alarmar el patriotismo de los peruanos. Han creado primeramente los **grandes intereses**, cuya vigilancia y defensa constituye en todas partes, el gran pretexto de Yanquilandia para intervenir en los negocios del país conquistable, conforme al programa político de aquella **República modelo** de probidad y justicia. **La Cerro de Pasco Copper Corporation, W. R. Grace & Co., la International Petroleum Co.,** representan más de 150 millones de dólares, invertidos en el Perú desde años atrás; pero desde 1920, el gobierno de aquella nación buscó el apoyo económico y aun político de Estados Unidos, precipitando así el triunfo del programa yan-

qui. Se comenzó por el monstruoso contrato con la **Foundation Company**, para el saneamiento de Lima y de cincuenta ciudades más; negocio que basta por sí solo, para esclavizar la república, puesto que apenas han principiado las obras, por decirlo así, y ya se han gastado 30 millones de dólares. Habiendo aumentado enormemente los egresos públicos, ha sido indispensable recurrir al crédito, esto es, secundar por necesidad los mismos anhelos del conquistador. Los empréstitos colocados en los Estados Unidos, con enormes descuentos y crecido interés, suben desde el año 1920, a más de 120 millones de dólares. Y como un abismo conduce a otro abismo, el abuso del crédito seguirá creciendo, fatalmente, lógicamente, por exigencias del nuevo plano económico en que el régimen del señor Leguía ha colocado a su país. La más sabia y práctica regla de economía, es **no contraer deudas**, vivir con lo que se posee, contentarse con la fácil medianía, tan ensalzada por filósofos y poetas; pero esa regla de prudencia salvadora del individuo y de las naciones, suele ser olvidada por los gobiernos carentes de sensatez y patriotismo, y precipitan a los pueblos a la bancarrota, la miseria y la esclavitud.

Dado el primer paso, no es fácil detenerse en el camino; y el Perú ha descendido rápidamente en su resbaladiza senda. Ha contratado una **Comisión de Pedagogos americanos**, para la reorganización y dirección de la Instrucción Pública; esto es, para modelar, dirigir y formar las nuevas generaciones; como para que el yanquismo se adueñe de la niñez y la juventud, educándolas en la admiración y el amor a los Estados Unidos, preparándolas a recibir aun con placer el yugo extranjero. ¿Puede darse mayor desventura de un país, que ver confiada la instrucción y educación del pueblo, a maestros interesados en degradarlo y hacerlo apto para la servidumbre?

El Perú contrató sendas **Comisiones** reorganizadoras de las finanzas y del ramo de Aduanas; lo que valía tanto como poner la vida del país en manos de los Estados Unidos. Esas comisiones no han dado otro resultado,

que los grandes gastos que su permanencia impuso a la nación: algo semejante a lo ocurrido en el Ecuador, con el famoso Experto que don José Luis Tamayo importó de Yanquilandia, para nuestra redención económica.

La **Misión Naval** ha convertido la marina de guerra de la República, algo así como en dependencia de la estado-unidense; puesto que el comando superior es ejercido por un norteamericano, quien ha hecho adoptar hasta el uniforme de su nación a los marinos peruanos. ¿Necesitó Grau recibir lecciones de Norteamérica, para cubrir de gloria la bandera bicolor, en un sacrificio heroico y supremo por su patria?

¿Qué le queda al Perú como resto efectivo de su proverbial riqueza? Sus minas y petróleo pertenecen al capitalismo extranjero; las industrias y el comercio, en su mayor parte, ya no son suyas; las rentas nacionales, pignoradas de hecho a sus acreedores, por sumas ingentes, que crecen cada día; y cuyos intereses, en la dificultad de pagarlos puntualmente, aumentarán el capital adeudado, alejando cada vez más la esperanza de amortizarlo.

XXI

Y no se diga que los adversarios de este sistema económico, condenamos el crédito y rechazamos la inmigración de capitales extranjeros, juzgándolos generadores de ruina para el país: No: las naciones pobres y pequeñas, con mayor razón que las grandes y ricas, han menester esos elementos de vida para su desarrollo y prosperidad; y mucho más, si como en nuestras repúblicas, hay inmensas riquezas inexploradas, extensas tierras sin cultivo, etc. que permanecen inútiles para el progreso y engrandecimiento del país, cabalmente por falta de capitales y brazos extranjeros.

Pero el uso del crédito —así en el individuo como en las naciones— ha de estar regido por la sensatez y la cordura, si no se quiere ir al fracaso económico más comple-

to. El contraer deudas sólo se justifica por la apremiante necesidad de salvar al país de un gran desastre; o cuando el dinero adquirido en préstamo, se destina a empresas reproductivas, a la apertura de fuentes seguras de riqueza, a impulsar la producción en grande escala, a labrar el bienestar y holgura de la nación y de los ciudadanos. Obtener empréstitos para satisfacer necesidades ficticias, creadas por el loco empeño de colocar a un pequeño país en parangón con los pueblos poderosos y ricos, improvisando obras brillantes, costosas e improductivas; cargarse de deudas ingentes, con el fin de rodear de fausto y opulencia a los hombres del poder; para duplicar y triplicar los sueldos de los genizaros que los sostienen, a despecho de la voluntad nacional; para galardonar a los partidos de la facción dominante, con pingües emolumentos, con inútiles empleos administrativos y diplomáticos; para hacer gala de despilfarro, a guisa de esplendidez y grandeza, no es usar, sino abusar del crédito; y, por lo mismo, sacrificar a la nación y precipitarla en la bancarrota.

Y aun usando el crédito a derechas, ha de limitarse a las sumas estrictamente necesarias; a las que el país pueda pagar con facilidad; de suerte que se pueda señalar de antemano el fondo para el servicio y cancelación de la deuda. Y, sobre todo, el empréstito se debe contratar en una nación amiga; en una nación ajena a todo proyecto agoista, a todo plan absorbente, a todo imperialismo económico, a todo abuso de la fuerza a todo atropello del derecho y la justicia; y sin que haya el menor margen para convertir el negocio en cuestión internacional. Conocer la amoral condición de Shylock, y escoger por acreedor, pagándole crecidos intereses y sometiéndose a grandes descuentos; conocer que el hebreo prestamista buscará cualquier pretexto para emplear la fuerza brutal contra el deudor moroso, para arrancarle trozos de carne viva, para apretar sin piedad la cuerda corrediza y ahogarlo, es ir deliberadamente al suicidio. De ninguna manera se puede proscribir el crédito; pero se condena la manera cómo lo usan ciertos gobiernos de América, que están causando la desventura total de sus gobernados.

La inmigración y los capitales europeos han producido el engrandecimiento y prosperidad de la Argentina, el Brasil, Uruguay, etc.; sin que hayan estas naciones visto amenazadas en su independencia por los gobiernos del viejo mundo, con pretexto de proteger los intereses extranjeros radicados en ellas. Antiguos conflictos hubo, pero de otra naturaleza, como la invasión de Bazaine en Méjico; el auxilio pedido a Inglaterra y Francia, por los enemigos de Rosas en la Argentina; la expedición de España contra el Perú y Chile, etc.; ninguno de los cuales tiene la menor semejanza con los golpes descargados por los Estados Unidos, sobre Colombia y Panamá, Nicaragua y Haití, Méjico y Cuba, Santo Domingo y las demás repúblicas centroamericanas. Ninguna potencia europea ha desgarrado el territorio latino-americano para adueñarse de una parte de él, por sí y ante sí, por derecho de la fuerza, atropellando cínicamente la justicia y las inviolables leyes de las naciones. Ninguna ha pretendido establecer en nuestros países, estaciones navales, depósitos de carbón, menos tutelas y protectorados, con ofensa de la soberanía de los pequeños Estados. Ninguna ha intervenido en nuestras reyertas civiles, alegando la obligación de defender la **vida y los bienes** de los extranjeros, que han hallado asilo, trabajo y caudales en la América latina. Ninguna ha sembrado de cadáveres y ruinas a un país indefenso, proclamando que lo incendiaba y ensangrentaba, para imponer la paz, para **educarlo y salvarlo** de la anarquía. Ninguna ha impuesto gobernantes, contra la voluntad nacional, por conveniencias económicas; ni ha provocado traiciones iníquas, para conquistar territorios; ni ha sostenido tiranos, para medrar a su sombra, y mediante la esclavitud y degradación de un pueblo soberano y libre.

Consolidada la independencia de las naciones de América, desvanecida toda esperanza de restauración colonial, Europa se ha mostrado siempre respetuosa al derecho de nuestras repúblicas; y la inmigración de hombres y capitales nos ha sido beneficiosa en sumo grado, y sin entrañar ni el más remoto peligro para nuestra libertad

e independencia. ¿Podría decirse lo mismo de los Estados Unidos?

XXII

Los países de América deben estar abiertos a la industria mundial, al trabajo honrado y productivo de todos los hombres de bien; pero esos brazos útiles que vengan a explotar nuestras riquezas, han de someterse a las leyes del país, despojándose, por decirlo así, de su nacionalidad; y las empresas industriales, las compañías extranjeras que se establezcan en nuestro suelo, no han de ser ocasión y pretexto de rozamientos internacionales, ni menos, el legendario Caballo de Troya, que traiga en su vientre una vanguardia enemiga. Si el inmigrante se cobija a cada paso con su nativa bandera; si el gobierno de ese nuestro huésped se cree con derecho para intervenir en las relaciones civiles de su súbdito con los que tan generosamente lo albergan, desaparece toda seguridad para la paz de la nación albergante. Y si ese gobierno intervencionista es conocido por su amoral política, por su ansia de expansión y conquista, por su espíritu absorbente y dominador, no sólo se pone en peligro la paz, sino la independencia, la soberanía misma del país que abre sus puertas al extranjero, por generosidad y altruismo. En la antigüedad hubo pueblos que por esta causa llevaron su recelo a los extranjeros, hasta hacer de su aislamiento una institución religiosa: Israel prescribía odiar y huir a los hombres de otra nacionalidad; y China se encerró en sus impenetrables murallas, defendiéndose de toda inmigración. ¿Tendrían que imitar a estos pueblos, los pequeños Estados de América, ante el temor que inspira el imperalismo yanqui?

Las leyes sabias imponen a los concesionarios extranjeros, de cualquier explotación, lo mismo que a los contratistas con los gobiernos, la formal renuncia a toda posible gestión diplomática, en caso de conflicto con las autoridades o individuos del país, renuncia acorde con el derecho de gentes, que no concede aquel medio de defensa, sino en el caso de **denegación de justicia**.

El derecho supone nacional toda empresa productiva, toda labor de un individuo, toda compañía industrial, aunque capitales y brazos sean extranjeros; y nacionales también los productos y bienes de las referidas personas, industrias y sociedades. Y, por el mismo caso, sólo los jueces del país, son llamados a juzgar y resolver las controversias relativas a las diferencias que se susciten sobre tales asuntos. He visto en algunos edificios y almacenes letreros que dicen: **Propiedad alemana, Propiedad francesa**, etc.; y no comprendo cómo la Policía no castiga a los que han fijado esos como pregones de extraterritorialidad, con manifiesto quebrantamiento de las leyes y ofensa a la soberanía nacional. Ningún género de riqueza, situada en un país, puede considerarse como propiedad extranjera; en virtud de que todas las actividades de los que lo habitan, todos los elementos económicos que juegan en él, son nacionales ante el derecho, y están sujetos a las cargas y riesgos civiles.

Las leyes previsoras no permiten explotar bosques, minas, yacimientos de petróleo, etc., con detrimento del **dominio directo** del Estado sobre tales riquezas; de suerte que, no debiendo tener los concesionarios sino el goce de uno como usufructo, el Legislador puede modificar, limitar, gravar la concesión, libremente, en ejercicio de la soberanía nacional; sin que haya lugar a que ningún gobierno extranjero se crea con derecho para reclamar contra las nuevas leyes, por la vía diplomática, menos, mediante la fuerza.

Ningún Estado tiene facultad para despojarse de su dominio directo sobre el territorio y las cosas a él adherentes; porque ello significaría la abdicación del poder soberano, la renuncia a sus condiciones de existencia. De consiguiente, ninguna concesión de esta naturaleza puede revestir caracteres perpetuos e invariables. Ni es posible aceptar la teoría de que una Potencia obra lícitamente al arrogarse la autoridad de coartar o limitar las atribuciones de otro Estado independiente, so pretexto de proteger los intereses de sus súbditos; pues tal doctrina destru-

ye la igualdad jurídica de las naciones, y constituye a la más poderosa en juez y parte contra la más débil, abriendo así el camino al despojo, la opresión y la conquista.

Tan importante la conservación del dominio del Estado sobre minas, carburos, bosques, pesquería, etc., que muchos sabios juristas opinan que no se debe conceder su explotación sino a título de arrendamiento; por el mismo caso que no es potestativo enajenar los veneros de riqueza natural, sobre los que estriba el porvenir de la república. (*)

Ciertos gobiernos americanos olvidan por completo estos principios de la ciencia, y llevan su imprevisión y condescendencia hasta el punto de consentir y favorecer los más odiosos monopolios, el acaparamiento más monstruoso de las industrias, riquezas naturales y obras públicas, por empresarios y capitalistas yanquis; los que luego se proclaman dueños absolutos del país, esquiladores despiadados del pueblo, dominadores del mismo gobierno que les ha entregado la nación. Por este modo, los hijos del país vienen a ser los extraños en su propia patria; los desheredados a quienes diezma, destruye, mata el pauperismo; los brazos sin trabajo que se debaten en las garras del hambre, la desnudez y la miseria. ¿Qué les que-

(*) Tanta importancia se da hoy día a la nacionalización de las industrias, que aun España —tachada de indolente y retrógrada en sus métodos administrativos— está empeñada en tal nacionalización, de todas las empresas extranperas del reino, sean de la naturaleza que fueren. Y para que no se diga que el gobierno ejerce presión, el real decreto ofrece las siguientes ventajas a las empresas nacionalizadas: "La exoneración total de los impuestos de Derechos reales y Timbres, exigibles, por los actos y contratos precisos para la nacionalización.— La exoneración total del impuesto del Timbre de negociación de acciones, obligaciones y demás valores análogos, durante los tres primeros años de la nacionalización.— Y, la exoneración de las cuotas correspondientes a la tarifa de la contribución de utilidades; exoneración total en el primer año; del 75 por ciento en el segundo; y del 50 por ciento en el tercero".

da a esos desgraciados, si la tierra es ajena, el subsuelo ajeno, la superficie y el fondo de las aguas ajenos; si el comercio y aun las pequeñas industrias son de los extraños; si hasta las labores más rudas están confiadas a trabajadores importados, como si se hubiera querido extender el monopolio aun a la fatiga y el sudor de los operarios?

Todo lo dicho no se refiere únicamente al Perú, sino a varias de nuestras repúblicas incautas, que ya sienten la zarpa del Aguila en sus entrañas. El Perú comienza, digámoslo así; y ya ha experimentado lo que la adhesión a la República modelo produce. El arbitraje en el litigio de Tacna y Arica —lo repetiré— ha debido abrir los ojos a los nobles hijos de los Incas, y ponerlos en guardia contra el imperialismo del Dólar.

XXIII

Estos son los yanquis: miradlos y medita.

Parece que al Ecuador le toca el turno de la inmola-
ción en aras del Dólar, única deidad de la **República modelo**. Nuestras tierras son extensas y feraces; nuestros frutos nobles y abundantes; tenemos minas ricas y bosques inexplorados; hay grandes yacimientos de carbón fósil y abundancia de carburos; la necesidad de vías férreas, carreteras, instalaciones de luz y fuerza eléctricas, saneamiento de ciudades y otras obras de gran importancia, tiene abiertas las puertas a múltiples y lucrosas empresas: he ahí por qué nuestra repúblicuilla es una presa que, de tiempo atrás, viene husmeando el Aguila cazadora, y ya da vueltas y vueltas sobre ella, cobijándola con la siniestra sombra de sus formidables alas.

Además, tenemos un archipiélago y esas islas, en un futuro no muy lejano, serán indispensables para la mejor y más cómoda subsistencia de la armada yanqui en el Pacífico. Los informes de sus Almirantes —que en vano han pretendido mantener en reserva— aconsejan a la Casa

Blanca **adquirir** el Archipiélago de Colón; y la palabra **adquirir** significa para el yanqui, apoderarse por la fuerza, despojar al débil con un pretexto cualquiera, pisotear la soberanía de los Estados indefensos, y arrojarles luego, a guisa de indemnización, un puñado de monedas. Es una expropiación inicua, impuesta por el poderoso, quien señala el precio y las condiciones de esta **venta unilateral**, si es permitida la unión de tan antagónicos vocablos. ¿Por qué la **República perfecta** no acata ni los derechos más invulnerables de los pueblos? —**Quía nominor leo**— contesta con una mueca sarcástica—; porque mis cañones, mis naves, mis inagotables tesoros me constituyen por amo y señor de los pequeños, de los débiles, de los menesterosos. Quien intente sustentar sus cacareados derechos, su irrisoria independencia soberana, quedará reducido a cenizas bajo mis rayos, que Júpiter Tonante soy para las nacioncillas que me rodean. ¡Atrás liliputienses! Tomad ejemplo de Méjico, a quien le quité la tercera parte de su territorio; de España, a la que despoje de sus ricas colonias; de Colombia, de cuya gloriosa bandera desgarré un girón muy considerable; de Cuba, Filipinas, Santo Domingo, Haití, Panamá, Nicaragua, etc., que han gemido, o gimen aún bajo el rebenque de mis sayones. ¿Que la protesta es mundial? Nada me importa: el Dólar manda, el Dólar domina, el Dólar acalla los gritos del mundial descontento; y donde no, ahí están mis cañones para ahogar cualquier reproche. No lo dice, pero lo piensa; y sus obras inicuas exteriorizan este agresivo e imperialista pensamiento.

El Archipiélago de Colón y nuestras riquezas naturales, todavía no desfloradas, nos condenan a la servidumbre del Coloso: ¿quién nos defiende, quién levanta la voz en favor nuestro? Ciertamente que la antigüedad, y aun la edad moderna, nos enseñan como debe huirse de la esclavitud, cuando se es digno y patriota: Sagunto, Numancia, Zaragoza y Gerona, nos están diciendo: **Pereced! Convertíos en escombros, antes que ser presa de un conquistador!** Pero una política corrompida y corruptora, implantada por un hombre funesto, ha matado el patriotismo, y suprimi-

do el vigor de las almas contaminadas en esa escuela; las ha envilecido, acanallado, vuéltolas incapaces de nada noble, de nada elevado, de ningún sacrificio desinteresado por la patria. En esa nidada de eunucos, que dio vida y educó aquel hombre perverso, hay individuos para todo; y sería muy fácil dar con más de un Adolfo Díaz, el infame Judas de Nicaragua. Esa mesnada arribista —que está triunfando sobre la cobarde y criminal indiferencia de los ecuatorianos— ha renegado de todo sentimiento nacional y patriótico, de toda noción de honradez y dignidad, de toda práctica democrática, de toda libertad ciudadana. La falsía, la traición, la venalidad, el agio y el peculado, la especulación inmoral, la subasta de conciencias, el advenimiento de medianías y nulidades al poder, el empirismo administrativo, la proscripción de toda virtud cívica, la guerra al saber y al mérito, la profanación de todo derecho, el escarnio de la Ley y la Justicia, el espionaje y la delación transformados en instituciones públicas, el retroceso rápido a los tiempos del terrorismo, en nombre de la libertad, componen esa tenebrosa política, eficasísima para degradar y predisponer al pueblo, para el vasallaje más ultrajante y vergonzoso. Por fortuna son muchos los incontaminados; muchos los que protestan contra tan ignominiosa facción; muchos los que levantan la frente con altivez, y se aprestan a rechazar la ola de fango que avanza con bramidos de tormenta, amenazando invadir hasta las cumbres. La inmensa mayoría de la nación está en pie, y es al presente unánime la maldición contra los secuaces del mercantilismo político que tan a menos ha traído a la República. Nada extraño que surgiera un Adolfo Díaz, de la facción maldita, de ese como cementerio de virtudes cívicas y caracteres nobles, envenenados por el oro corruptor, o paralizados por el torpe miedo a los furores de un tiranuelo. Nada raro que se alzara un traidor, de esa nefasta agrupación de falsas celebridades, de arribistas sin bagaje alguno de moral y ciencia; de gentes que no pueden ocultar la marca de Caín, por más que hundan la frente en el polvo. Nada raro que saliera un Judas de esa neuseabunda fermentación de larvas; de ese pudridero de pasiones rastreras, de co-

dicias sórdidas, de ambiciones insanas y oídos fratricidas; de ese como amontonamiento de elementos sociales en descomposición. Nada raro que tal aconteciera; pero los buenos ciudadanos velan, y ¡ay del traidor!

XXIV

Se habla ya con insistencia de ciertos ajetreos en relación con el negocio de Galápagos; y hemos oído opiniones completamente favorables a la mutilación del territorio. Y los que tal opinan, son los mismos que, cuando el Presidente Alfaro puso en conocimiento de la Nación que había recibido propuestas de arrendamiento o venta del Archipiélago, hicieron de esta muestra de lealtad y patriotismo, una arma de combate, un motivo de canallesca difamación, una bandera de rebeldía contra el Gobierno. ¿Pudo darse un paso más democrático y honrado, que pedirles a los ecuatorianos, sin distinción de partidos, que discutieran libremente aquella cuestión vital, que atañía nada menos que a la integridad de la República? Alfaro y su Gabinete eran adversos a toda enagenación o arrendamiento; pero se abstuvieron de adelantar su dictamen, por delicadeza, por respeto a la libertad de discusión, y porque confiaban en que el parecer de las mayorías había de coincidir con la opinión del Gobierno. Lo que Alfaro quería, era que el rechazo partiese de la voluntad nacional, y no de la Cancillería simplemente; para evitar discusiones diplomáticas que, dado el momento internacional y la condición de la potencia proponente, habrían producido, por lo menos, un sensible enfriamiento de relaciones. La voz de la Nación, decisiva y soberana, había de imponer respeto y servir de sólida base a una cortés y firme negativa; y a este medio acudió Alfaro para salir airoso y con bien de aquella dificultad imprevista y grave. Alfaro fue el primero en aplaudir la resolución nacional, a pesar de que los partidos de oposición se aprovecharon de la oportunidad para denigrarlo.

Pues, hoy, esos mismos hombres y esa misma pasión política, que tan acremente condenaron la franca y patrió-

tica conducta de Alfaro, esos hombres que juraban sostener a costa de la vida, la integridad territorial, **amenazada por el gobierno** de entonces, son los que opinan por la conveniencia de vender nuestras islas; son los que alienan a los que ven pingües primas en este gran negociado; son los que ya no lamentan el cercenamiento del suelo patrio, ni hablan de sacrificarse para evitarlo! ¿Cambia acaso la moral cívica, como las veletas, según los vientos que soplan? ¿Se enciende o apaga el fuego del patriotismo, según el partido político que maneja las llaves del Erario? Que desfilen esos falsos patriotas, y no será difícil hallar algunas siluetas del conservador Adolfo Díaz, algunos traidores dispuestos a entregarnos, a trueque de ascender y conservarse con seguridad en el poder supremo; o, lo que sería más canallesco y vil, por un precio fijo, por varios puñados de oro infamante.

En el estado actual de la política americana; cuando la raza latina se agrupa y condena el imperialismo yanqui a una voz; cuando el peligro común impone la solidaridad y unión entre las nacionalidades amenazadas, la venta de Galápagos a los Estados Unidos valdría tanto como traicionar a la América hispano-portuguesa. Facilitar el dominio del Pacífico con la cesión de nuestro Archipiélago, sería ponernos decididamente del lado del conquistador; desertar felonamente de la causa de los pueblos débiles; renegar de nuestra raza y aceptar complicidades manifiestas en la gran iniquidad que medita el Aguila del Norte. La enagenación del Archipiélago no afectaría solamente a la soberanía del Ecuador, sino a la seguridad continental: quedaríamos por ese acto excluidos de la comunidad latina, aborrecidos como traidores y, por lo mismo, envueltos en dificultades enormes, y marcados con el imborrable estigma de Cain.

Recuérdese que ya "La Unión" de Valparaíso dio la voz de alarma, comunicando a Sudamérica que la Dictadura del Ecuador tenía resuelto consultar a Mr. Kemmerer, acerca de la posibilidad de vender Galápagos a los Estados Unidos, con el fin de facilitar el resurgimiento económi-

co del país. Muchos órganos de la prensa continental comentaron desfavorablemente aquella alarmadora noticia; y, habiendo reproducido "El Telégrafo" de Guayaquil, lo dicho por "La Unión", "El Comercio" de Quito, afirmó que no se había tratado sino de una mera sugerencia, que el dictador no había aceptado ni rechazado. ¿Quién fue el sugerente de tamaña felonía contra la soberanía nacional? ¿Y por qué guardó silencio el Dictador, debiendo haber reprimido severamente al que tan gran maldad meditaba y proponía?

Por de pronto, sabemos que hubo la susodicha sugerencia; pero ignoramos sus consecuencias, porque las afirmaciones justificativas que publicó "El Comercio", no merecen ningún crédito. ¿Se consultó a Mr. Kemmerer sobre tan grave medida? ¿Qué contestó dicho profesor norteamericano, interesado en que su país adquiriese el codiciado Archipiélago?

Evitar a toda costa esta negación infame, es evitarnos la nota de traidores a la causa latina, de traficantes inverecundos con el sagrado solar de la patria; y sois vosotros, jóvenes ecuatorianos, los llamados a mantener la integridad territorial, al mismo tiempo que la estima de las naciones ibero-americanas: no lo olvidéis.

Los zapadores del conquistador están ya dentro de casa. Mr. Kemmerer trabaja siempre *pro domo sua* —dice un escritor colombiano—; y no habrá olvidado los intereses de su patria, la consigna de su gobierno, el programa imperialista de Coolidge, al cumplir sus compromisos con el Ecuador. Y más, cuando ha topado con un hato de analfabetos; pues no de otra suerte se puede calificar a los hombres que, no considerándose competentes para la reorganización del país, le han pedido al renombrado financista un **proyecto de Constitución**, un proyecto de Código Penal, un proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil, etc. ¿No hay estadistas, no hay políticos, no hay jurisconsultos en el Ecuador? Así resultarán la Constitución y los Códigos, forjados por un profesor de finanzas, item,

extranjero y desconocedor de la índole del pueblo, de sus usos y costumbres, del nivel mental y moral de las multitudes, de las condiciones físicas del país, en fin, de todos esos numerosos y complejos elementos de legislación, que el legislador ha de atender, medir y pesar, para que las leyes sean buenas y adaptables al pueblo que ha de obedecerlas. Mr. Kemmerer de seguro habrá trabajado *pro domo sua*; y sus proyectos serán congruentes con los intereses de Yanquilandia. ¿Habrás visto algo más bochornoso que esto de haberle pedido a un buen economista, leyes constitucionales, civiles y penales, como si fuésemos una tribu de Hotentocia?

Dicen que son sabios los consejos económicos de Kemmerer; pero, según él propio, impracticables sin la cooperación de expertos, asesores y contralores yanquis; esto es, sin que los emisarios del conquistador se instalen en casa. Impracticables sus consejos, si no se pone la hacienda nacional en manos de esos hábiles financistas; invistiéndolos de atribuciones amplias; esto es, entregándoles las fuentes de vida de la República, para que usen y abusen de ellas a su arbitrio. Impracticables tan sabias sugerencias, sin el auxilio del capitalismo norte-americano, lazo y cebo de los pueblos incautos; lo que equivale a decir que los proyectos kemmerianos son inútiles, si no nos dejamos despojar de todo, hasta de la esperanza de poseer algo en propiedad, puesto que el capital extranjero monopolizaría toda riqueza, toda producción, todo comercio, toda empresa lucrativa, como ha sucedido en otros países, donde impera el dólar. Impracticables, en fin, los sapientes proyectos de la Misión financiera, si no se delegan facultades inherentes a la soberanía nacional, a estos malabaristas de la banca, a estos emisarios de Wall Street, que van a redimirnos de la pobreza, a costa de la independencia. Ahí está, por ejemplo, el **Controlador**, constituido ya así como en delegado de la soberanía nacional. Porque **ejercer control** sobre un ramo administrativo de una nación, vale tanto como **tener legítima autoridad** sobre él; como **tener atribución plena**, no sólo para supervigilarlo, sino también para aprobar o desaprobado, corregir,

limitar, enderezar, los negocios y operaciones correspondientes; como **poder dictar** las medidas que conduzcan al mejor éxito del ramo administrado, y aun castigar y depone a los subalternos en falta, etc. Y tratándose de las rentas nacionales, todos estos actos son indelegables, según los principios de la ciencia y la práctica de todos los países soberanos y libres. El control sobre la recaudación e inversión de los caudales públicos; la reglamentación de las operaciones de Hacienda; el juzgar de las cuentas de los que manejan el tesoro, son funciones soberanas; y delegarlas, es abdicar la soberanía.

Ya están dentro de casa esos tumatargos estupendos; esos Cagliostro que van a transformar en oro hasta los guijarros, y ponernos tan opulentos, que nos envidie el mismo rey Midas. No les deis crédito: detrás de ellos está el aterrador fantasma del imperialismo, está la inmisericorde conquista del dólar, están la esclavitud económica y la futura miseria del pueblo. No les creáis: para escarmiento, tenéis a la vista Colombia, Panamá, Nicaragua, Santo Domingo, Haití, Cuba y otros pequeños Estados que llevan el aureo grillete yanqui, sin vislumbrar siquiera el día de su rescate. Mirad: la segur está a la raíz del árbol; y el árbol amenazado es nuestra independencia; es nuestro porvenir; es la suerte y dignidad de la Patria. Apercibíos a la defensa, con vigor y firmeza, sin pararos ante ningún sacrificio, ni retroceder en presencia del peligro. Sois vosotros los principales campeones con que cuenta la República; porque los hombres de ayer, esos que habían consagrado toda su vida a servirla; los que contaban sus años por padecimientos, persecuciones, calabozos y destierros, a trueque de llenar los deberes que impone el patriotismo; los que han perseverado incorruptibles, siempre en la brecha, pugnando a brazo partido por la libertad y honra de la nación; los pertinaces rebeldes a toda tiranía, que destruyeron a golpes de piqueta los alcázares de la superstición y el fanatismo; esos audaces hombres de ayer, han desaparecido de la escena, los más; y algunos con la sangrienta corona del martirio, muy frecuente galardón de los ciudadanos eminentes y virtuosos. Y los que aún vi-

ven, agobiados, no tanto por la edad, cuanto por las decepciones, por el triste espectáculo del malogro de sus ideales y el derrumbamiento de la obra que contribuyeron a edificar con tantos sacrificios y fatigas; tienen ya levantado el pie para dar el paso final y transponer los límites de la existencia. Pero esos hombres son un ejemplo para las generaciones nuevas: mirad sus innumerables padecimientos; contad sus horas de amargura en las prisiones y el ostracismo; pesad sus mortales desalientos, tras cada desastre; admirad ese súbito erigirse para continuar la interrumpida lucha, con tenacidad y denuedo; avalad su sangre, derramada en los campos de batalla, o a manos de los verdugos; recordad todas las virtudes de aquellos ilustres difuntos, y decidme si no os han trazado la senda del deber, la que marca el patriotismo; senda de la que nadie puede salir, sin renegar de un pasado glorioso, sin arrastrar por tierra nuestra bandera, sin cometer un parricidio. La historia es una lección y un mandamiento; y la del liberalismo ecuatoriano os enseña a inmolaros por la patria; y os ordena imitar a los fundadores de la redentora doctrina: cumplidlo.

Panamá 1927.

LOS LIBROS DE PERALTA

Por Diego Pérez

Cuenca, 1º—En estos días, coincidiendo por tanto con las fiestas novembrinas, se ha puesto en circulación dos libros de José Peralta: **Años de Lucha y Tipos de mi Tierra**. Después de pocas semanas circularán otras dos obras del mismo autor. Y al cabo de uno o dos años se concluirá la publicación de los catorce volúmenes de las obras de Peralta que han permanecido hasta hoy inéditas. A esos volúmenes habría que sumar los cinco libros publicados en años anteriores, desgraciadamente en ediciones muy reducidas, y entonces tendríamos que las obras completas de Peralta comprenden diecinueve tomos. Como se ve, Peralta escribió mucho, y como lo saben quienes lo han leído, escribió bien, muy bien, por lo cual figura con todo derecho entre los grandes prosistas de la patria. Agregaré que escribió mucho y bien para el servicio de los grandes ideales a que había consagrado por entero su existencia: la libertad, primero que toda, la libertad, la justicia, la redención del pueblo ecuatoriano. Peralta fue un luchador formidable, y en él el escritor estuvo al servicio del luchador. Se lo comprueba al abrir cualquiera de sus libros en cualquier parte. Las letras por las letras no estaban en su repertorio; las letras para la liberación de las conciencias, para la implantación de la justicia y la dignificación de la patria, eso sí, siempre.

Estos dos libros de Peralta que en Cuenca circulan en estos días, nos muestran, en los momentos más duros, difíciles y desbordados de la batalla —fines del siglo pasado y comienzos del actual—, al combatiente que ni pide ni da cuartel!... ¡Qué dura debió ser la lucha liberal contra el conservadorismo en aquellos tiempos cuencanos! Se lo comprende al leer estas páginas vibrantes, apasionadas, quemantes. Además, queda en las crónicas locales, en los periódicos y hojas sueltas de aquellos años y en la memoria de personas que vivieron en esa época y conocieron a los protagonistas de episodios a que Peralta

se refiere, el recuerdo de la saña sin límites con que entonces peleaban liberales y conservadores. Entre los liberales José Peralta el primero. Se lo apresó una y otra vez, se lo engrilló, se atentaba contra su vida y la de su familia, se lo cubría de improperios y calumnias, perversos "ingenios literarios" destilaban sobre él sus peores venenos... Peralta no se derrotó jamás; se defendió y contraatacó, ferozmente a veces, pero sin caer en las miserias y vilezas de algunos de sus adversarios; era un león, no una víbora.

Para leer estos libros de Peralta hay que tener en cuenta la época en que fueron escritos. Hay en ellos muchas cosas que suenan distantes, superadas. Nuestras luchas de hoy no son evidentemente, las de entonces. Pero de sus páginas fluye, renovado, el ejemplo de un hombre que supo luchar, con todas las fuerzas de su ser, con toda su pasión, con toda su vida, por unos ideales que todavía están por delante de nosotros; de un hombre que, en esa lucha, no se dejó arredrar por nada ni por nadie; de un hombre que fue un gran escritor y un varón formidable. De ese hombre que se llamó José Peralta.

* * *

EN EL CENTENARIO DEL PADRE LAS CASAS

Dr. G. R. Galiana

Si la persona que va a ser célebre, es longeva, tiene la ventaja de que los centenarios del nacimiento y de la muerte se celebrarán muy juntos. Así acontece con el Padre Las Casas, nacido en 1474 y muerto en 1566.

Noticia reciente de prensa nos presenta al famoso dominico español, Obispo que fue de ciudad Real de los Llanos de Chiapas, en México, como creador de derechos del hombre. Noticia fechada en París. Las conmemoraciones abundan y esta vez no quedó atrás la Orden Dominicana, cuyos Provinciales declararon conveniente la celebración,

y por ello, en el Ecuador, el historiador JOSE MARIA VARGAS ha escrito un libro de trescientas sesenta y cinco páginas, de excelente papel importado de Colombia, con ilustraciones en papel couché. Un libro objetivo, preciso, con citas documentales, que elude todo apasionamiento, conforme a la trayectoria científica del autor. Prensas de la Editorial "Santo Domingo", Quito, 1974.

El Padre Vargas, autor de "Historia de la Iglesia en el Ecuador", de "Historia de la Cultura Ecuatoriana" (reproducida en tres tomos de Ariel), de "Patrimonio Artístico Ecuatoriano" (2 ed.) y de tantas obras más, en realidad sólo ha recibido un desacato, que lamentamos por provenir de Carvalho—Neto, maestro de tan buenos investigadores del folklore en el país. En efecto, en el artículo que dedica al P. Vargas en "Diccionario del Folklore Ecuatoriano", Quito, 1964, se muestra desconsiderado al citar un libro con datos sobre folklore que no se basan en riguroso estudio de investigación de campo. Bastaría con haber dicho que la labor de historiadores como el P. Vargas debe ser completada —e incluso, rehecha— con los nuevos métodos. No insistimos en esto.

Nos limitamos ahora a este "BARTOLOME DE LAS CASAS. SU PERSONALIDAD HISTORICA".

Como el libro de Menéndez Pidal se titula "El Padre Las Casas. Su doble personalidad", Madrid, 1963 —adelantándose al centenario de la muerte del Obispo de Chiapas—, estimamos que el único dato polémico del P. Vargas contra M. Pidal es el título. Quizá también que en la Bibliografía no lo incluye; aunque sí en el índice analítico.

En cuanto al fondo bibliográfico, el Apóstol de las Indias está presente tanto en una obra como en otra. Incluso los versos de Joaquín de Olmedo en "Victoria de Junín" donde se llama "mártir" a Las Casas constan en uno y otro autor, pero en M. Pidal para el escarnio, pues advierte que en la España que permitía controversias teológicas y legales sobre la empresa americana, no sólo no

fue mártir sino subvencionado por la Monarquía y el sueldo de Obispo en Indias como cualquier otra prebenda oficial de la época.

En cuanto a que Bartolomé de Las Casas, que fue también encomendero y no fue dominico sino a los cuarenta y seis años de edad, fuera loco benigno del tipo paranoico, centrado en su providencial papel de reivindicar el cacicazgo de los aborígenes, no vamos a entrar en ello. El hecho es que su influencia ha sido doble; benéfica advirtiendo sobre la injusticia de la encomienda en general, y perjudicial dando base para la leyenda negra antiespañola. Como sea, los americanos herederos de la Conquista —como los españoles herederos de Roma y de los árabes—, no pudieron volver atrás la Historia, y ni siquiera Bolívar hubiera podido reintegrar América a los poseedores de ella en 1492, por la razón obvia de la nueva raza, a que él mismo pertenecía. Convendría que los estudiantes, en vez de comentar tanto a Camus y Sartre —tarea en muchos casos de "evasión"— se enfrenten con los datos de su propia historia, y nos dejemos de polémicas sin documentos y examen detenido de los hechos.

En el volumen núm. 20 de la Biblioteca del Estudiante, Quito, 1958, con introducción de Gonzalo Zaldumbide, el seleccionador Humberto Toscano incluye entre los historiadores de Indias un pasaje del Libro III, Cap. IV, de "Historia de las Indias" del Padre Las Casas. Es aquel en que se narra el sermón famoso de Montesinos, un dominico que, predicando contra la encomienda en 1511, en La Española, despertó la ira del Almirante Diego Colón y de los oficiales del Rey. Y las cosas llegaron a la Corte y el Rey encargó el correspondiente estudio. Por ahí comienza el libro del Padre Vargas, a que nos referimos. Algunos detalles podríamos anotar; el autor debió citar —y cita mucho— sangrando los textos, en todos los casos, como lo hace en pág. 224. Y vigilar las erratas de impresión, que a veces son errores como en pág. 256, donde se confunden fechas del Diario de viaje de Colón: fácil por lo demás de subsanar.

DOCTOR VICENTE CORRAL MOSCOSO

Sobrecogido el ánimo por la emoción, con el espíritu tenso bajo el dolor del drama que significa, para la sociedad en general y para la familia médica en particular, la desaparición de uno de los verdaderos y más auténticos valores de la Medicina Nacional, el

DOCTOR VICENTE CORRAL MOSCOSO,

sólo nos queda —aleteando en la cárcel oscura de nuestra mente— la reiterada y dolorida interrogación. ¿Cómo el destino inexorable pudo tronchar tan nobilísima existencia, una vida tan laboriosa y útil para la sociedad, para la cultura y la ciencia? ¿Cómo es posible que el dinamismo y la pericia del espléndido cirujano, su reconocido prestigio social y personal, la labor cotidiana del maestro eminente perdiérase en la sombra?...

Y en el reino de las sombras quedarán, para siempre, estos interrogantes, porque como en los dramas de los clásicos griegos, parece que un soplo de tragedia pasara sobre nosotros, dejándonos, en este caso, el ejemplo de su vida y de su obra como un apostolado augusto, que supo encontrar eco en la vida y en la acción de quienes siguen ahora y seguirán mañana transitando por la noble y sacrificada senda de Esculapio.

Generosidad, bondad, amor, capacidad inagotable de sacrificio, fueron los atributos de la personalidad de VICENTE CORRAL MOSCOSO, quien, con la plástica dulzura que fluía de su corazón, se inclinó una y mil veces triunfante, sobre el dolor y la muerte; porque él sabía que sin un fondo cálido de bondad no es posible entender la práctica de la Medicina, ya que más allá de la ciencia y de la técnica el espíritu emprende su vuelo dentro de un ámbito sólo accesible al hombre con la ayuda de la fe, de la esperanza y del amor.

La vida mortal de los seres humanos, está, en gran parte, escrita desde mucho antes de nacer, al través del fil-

tro secular de la herencia que destila, generación a generación, las calidades típicas de cada una de éstas. Y es así cómo un ancestro de selección, en calidad y en honra, imprimió su surco definitivo en ese gran espíritu que fué todo finura, delicadeza y distinción y que estuvo armado de todas las exelencias humanas que habrían de brotar, en cada minuto, sin esfuerzo, naturalmente, como brota el agua pura e incontaminada de un manantial. Como el árbol —y lo fué, enhiesto y sedante, para las lacerias del espíritu y de la carne— nació de una semilla noble y fecunda, regada con amor sobre este solar cuenecano, que tan profundamente se hundía en su corazón.

Hondas vinculaciones intelectuales y afectivas tuvieron la personalidad y la obra de este maestro, que acaba de dejarnos, con la Universidad de Cuenca, en cuya Facultad de Ciencias Médicas profesó, con altura y excelencia, las Cátedras de Clínica Quirúrgica, Medicina Operativa y Patología Externa.

ANALES cumple con la sagrada obligación de expresar, con estas breves líneas, su más sentida condolencia a su distinguida esposa y a sus tiernos vástagos, que hoy se aferran en torno a su memoria —como ayer a sus despojos— con la más suprema ternura de que es capaz un ser humano, abatido por el ciclón devastador de la Muerte que pasa...

A. C. T.

* * *

UN NUEVO DUELO UNIVERSITARIO

Ya lo habíamos dicho. Un soplo de tragedia está pasando por entre la familia médica cuenecana, que viene sufriendo, día a día, la dolorosa sensación de vacío en su seno por la trágica evasión, por los caminos sin retorno, de sus valores más representativos, ejemplos de austeridad cívica y de infatigable vocación científica.

A los pocos días de la dolorosa desaparición del Doctor Vicente Corral Moscoso, Nicanor hu hermano espiritual, ligado a él intimamente por la sangre, por sus vidas fraternas y su idéntica actividad profesional, es segado dolorosamente por la muerte, al detenerse el ritmo de su corazón que se negaba, se diría, a soportar el dolor de esa cruenta docimasia espiritual.

Una figura respetable y valiosa desaparece con el Profesor,

DOCTOR NICANOR CORRAL MOSCOSO.

Recorrer su vida de caballero, de médico y de catedrático universitario ha de ser la razón de una digna y honrosa biografía que han de leer las generaciones médicas del futuro, como ejemplo de una vida integralmente dedicada, con honor y con provecho, al ejercicio de su profesión. En la disciplinada y metódica labor de cada día, en la consulta, en la sala de maternidad, en el quirófano, demostró su ciencia y su experiencia, así como en su cátedra de Ginecología y Obstetricia supo transformar la enseñanza siguiendo el ritmo acelerado de su constante progreso.

Descendiente de una familia ilustre —en la que sobresalieron médicos de la talla de los doctores Adolfo, Nicanor y Pío Vicente Corral Jáuregui— supo llevar con honor el peso de su apellido y de su responsabilidad.

Hombres como el Doctor NICANOR CORRAL MOSCOSO son de un valor inestimable en medios jóvenes como el nuestro, en donde la prisa por llegar hace olvidar, muchas veces, el valor social que representa ese enorme maestro de estudio, que es, ante todo el material humano y como tal, factor de enseñanza y de progreso de la Medicina nacional. Siempre generoso de su saber, con pedagogía de plenitud, enseñó todo lo que un técnico y un especialista debe conocer, desde las grandes ideas orientadoras, hasta la receta que hay que improvisar a la cabecera del enfermo.

Que su recuerdo nos siga acompañando mientras dure, en nosotros sus colegas, la perennidad de su espíritu de altísima calidad, pleno de incitaciones y de enseñanzas.

A. C. T.

SE INAUGURA CURSO LECTIVO 1974 - 1975

Revestida de gran solemnidad el 1º de octubre de 1974 se realizó la Sesión Solemne mediante la cual se inauguró el curso lectivo 1974 - 1975 en todas las Facultades e Institutos Anexos de la Universidad de Cuenca.

Correspondió al señor Rector del Plantel, doctor Gerardo Cordero y León, pronunciar el discurso de orden. Se expresó en los siguientes términos:

Como Rector de la Universidad de Cuenca debo dar el saludo de bienvenida a profesores y estudiantes, al iniciarse este nuevo período de estudios, y lo hago, con la cordialidad nacida de la amistad que me liga a mis colegas profesores y el inmenso afecto que profeso a la juventud universitaria. Esta vez, no vais a escuchar una pieza oratoria de las muchas y brillantísimas que se han escuchado en esta sala en ocasiones similares. Estas palabras sólo quieren acompañar al apretón de manos, al abrirse de brazos ante la grata presencia de ustedes, señores Profesores y Estudiantes, para deciros: Estáis en vuestra casa.

Cuántas veces nuestra centenaria Universidad ha efectuado actos como el que estamos cumpliendo este momento y cuántos propósitos, cuántas promesas, cuántas esperanzas se han expresado entonces, así como cuántas otras veces se ha hecho el balance de lo propuesto, prometido o esperado, constatándose que quizá ha sido menos, mucho menos lo que se ha realizado que lo que ha dejado de cumplirse, renovándose sin embargo reiteradamente estas promesas, esperanzas y propósitos como optimistamente lo hacemos ahora, cien veces reincidentes, en nuestro anhelo incesante de una Universidad cada vez mejor.

¿Cuáles son pues los propósitos y esperanzas que traemos ahora?

Insistentemente se habla de una Reforma Universitaria, de una segunda Reforma Universitaria. He aquí lo que nos proponemos y esperamos, aunque de antemano sabemos que la Reforma no será cosa de uno o dos períodos lectivos. Su estudio y planteamiento tomarán algunos años y muchos más aun su aplicación. De modo que, en el balance a realizarse al finalizar el período que hoy iniciamos, tendremos que es más, mucho más lo que aún queda por hacerse, en relación con lo poco que se haya hecho.

Para empezar, es urgente preguntarnos qué es, en qué consiste la Reforma Universitaria?

Los límites de esta intervención, que sólo quiso ser un saludo y nada más, no permiten adentrarse en el tema, que queda para otra oportunidad y otro expositor.

Quiero eso sí, en pocas palabras, justificar la necesidad de esta segunda reforma.

La primera, la de Córdova, abordando la problemática universitaria en la forma en que entonces era preciso estudiarla, dadas las circunstancias históricas del momento, estudió y trató de resolver los problemas, permitaseme llamarlos, internos de la Universidad, tratando de encontrarse como Universidad, de hacerse Universidad, de liberarse de influencias extrañas religiosas, políticas, económicas, etc. que la deformaban. Consecuentemente sus principales postulados fueron: autonomía, libertad de cátedra, cogobierno.

Ahora, creo que, en buena parte, tales postulados se han cumplido y, en brava lucha con-

tra todo lo que a ellos se opone, se los conserva y robustece.

La Segunda Reforma, sin descuidar desde luego la defensa y afianzamiento de los postulados de la Primera, ya no aborda tan sólo el problema universitario de puertas adentro; consciente de la verdadera misión histórica de la Universidad, quiere volcarla hacia la sociedad en la que vive y a la que se debe.

La Segunda Reforma impone a la Universidad la profunda investigación de la realidad social en la que se debate, le señala su puesto junto al pueblo, la quiere transformado en un laboratorio en el que se preparen las bases de la nueva sociedad sin clases, en el que se estudien y elaboren las normas de justicia social que regirán a esa sociedad. De ahí que sus postulados podrían concretarse en: docencia, investigación y servicio a la colectividad.

Pero, ya lo dije, son muy ambiciosos los propósitos y está muy lejana la esperanza para que aspiremos a lograrlos en el año que comienza, para el cual debemos trazarnos un programa más alcanzable, un propósito más concreto y limitado que yo lo enuncio simplemente en estos términos: **PREDISPONERNOS PARA LA REFORMA**

Sí, señores profesores y estudiantes, debemos venir predispuestos para la reforma; debe operarse en nosotros **UN CAMBIO DE ACTITUD**, a base de un severo examen de conciencia y de un sincero y decidido propósito de enmienda. Todos, en primer lugar, debemos **QUERER LA REFORMA** y ponernos a disposición de ella, y esto entraña **ESE CAMBIO DE ACTITUD QUE DEMANDO**.

Preciso es que los profesores nos dediquemos un poco más a la Universidad y sus problemas. No podemos tomar la cátedra como un aditamento a nuestras labores profesionales o de otra índole. No podemos seguir siendo repetidores de conocimientos adquiridos tiempos ha en obras de consulta. Debemos actualizar y vitalizar esos conocimientos, sometiéndolos a una profunda crítica, en labor conjunta de maestros y discípulos y aplicándolos luego a nuestra propia realidad que ha de ser necesariamente investigada.

Y los alumnos? También ellos, y quizá en mayor grado ellos, deben adoptar este **cambio de actitud** comenzando por deshechar la idea de que la Reforma entraña una liberación de obligaciones y, antes bien, aceptando que ella les impone un mayor número de deberes. No deben tomar su condición de universitarios como algo que les da ascendiente social, político o económico. Su aspiración no debe ser la pronta y con el menor esfuerzo adquisición de un título que les permita incorporarse al sistema de explotación del hombre por el hombre. Deben por el contrario, tomar conciencia de que su calidad universitaria les impone serios y difíciles compromisos, el primero de los cuales es estudiar para poner sus conocimientos al servicio del pueblo que costeó su carrera.

Por otra parte, no deben tomar la Reforma Universitaria simplemente como un slogan intrascendente, usado quizá con fines demagógicos, menos aún como motivo de perjudiciales suspensiones de estudios o como pretexto para eludir la asistencia a clases, reemplazándolas por reuniones estudiantiles a las que quizá muchos no siquiera concurren. Métodos como éstos no hacen sino desacreditar el movimiento de Reforma.

Insisto pues, debemos ante todo **querer** sinceramente la Reforma y predisponernos a ella, realizando el ya aconsejado severo examen de conciencia a fin de reconocer todo lo negativo que en nosotros exista, y formulando el ya también aconsejado leal propósito de enmienda: **cambiar de actitud** en fin y, entonces, emprender la Reforma.

Sin ello, nada se conseguirá. La Reforma no se hará imponiéndosela desde el Gobierno de la Universidad, por decreto, como si dijéramos; ella requiere voluntad y acción de parte de todos los que formamos la Universidad; y, mucho me temo que esta voluntad no exista en una buena parte de sus integrantes.

Sin este **cambio de actitud** que exijo en profesores y alumnos, de nada valdrán exposiciones, conferencias, mesas redondas, discusiones, publicaciones o tratados sobre la Reforma. Todo ello será tan solo declaraciones teóricas sin resultado alguno.

Permitaseme hacer mención, en un incompleto balance, de las realizaciones obtenidas en el periodo lectivo anterior en pro de una Universidad nueva. Voy a referirme solamente a tres de ellas.

La Escuela de Trabajadores "Salvador Allende" finalizó su primer ciclo de estudios con más o menos 250 alumnos. Esta dependencia, poco conocida aún, inclusive en el ambiente universitario, imparte a la clase trabajadora que a ella acude, conocimientos de cultura general: capacitación política, estudio de la realidad nacional y sus problemas, elementos de derecho laboral, etc., a la vez que propende a su capacitación técnica, dándole cursos de mecánica dental, electrónica básica, instalaciones eléctricas y líneas y mo-

tores de combustión. Próximamente se iniciará un curso de trabajadores de la construcción. Así, cumplimos el postulado de la Universidad para el pueblo.

Al referirme a esta Escuela quiero consignar especialmente mi saludo a sus directivos, a su cuerpo de profesores y a su alumnado; mi petición a éstos últimos, de que respondiendo a nuestros anhelos, estudien más y aprovechen mejor los conocimientos adquiridos y mi oferta de apoyo al progreso de la Escuela.

La Facultad de Ciencias Químicas tiene ya organizado su laboratorio de análisis clínico para las clases menesterosas (exámenes de sangre, orina, eses, etc). Este servicio, que comenzará a funcionar a mediados del presente mes, responde al postulado de servicio a la colectividad, sumándose a otros de igual índole que presta la Facultad de Ciencias Médicas.

Con el propósito de incorporar a la labor de investigación a todas las Facultades Universitarias, al mismo tiempo que coordinar dicha labor, el Consejo Universitario creó en el ciclo lectivo anterior el Departamento de Programación y Coordinación Interdisciplinaria, adscrito al Instituto de Investigaciones Regionales que viene funcionando desde el curso antepasado. En las regulaciones dadas para el funcionamiento de este nuevo Departamento, consta que el mismo cuenta con tres centros de coordinación: el social, integrado por las Facultades de Jurisprudencia, Filosofía y Ciencias Económicas; el médico, integrado por las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología, y el técnico, integrado por las Facultades de Ingeniería, Ciencias Químicas y Arquitectura, todos los que están organizados y en plena labor. Con ello nuestra Universidad asu-

me su misión de investigación, uno de los postulados de la Reforma.

Valga la ocasión para daros a conocer algo que juzgo de mucho valor para la Universidad Ecuatoriana. En el curso de varias reuniones de Rectores se ha conseguido la formación de la Asociación Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas. Está ya suscrita el acta constitutiva de la misma y se ha discutido y aprobado su Estatuto, que espera la aprobación de los Consejos Universitarios o Politécnicos de cada Establecimiento, para entrar en vigencia. El nuestro lo aprobó ya. La trascendencia de la Asociación se desprende con sólo la lectura de las primeras disposiciones del Estatuto, que me permito transcribir: Arts. 1 y 2.— "Las Universidades y Escuelas Politécnicas ecuatorianas tienen la función de servir a la transformación del país mediante la educación superior, la investigación científica y técnica, la conservación y desarrollo de la cultura y la crítica de la realidad nacional, en compromiso con las clases populares. La consecución de los objetivos se fundamenta en la Autonomía de las Universidades y Escuelas Politécnicas y en la unidad esencial de principios y acciones".

Hubiera querido anunciar lo anterior con plenitud de optimismo; por desgracia, una pequeña nubecilla empaña este optimismo: a propósito de una asignación del Estado para el desarrollo de las Universidades, y debido a lo exiguo de ella, frente a las necesidades reales de cada uno de los establecimientos de educación superior, ha surgido una discrepancia, que ha sido exagerada por parte de una de nuestras Universidades, hasta el punto de poner en peligro la unidad de la Universidad Nacional. Por suerte, creo que esta nubecilla es transitoria, que pronto quedará supe-

rado el problema y que surgirá la Asociación de Universidades y Escuelas Politécnicas, constituyendo un bloque monolítico para la defensa de su autonomía, la lucha por la consecución de un patrimonio suficiente y el cumplimiento eficaz de los altos fines de la Universidad.

Para concluir, quiero hacer referencia a un grave mal que se ha hecho presente en ciertas Universidades de la patria: **La violencia.**

Para que mi opinión al respecto tenga un apoyo solvente, comenzaré citando a Manuel Agustín Aguirre. He aquí lo que dice el maestro universitario: "La rebeldía de la juventud no es una actitud condenable o reacción patológica, como algunos han tratado de calificarla, sino mejor la levadura transformadora de la sociedad y sus instituciones. Sin la inquietud juvenil y su rebeldía, la Universidad se aniquila e inmoviliza. Pero no hay que confundir la rebeldía auténtica con el desplante, la altanería, el grito destemplado, la iracundia grotesca. La rebeldía sin causa o por una mala causa, es pesimismo y desesperación que no construye nada, un envejecimiento prematuro del espíritu, que cierra todos los caminos".

Y que diría el Dr. Aguirre ante la actitud de estos "rebeldes sin causa" que se matan salvajemente entre sí, que destruyen torpemente locales y enseres universitarios?

No es que condene la violencia como medio de llegar al cambio social. Al contrario, la creo necesaria. La verdadera revolución no se hará nunca sin la violencia. Pero dentro de la Universidad, en la discusión y solución de sus problemas, qué tiene que hacer la violencia?

En un centro de alta cultura en dónde ha de primar la razón, la palabra, el debate, el argu-

mento lógico irrefutable, por qué se ha de herir y matar por simples discrepancias ideológicas, que quizá no son sino matices de una misma doctrina?

Por suerte el mal no ha llegado a nuestra Universidad y anhelo vehementemente que nunca llegue, como anhelo que se lo erradique, a toda costa, de la Universidad ecuatoriana cuya supervivencia pone en peligro.

Señores profesores y alumnos, reitero mi saludo y os invito a comenzar vuestras labores.

En la misma ocasión se hizo entrega de la condecoración "Benigno Malo" a los mejores egresados de las diferentes Facultades del Plantel en los últimos años de estudio. Se hicieron acreedores a la áurea presea los siguientes egresados: Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Derecho, doctor Dionisio Domínguez Izquierdo (1971-1972) y señor Enrique Tamariz Baquerizo (1972-1973); Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Medicina, doctor Enrique Torres Ugalde (1970-1971) y doctor Edmundo Granda Ugalde (1971-1972); Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, licenciado Carlos Joaquín Moreno Aguilar (1971-1972) y licenciada Martha Piedra de Carrasco (1972-1973); Facultad de Ciencias Químicas, Escuela de Bioquímica y Farmacia, doctora María Álvarez Herrera (1972-1973); Facultad de Odontología doctor Fernando Vega Vega (1971-1972).

El señor Decano de la Facultad de Arquitectura, arquitecto Rafael Malo Cordero hizo la entrega de la Condecoración "Benigno Malo" y dijo:

Ante el primer escalón de una nueva jornada de labores, año a año, la Universidad en una tradicional y austera ceremonia inicia su gestión.

Lejos de contradecir su vocación de renova-

dora constante de esquemas e ideas, reafirma a través de este acto, la necesaria permanencia de ciertos valores universales como base y fundamento alrededor del cual se aglutinan y enriquecen las nuevas manifestaciones y logros de la cultura.

Una parte significativa de este día, es galardonar con la condecoración "Benigno Malo", su máxima presea, a quienes han culminado sus estudios universitarios con méritos y aprovechamiento sobresalientes.

Singular expresión adquiere el hecho de felicitar y premiar vuestra larga y sacrificada trayectoria de estudio, más el hacerlo parece anticipar que la faena verdadera lejos de haber concluido está a vuestra espera.

Si en las aulas universitarias la capacidad y el esfuerzo os situaron en la avanzada, ojalá con igual tesón emprendáis, con toda esta joven generación, en la difícil tarea de disponer aquellos conocimientos adquiridos al servicio de una mayoría de vuestros semejantes. Digo tarea difícil en cuanto la vieja estructura social y de poder, pondrá a prueba la sinceridad de vuestros afanes juveniles, enfrentándola a una terriblemente fría comercialización de vuestro saber.

Cumplir esta labor no puede ser encargo, menos prerrogativa, de unos pocos, su responsabilidad es compartida en un esfuerzo mancomunado de todos aquellos que habiéndonos beneficiado de las enseñanzas y experiencias que la Universidad nos ofreció, estamos ante la inexcusable exigencia de retribuirlos en bien de la colectividad.

La humanidad toda asiste a una etapa de

su historia que parece trasmontar un periodo en pos de otro lleno de incógnitas y complejas realidades. Sus instituciones, y dentro de ellas la Universidad, sufren continuos remezones y sacudidas. Las causas son claramente manifiestas: Desajuste de soluciones o respuestas para necesidades y exigencias cada vez diferentes y cambiantes. Podemos establecer la semejanza a un ser vivo en el proceso metabólico de permanente reajuste entre su organismo y el medio exterior.

En este dinámico acontecer universitario el concurso que muchos de vosotros podéis ofrecer os compromete a permanecer junto a la Universidad, sin reservas en la búsqueda de nuevos sistemas en todo orden, armónicos con formas más humanas de convivencia.

No permitamos el que lo reiterado de esta celebración pueda en modo alguno menguar la importancia de su significado. Un renovado gesto de satisfacción, reto y esperanza, acompañe jóvenes galardonados este acontecimiento.

* * *

SE INAUGURA LABORATORIO CLINICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Debido a las importantes gestiones de la Facultad de Ciencias Químicas y, principalmente de su Decano, el doctor Marcelo González Moscoso, se creó el Laboratorio Clínico para análisis coproparasitarios, de orina y de sangre. Este laboratorio cumplirá con la principal finalidad de servir a las personas pobres de la ciudad de Cuenca y de la provincia del Azuay que no se encuentran en capacidad de cubrir los altos precios que se registran en las clínicas particulares. El laboratorio clínico que se encuentra a cargo de la profesional señorita doctora Magdalena Rivera Sempértegui, ha funcionado con todo éxito desde

la fecha de su inauguración, que se produjo el 14 de octubre del año pasado y en cuya oportunidad el señor Decano, doctor Marcelo González Moscoso se dirigió a la concurrencia en los siguientes términos:

Hoy que se habla de reformas y se formulan declaraciones sobre extensión universitaria, es hora de comprender que estas finalidades deben estar encaminadas a servir al pueblo y no quedar en líricas declaraciones, pues debemos ser conscientes y poner manos a la obra para que estos postulados cumplan con su objetivo, postulados que pueden sintetizarse en la obligación que tiene la Universidad de servir al pueblo.

Es frecuente observar en nuestra Provincia la miseria en que vive una gran mayoría de sus habitantes, el abandono en que se debate la clase necesitada de nuestro medio por la falta de fuentes de trabajo y de centros de asistencia que puedan suministrar a quienes más lo necesitan, un servicio que venga a aliviar al menos en parte esta dolorosa situación que día a día se agrava más.

Como puede esperarse que aquella población necesitada, que no dispone ni de lo más elemental para cubrir sus imperiosas necesidades, pueda sufragar los gastos que demanda un Análisis Clínico prescrito por un Facultativo, para en base a ello poder recibir un tratamiento a sus enfermedades? No, no podrá, no puede hacerlo y no le quedará mas que resignarse a su imposibilidad pues no encontrará la mano que le ayude a solucionar este problema. Esta situación que a diario se ve en nuestro medio no puede seguir mirándose con indiferencia, y por eso, muchas veces me he preguntado ¿Puede la Universidad permanecer indolente ante esta situación? Creo que no, no podemos seguir enclaus-

trados dentro de las cuatro paredes que nos rodea, es hora de que abramos nuestras puertas hacia quienes lo necesitan, que nos brindemos por entero a este pueblo necesitado que constituye la mayoría de nuestra población, pues es deber nuestro retribuir en algo el aporte que ellos hacen para el mantenimiento de los Centros de Educación Superior. Es hora ya de poner término a pomposas declaraciones que a nada conducen, y hacer conciencia de nuestra obligación de servicio, pero con realizaciones prácticas para que ese pueblo tenga fe en la Universidad, retribuyendo el beneficio que puedan recibir de ellas, con una mayor confianza y apoyo a los Institutos de Educación Superior. Brindarse al pueblo en forma práctica y efectiva es tarea que corresponde a las Universidades, y cuando esto se lleve a una completa realización, la labor de la Universidad se engrandecerá y el apoyo de la colectividad será total para ellas.

Quienes hacemos la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Cuenca hemos vivido pendientes de esta finalidad, hemos buscado qué tipo de ayuda podemos brindar nosotros al pueblo necesitado, hemos tratado de encontrar un medio de servicio a la colectividad, para que la Universidad se llegue a las clases pobres brindándoles algún apoyo práctico y efectivo, y hemos llegado a la conclusión de que se puede hacer mucho, de que la extensión universitaria debe ser práctica y continua, por lo cual hemos escogido servir a esa población con este Laboratorio Clínico, pues estamos seguros que esta finalidad, por algún tiempo anhelada y ahora plasmada en realidad, es uno de los múltiples caminos con que la Universidad puede llegar a las clases necesitadas de nuestra Provincia.

Cuando se trata de crear algo es lógico en-

contrar dificultades, pues todos los proyectos que se gestan encuentran obstáculos en su camino, y esos obstáculos son precisamente las vallas insalvables que muchas veces impiden cristalizar en realidad esos proyectos, pues no se ponen ni la entereza ni la dedicación suficientes para afrontarlos y vencerlos. Nosotros hemos logrado vencer los obstáculos, las incomprensiones, y eso nos llena de satisfacción, pues creemos que esa satisfacción es un premio al haber logrado un triunfo venciendo muchos obstáculos, pues el triunfo es mejor, se lo saborea más, cuando para llegar a él, se han tenido que solucionar serias dificultades. Ver realizado un proyecto que es un bien general para muchos, es algo que debe ser honra de las Instituciones que los gestan, y en este caso la Facultad de Ciencias Químicas y la Universidad de Cuenca.

Conscientes de su responsabilidad ante el pueblo, el Señor Rector de la Universidad de Cuenca, el señor Vicerrector y todo el H. C. Universitario, brindaron a la Facultad que me honro en presidir todo el apoyo a esta gestión, comprendiendo la necesidad de hacer efectiva esta realización y aprobaron la creación de este Laboratorio para dar servicio a quienes más lo necesitan y que es una gran mayoría de nuestra población, y por ese apoyo brindado es que nuestro anhelo se ve convertido en efectiva labor. Los señores Estudiantes de la Facultad comprendieron y apoyaron esta gestión, pues tienen conciencia y fe de que esto será un aporte beneficioso de la Facultad a las clases menesterosas de nuestra provincia.

No debemos olvidar que todo lo que comienza no puede nacer perfecto, que habrán problemas, que se presentarán dificultades, pero hay que tener fe en que esos problemas y esas difi-

cultades serán vencidas, si para ello ponemos nuestro servicio y nuestra dedicación, como hombres universitarios que somos, despojándonos del egoísmo que muchas veces nos lleva a ser mesquinos y a criticar todo. Yo confío plenamente que lo que este día se convierte en realidad llegará a un plano de prestigio y de solvencia, pues para ello disponemos de profesionales capacitados y experimentados, de profesores y estudiantes conscientes de sus obligaciones para con los demás, y de autoridades universitarias que sabrán brindarnos todo su apoyo y contingente para mejorar este servicio.

Considero justo terminar esta sencilla intervención, presentando mi sincero agradecimiento y el de la Facultad de Ciencias Químicas, al señor Doctor Gerardo Cordero y León, dignísimo Rector de la Universidad de Cuenca por la ayuda brindada a la realización de nuestro proyecto. Gracias Señor Rector a Usted y a todo el H. C. Universitario por lo que habeis hecho para llegar con este servicio al pueblo necesitado del Azuay, pues ello os engrandece a vos, señor Rector y a toda la Universidad de Cuenca, por lo cual os comprometo públicamente a que vuestro apoyo continúe para contar con un laboratorio completo para acrecentar este servicio totalmente gratuito para todos los que necesitan de él, para mejorar las condiciones de vida de este pueblo, que todos anhelamos verlo desenvolverse en condiciones propias y dignas de seres humanos.

* * *

PROFESORES INGENIEROS LUIS LOAIZA JARAMILLO Y RAFAEL VELEZ JARAMILLO SON CONDECORADOS POR HABER SERVIDO 25 AÑOS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

En el Aula Magna de la Universidad, el día 29 de noviembre pasado, la Facultad de Ingeniería del Plantel, de acuerdo con las correspondientes disposiciones estatutarias, condecoró a los distinguidos catedráticos ingenieros Luis A. Loaiza Jaramillo y Rafael Vélez Jaramillo, por haber cumplido veinte y cinco años de labor docente ininterrumpida. Corrió a cargo del profesor, ingeniero Medardo Torres Ochoa, hacer la entrega de las condecoraciones, pronunciando el siguiente discurso:

Nuestro reglamento, con todo acierto y con toda justicia, dispone la realización de un acto solemne, como éste, para otorgar una condecoración al catedrático que hubiese cumplido veinte y cinco años de docencia universitaria. Pero esta disposición reglamentaria se queda en el límite de un acto académico porque no depende de ella el reconocimiento de los méritos de dos ilustres maestros: el Ingeniero Luis Loaiza Jaramillo y el Ingeniero Rafael Vélez Jaramillo. Entonces, el reconocimiento de sus méritos no es ni puede ser una simple función reglamentaria, por sabia que ella fuese, si lo es en cambio, la resultante de una realidad que nos llena de orgullo a quienes hacemos la Facultad de Ingeniería: profesores, estudiantes y personal administrativo, y a los homenajeados, de la sencilla satisfacción del deber cumplido.

Señores profesores Luis Loaiza Jaramillo y Rafael Vélez Jaramillo: al pretender honraros a vosotros con este acto y con la condecoración que luego recibiréis, estamos honrando a la Facultad de Ingeniería, estamos honrando a la doc-

ta, centenaria e ilustre Universidad cuencana y ecuatoriana, y por cierto, nos estamos honrando nosotros, vuestros compañeros.

Son veinte y cinco años de entrega sin reservas a la noble causa de la enseñanza; veinte y cinco años de transmitir los más valiosos conocimientos con plena responsabilidad y sacrificio, veinte y cinco años de un ininterrumpido y cordial diálogo con la realidad de hoy y esperanza del mañana: la juventud, fuerza dinámica y vital del universo; veinte y cinco años de exigencias, quizá momentáneamente azarasas pero positivas y perennemente fructíferas; veinte y cinco años en fin, de lo más valioso de nuestras vidas.

Parece ayer y no obstante han transcurrido más de dos decenas de años.

Luis Loaiza Jaramillo, estudiante aún y de los mejores, asumiendo una cátedra, haciendo Escuela, haciendo Facultad, haciendo Universidad. Supliendo con ventaja al elemento foráneo, al que debía demandarse sus conocimientos para la naciente Facultad. Luego preparando su tesis, tanto o más meritoria que un curso de estudios, con prolija y sapiente investigación, originalidad, sacrificio; obteniendo su grado y ascendiendo en el escalafón universitario, pasando por las más honrosas designaciones directivas en la Facultad hasta llegar con sobra de merecimientos al Decanato por dos períodos. Allí dejó Luis Loaiza Jaramillo, perennes resultados de su capacidad docente y organizativa, destacándose su sencillez y caballerosidad, infatigables atributos de los hombres de valía.

Rafael Vélez Jaramillo, el brillante estudiante de siempre, distinguiéndose desde la Secundaria, haciéndose acreedor a las condecoraciones

al mejor bachiller del Colegio Nacional Benigno Malo y al mejor egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca. Inquieto no sólo por las disciplinas matemáticas, sino por las humanísticas; no sin razón, una de sus condecoraciones fue en la especialización Filosófico Sociales. Obtiene su título de Bachiller, Contador Público, Topógrafo, Ingeniero Civil. Su tesis llena de sapiencia y originalidad en la organización de cálculos estructurales y de resistencia, merece la recomendación de publicidad, pasando a ser un aporte científico y técnico y a constituir una obra de consulta para posteriores trabajos. Aún antes de su brillante grado, en calidad de estudiante, asume la enseñanza a nivel universitario y con todo éxito continúa hasta hoy. Sus alumnos de ayer y colegas de hoy, harán de sus enseñanzas una inversión imprescindible en el campo docente y profesional.

Ambos distinguidos profesores, no limitan su labor de maestros al aula universitaria. Su ejercicio profesional, no medido con la errada punta de la cuantificación económica sino con la justa y noble del servicio social y con la norma de la honestidad y responsabilidad; es un elocuente ejemplo y la mejor enseñanza; sus trabajos son laboratorios ampliados más allá del campus universitario.

Distinguidos colegas profesores, váis a recibir una condecoración. Ella es muy valiosa y la merecéis de sobra; pero no es la única y ni siquiera la más valiosa y efectiva. Hay otras condecoraciones que superan el oro que brillará en vuestros pechos y que tienen dinamía y forma humana: son los nuevos profesores de la Universidad, son los nuevos profesionales en cuya formación habéis intervenido y por lo tanto, son también las obras que ellos hacen. Con qué satis-

facción podemos ver, constatar en cada oportunidad, como están aprovechando vuestras enseñanzas, siguiendo vuestro ejemplo, a lo largo y ancho del país, ora en las cátedras del saber, pensamiento y elocuencia; ora plasmando la realidad física, cálculos y proyectos para el servicio y bienestar de la sociedad. Y en todo esto, que es el progreso moral y material de esta región y de la Patria toda, vosotros tenéis gran parte; este solemne acto quiere confirmarlo y estas condecoraciones van a ratificar en forma permanente. Recibidlas como expresión de reconocimiento y gratitud y como solicitud para que vuestra presencia en la Universidad se prolongue el mayor tiempo posible, derrochando como siempre generosa sabiduría en sus aulas.

He tratado de interpretar el sentir de quienes hacemos la Facultad de Ingeniería y he tratado también de cumplir el deferente encargo del Señor Decano. Bien sé que me he quedado corto, como sé también que las condecoraciones que luciréis luego, se quedarán cortas ante la magnitud de vuestros méritos.

* * *

CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA UNIVERSIDAD DE PANAMA

El Consejo Universitario de nuestro Instituto, en sesión de 5 de noviembre de 1974, aprobó el Convenio de Cooperación Cultural entre la Universidad de Cuenca y la Universidad de Panamá, que será de indudable beneficio para los intereses docentes de las dos importantes universidades latinoamericanas. En representación de la Universidad de Cuenca, suscribió el señor Rector, doctor Gerardo Cordero y León, y por la Universidad de Panamá,

lo hizo su Rector, doctor Rómulo Escobar Bethancourt. El texto del Convenio es el siguiente:

La Universidad de Panamá y la Universidad de Cuenca, sobre la base de las relaciones amistosas existentes entre ambas Casas de Altos Estudios.

Considerando que las relaciones culturales son merecedoras de una especial y preponderante atención, teniendo en cuenta la estrecha vinculación espiritual de sus países a través de una lengua común y de una historia fraterna.

Animadas del deseo de incrementar por todos los medios a su alcance dichas relaciones y promover toda clase de contactos humanos y culturales que conduzcan al mejor conocimiento mutuo y al mayor beneficio recíproco.

Han decidido concluir el presente convenio de Cooperación Cultural:

Título I

DE LA COOPERACION CULTURAL

Art. 1º—Ambas Partes Contratantes promoverán el intercambio de libros, folletos, revistas, periódicos, publicaciones en general, y toda clase de material audiovisual de índole cultural, otorgándose ambas a estos efectos las facilidades posibles.

Art. 2º—a) Las partes Contratantes fomentarán la colaboración en la investigación científica entre ambas Universidades.

b) Los distintos campos de colaboración serán fijados en cada caso entre las Partes Contratantes.

La Universidad de Panamá está en disposición de brindar su colaboración en los siguientes campos:

Administración

Medicina Tropical

Ingeniería Eléctrica, Electrotécnica e Industrial

Agronomía

Planificación urbana y regional.

La Universidad de Cuenca está en disposición de brindar su colaboración en los siguientes campos:

Teoría Económica y disciplinas anexas

Medicina General

Ingeniería de Caminos

Pedagogía

Odontología

Química Industrial

Enfermería

c) El tema, la medida y la realización de la colaboración quedarán reservados también en cada caso a acuerdos especiales concertados entre ambas Universidades.

Art. 3º—Las Partes Contratantes fomentarán las manifestaciones culturales, artísticas y deportivas entre ambas Universidades en el más amplio sentido del término.

Art. 4º—Ambas Partes Contratantes estimularán y apoyarán el intercambio de funcionarios, investigadores y profesores.

Art. 5º—En todos los casos, la calidad de docentes

será acreditada mediante la correspondiente certificación expedida por la autoridad máxima de cada Universidad.

Art. 6º—Los gastos de traslado, de ida y regreso, de un país a otro, así como los gastos de estada y permanencia en el país visitado, estarán al exclusivo cargo de la Universidad que recibe a la delegación visitante.

Art. 7º—La Universidad que recibe a la delegación visitante goza de entera libertad en la programación de las actividades a cumplirse mientras dure la visita, salvo la diagramación y/o contenido de los Cursos, Conferencias o demás intervenciones científicas, las que serán programadas de común acuerdo por ambas partes.

Art. 8º—La Universidad que recibe a la delegación visitante se compromete a expedir certificado de asistencia a los cursos que se dictaren y constancia de las actividades científicas que los profesores invitados cumplieren.

Art. 9º—Cada Universidad se compromete a servir de intermediaria entre la delegación visitante y otros centros universitarios y culturales del país visitado, con el solo propósito de afianzar las relaciones culturales entre Panamá y Ecuador.

Título II

DE LA FIRMA, RATIFICACION Y VIGENCIA

Art. 10º— a) El presente convenio será aprobado de acuerdo con las disposiciones legales a cada una de las Partes Contratantes; entrará en vigor provisionalmente el día de su firma y definitivamente treinta (30) días después de la fecha de su ratificación.

b) La validez del presente Convenio será de dos (2) años, prorrogándose por periodos sucesivos de un (1) año, a no ser que una de las Partes Contratantes lo denuncie dos (2) meses antes de su vencimiento, en cuyo caso perderá validez al año de esa denuncia.

Firmado en dos ejemplares de un mismo tenor e igualmente válidos y auténticos el día viernes seis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

POR LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,
Dr. Gerardo Cordero y León,
Rector.

POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMA,
Dr. Rómulo Escobar Bethancourt,
Rector.